

**REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
MUNICIPIO DE PUERTO ASIS**

**FORMULACION PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL
2012-2015**

(Versión concejo municipal)

**“PUERTO ASIS... UNA AVENTURA
NATURAL”**

**JORGE ELIECER CORAL RIVAS
Alcalde periodo 2012-2015**

Puerto Asís, Abril de 2012

PRESENTACION

El plan de desarrollo municipal “PUERTO ASIS... UNA AVENTURA NATURAL” obedece a la concertación de los habitantes de este pujante municipio comercial, industrial y agropecuario. A este plan llegaron los habitantes de la zona urbana y rural, con el fin de concertar el desarrollo integral del municipio en los próximos cuatro años, dejando las bases necesarias para que siga desarrollándose holísticamente en los próximos cien años de vida.

La concertación, participación y elaboración del PLAN DE DESARROLLO indican una positiva intervención de más de dos mil personas que ven en este escenario una oportunidad para ratificar el PLAN DE GOBIERNO DEL ACTUAL ALCALDE y la confianza depositada en el mandatario para implementar políticas públicas que mejoren sustancialmente las condiciones de vida de todos los asisenses los próximos cuatro años de gobierno municipal.

Este plan contiene los elementos necesarios para impulsar el desarrollo sostenible del municipio, progreso que solamente se logrará en la medida en que las diversas fuerzas municipales, departamentales y nacionales se unan y trabajen bajo objetivos comunes. Hoy campea en el municipio el desempleo, se observa el sector agropecuario y ganadero relegado de las políticas municipales, un sector educativo con bajos niveles de calidad, eficiencia y cobertura, una situación social que se agrava por los desplazados que llegan y otros que se van del municipio, unos ingresos municipales que se han reducido, unos servicios públicos domiciliarios con baja cobertura, necesidad de vivienda en grandes cantidades, con unas necesidades básicas insatisfechas por encima del 30%, un municipio fronterizo que aún no ha identificado fortalezas para aprovechar la sinergia internacional, un municipio que ha descuidado los elementos esenciales del medio ambiente y ecología, una infancia y adolescencia con grandes dificultades para ser incluidos en el progreso y desarrollo del municipio, una infraestructura vial y aeroportuaria deficientes para lograr mayores cotas de productividad y competitividad, un río Putumayo que no se aprovecha para incrementar los procesos comerciales y alcanzar competitividad nacional e internacional, unos derechos humanos que demandan más organización y visibilización municipal y departamental, ... Es decir, nos ha correspondido generar ambientes para el trabajo y el optimismo, crear escenarios para la identidad regional y confianza social, económica y política, esperando que al cabo de cuatro años, los pobladores del municipio hayan logrado mejores condiciones de vida y estemos mejor preparados para afrontar los siguientes cien años de vida municipal.

Sabemos que el desafío es permanente en todo aquello que tiene que ver con las condiciones de vida de los asisenses, pues la vivienda, la educación, los desplazados, las etnias, el comercio, la agroindustria, la juventud, los niños y niñas, la tercera edad, la riqueza mineral, las condiciones ambientales, las vías terrestres, fluviales y áreas,... demandan del trabajo conjunto y en equipo, labor que será liderada por el alcalde, bajo la confianza de toda la comunidad.

El plan de desarrollo PUERTO ASIS... UNA AVENTURA NATURAL indica derroteros de acción conjunta. Como alcalde demando de la solidaridad, el acompañamiento y la confianza de todos los habitantes de este municipio, esperando que al cabo de cuatro años hayamos mejorado sustancialmente las condiciones de vida de todos los asisenses.

Cordial y fraternal saludo.

JORGE ELIECER CORAL RIVAS, Alcalde 2012-2015

CONCEJO MUNICIPAL
NIT.846.000.610-2

MESA DIRECTIVA
VIGENCIA 2012.

PRESIDENTE: JHAISSON RAMIRO MUÑOZ.
PRIMER VICEPRESIDENTE: LUIS HERNAN TABARES.
SEGUNDO VICEPRESIDENTE: JHON JAIRO DIAZ CATAÑO.

PONENTE DE PROYECTO:

JOSE RODRIGO SARMIENTO.
JOHN WALTER NUPAN.
JHONNY BOTINA MARTINEZ.

COMISIONES PERMANENTES

PRIMERA PERMANENTE DE PLAN DE DESARROLLO

H.C. JESUS ANTONIO JARAMILLO
H.C. SEGUNDO TEODORO DIAZ.
H.C. JHON JAIRO DIAZ CATAÑO.
H.C. JHON WALTER NUPAN.
H.C. JHON FAUSTO GARCIA MONARK.

SEGUNDA PERMANENTE DE GOBIERNO.

H.C. MARIA GLORIA AMPARO IMBAJOA.
H.C. EIMER ANDRES MOSQUERA.
H.C. LUIS CELIMO CHALPARTAR RIVERA.
H.C. JOSE RODRIGO SARMIENTO.
H.C. JUAN DE DIOS ARANGO.

TERCERA PERMANENTE PRESUPUESTO Y HACIENDA PÚBLICA

H.C. MURIEL ANTONIO MUÑOZ.
H.C. JORGE ELIECER MINA BONE.
H.C. JHONNY ALEXANDER BOTINA.
H.C. JHAISSON RAMIRO MUÑOZ.
H.C. LUIS HERNAN TABARES.

LUIS FERNANDO SOTO S.
SECRETARIO CONCEJO MUNICIPAL
Tel: 3208582403

MIEMBROS DEL CONSEJO TERRITORIAL DE PLANEACION

a.) EN REPRESENTACION DEL SECTOR ECONOMICO:

N°.	REPRESENTANTE DE	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACION
1	Comerciantes	JOSE ALEXIS GUTIERREZ CLAROS	17658895
2	Productores agrícolas	LUIS FERNANDO MONTOYA ACEVEDO	10196142
3	Microempresarios	ROSA AYDA ORTIZ CANGREJO	69026656
4	Empresa de servicios públicos	FELIX SEPULVEDA	73116282
5	Entidades financieras	ALEX TORO LARAHONDA	14838603
6	Empresas industriales de pequeña escala	SAUL DAVID RUDAS	80202155

b.) EN REPRESENTACION DEL SECTOR SOCIAL:

N°.	REPRESENTANTE DE	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACION
1	Mujeres	INES DE JESUS GOMEZ OBANDO	41101652
2	Juventudes	ERIKA VARGAS BOCANEGRA	1082954145
3	Campesinos	GUILLERMO MORAN	18106538
4	Comunidades Afros	LENIS DEL CARMEN KLINGER	66977951
5	Comunidades Indígenas	DANIEL MAVISOY MENESES	11302305
6	Personas con Discapacidad Diferentes	ASELA DIAZ PAYOGUAJE	69027143
7	Desplazados	LUCELIDAD LUGO	41101812
8	Trabajadores Independientes e Informales	RAFAEL PINEDA	911360157

c.) EN REPRESENTACION DEL SECTOR EDUCATIVO:

N°.	REPRESENTANTE DE	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACION
1	Directivos	HUMBERTO POSSOS	5348534
2	Docentes	ADRIANO SOLARTE	18184724
3	Estudiantes	HOLMES MUÑOZ ANGULO	18188153
4	Educación superior	LUIS AURELIO VELASCO	97471160

d.) EN REPRESENTACION DEL SECTOR DE CULTURA:

N°.	REPRESENTANTE DE	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACION
1	Compositores	MIRIAN SOLEID JAMAUCA	69021430
2	Músicos	ABIMELETH DIAZ	18188321
3	Pintores	OMAR ARNOLD OJEDA	12995915
4	Deportistas	FRANCISCO LOPEZ	19447248
5	Artesanos	HENRRY QUIÑONES VELANDIA	18109585

e.) EN REPRESENTACION DEL SECTOR ECOLOGICO Y AMBIENTAL:

N°.	REPRESENTANTE DE	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACION
1	Organizaciones Ecológicas y Ambientales	MARIA NINFA ALBA ALZATE	69028095

f.) EN REPRESENTACION DEL SECTOR COMUNITARIO:

N°.	REPRESENTANTE DE	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACION
1	Juntas de Acción Comunal	SANDRA JENITH LAGOS RUALES	69027659
2	Jóvenes Profesionales	MONICA LORENA GARCIA	1053787413

COMISIONES DE TRABAJO DEL CONSEJO TERRITORIAL DE PLANEACIÓN

SECTOR	NOMBRES
ECONÓMICO	ALEXANDER TORO
SOCIAL	ASELA DIAZ
EDUCATIVO	ADRIANO SOLARTE
CULTURA	SOLEY JAMAUCA
ECOLÓGICO Y AMBIENTAL	LUIS FERNANDO MONTOYA
COMUNITARIO	LENIS KLINGER

MIEMBROS DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL 2012-2015

Alcalde: JORGE CORAL RIVAS

JAIME HUMBERTO SILVA MOSQUERA	SECRETARIO GOBIERNO
JOSE FERNANDO CASTILLO RUIZ	SECRETARIO HACIENDA
EDIGSON PERDOMO ALVARADO	SECRETARIO PLANEACION
HUGO HERNANDO HURTADO	SECRETARIO INFRAESTRUCTURA
REINEL GONZALEZ MUÑOZ	SECRETARIO EDUCACIÓN
SULAY ANDREA DIAZ SANTANDER	SECRETARIA SALUD
JULIO OSWALDO QUIÑONEZ CORTES	ASESOR DESPACHO
MARTHA LILIANA BENAVIDES C	SESORIA JURIDICA
EMIR VIVIANA NUPAN	CONTROL INTERNO
MARISELA JOVEN MONROY	SECRETARIA
SANDRA PATRICIA MORALES	TESORERA
OSCAR OVEIMAR YELA ROSERO	ALMACENISTA
KAREN ANDREA CHAMORRO PINTA	PRESUPUESTO
LIBIA AMANDA ROJAS CUASPUD	SECRETARIA ALCALDE
DARIO ERNESTO ALFONSO VEGA	JEFE UNIDAD ADMINISTRATIVA
YENNY SHIRLEY RODRIGUEZ A.	COMISARIA FAMILIA
DIANA YANET ALQUEDAN LOPEZ	INSPECTOR POLICIA
YEIMI NAYIBE CARLOSAMA OCAMPO	POLÍTICA SOCIAL
FRANCIA ELENA PINILLA	FAMILIA EN ACCION
JAVIER ARMANDO GUERRERO	CITADOR
SANDRA PATRICIA NAVISOY	DIRECTORA CARCEL
ALIRIO SUAREZ	INSPECTORA T/T
CAMPO JULIAN ACOSTA S	COORDINADOR J.A.C
LUIS ANTONIO GOMEZ	INSPECTOR SANTA ANA
MARIA EUGENIA ZAMBRANO ROMO	COORDINADOR CASA JUSTICIA
ROSA SALOME RODRIGUEZ RUIZ	PREDIAL

SANDRA LILIANA MUÑOZ	JEFE DE RENTAS
JOSE FELIX PEREZ SEPULVEDA	ACUEDUCTO
ALIRIO MUÑOZ	CONDUCTOR
LILIANA C ABEZAS QUIÑONEZ	BIBLIOTECARIA
JOSE FERNANDO GUERRERO	CORREGIDOR SANTA ANA
JHON WILSON RUIZ HERNANDEZ	ARCHIVISTA
LAURA LUCIA CORAL RIVAS	GESTORA SOCIAL
YANIRA BURBANO VALDEZ	CULTURA
JUAN MANUEL ARANGO AGUDELO	PERSONERO
DARIO ERNESTO ALFONSO	JEFE UNIDAD ADMINISTRATIVA

PERSONAL QUE PARTICIPO EN LA ELABORACION PLAN DE DESARROLLO

JULIAN LUNA CORAL, coordinador general del plan.

ALEIDA POLANIA PEÑA, secretaria general del plan.

PEDRO PABLO BURBANO, asesor operativo del plan.

SECTOR	NOMBRES Y APELLIDOS	PROFESION
DESARROLLO ECONÓMICO	Jhon Alex Cortes Tatiana Londoño	Ad. Publico Economista

LAURA LUCIA CORAL, gestora social.

	Edwin Andrés Bastidas	
SALUD	Jorge Campaña	Tec. Form. Pyctos
INFANCIA, ADOLESCENCIA Y JUVENTUD	Mónica Lorena García Martha Rojas	Trabaj. Social Contadora (VI Sem)
INFRAESTRUCTURA	Juan Carlos Duque Aida Noa Arciniegas	Lic. Filosofía Tec. Form. Pyctos
EDUCACIÓN	Sandra Lorena Álvarez Mayerly Rodríguez	Ad. Empresas Lic. Biología (V Sem)
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	Luis Alejandro Quevedo Crystian Portilla Yanira Burbano Victor H. Rivas	Ed. Física Entrenador Profesional. Bachiller
GRUPOS VULNERABLES	Jaime Silva Julio Quiñones Esther Julia Pasichana	Contador Ing. Industrial
MEDIO AMBIENTE	Edigson Perdonó Nidia Jovana Morales Johana Toro Bekenbawer Meléndez	Ing. Industrial Tec. Form. Pyctos Arq. (V Sem) Ing. Ambiental
AGROPECUARIO	Luis A. Erazo Viviana Bastidas Bylayeth Meléndez	Agrónomo Agrónoma Agrónomo
TIC	Yohan Romo Julián David Valencia	Ing. Sistemas Ing. Sistemas
SERVICIOS PÚBLICOS	Luis F. Perez	

CONTENIDO

PRESENTACION

1. ASPECTOS GENERALES DEL PLAN DE DESARROLLO 2012-2015
 - 1.1 NORMATIVIDAD GENERAL QUE SUSTENTA Y COADYUVA A LA GESTION DEL PLAN
 - 1.2 OBJETVO GENERAL DEL PLAN
 - 1.3 OBJETIVOS ESPECIFICOS DEL PLAN
 - 1.4 PRINCIPIOS
 - 1.5 ARTICULACION DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL CON EL ORDEN INTERNACIONAL, NACIONAL Y DEPARTAMENTAL
2. CARACTERIZACION GENERAL DEL MUNICIPIO DE PUERTO ASIS
 - 2.1 LÍMITES Y ORDENAMIENTO JURÍDICO
 - 2.2 RASGOS HISTORICOS
 - 2.3 SECTOR POBLACIONAL
 - 2.4 DIMENSION SOCIOCULTURAL
 - 2.4.1 RECUPERACION, CONSERVACION Y PROTECCION DEL PATRIMONIO HISTORICO Y CULTURAL
 - 2.4.2 SERVICIOS DE AGUA Y SENEAMIENTO BASICO
 - 2.4.3 OTROS SERVICIOS DOMICILIARIOS.
 - 2.4.4 VIVIENDA.
 - 2.4.5 EDUCACION, CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION.
 - 2.4.6 DEPORTE Y APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE
 - 2.4.7 CULTURA.
 - 2.4.7.1 EVENTOS, FIESTAS Y FESTIVALES
 - 2.4.8 SALUD
 - 2.4.9 POBLACION VULNERABLE: INFANCIA Y ADOLESCENCIA, DISCAPACITADOS, ADULTO MAYOR, DESPLAZADOS, GÉNERO
3. DIMENSION ECONOMICA
 - 3.1 PROMOCIÓN Y FOMENTO AL DESARROLLO ECONÓMICO
 - 3.2 PROTECCIÓN Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO
 - 3.3 COMPETITIVIDAD E INNOVACIÓN
 - 3.4 DESARROLLO RURAL YASISTENCIA TÉCNICA.
 - 3.5 DESARROLLO DEL TURISMO
4. AMBIENTE NATURAL
 - 4.1 MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES RENOVABLES
 - 4.1.1 HUMEDALES
 - 4.1.2 VEGETACION
 - 4.1.3 FAUNA
 - 4.2 GESTIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES
 - 4.3 ORDENAMIENTO TERRITORIAL
5. AMBIENTE CONSTRUIDO
 - 5.1 INFRAESTRUCTURA VIAL, TRANSPORTE
 - 5.2 GARANTÍA DE SERVICIOS DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD
 - 5.3 INFRAESTRUCTURAS DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS
 - 5.4 INFRAESTRUCTURAS PÚBLICAS, EQUIPAMIENTOS SOCIALES E INSTITUCIONALES
 - 5.5 INFRAESTRUCTURAS PARA DESARROLLO ECONÓMICO

6. POLITICO ADMINISTRATIVO

6.1 DESARROLLO COMUNITARIO

6.2 FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

7. FINANZAS MUNICIPALES A 31 DICIEMBRE DE 2011

7.1 Ingresos

7.2 Gastos

7.3 Ingresos Frente a Gastos.

7.4 Gastos de Funcionamiento Frente Ingresos Corrientes de Libre Destinación (ley 617 de 2000)

8. ANALISIS SITUACIONAL Y PROSPECTIVO

8.1 SECTOR EDUCATIVO

8.2 SECTOR DE INFRAESTRUCTURA

8.3 SALUD Y SANEAMIENTO BASICO

8.4 SOCIECONOMICO

8.5 SECTOR AGROPECUARIO, FORESTAL Y MEDIO AMBIENTE

8.6 DEPORTE, CULTURA Y APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE.

8.7 DESARROLLO INSTITUCIONAL Y POLITICO

8.8 MATRIZ DOFA

8.8.1 SECTOR EDUCACION

8.8.2 SECTOR INFRAESTRUCTURA

8.8.3 SECTOR SALUD Y SANEAMIENTO BASICO

8.8.4 SECTOR SOCIECONOMICO

8.8.5 SECTOR AGROPECUARIO, FORESTAL Y MEDIO AMBIENTE

8.8.6 SECTOR DEPORTE Y CULTURA

8.9 FACTORES QUE INFLUYEN SOBRE EL DESARROLLO SOSTENIBLE MUNICIPAL.

8.10 PARA DONDE VAMOS A NIVEL MUNICIPAL

9. PLAN ESTRATEGICO

9.1 VISIÓN

9.2 MISIÓN

9.3 OBJETIVO GENERAL

9.4 OBJETIVOS ESTRATEGICOS O PRIORIDADES DEL PLAN DE DESARROLLO

10. PLAN ESTRATEGICO Y DE INVERSIONES

10.1 TENDENCIAS DE LAS EJECUCIONES PRESUPUESTALES 2008-2011

10.2. ANALISIS CUALITATIVO INGRESOS TRIBUTARIOS

10.3. ANALISIS DE FUENTES Y USOS DE GASTOS DE INVERSION

10.4. PROYECCION BAJO ESCENARIOS INGRESOS LIBRE DESTINACION Y CONDICIONADOS

10.5 PLAN DE PROGRAMAS, SUBPROGRAMAS Y PROYECTOS

10.6 PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES 2012 - 2015

11. EVALUACION Y SEGUIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

11.1 ASPECTOS CONCEPTUALES

11.2 ¿CON QUIÉN SE VA A REALIZAR EL SEGUIMIENTO Y LA EVALUACIÓN?

11.3 ¿QUÉ ASPECTOS SERÁN OBJETO DE LA EVALUACIÓN?

11.4 ¿CÓMO SE HARÁ LA EVALUACIÓN?

BIBLIOGRAFÍA

ANEXOS

1.- ASPECTOS GENERALES DEL PLAN DE DESARROLLO 2012-2015

1.1 NORMATIVIDAD GENERAL QUE SUSTENTA Y COADYUVA A LA GESTION DEL PLAN

Considerando la integralidad del plan desde una visión prospectiva y teniendo en cuenta la optimización de los procesos y la eficiencia en la asignación de recursos, lo mismo que la eficiencia, eficacia e impacto administrativo y fiscal, es necesario articular este plan municipal a los niveles internacionales, nacionales y departamentales con el fin de alcanzar un desarrollo sostenible con EQUIDAD Y PARTICIPACIÓN, permitiendo que el mismo sea evaluable y medible en el corto y mediano plazo, razón por la cual, se debe considerar, entre otras, los procesos de gestión pública, focos esenciales para actuar en el corto y mediano plazo. Entre los principales se destacan:

- Un plan orientado a resultados con el fin de “medir” los cambios logrados en estos cuatro años en los diversos sectores de la vida territorial.
- Un plan democrático y participativo, pues la ejecución del mismo requiere de la participación de todos los actores sociales, económicos y políticos del municipio con el fin de lograr mejores condiciones de vida y escenarios de cohesión social incluyentes.
- Es un plan articulado con el orden departamental, nacional e internacional, haciendo de los principios de concurrencia, complementariedad y subsidiaridad una realidad cambiante y adaptada a las circunstancias sociales, económicas y políticas del municipio de Puerto Asís.
- Es un plan FOCALIZADO hacia las necesidades más urgentes y necesarias del municipio, procurando hacer realidad el mandato constitucional de que el “gasto público social tendrá prioridad sobre cualquier otra asignación...”.
- El plan de desarrollo es estratégico pues reclama prioridad de las actuaciones sobre los diversos sectores de la vida municipal, bajo la tónica de mejorar las condiciones de vida de todos y con equidad.
- El plan es viable porque cuenta con los recursos financieros necesarios, con el talento humano necesario, con la capacidad de gestión del alcalde, con los medios tecnológicos acordes al momento actual y con el apoyo solidario de la comunidad asisense.
- Y el plan es sustentable por cuanto permite el desarrollo holístico del territorio, articulando la actuación de todos los actores y sectores, posibilitando que el medio ambiente facilite fases de desarrollo integral para las presentes y futuras generaciones.

De igual forma, es pertinente resaltar la normatividad que sustenta y fortalece la gestión pública municipal, entre las cuales se resaltan:

Constitución Política de Colombia, principalmente el TITULO XII, capítulo 2, que tiene que ver con los planes de desarrollo, especialmente en sus artículos 339 al 344; también hay que tener en cuenta los artículos constitucionales que tienen que ver con la rendición de cuentas a los ciudadanos, entre los cuales se destacan: artículos 23, 209 y 270.

Ley 152 de 1.994 y 131 de 1994 Orgánica del Plan de Desarrollo.

Ley 388 de 1997 expresada en el programa de Gobierno del Alcalde

Ley 131 de 1.994 Reglamenta el voto programático.

Ley 134 de 1.994 Habla de los mecanismos de participación ciudadana.

Ley 136 de 1.994 Organización y fundamento de los Municipios.

Ley 60 de 1.994 Distribución de recursos y competencias.
 Decreto 111 de 1996 estatuto orgánico de presupuesto.
 Ley 617 de 2.000 Ajuste fiscal y otras disposiciones.
 Ley 715 de 2.001 Sistema general de participación.
 Ley 142 de 1.994 Ley general de servicios públicos.
 Ley 632 de 2.000 Que modifica parcialmente la Ley 142.
 Ley 698 de 2.001 Que modifica parcialmente la Ley 142.
 Ley 115 de 1.994 Ley general de educación y Decretos reglamentarios.
 Ley 101 de 1.993 Creación de los consejos municipales rurales.
 Ley 160 de 1.994 Reforma agraria.
 Ley 100 de 1.993 Sistema de seguridad social.
 Ley 10 de 1.990 Descentralización de la salud.
 Ley 1122 de 2007 Plan Nacional de salud pública.
 Ley 99 de 1.993 Medio ambiente y conservación del mismo.
 Ley 358 de 1.996 Capacidad de pago a entidades territoriales.
 Ley 388 de 1.997 Ordenamiento territorial y desarrollo urbano.
 Ley 387 de 1997 sobre el desplazamiento forzado y la responsabilidad del estado.
 Ley 44 de 1.990 Catastro e impuesto sobre propiedad de raíz.
 Ley 14 de 1.993 Fortalecimiento de los fiscos municipales.
 Ley 80 de 1.993 Estatuto general de contratación.
 Ley 1150 de 2007 Medidas para eficiencia y transparencia en la Ley 80 de 1993
 Decreto 734 de 2012 Reglamentación del Estatuto General de Contratación de la
 Administración Pública
 Ley 1448 de 2011 Ley de victimas y restitución de tierras.
 Ley 434 de 1.998 Sistema general de la carrera administrativa.
 Ley 743 de 2.002 Organizaciones comunitarias.
 Ley 1429 de 2010 Ley de formalización y generación de empleo
 Ley 181 de 1.995 Deporte recreación y ocupación del tiempo libre.
 Ley 397 de 1.997 Cultura.
 Ley 1379 de 2010 Política Nacional de la Red Nacional de Bibliotecas
 Ley 151 de 1.998 Zonas receptoras generadoras de derecho de construcción.
 Ley 685 de 2.001 Minas.
 Ley 769 de 2.002 Código nacional de tránsito.
 Decreto 60 de 2.003 Zonas especiales de estacionamiento.
 Ley 1450 de 2011, “Prosperidad para Todos”
 Ley 823 de 2.003 Ley de igualdad de oportunidades.
 Ley 375 de 1.997 Ley de la juventud.
 Ley 318 de 1.996 Cooperación Internacional.
 Ley 869 de 2.002 Transporte.
 Ley 322 de 1.996 Preservación y atención de desastres
 Ley 594 de 2.000 Ley general de archivo.
 Ley 1346 de 2009 Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad
 Ley 1257 de 2008 Normas de sensibilización, prevención y sanción de formas de violencia y
 discriminación contra las mujeres
 Sentencias T-602 de 2003 T-025 de 2004 atención integral a los desplazados, Auto 092 de
 2008.
 Ley 1450 de 2011 Atención económica y social de población en proceso de reintegración.

Recursos Ley 21 de 1982 DNP

Ley 1306 de 2009 Normas para la protección de personas con discapacidad mental. Régimen de la representación legal de incapaces emancipados

Ley 962 de 2005 ley antitrámites que busca facilitar las relaciones administrativas del nivel público y la ciudadanía en general.

Decreto 019 de 2012 normas para suprimir o reformar regulaciones, procedimientos y trámites innecesarios existentes en la Administración Pública

Ley 970 de 2005 Aprueba la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción.

Ley 1098 de 2006 infancia, niñez y adolescencia Ley 375 de 1997 y 1251 de 2008 Lineamientos para la planeación integral del desarrollo de la infancia y adolescencia. Recursos, Acto Legislativo 04 de 2007.

Ley 1122 de 2007 Por la cual hace algunas modificaciones en el sistema General de Seguridad Social en Salud Pública.

Seguimiento Ley 1450 de 2011 donde debe remitir la información para el seguimiento al DNP.

Ley 191 de 1995 Ley de Fronteras

Rendición de cuentas señaladas en el art. 78 de la Ley 1474 y la política de rendición de cuentas contenidas en el Conpes 3654 de 2010.

Ley 1437 de Enero de 2011 Código de procedimiento administrativo y de lo contencioso administrativo.

Auto 218 Plan de Contingencia.

Ley 1450 de 2011 Plan nacional de desarrollo 2010 y 2014 prosperidad para todos.

Contratación Estatal Decreto 734 de 2012, Decreto 4828 de 2008 el régimen de garantías en la contratación de la administración pública Ley 80 de 1993

Decreto 3039 de 2007 Plan Nacional De Salud Publica.

Decreto 1865 de 1994 y Decreto 1200 de 2004 planes regionales ambientales de las corporaciones autónomas regionales.

Aplicación de la Resolución 1016 de 1989 salud ocupacional.

Resolución Numero 425 de 2008 Define la metodología para la elaboración ejecución, Seguimiento, Evaluación y Control del Plan Territorial de Salud y las acciones que integran el plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas a cargo de las entidades Territoriales.

1.2 OBJETIVO GENERAL DEL PLAN

Dinamizar las actividades económicas, fronterizas, comerciales, sociales, políticas, ambientales, educativas y culturales con el fin de optimizar las condiciones y calidad de vida de los habitantes de Puerto Asís mediante la prestación de mejores servicios públicos domiciliarios, la existencia de vías terciarias en buen estado, el apoyo a los microempresarios, la adquisición de salud integral para todos, la articulación de la población vulnerable a la vida social y económica con dignidad, el fortalecimiento de la educación de calidad, la visibilidad socioambiental y económica del río Putumayo, la ampliación de escenarios deportivos, recreativos y culturales.

1.3 OBJETIVOS ESPECIFICOS DEL PLAN

- ❖ Articular y hacer coherentes las políticas de los planes de desarrollo del orden Internacional, nacional, departamental y municipal con los Objetivos de Desarrollo del Milenio

buscando reducir la pobreza absoluta, ampliar la cobertura educativa, ampliar los escenarios de participación de la mujer asisense, reducir la mortalidad de los niños y niñas menores de cinco años, mejorar la salud sexual y reproductiva, combatir las enfermedades transmitidas por vectores (ETV) y VIH/SIDA, garantizar la sostenibilidad medioambiental y fomentar el uso de las TICs.

- ❖ Fortalecer los espacios de participación ciudadana con el fin de lograr óptimas condiciones de gobernabilidad municipal.
- ❖ Desarrollar diversas actividades de género que transversalicen los sectores sociales, económicas, políticas, educativos y culturales.
- ❖ Integrar a la población vulnerable (niños, niñas, adolescentes, tercera edad, desplazados, etnias, etc.) al desarrollo sostenible municipal con el fin de armonizar la inclusión social y económica con equidad.
- ❖ Brindar mejores oportunidades a los niños, niñas, jóvenes, desplazados, etnias y afros, para que estudien y se capaciten.
- ❖ Fomentar y apoyar a las diversas organizaciones microempresariales municipales.
- ❖ Optimizar la prestación de los servicios públicos domiciliarios.
- ❖ Estimular el progreso y desarrollo municipal teniendo en cuenta las condiciones ambientales y ecológicas del municipio.
- ❖ Dinamizar las diversas actividades sociales y económicas mediante el fortalecimiento de una infraestructura ágil, moderna y oportuna.
- ❖ Mejorar las condiciones de salud con equidad y participación.
- ❖ Estimular la práctica de actividades deportivas, recreativas y culturales de todos los habitantes del municipio de Puerto Asís.
- ❖ Velar por la buena marcha de las diversas actividades administrativas, económicas y financieras del municipio, con el fin de prestar un buen servicio a la comunidad.
- ❖ Fomentar las diversas expresiones sociales, económicas y culturales con el fin de crear sinergia municipal fronteriza.

1.4 PRINCIPIOS

Los principios rectores del presente plan de desarrollo municipal son los mismos que mencionan en el artículo 3 de la ley 152 de 1994, ley del plan de desarrollo, los cuales son:

a) Autonomía. La Nación y las entidades territoriales ejercerán libremente sus funciones en materia de planificación con estricta sujeción a las atribuciones que a cada una de ellas se les haya

específicamente asignado en la Constitución y la ley, así como a las disposiciones y principios contenidos en la presente Ley orgánica;

b) Ordenación de competencias. En el contenido de los planes de desarrollo se tendrán en cuenta, para efectos del ejercicio de las respectivas competencias, la observancia de los criterios de concurrencia, complementariedad y subsidiariedad;

Concurrencia. Cuando dos o más autoridades de planeación deban desarrollar actividades en conjunto hacia un propósito común, teniendo facultades de distintos niveles su actuación deberá ser oportuna y procurando la mayor eficiencia y respetándose mutuamente los fueros de competencia de cada una de ellas.

Subsidiariedad. Las autoridades de planeación del nivel más amplio deberán apoyar transitoriamente a aquellas que carezcan de capacidad técnica para la preparación oportuna del plan de desarrollo.

Complementariedad. En el ejercicio de las competencias en materia de planeación las autoridades actuarán colaborando con las otras autoridades, dentro de su órbita funcional con el fin de que el desarrollo de aquéllas tenga plena eficacia.

c) Coordinación. Las autoridades de planeación del orden nacional, regional y de las entidades territoriales, deberán garantizar que exista la debida armonía y coherencia entre las actividades que realicen a su interior y en relación con las demás instancias territoriales, para efectos de la formulación, ejecución y evaluación de sus planes de desarrollo;

d) Consistencia. Con el fin de asegurar la estabilidad macroeconómica y financiera, los planes de gasto derivados de los planes de desarrollo deberán ser consistentes con las proyecciones de ingresos y de financiación, de acuerdo con las restricciones del programa financiero del sector público y de la programación financiera para toda la economía que sea congruente con dicha estabilidad;

e) Prioridad del gasto público social. Para asegurar la consolidación progresiva del bienestar general y el mejoramiento de la calidad de vida de la población, en la elaboración, aprobación y ejecución de los planes de desarrollo de la Nación y de las entidades territoriales se deberá tener como criterio especial en la distribución territorial del gasto público el número de personas con necesidades básicas insatisfechas, la población y la eficiencia fiscal y administrativa, y que el gasto público social tenga prioridad sobre cualquier otra asignación;

f) Continuidad. Con el fin de asegurar la real ejecución de los planes, programas y proyectos que se incluyan en los planes de desarrollo nacionales y de las entidades territoriales, las respectivas autoridades de planeación propenderán porque aquéllos tengan cabal culminación;

g) Participación. Durante el proceso de discusión de los planes de desarrollo, las autoridades de planeación velarán porque se hagan efectivos los procedimientos de participación ciudadana previstos en la presente Ley;

h) Sustentabilidad Ambiental. Para posibilitar un desarrollo socio-económico en armonía con el medio natural, los planes de desarrollo deberán considerar en sus estrategias, programas y proyectos,

critérios que les permitan estimar los costos y beneficios ambientales para definir las acciones que garanticen a las actuales y futuras generaciones una adecuada oferta ambiental;

i) Desarrollo armónico de las regiones. Los planes de desarrollo propenderán por la distribución equitativa de las oportunidades y beneficios como factores básicos de desarrollo de las regiones;

j) Proceso de planeación. El plan de desarrollo establecerá los elementos básicos que comprendan la planificación como una actividad continua, teniendo en cuenta la formulación, aprobación, ejecución, seguimiento y evaluación;

k) Eficiencia. Para el desarrollo de los lineamientos del plan y en cumplimiento de los planes de acción se deberá optimizar el uso de los recursos financieros, humanos y técnicos necesarios, teniendo en cuenta que la relación entre los beneficios y costos que genere sea positiva;

l) Viabilidad. Las estrategias programas y proyectos del plan de desarrollo deben ser factibles de realizar, según, las metas propuestas y el tiempo disponible para alcanzarlas, teniendo en cuenta la capacidad de administración, ejecución y los recursos financieros a los que es posible acceder;

m) Coherencia. Los programas y proyectos del plan de desarrollo deben tener una relación efectiva con las estrategias y objetivos establecidos en éste;

1.5 ARTICULACION DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL CON EL ORDEN INTERNACIONAL, NACIONAL Y DEPARTAMENTAL

El plan de desarrollo PUERTO ASIS... UNA EVENTURA NATURAL, bajo la dirección del alcalde JORGE CORAL RIVAS, para el periodo 2012-2015, se articula bajo los siguientes escenarios regionales, nacionales e internacionales:

ESCENARIO INTERNACIONAL: la ejecución del PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL, va a contribuir significativamente con los Objetivos del Desarrollo del Milenio en aquello que tiene que ver con reducir la pobreza absoluta, ampliar la cobertura educativa, ampliar los escenarios de participación de la mujer asisense, reducir la mortalidad de los niños y niñas menores de cinco años, mejorar la salud sexual y reproductiva, combatir las enfermedades transmitidas por vectores (ETV) y VIH/SIDA, garantizar la sostenibilidad medioambiental y fomentar el uso de las TICs.

También se tiene en cuenta los convenios internacionales que Colombia ha suscrito en el contexto internacional y que son de obligatorio cumplimiento en el orden municipal, en aquellos aspectos relacionados con el medio ambiente y ecología, los que se pueden resaltar así: agua y bosques, exploración y explotación de los mismos, y todos los aspectos relacionados con la biodiversidad, bajo la línea orientadora de proteger, renovar y conservar, atenuando los impactos que afectan el calentamiento global, principalmente.

Bajo este marco, Puerto Asís debe tener en cuenta la aplicación legal nacional e internacional sobre los derechos de la población, los consignados, entre otros, en la Carta de las Naciones Unidas (1945), Declaración Universal de los Derechos Humanos (1948) y la Constitución Política Nacional (1991), normatividad que debe contribuir a crear tejido social que permita la convivencia social y

pacífica, lo mismo que estimular la tolerancia y el respeto a la diversidad, como elementos orientadores que permiten estimular la participación ciudadana y democrática.

ESCENARIO NACIONAL: el plan de desarrollo nacional articulado al desarrollo integral y sostenible del municipio de Puerto Asís, permite hacer realidad los principios de Concurrencia, subsidiariedad y complementariedad, pues este plan nacional reconocido mediante la ley 1450 de 2011, “Prosperidad para Todos”, creando escenarios de actuación para que el municipio pueda, con la cooperación del Estado, ejecutar programas y proyectos con el fin de mejorar las condiciones de vida de los asisenses y también coadyuvar al cumplimiento de los objetivos del milenio (artículo 6), superar la pobreza extrema (art. 9), mejorar la calidad educativa prevista en el plan decenal de educación (art. 10), generar acciones con el fin de fortalecer las capacidades institucionales (art. 16), velar por la infancia, adolescencia y población vulnerable (art. 137), e incrementar la cobertura en los servicios públicos domiciliarios (art. 201), entre otras acciones para el cuatrienio 2012-2015.

ESCENARIO DEPARTAMENTAL: este escenario putumayense está caracterizado por tener grandes asimetrías sociales, económicas y políticas, en donde, la labor del alcalde tiene que ser protagónica para poder recabar recursos a favor de los tutelados del orden municipal, de tal manera que los programas y proyectos municipales se engranen a las políticas públicas departamentales, principalmente en aquellos que tiene que ver con saneamiento básico y servicios públicos, educación, sector agropecuario, infraestructura de todos los sectores, medio ambiente y biodiversidad, entre otros.

2. DIAGNOSTICO GENERAL

2.1 LÍMITES Y ORDENAMIENTO JURÍDICO DEL MUNICIPIO

Los límites de Puerto Asís fueron inicialmente establecidos por el Decreto 1752 del 27 de julio de 1944, por medio del cual se creó, entre otros, el Corregimiento de Puerto Asís. En 1958 a través de la Resolución 132 se creó la Inspección de Policía Puerto Asís perteneciente al Municipio de Mocoa. El Decreto 38 de 1959 la convirtió en Corregimiento, el cual fue aprobado con modificaciones a través del Decreto 110 de 1961. El Decreto 1951 de 1967 lo elevó a la categoría de Municipio y estableció sus límites, los cuales fueron modificados posteriormente por los Decretos: 2891 de 1978 con el cual se creó el Municipio de Orito; 3293 de 1985 con el cual se creó el Municipio de Valledel Guamez; y por la Ordenanza 012 de 1992 con la cual se creó el Municipio de Villagarzón. Actualmente los límites del Municipio de Puerto Asís están determinados por las siguientes normas:

Decreto 1951 de 1967: “Desde la desembocadura de la quebrada "Teteyé" en el río San Miguel, aguas abajo hasta encontrar el mojón que señala los límites de la República de Colombia con la República del Ecuador; de este sitio en línea recta Sur-Norte, siguiendo el límite internacional, hasta encontrar la desembocadura del río Cuembí sobre el río Putumayo; río Putumayo aguas abajo hasta encontrar la desembocadura del río "Piñuña-Blanco", de este sitio en línea recta hasta encontrar la desembocadura del río Curilla" en el río "Mecaya"; río Mecaya aguas arriba hasta encontrar la confluencia del río "Picudo Grande" con el río" [Caimán].

Ordenanza 012 de 1992: “Desde la confluencia del río Caimán con el río Picudo Grande, línea recta con dirección SW hasta encontrar la desembocadura del río Orito en el río Putumayo. Desde la

desembocadura del río Orito en el río Putumayo, río Orito aguas arriba hasta encontrar la intersección de la línea limítrofe del Municipio de Orito”.

Decreto 2891 de 1978: “Desde la confluencia de la quebrada Sardinas con el río San Juan (sic), en línea recta y con rumbo sur 47° 00 W., se sigue a encontrar el kilómetro 32 de la carretera Orito, Santa Ana, de aquí en línea recta y con rumbo s. 38°00 W., a encontrar la confluencia del río Luzón con el río Guamuez”.

Decreto 3293 de 1985: “por el mismo río [Guamuez] aguas abajo hasta un punto situado dos (2) kilómetros antes de llegar a la Vereda La Paila. Por el Oriente: desde el punto anterior en línea recta Sureste hasta un punto también imaginario ubicado dos (2) kilómetros arriba del pozo Azul Grande número 1 y desde éste prolongación de la misma línea hasta encontrar el río San Miguel en los límites con la República del Ecuador”. Decreto 1951 de 1967: “éste río [San Miguel] aguas abajo hasta la desembocadura de la quebrada "Teteyé" punto de partida”.

2.2 RASGOS HISTORICOS

La ciudad de Puerto Asís, fue fundada el 03 de mayo de 1912 por los religiosos misioneros capuchinos, Padre Estanislao De La Corts y el Hermano Idelfonso de Tulcán. El dinamismo provocado por el petróleo permitió que el corregimiento de Puerto Asís, sea promovido a la categoría de Municipio en junio 28 de 1967 por el Comisario Especial, Ingeniero Agrónomo Alfonso Bastidas Rebolledo y, en octubre 24 de 1967, el señor Presidente, Doctor Carlos Lleras Restrepo, mediante Decreto No.1951 le da vida jurídica al nuevo Municipio (PBOT, 1998).

La población tomó el nombre de la patria de San Francisco (Italia), y como padre espiritual al santo de Asís. Con el fin de reafirmar la soberanía de Colombia en estos territorios acosados permanentemente por el Perú. El gobierno instaló en la región programas especiales, los que le dieron gran impulso al pueblo.

El abril de 1914 el pueblo tenía ya 50 casas habitadas y más de 200 hombres sin contar los niños, las mujeres y los indios. Siguió progresando ininterrumpidamente. La misión fundó uno de sus grandes internados para educación de los indígenas y los hijos de los colonos. Ese mismo año de se hicieron cargo de la educación en el pueblo Las Hermanas Franciscanas.

Con la llegada del camino de herradura en 1931, la localidad se vio de nuevo impulsada y al entrar la carretera en 1953, se convirtió en centro de intercambio comercial con Mocoa, el Valle de Sibundoy y Pasto. Fue erigido Municipio el 24 de octubre de 1967.

Este Municipio cuenta con un área aproximada de 2.770 km², de los cuales 97,5 km² pertenecen a los resguardos indígenas Buenavista, Santa Cruz de Piñuna Blanco, Campoalegre del Afilador, La Italia, Vegas de Santa Ana, Alto Lorenzo y Argelia, de las etnias Siona, Kofán, EmberaChami, Páez y Embera, principalmente. También cuenta con 220 km² constituidos en la Zona de Reserva Campesina Bajo Cohembí-Comandante; cerca de 1.114 km² ordenados como área forestal protectora productora Mecaya-Sencella; y aproximadamente el 85% del territorio reservado por el Estado para adelantar actividades de exploración y explotación de hidrocarburos¹.

¹ Son apartes tomados de: CORPOAMAZONIA, Diagnostico socioambiental. Corredor Puerto Vega-Teteye, 2010, p. 3

Limita por el norte y el oriente con los Municipios de Puerto Caicedo y Puerto Guzmán, por el sur con el Municipio de Leguízamo y la República de Ecuador y por el occidente con los Municipios de Valle del Guamuez y Orito.

El Municipio en la actualidad tiene 152 veredas agrupadas en cinco (5) inspecciones de policía y seis (6) corregimientos. Además, tiene 12 cabildos y 5 Resguardos Indígenas. La ciudad de Puerto Asís está compuesta por tres (3) comunas: Norte, Sur y Oriente, subdivididas en 52 barrios. ² Es decir, la división territorial más específica se resalta así:

El casco urbano para efectos de la implementación del PBOT, está dividido en tres Zonas: Centro Histórico (Sur) (Nº 1), Nororiental (Nº 2) y Occidental (Nº 3). Estas Zonas podrán y deberán convertirse en Comunas con el desarrollo de la ciudad y a su vez están subdivididas en 52 barrios. Al momento, algunos proyectos de urbanización, están en el proceso de legalización de los trámites. Puerto Asís tiene 52 barrios denominados así: San Martín, Obrero I, Obrero II, Las Américas, El Puerto, El Carmen, San Francisco, El Recreo, Modelo, Los Chiparos, Las Colinas, La Floresta, Camilo Torres, Allende, El Rodeo, San Nicolás, Los Pinos, Tres de Mayo, La Pista, Jorge Eliécer Gaitán, El Jardín, Tequendama, Acevedo, Buenos Aires, Los Lagos, Villa Paz I, Villa Paz II, Villa Paz Grande, Luis Carlos Galán I, Luis Carlos Galán II, La Fortaleza, la Frontera, Ciudad Leguízamo, 20 de Julio, Villa Rosa, La Montañita, Kennedy, Prado, Alvernia, Metropolitano, Villa docente, Urb. Corralito de Piedra.

Por otra parte, la zona rural está conformada de la siguiente forma:

NÚCLEOS	VEREDAS
INSPECCIÓN DE PUERTO ASÍS 17 veredas	El Águila en cuyo lugar se encuentra el cabildo NASA CXHAB, Ancurá, San José de Bajo Danta, Brisas de Hong Kong, Carmen de Piñuña, Cocayá, Jerusalén, La Danta, Las Acacias, Mansoyá, Nariño - Nariño, Peñazorá, Salónica, Santa Isabel, Santa Lucía, Sinaí, Uribe - Uribe.
INSPECCIÓN ALTO DANUBIO 8 veredas	EL Danubio, El Paraíso, Kililí III, La Diana, Las Minas, Marmato, Nuevo Diamante, Sardinas de Mansoyá. En alto Danubio se encuentra el cabildo KSXAW NASA y YU LUUCX.
INSPECCIÓN BAJO CUEMBÍ 22 veredas	Agua Longo, Bajo Lorenzó, Bocanas de Cuembí, El Toayá, Guadalupe, Juvenil, La Española, La Frontera, La Pedregosa, La Piña, Puerto Playa, San Salvador, La Alea, Agosturas, Bajo Mansoyá, Belén, Chufiyá, Comandante, La Rosa, Los Camios, Sevilla y Zamora.
INSPECCIÓN DE CAÑA BRAVA 6 veredas	Caña Brava, Cartagena, El Bosque, Primavera, Puerto Gallo, San Luis.
INSPECCIÓN DE PUERTO VEGA 15 veredas	Alto Santa María, Canambal, Comuna I, Comuna II, La Cocha, La Guajira, Medellín, Nuevo Amarón, El Palmar, Playa Rica, Puerto Vega, Remolino, Puerto Nuevo, Santa María, Santa María de las Misiones.

² Plan de Prevención y Protección a violaciones de los Derechos Humanos; vida, libertad, integridad en el Departamento del Putumayo. Mocoa, Marzo 2010

INSPECCIÓN ALTO CUEMBÍ 17 veredas	Agua Blanca, Agua Negrita, Campo Alegre, Campo Quemado, La Esmeralda, La Liberta donde también se encuentra el cabildo NASA FXIW y SAT TAMA, La Manuela, Los Alamos, Samaria, Villa de Leyva, Villa Marquesa, La Italia, Las malvinas, La Herradura, La Ye, La cumbre y El Diamante.
CORREGIMIENTO SANTANA 18 veredas	Agua Negra I, Agua Negra II, Barrio Veinte de Marzo, Caribe I, Caribe II, El Espinal, El Paujil, El Silencio, La Bretaña, La Carmela, La Esperanza, La Planada, La Sabaleta, Las Vegas de Santana, Santa Elena, Unión Cocayá, Acae I y Las Bocanas
CORREGIMIENTO TEYEYÉ 10 veredas	Buenos Aires, Caucasia, El Azul, El Progreso, La Florida, Montañita, Nueva Floresta, Nueva Granada, Puerto Colombia, Teteyé, cabildo KIWE NXUSA, resguardo KIWNS CXHAB
CORREGIMIENTO LA CARMELITA 15 veredas	Alto Lorenzó, Bello Horizonte, Brasilia, Carmelita, El Cristal, El Naranjal, La Cabaña, La Cordialidad, La Cumbre, La Pradera, Las Delicias, México, Nuevo Porvenir, Rivera I, Rivera II.
CORREGIMIENTO DE PIÑUÑA BLANCO 13 veredas	Alto Piñuña, Bajo Santa Helena, Buena Vista, Canacas, Cabildo NASA KWESX KIWE , Lisberia, Monte Bello, Peneya, Piñuña Blanco, Puerto Bello, Puerto Silencio, Remolino Santa Helena , San Ignacio.
CORREGIMIENTO DE VILLA VICTORIA 11 veredas	Argentina, La Ardilla, La Estación, La Paila, La Palmera, La Paz, Las Bocanas, Monserrate, Villa del Sol, Villa Victoria, Germania.
TOTAL DE VEREDAS	152

Fuente: Perfil epidemiológico de Puerto Asís, 2010, p. 10

2.3 SECTOR POBLACIONAL

El municipio de Puerto Asís tiene cifras de población registradas por el DANE que contrastan con la realidad que registran semanal y mensualmente los sistemas de salud y educación. Por ejemplo, mientras salud registra en sus estadísticas de más de 65 habitantes el DANE no llega a 59 mil ciudadanos. Estos contrastes se deben a que varias áreas geográficas del municipio no fueron CENSADAS por el DANE en el año 2005, contrario a las acciones que hace SALUD municipal, la cual recorre todos los rincones del municipio, registrando la población que habita en él.

A pesar de estas diferencias, las cifras estadísticas serán las oficiales. Se toman como marco de referencia las del DANE y sus proyecciones.

CUADRO 1. POBLACION NACIONAL, DEPARTAMENTAL Y MUNICIPAL

AÑO	2.010	2.011	2.012	2.013	2.014	2.015
PUTUMAYO	326.093	329.598	333.247	337.054	341.034	345.204
PUERTO ASIS	57.494	57.951	58.446	58.951	59.523	60.138
NACIONAL	46.581.823	47.121.089	47.661.787	48.203.405	48.747.708	49.291.609

Fuente: DANE, 2012

A partir del cuadro 1 se puede manifestar los siguientes aspectos generales:

- La administración municipal, periodo 2012-2015, inicia con una población de 58.446, equivalente al 0,12% de la población colombiana y 17,5% respecto al departamento, tomando como referencia el año 2012. De igual forma, para el año 2015 Puerto Asís será el 0,12% de la colombiana y 17,4% con relación al Putumayo.
- Las tasas de crecimiento poblacional de Colombia, Putumayo y el municipio de Puerto Asís son bajas, tendencia que no se escapa de las corrientes de orden internacional.
- Las tasas de crecimiento poblacional para el municipio de Puerto Asís significan prever diversos servicios públicos, considerar la dinámica de los factores sociales, económicos y políticos con el fin de crear tejido social y alcanzar capacidades para adaptarse a los cambios que viene acelerando los procesos de globalización, productividad, competitividad y eficiencia.
- El espectro población de Puerto Asís indica que, según el DANE (2012), el 50,7% son hombres y el 49,3% son mujeres.
- El municipio tiene una densidad población de 20,1 hab/km².

El cuadro 2 y gráfica 1 reflejan la población del municipio teniendo en cuenta los grupos etáreos, destacando que la infancia, niñez y adolescencia es la población más abundante y que Puerto Asís es un municipio con población bastante joven.

CUADRO 2. POBLACION POR GRUPOS ETAREOS Y SEXO DE PUERTO ASIS, 2012

G. Etáreos	HOMBRES		MUJERES	
	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje
0-4	3.741	6,4	3.682	6,3
5-9	3.448	5,9	3.507	6
10-14	3.565	6,1	3.507	6
15-19	3.098	5,3	2.981	5,1
20-24	2.981	5,1	2.863	4,9
25-29	2.513	4,3	2.396	4,1
30-34	2.221	3,8	2.162	3,7
35-39	2.162	3,7	2.046	3,5
40-44	1.519	2,6	1.461	2,5
45-49	994	1,7	1.052	1,8
50-54	877	1,5	877	1,5
55-59	643	1,1	643	1,1
60-64	526	0,9	467	0,8
65-69	467	0,8	467	0,8

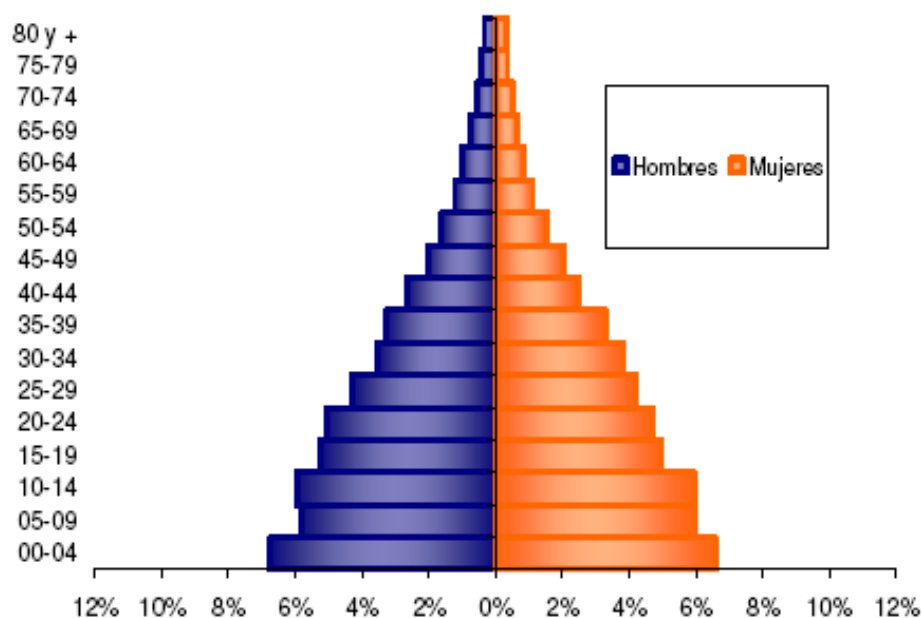
70-74	351	0,6	292	0,5
75-79	292	0,5	235	0,4
80 y más	234	0,4	176	0,3
TOTAL	29.632	50,7	28.814	49,3

Fuente: DANE, 2012. Elaboración propia a partir de las cifras del DANE

Es importante destacar que, según el DANE (2012), el 12,5% del total de la población de Puerto Asís pertenecen a etnias indígenas, equivalente a 7.306 personas. De igual forma, afro putumayenses son el 7,6% de la población asisense, equivalente a 4.442 personas.

Por otra parte el 53,4% de la población de Puerto Asís nació en este municipio, el 46% nació en otro municipio y el 0,5% nació en el exterior. Así mismo, el 88,9% de la población mayor de cinco años vive en este municipio más de cinco años.

GRAFICA 1. ESTRUCTURA DE LA POBLACION POR SEXO Y GRUPOS DE EDAD



Fuente: DANE, 2012.

La población del municipio, según el DANE (2012), padece de analfabetismo, no sabe leer ni escribir, el 10,3%, tres puntos porcentuales por encima del promedio nacional, haciéndose más notorio este flagelo en el sector rural, donde hay un 11,5% de analfabetas.

De igual forma, el espectro poblacional tiene variada formación y nivel educativo, así:

- Tiene un nivel de formación de pregrado y posgrado el 4,8% de la población total.
- El 0,1% son normalistas. El 1,2 son técnicos.

- Han completado estudios de secundaria el 28,5% de la población total. Tienen estudios de básica primaria el 50,7% y el ciclo de preescolar el 4,5%.

Por otra parte, se tienen relacionados cinco (5) resguardos indígenas de Buena Vista, Piñuña Blanco, La Italia, Vegas del Santana y Alto Lorenzó; los pueblos indígenas son Sionas, Ingas, Paeces y EmberaKatios. Cuentan con 12 cabildos y Aproximadamente el 61% de su población se encuentra en el sector rural (PBOT, 1998).

La población está integrada en un 79,8% por mestizos, 12,5% por indígenas de las etnias Siona, Kofán, EmberaChami, Páez y Embera principalmente (ver cuadro 3), y 7,6% por mulatos y afrodescendientes.

CUADRO 3. UBICACIÓN COMUNIDADES INDÍGENAS

Corregimiento Teteyé		
Vereda La Florida	Sitara	17 familias, 97 habitantes
Vereda Alta Lorenzo	KiwaCxhab	114 familias, 427 habitantes.
Vereda La Caucasia	Sattama	21 familias, 106 habitantes
Corregimiento La Carmelita		
Vereda La Libertad	Nasa Fiwe	44 familias, 197 habitantes
Vereda Las Delicias	Nasa KiweDuxa	47 familias, 189 habitantes.
Vereda La Cabaña	Awá	
Inspección de Puerto Vega		
Vereda El Palmar	Inga El Palmar	48 familias, 239 habitantes.
Inspección Villa Victoria		
Vereda La Italia	EmberaKatios	49 familias, 312 habitantes.
Vereda La Paila	TsemCofan	13 familias, 61 habitantes.
Corregimiento de Santa Ana		
Vereda de Santa Ana	Vega de Santana Siona	23 familias, 97 habitantes.
Inspección de Piñuña blanco		
Piñuña blanco	Siona	69 familias, 327 habitantes.
Santa Elena	Siona	67 familias, 323 habitantes
Casco urbano		
Municipio de Puerto Asís. Barrio Las Colinas	Nasa Cixhamb	

Fuente: CORPOAMAZONIA, 2010

Sobre los AFROPUTUMAYENSES, se puede expresar:

- Entre los asentamientos nucleados más destacados se encuentran: Mayoyoque, San Roque, Bututo, Puerto Nuevo, Puerto Limón, El Porvenir, Cristo Rey, Villa del Río, Las Palmas, Versalles, Bálsamo, Tesalia, Triunfo, Burdines, Andes, Villa Arboleda, Guadualitos, Mogambo, Ranchería, Puerto Colón, Amarón, Brasilia, Merendú, Peterumbe y Puerto Príncipe³.
- Hay familias que están dispersas en el territorio incluyendo la zona urbana de las cabeceras municipales, y en otras veredas, o se trata de algunas familias en asentamientos nucleados. Algunos de los lugares donde hay población dispersa, entre otros se pueden mencionar: San Pedro, El Jauno, Santa Lucía, La Chorrera, Puerto Umbría, El Paraíso, Buenos Aires, Acaé,

³Tomado de: Gobernación del Putumayo, Hacia un Putumayo pluriétnico y multicultural 2001-2006, Mocoa, 2007.

Santa Inés, San Luis, La Primavera, La Golondrina, Las Malvinas, Villa Mosquera, Nueva Floresta, La Piña, Jerusalén, Nueva Esperanza, Piñuña Negro, Sencella y Puerto Boy.

- Hay varios aspectos comunes, por ejemplo, en su relación con el entorno, como su tendencia a ocupar tierras bajas en las costas o a orillas de los ríos en zonas cálidas y/o selváticas, y en el empleo de algunos sistemas productivos tradicionales de agricultura de pancoger, minería, la pesca y la caza. Sin embargo, los rasgos de su identidad cultural se construyen con base en la historia, los mismos lazos de parentesco, algunas formas de organización social como estrategia de resistencia, el ejercicio de una territorialidad, una cosmovisión, espiritualidad y pensamientos que definen la complejidad de su propio mundo.
- En el contexto de esta concepción, la naturaleza, el territorio es un escenario ritual con connotaciones no solo naturales sino también culturales. La selva, el monte, el río, son espacios habitados por espíritus, las divinidades y los ancestros. Allí están presentes las fuerzas naturales y sobrenaturales con quienes es preciso mantener un diálogo, a quienes hay que tener en cuenta y pedir permiso a la hora de intervenir.
- Además, se han documentado evidencias de cómo la religiosidad y la música fueron dos armas eficaces para sobrevivir a la tragedia de la esclavización, la trata, la colonización, el racismo, la segregación y el prejuicio racial. La música, el baile y el canto han sido importantes como elementos de catarsis, de unidad, de identidad y de resistencia.

CUADRO 4. ASENTAMIENTOS DE COMUNIDADES AFROPUTUMAYENSES

ORD	MUNICIPIO	ASENTAMIENTO	TIPO	
			NUCLEADO	DISPERSO
1	SIBUNDOY	Alto Putumayo		X
2	MOCOA	Cabecera municipal		X
3		Puerto Limón	X	
4	VILLAGARZÓN	Cabecera municipal	X	
5		Puerto Umbría		X
6		Pueblonuevo	X	
7	PUERTO GUZMÁN	Cabecera municipal		X
8		San Pedro		X
9		El Jauno		X
10		Santa Lucía		X
11		La Chorrera		X
12		Bututo	X	
13		San Roque	X	
14		Mayoyoque	X	
15	PUERTO CAICEDO	Cabecera municipal		X
16		San Pedro		X
17		Villa del Río	X	
18		Cristo Rey	X	
19		El Porvenir	X	
20		Las Palmas	X	
21	PUERTO ASÍS	Cabecera municipal		X
22		Santa Inés		X
23		La Primavera		X
24		Las Malvinas		X
25		Villa Mosquera		X
26		Brasilia	X	
27		Nueva Floresta		X
28		La Piña		X

29		La Golondrina		X
30		San Luis		X
31		Jerusalén		X
32	ORITO	Cabecera municipal		X
33		Tesalia	X	
34		Bálsamo	X	
35		Versalles	X	
36		San José de los Pinos		X
37		Triunfo	X	
38		Burdines	X	
39		Andes	X	
40		Buenos Aires		X
41		El Paraíso		X
42		Acaé		X
43		San Luis		X
44	VALLEDELGUAMUÉS	La Hormiga		X
45		Villa Arboleda	X	
46		Guadualito	X	
47		Mogambo	X	
48		Ranchería	X	
49	SAN MIGUEL	La Dorada		X
50		Puerto Colón	X	
51		Amarón	X	
52	LEGUÍZAMO	Mecaya		X
53		Puerto Príncipe		X
54		Peterumbe	X	
55		Merendú	X	
56		Sencilla	X	
57		Las Delicias		X
58		Puerto Boy		X
59		Nueva Esperanza	X	
60		La Tagua		X
61		Puerto Leguízamo		X
62		La Nueva Paya		X
63		La Esperanza		X
64		La Concepción		X
65		La Reforma		X
66		Puerto Ospina		X
67		Piñuña Negro		X

FUENTE: GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO, 2003; FEDECAP, 2006

Sobre la población discapacitada, el cuadro 5 indica una relación sucinta de este sector poblacional y se puede comentar:

CUADRO 5. POBLACION CON DISCAPACIDAD, SALUD Y EDAD, PUERTO ASIS

Grupos de edad	Total			Con afiliación a salud			Sin afiliación a salud		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Total	761	396	365	575	287	288	186	109	77
De 0 a 4 años	16	5	11	13	3	10	3	2	1
De 5 a 9 años	38	20	18	30	15	15	8	5	3
De 10 a 14 años	43	14	29	34	12	22	9	2	7
De 15 a 44 años	225	128	97	162	87	75	63	41	22
De 45 a 59 años	159	82	77	114	57	57	45	25	20
De 60 años y más	280	147	133	222	113	109	58	34	24

Fuente: DANE, 2010

- En el municipio de Puerto Asís existen 761 discapacitados, de los cuales el 52% son hombres y el 48% mujeres.
- El 75,6% está afiliado a salud y 24,4% no goza de este derecho. Los hombres son los menos favorecidos con los beneficios de salud.
- La infancia y adolescencia sufre en gran medida de problemas de discapacidad, pues el 12,7% viven con algún tipo de problema que le ocasiona dificultades para articularse a los diversos procesos sociales, económicos y políticos. Comprende este sector a los grupos etáreos comprendidos entre 0-14 años de edad.
- Pero la mayor parte de los discapacitados se encuentran entre la población con edades entre 15-44 años y más de 60 años de edad, los cuales representan el 29,6% y 36,8% respectivamente. Además son los que más se excluyen del sistema de salud municipal.
- Este tipo de población representa el 1,3% del total de la ciudad de Puerto Asís.
- El cuadro 6 complementa los anteriores comentarios, indicando además que la población rural tiene un alto porcentaje de población discapacitada.

La infancia y adolescencia tiene un representación de discapacidad del 17,6%, grupos etáreos comprendidos entre 0-19 años de edad.

•

CUADRO 6. POBLACION CON DISCAPACIDAD⁴, LOCALIZACION Y EDAD, PUERTO ASIS

Grupos de edad (años)	Total			Cabecera municipal			Centro poblado			Rural disperso		
	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M
Total	761	396	365	573	274	299	57	42	15	131	80	51
Menores de tres	5	1	4	3	1	2	2	0	2	0	0	0
De 3 a 4	11	4	7	10	3	7	0	0	0	1	1	0
De 5 a 9	38	20	18	32	17	15	2	1	1	4	2	2
De 10 a 14	43	14	29	35	10	25	2	1	1	6	3	3
De 15 a 19	37	16	21	28	11	17	0	0	0	9	5	4
De 20 a 24	35	23	12	27	16	11	2	2	0	6	5	1
De 25 a 29	47	30	17	30	16	14	7	6	1	10	8	2
De 30 a 34	33	17	16	22	8	14	6	5	1	5	4	1
De 35 a 39	42	22	20	31	15	16	5	2	3	6	5	1
De 40 a 44	31	20	11	23	14	9	4	3	1	4	3	1
De 45 a 49	47	22	25	32	13	19	3	3	0	12	6	6
De 50 a 54	62	30	32	47	22	25	5	2	3	10	6	4
De 55 a 59	50	30	20	33	17	16	5	5	0	12	8	4
De 60 a 64	68	35	33	51	23	28	5	4	1	12	8	4
De 65 a 69	54	29	25	37	20	17	4	4	0	13	5	8
De 70 a 74	57	24	33	48	19	29	2	2	0	7	3	4
De 75 a 79	44	25	19	37	20	17	1	1	0	6	4	2
De 80 a 84	22	16	6	17	13	4	2	1	1	3	2	1
De 85 y más	35	18	17	30	16	14	0	0	0	5	2	3

Fuente: DANE, 2010

⁴Según el DANE (2012) los diferentes tipo de discapacidad son: Es necesario tener en cuenta que los problemas de discapacidad, según el DANE, se enmarcan sobre los ojos; sistema nervioso; oídos; órganos de los sentidos (olfato, tacto, gusto); voz y habla; sistema cardiorrespiratorio y las defensas; digestión, metabolismo y hormonas; sistema genital y reproductivos; movimiento del cuerpo, manos, brazos y piernas; la piel y otros.

- El cuadro 7 indica que el 30,2% tiene primaria incompleta y el 42,7% no tiene ninguna formación.

Además, el cuadro 8 indica que el 90,8% no asiste al sistema escolar. Ahora bien, si se sabe que al sistema educativo putumayense asisten 755 personas, la participación del municipio de Puerto Asís, con 56 personas, equivale a decir que el 7,4% de las personas con algún tipo de discapacidad son de este municipio, según el DANE (2012).

CUADRO 7. POBLACION CON DISCAPACIDAD, LOCALIZACION Y FORMACION, PUERTO ASIS

Nivel educativo	Total			Cabecera municipal			Centro poblado			Rural disperso		
	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	Mujeres
Total	761	396	365	573	274	299	57	42	15	131	80	51
Población menor de tres años	5	1	4	3	1	2	2	0	2	0	0	0
Preescolar incompleto	26	14	12	20	9	11	3	2	1	3	3	0
Preescolar completo	8	6	2	3	1	2	1	1	0	4	4	0
Básica primaria incompleta	230	122	108	161	75	86	24	17	7	45	30	15
Básica primaria completa	82	46	36	55	30	25	12	7	5	15	9	6
Básica secundaria incompleta	59	29	30	48	20	28	1	1	0	10	8	2
Técnico o tecnológico incompleto	3	2	1	3	2	1	0	0	0	0	0	0
Técnico o tecnológico completo	1	1	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0
Universitario sin título	1	1	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0
Universitario con título	1	1	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0
Postgrado incompleto	1	0	1	1	0	1	0	0	0	0	0	0
Postgrado completo	1	1	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0
Ninguno	325	164	161	260	126	134	13	13	0	52	25	27
Sin información	18	8	10	17	8	9	0	0	0	1	0	1

Fuente: DANE, 2010

CUADRO 8. POBLACION CON DISCAPACIDAD, EDAD Y ASISTENCIA ESCOLAR, PUERTO ASIS

Grupos de edad	Total	Menor de 3 años	Asiste	No asiste	Sin información
Total	761	5	56	691	9
Menores de tres	5	5	0	0	0
De 3 a 4	11	0	1	10	0
De 5 a 9	38	0	7	30	1
De 10 a 14	43	0	20	23	0
De 15 a 19	37	0	8	29	0
De 20 a 24	35	0	6	29	0
De 25 a 29	47	0	3	43	1
De 30 a 34	33	0	2	31	0
De 35 a 39	42	0	4	38	0
De 40 a 44	31	0	0	31	0
De 45 a 49	47	0	0	47	0

De 50 a 54	62	0	2	57	3
De 55 a 59	50	0	2	47	1
De 60 a 64	68	0	1	67	0
De 65 a 69	54	0	0	52	2
De 70 a 74	57	0	0	57	0
De 75 a 79	44	0	0	44	0
De 80 a 84	22	0	0	22	0
De 85 y más	35	0	0	34	1

Fuente: DANE, 2010

CUADRO 9. POBLACION CON DISCAPACIDAD, ESTRATO Y GENERO, PUERTO ASIS

Estrato	Total	Hombres	Mujeres
Total	761	396	365
Estrato 1	596	308	288
Estrato 2	92	40	52
Estrato 3	5	1	4
Sin Estrato	68	47	21

Fuente: DANE, 2010

El cuadro 9 indica que las personas del estrato 1 y 2 son las que más población discapacitada tiene en el municipio de Puerto Asís. Además, el cuadro 10 indica variadas dificultades que tienen los discapacitados con el tipo de vivienda donde habitan, varios de los cuales se encuentran en instituciones públicas municipales y otros viven en cuartos de la zona urbana.

CUADRO 10. POBLACION CON DISCAPACIDA Y TIPO DE VIVIENDA, PUERTO ASIS

Tipo de vivienda	Total	Cabecera municipal	Centro poblado	Rural disperso
Total	761	573	57	131
Casa	524	447	21	56
Apartamento	22	22	0	0
Cuarto	58	55	2	1
Institución pública	12	12	0	0
Calle	1	0	1	0
Otro tipo de Vivienda	113	12	30	71
Sin información	31	25	3	3

Fuente: DANE, 2010

2.4 DIMENSION SOCIOCULTURAL

El municipio de Puerto Asís con sus 58.446, según el DANE (2012), tiene necesidades básicas insatisfechas (NBI) del 30,7%, siendo la zona rural la que más problemas tiene con la satisfacción de las necesidades básicas para vivir bien, pues el 45,6% padece de alguna forma variadas NBI. Es decir, la población que habita en el campo presenta dificultades por cuanto padece de alguna, o conjuga varias de ellas, NBI, tales como: vivienda inadecuada, servicios inadecuados, hacinamiento crítico, alta dependencia económica, ausentismo del sistema escolar, miseria. Por otra parte, el 45,9% de la población se clasifica como económicamente activa.

Si bien, según el DANE (2012), la cabecera municipal tiene menos población con NBI, el 20,9%, ésta cifra es bastante grande frente a los múltiples problemas que tiene que solucionar en torno a vivienda, servicios públicos, infraestructura vial y educativa, cobertura educativa, sistemas de conectividad, etc.

Por otra parte, el 8% de la población vive bajo la línea de pobreza, el 13% viven en la línea de indigencia y el 37% vive en estado de miseria.

Se ha llegado a esta situación porque se carece de trabajo estable, las diversas manifestaciones de violencia crean inseguridad para estabilizarse en lugares por varios años, especialmente en la zona rural. El sistema educativo ha sido incipiente y la prestación del servicio no ha llegado a toda la población. Las familias y hogares tienen bajo nivel de escolaridad. La población fluctuante y la economía extractiva ha hecho que la identidad sea muy volátil. Las vías y carreteras han sido malas y la producción del campo ocasiona muchos gastos para su transporte. La sumatoria, entonces de los factores sociales, económicos y políticos han contribuido para que las necesidades básicas sean tan altas y afecten de manera puntual a una gran cantidad de población asisense.

2.4.1 RECUPERACION, CONSERVACION Y PROTECCION DEL PATRIMONIO HISTORICO Y CULTURAL

El municipio de Puerto Asís carece en estos momentos de un inventario del Patrimonio cultural e histórico. Sin embargo, de acuerdo a los antecedentes y génesis histórica, y como ejes del desarrollo sociocultural, se pueden destacar tres escenarios y lugares donde el conocimiento se ha ido tejiendo y construyendo desde la población misma. La primera tiene que ver con la Iglesia, la cual se ha convertido en un lugar de encuentro y de desarrollo social y comunitario del municipio. Así mismo, la Escuela Central es un lugar emblemático por cuanto, a través de los años, ha formado a los diversos dirigentes políticos y sociales del municipio. Y de igual forma, se puede destacar el parque central, pues en este escenario la población toda, desde los inicios, lo convirtió en el punto de convergencia para la cultura, el deporte, el descanso.

2.4.2 SERVICIOS DE AGUA Y SENEAMIENTO BASICO

La cobertura de acueducto alcanza el 19,5% de la población. El suministro de agua se hace a través de la empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Puerto Asís la cual capta el agua de la quebrada Agua Negra. En las comunidades rurales el abastecimiento de agua se hace a través de la captación directa de fuentes de agua cercanas a las viviendas o por mecanismos como la acumulación de aguas lluvias o acueductos veredales. El servicio de alcantarillado alcanza una cobertura de 53,0% y las aguas servidas son descargadas directamente sobre las quebradas Singuiya y San Nicolás, y sobre el río Putumayo, pues no se cuenta con planta de tratamiento de aguas residuales. El servicio de recolección de basura tiene una cobertura del 95% de la población que habita en la zona urbana.

Para la disposición final de residuos sólidos se cuenta con un sistema de celda transitoria localizada en la vereda Kililí, a 4 km del casco urbano, en un lote de aproximadamente 4 ha. El sistema cuenta con estructuras para la recolección, conducción, tratamiento y evacuación de lixiviados. La Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Puerto Asís, es la empresa pública encargada de la recolección, transporte y disposición final de los residuos. Existen asociaciones de Recuperadores

como Unión Familiar y la Asociación de Recuperadores Puerto Asís Limpio, las cuales reciclan papel, cartón, vidrio, metales y plástico, materiales que son comercializados con otras empresas.

En la zona rural hacen falta construir 14 acueductos rurales y el mismo número de alcantarillados, construcciones que se facilitan por cuanto existen núcleos poblacionales. En estos mismos lugares, zona rural, pero para población dispersa se necesitan 750 unidades sanitarias o el mismo número de pozos sépticos para igual número de familias.

Por otra parte, el sistema de acueducto capta el agua de la quebrada agua negra y mediante bombeo llega a la planta de aireación, para luego hacerle un tratamiento de floculación y sedimentación. En seguida el agua llega a los filtros con el fin de mejorar las propiedades físico-químicas, luego pasa al sistema de desinfección que se hace por medio de cloro granular, y finalmente se almacena y se distribuye por las redes a los usuarios.

El sistema de alcantarillado es mixto y su dispensario final que no tiene tratamiento de aguas residuales, termina contaminando el río PUTUMAYO, una vez ha realizado la contaminación en las quebradas del municipio. La PTAR del barrio Simón Bolívar existente no funciona.

El proceso de aseo actual no permite realizar acciones de reciclaje desde los hogares y tampoco se hace reciclaje en el depósito final. Las basuras al llegar al depósito final se tratan bajo las directrices recomendadas por CORPOAMAZONIA. Se tiene previsto la construcción del proyecto SANTA HELENA, la cual tiene licencia de construcción y se aspira a crear una planta de compostaje. Se recogen 702 toneladas de basura mes, de las cuales el 68,9% corresponde a material orgánico, el 10,6% a cartón, el 1,8% es lata, el 9,7% es plástico, el 3,4% es vidrio y el 5,5% se clasifican como otros materiales.

Según el IRCA el agua que consume la población urbana de Puerto Asís se puede catalogar como de riesgo medio, pues el agua de calidad y para el consumo humano debe tener un índice entre 0-5%. El municipio tiene un 24% y se clasifica en el rango, según el IRCA, 14,1%-35%.

Entre las mayores dificultades que se evidencian en la empresa de servicios públicos se pueden resaltar los siguientes:

AREA ADMINISTRATIVA:

- No existe actualmente una estructura orgánica de la empresa lo suficientemente definida que permita direccionar la misión, visión, políticas objetivos y metas de la empresa.
- Al no existir una estructura orgánica y administrativa de la empresa no es posible aplicar los principios básicos de la administración y su proceso administrativo (planeación, organización dirección, control y evaluación).
- Al no aplicarse el proceso administrativo no se ha trazado estrategias que direccionen la empresa a la consecución de objetivos que tampoco han sido plasmados.
- Al no contarse con una estructura orgánica definida acorde a las necesidades de la empresa no se puede establecer responsabilidades y funciones de los funcionarios, en la actualidad hay funcionarios que realizan funciones que no tienen nada que ver con el objeto del contrato

laboral, presentándose inconsistencias anti técnicas – administrativas (tesorera – almacenista). El manual de funciones en este momento es obsoleto.

- La empresa por no contar con una estructura orgánica definida no cuenta con herramientas básicas como son el manual de funciones adecuado y actualizado, manual de procesos y procedimientos administrativos y operativo (área operativa).
- No existe una política clara establecida por la empresa de contratación de personal.
- La empresa no cuenta con un programa de salud ocupacional y seguridad industrial lo que sin duda expone al personal a que tengan cualquier tipo de accidentes o enfermedades laborales que sin duda perjudica a la empresa.
- Al no contarse con un manual de procesos y procedimientos hay funciones en las que se repite hasta tres veces el mismo proceso ocasionando pérdida de tiempo, recursos económicos y prestando un deficiente servicio al cliente.
- Los recaudos no reflejan la realidad presupuestada, debido a que no existen políticas y estrategias encaminadas a este objetivo.
- Hay un pasivo considerable por el no pago de cesantías, seguridad social, salarios atrasados a los trabajadores, a si mismo existe una deuda de cuentas por cobrar de más de \$440.000.000.00, la cual no está considerada en el presupuesto aprobado para la vigencia 2012.
- Una herramienta importante como es el SUI (sistema único de información) el cual debe estar al día se encuentra en un considerable atraso.

AREA OPERATIVA:

- Se cuenta con un vehículo recolector de basuras que fue donado por el gobierno de Estados Unidos, el cual no se encuentra con los trámites pertinentes de importación y tiene prorroga hasta el mes de enero y logrando conseguir otra lo máximo que se lograría serian seis meses se corre con el riesgo de que sea decomisado.
- El personal de esta área (recolector, aseador, conductor, fontanero, auxiliar de lectores de contadores, celadores y otros) no cuentan con los elementos necesarios establecidos por la ley para su respectiva protección y seguridad.
- En el relleno sanitario la situación es crítica puesto que no se ha dado total cumplimiento a lo establecido en la resolución DTP No 0039-11-04-2011, según el concepto No 1455 del 01 de diciembre de 2011 de CORPOAMAZONIA, (las celdas 1-2-3-4) que no se encuentran bien clausuradas y el manejo de recuperación ambiental no es el adecuado de acuerdo a la normatividad vigente, la ultima celda No 5 tiene capacidad máxima para recibir los depósitos de residuos sólidos hasta el 02 de febrero del presente año, lo cual es muy preocupante puesto que nos podemos ver en una emergencia sanitaria y sometidos a sanciones de parte de los organismos de control del estado.
- No existe un dato actualizado (censo) sobre los usuarios de la empresa, hay nuevos que no figuran en la base de datos lo que sin deuda genera pérdidas para la empresa.

- No existe un plan que contemple las futuras expansiones de los servicios que presta la empresa.

2.4.3 OTROS SERVICIOS DOMICILIARIOS.

Las telecomunicaciones cuentan con el servicio de telefonía fija a través de la empresa Telefónica Telecom y de telefonía celular a través de las compañías COMCEL y MoviStar. La señal de televisión llega a través de los canales nacionales, además se cuenta con servicios por suscripción a empresas locales de parabólica, y señal satelital por medio de la empresa DirecTV. El servicio de radio se presta a través de emisoras como Policía Nacional y otras regionales y locales, las cuales hacen enlace con cadenas nacionales como Caracol y RCN Radio.

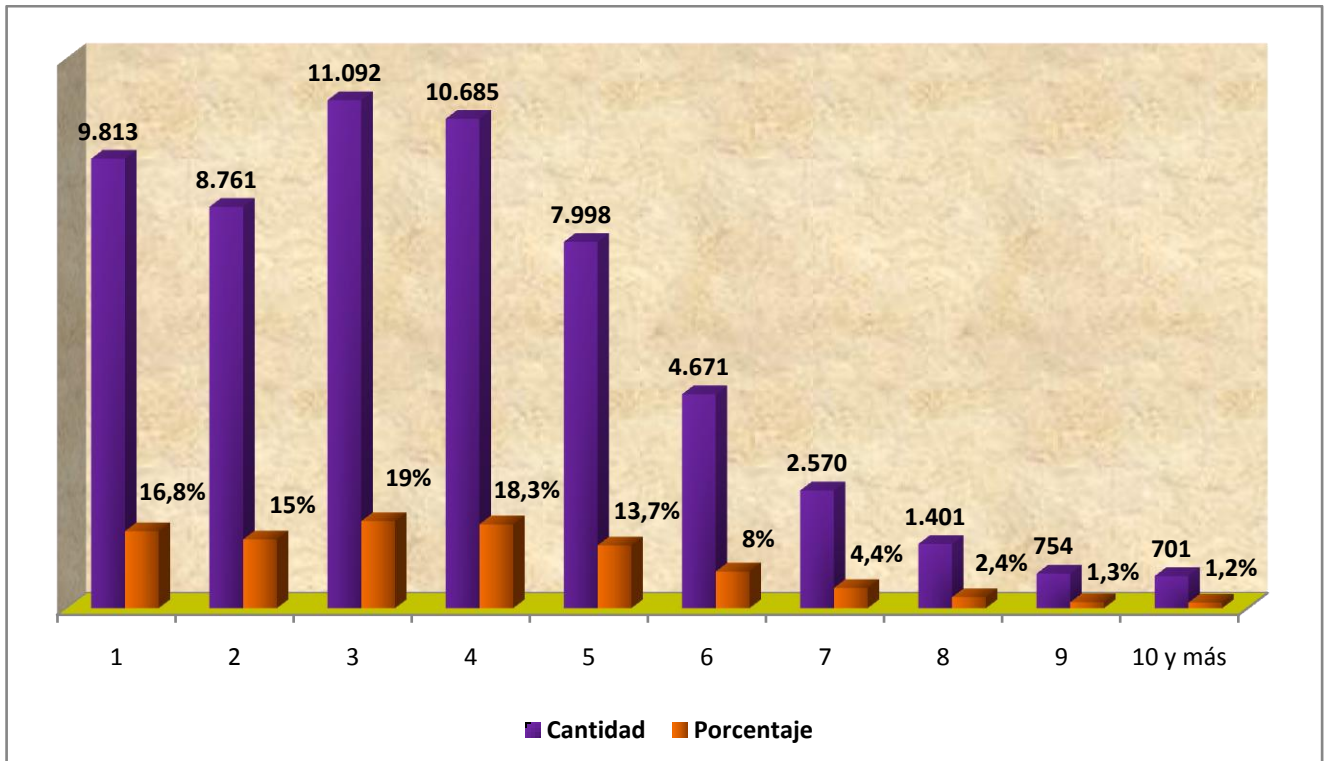
La conectividad es baja, pues el 5% de los hogares tiene este servicio, como también existen algunas instituciones educativas que cuentan con este servicio, el cual, por ser de banda corta, el servicio es regular.

En general, las viviendas, según el DANE (2012), cuentan con los siguientes servicios públicos domiciliarios: el 64,9% cuenta con energía eléctrica, el 53% con alcantarillado, el 19,5% con acueducto, servicio de teléfono el 19,3% y se carece de conexión a gas natural.

2.4.4 VIVIENDA.

El 85,7% de las viviendas de Puerto Asís son casas, el 4,9% son apartamentos y son cuartos el 9,5%, según el DANE (2012), características de los tipos de vivienda existente en el municipio y lugares donde habitan la mayoría de los asisenses.

GRÁFICA 2. NUMERO DE PERSONAS POR HOGAR EN PUERTO ASIS



Fuente: DANE, 2012. Elaboración propia a partir de las cifras del DANE.

Según el DANE (2012), los hogares de Puerto Asís están conformados por 3,7 personas en promedio, en donde los de la zona urbana tienen una media de 3,7 y los de la zona rural de 3,6 personas por hogar. En estos hogares, varios de ellos tienen sus negocios y desarrollan variadas actividades económicas, dando origen a que el 6,1% de los hogares realicen actividades comerciales y labores en su casa. El 81,7% de las viviendas tienen un lugar exclusivo para la cocina.

La conformación de los hogares de Puerto Asís fluctúa entre una y más de diez personas, según el DANE (2012). El 16,8% lo conforma una persona, el 15% dos personas, el 19% tres, el 18,3% cuatro, originando que el 69,1% de los hogares del municipio tiene cuatro o menos personas en su hogar. (Ver gráfica 2).

Los matrimonios o unión de pareja reflejan diversas posturas. Entre las más destacadas se pueden mencionar, según el DANE (2012), así:

- El 26,3% no está casado pero lleva más de dos años viviendo en pareja. De igual forma, el 3,2% no está casado pero tiene vida de pareja menos de dos años.
- El 4,3% de la población es divorciado o separado y el 3,5% son viudos.
- El 46,8% son solteros y el 16% son casados.

Así mismo, existen variadas manifestaciones que indican motivos por los cuales las personas se ubican en otros municipios después de vivir en el municipio de Puerto Asís. Entre las principales causas de cambio de residencia, según el DANE (2012), durante los últimos cinco años se resaltan:

- El 20,1% de la población indica que la causa para salir del municipio fue la dificultad de conseguir trabajo. El 9,6% expresa que lo hizo por riesgo de desastre natural.
- El 13,8% de la población que cambio de residencia y municipio expresa que lo hizo porque tenía amenazas con su vida. También, el 11,4% lo hizo por la necesidad de educación.
- El 9,8% lo hizo por motivos de salud y el 27,8% por razones familiares.

Por otra parte, en la zona rural se están necesitando 650 viviendas para realizarles diversos mejoramientos. En la zona urbana se necesitan 750 mejoramientos de viviendas. En cuanto a la construcción de vivienda nueva, las circunstancias indican que para la parte rural se deben construir 350 y para la zona urbana 1250.

2.4.5 EDUCACION, CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION.

El sector educativo está representado por el preescolar DespertarInfantil; por los jardines infantiles Retoñitos y Geniecitos; por el Instituto Nueva Colombia; por las instituciones educativas Santa Teresa, San Francisco de Asís, San Luis, Nueva Granada, La Paila, La Libertad, Ecológico ElCuembi, Ciudad Santana, Ciudad de Asís y Alvernia; por los colegios Antonio Nariño, Semipresencial San Juan Bosco y Campestre Los Ángeles; por el Centro Etnoeducativo Buenavista; y por los centros educativos Villavictoria, Teteye, Santa Isabel, San Gerardo, San Gabriel, Samaria, Puerto Vega, Puerto Bello, Nuevo Porvenir, Montañita, La Inmaculada, El Águila, Danubio, Comandante, Cocayá, Cauca, Bajo Lorenzo y Alto Lorenzo. Estos funcionan a través de dos institutos, ocho escuelas urbanas, 154 rurales, nueve colegios y un centro post primaria rural.

La educación superior cuenta con la sede del Instituto Tecnológico del Putumayo y del Instituto de Educación Superior – INESUP -. A nivel técnico y tecnológico se cuenta con la sede del Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA.

El municipio de Puerto Asís con una población de 58.446, según el DANE (2012), en el sistema educativa se encuentran 17.561 personas, equivalente al 30% de la población.

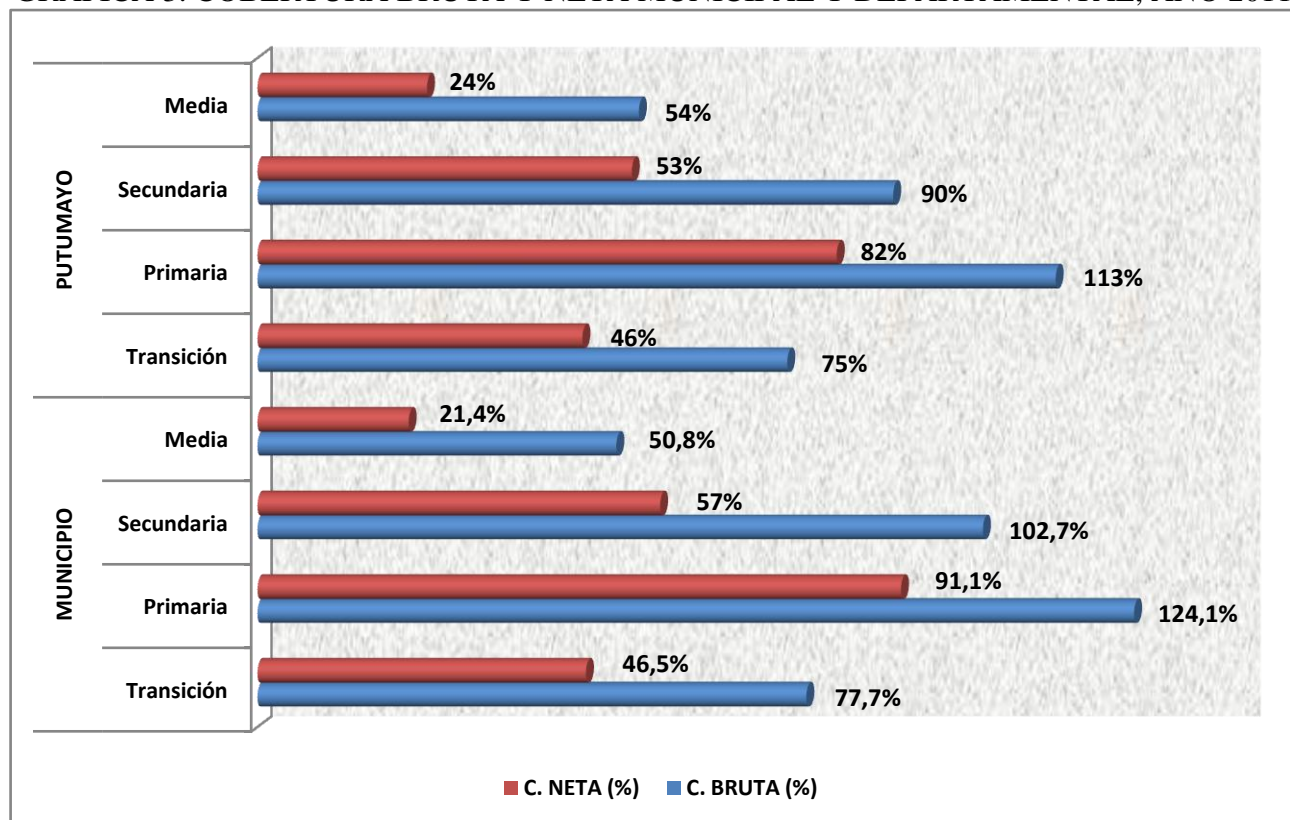
También, en el municipio existen, según el MEN (2012), 37 instituciones educativas de las 204 que hay en el departamento del Putumayo. Es decir, el 18,1% de los establecimientos educativos del departamento se ubican en el municipio de Puerto Asís.

El municipio tiene una cobertura educativa bruta, año 2011, del 100,5% y una cobertura neta del 85,2%, relación un poco mayor a la del departamento del Putumayo que es del 99,1% para la primera y del 78,4% para la segunda, según el MEN (2012).

La gráfica 3 relaciona la cobertura bruta y neta a nivel municipal y departamental, la cual facilita realizar los siguientes comentarios:

- El nivel con menos cobertura, tanto bruta como neta, es la media, es decir existen escasos estudiantes del décimo y undécimo grado por fuera del sistema educativo municipal y departamental. Por ejemplo, para el caso de la cobertura neta, en Puerto Asís, es de apenas el 21,4% de los jóvenes. ¿Qué hace más del 78% de la juventud asisense por fuera del sistema educativo municipal?
- El municipio de Puerto Asís tiene una cobertura bruta y neta en el nivel de la media con relación al departamento del Putumayo.
- Más del 53% de los niños y niñas de Puerto Asís, entre los tres y los seis años, están fuera del sistema educativo.
- Existe en el departamento como en el municipio una gran cantidad de estudiantes por fuera de la edad escolar, razón por la cual, la tasa bruta sobrepasa, por ejemplo, en la primaria, el ciento por ciento de la cobertura.
- En el orden departamental y municipal la cobertura neta en primaria es positiva, sin embargo en transición, secundaria y media, este tipo de cobertura es insuficiente y altamente perjudicial para los intereses sociales, económicos y políticos para el territorio departamental y municipal.

GRÁFICA 3. COBERTURA BRUTA Y NETA MUNICIPAL Y DEPARTAMENTAL, AÑO 2011



Fuente: MEN-SINEB, 2012

- La cobertura neta a nivel nacional, según el DANE (2012), para el año 2011 fue: preescolar el 33%, primaria 60% y secundaria y media el 67%. En este contexto, los EEUU para los mismos niveles tiene una cobertura neta de: 55%, 75% y 88% respectivamente. También, tomando como referente España, las circunstancias son: 99% preescolar, 100% primaria y 95% secundaria y media. Estas cifras comparativas nos permiten manifestar que el municipio de Puerto Asís está por encima de la media nacional en el nivel preescolar y primaria, por debajo de la media nacional en los niveles de secundaria y media. El municipio está muy lejos de lograr coberturas parecidas a España.

CUADRO 11. POBLACION ESTUDIANTIN POR SECTORES EN PUERTO ASIS

Sector	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015 ⁵
Oficial	21.889	17.910	15.933	16.347	16.772	17.208	17.656	18.114
No oficial	620	603	738	763	789	816	844	872
TOTAL	22.509	18.513	16.671	17.535	17.561	18.024	18.500	18.986

Fuente: MEN-SINEB, 2012. Elaboración propia.

Es importante tener en cuenta que entre los años 2002-2010 la tasa de crecimiento promedio anual de la población estudiantil fue del 2,7% para los dos sectores. Haciendo una diferenciación, la tasa de crecimiento promedio anual del sector oficial fue de 2,6% y del no oficial fue del 3,4%. El

⁵Las tasas de crecimiento son proyecciones realizadas por los autores del plan, cifras que resultan de incrementar la tendencia del 2,6% en el sector oficial y del 3,4% en el no oficial.

sistema educativo no oficial creció más que el oficial. Con relación al departamento del Putumayo, la tasa de crecimiento promedio anual para los dos sectores en conjunto fue 2,8%, para el oficial el 2,6% y para el no oficial fue del 9,6% (MEN, 2012). (Ver cuadro 11)

CUADRO 12. SISTEMA EDUCATIVO MUNICIPAL POR ZONAS

Zona	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015 ⁶
Urbana	12.219	10.056	10.269	10.546	10.831	11.123	11.424	11.732
Rural	10.290	8.457	6.402	6.989	6.730	6.901	7.076	7.254
TOTAL	22.509	18.513	16.671	17.535	17.561	18.024	18.500	18.986

Fuente: MEN-SINEB, 2012. Elaboración propia.

A partir de los cuadros 11 y 12 se puede decir:

- Existió un decrecimiento de estudiantes entre los años 2008-2010, para luego ascender de manera lenta.
- La zona rural es la que más estudiantes ha perdido entre los años 2008-2011, situación que se presenta muy similar en la zona urbana con la salvedad de que en esta zona la pérdida de estudiantes del sistema educativo ha sido menor.
- El sistema educativo rural, año 2012, representa el 38,3% y el urbano el 61,7%. Para el año 2015 el panorama de la zona urbana y rural será muy parecido al de hoy, según las proyecciones realizadas.
- Tomando como referencia el departamento del Putumayo, los estudiantes son mayoría en la zona urbana que en la rural, pues en la primera representan el 54,3% y en la segunda el 45,7%.

CUADRO 13. SISTEMA EDUCATIVO MUNICIPAL POR GÉNERO

Genero	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Femenino	11.393	9.442	8.408	8.635	8.880	9.108	9.354	9.606
Masculino	11.116	9.071	8.263	8.900	8.681	8.916	9.146	9.380
TOTAL	22.509	18.513	16.671	17.535	17.561	18.024	18.500	18.986

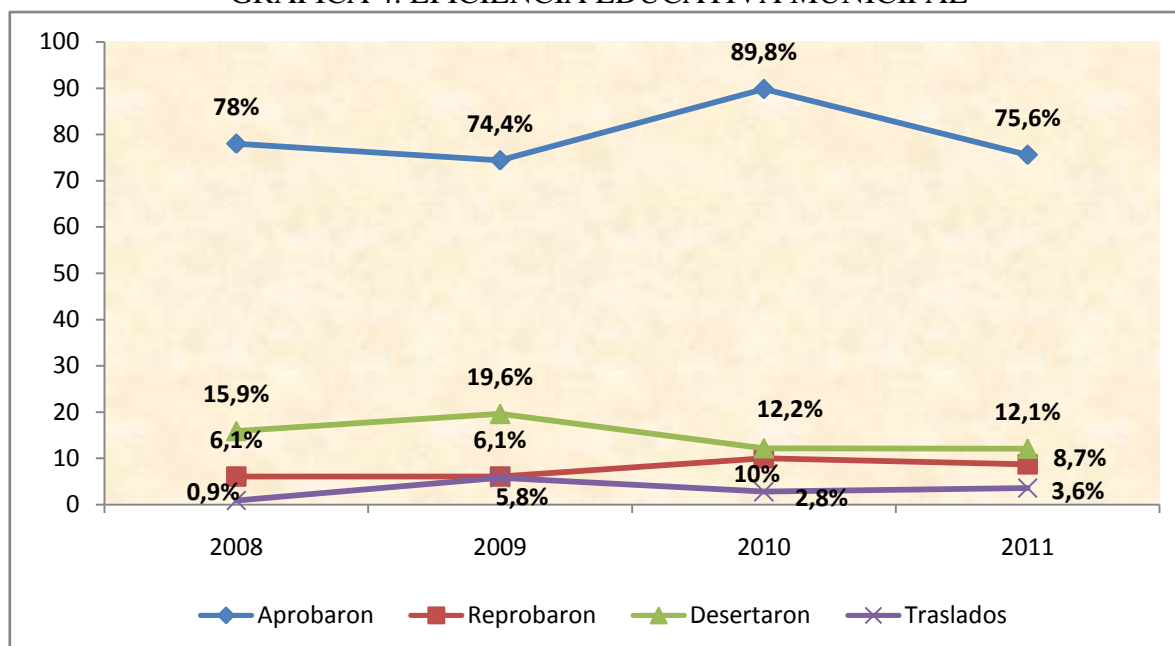
Fuente: MEN-SINEB, 2012. Elaboración propia.

El cuadro 13 permite comentar:

- La tasa de crecimiento promedio anual de las mujeres entre 2002-2010 fue 2,9% y de los hombres el 2,3% anual.
- Las mujeres aprovecharon más las oportunidades del sistema educativo municipal que los hombres para incluirse al sistema.
- Para el año 2012 el 50,5% del sistema educativo municipal está conformado por mujeres y el 49,5% por hombres. Hacia el año 2015, según las proyecciones previstas, las mujeres continuaran siendo mayoría que los hombres, con el 50,6% y 49,4% respectivamente. Con relación al departamento del Putumayo, la circunstancia es diferente al municipio, pues la mujeres son menos, el 49,5%, que los hombres que son el 50,5%.

⁶Las tasas de crecimiento son proyecciones realizadas por los autores del plan, cifras que resultan de incrementar la tendencia del 2,6% en el sector oficial y del 3,4% en el no oficial. La tasa promedio general en el municipio fue de 2,7% anual.

GRÁFICA 4. EFICIENCIA EDUCATIVA MUNICIPAL



Fuente: MEN-SINEB, Secretaria Educación Departamental y municipal, 2012. Elaboración propia.

En cuanto a la eficiencia educativa municipal, el cuadro 14 y gráfica 4 indican:

- Las mujeres tienen mayores cotas de aprobación en el sistema educativo municipal que los hombres.
- Los hombres tienen una tasa de reprobación mayor que las mujeres.
- La tasa de deserción de los hombres es alta y es mayor que la de las mujeres.
- Las tasas de los estudiantes que se trasladan a otras instituciones son bajas.
- La tasa de deserción a nivel nacional, para 2011, fue del 5%, en cambio en el municipio de Puerto Asís fue del 12,1% anual.

CUADRO 14. EFICIENCIA EDUCATIVA EN PUERTO ASÍS

Año	Aprobaron (%)			Reprobaron (%)			Desertaron (%)			Traslados (%)		
	Hombre	Mujer	Subtotal	Hombre	Mujer	Subtotal	Hombre	Mujer	Subtotal	Hombre	Mujer	Subtotal
2008	77,6	78,4	78	3,2	8,8	6,1	19	12,8	15,9	1,8	0,02	0,9
2009	72,5	76,2	74,4	6,8	5,3	6,1	21	18,5	19,6	6	5,6	5,8
2010	89,9	89,8	89,8	10	10,2	10	13	11,1	12,2	2,8	2,7	2,8
2011	75,2	75,8	75,6	8,9	8,2	8,7	13	11,3	12,1	3,8	3,2	3,6

Fuente: MEN-SINEB, Secretaria Educación Departamental y municipal, 2012.

CUADRO 15. PROYECCION CANTIDAD DE ESTUDIANTES EN EL MUNICIPIO Y DEPARTAMENTO

REGION	2.008	2.009	2.010	2.011	2.012	2.013	2.014	2.015
MUNICIPIO	22.509	18.513	16.671	17.535	17.561	18.024	18.500	18.989

DEPARTAMENTO ⁷	109.661	94.903	87.983	90.447	92.979	95.582	98.259	101.010
---------------------------	---------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	---------

Fuente: MEN-SINEB, 2012. Elaboración propia.

El cuadro 15 permite comentar:

- Las fluctuaciones de los estudiantes en el departamento y el municipio han sido grandes. Según la proyección prevista, hacia el año 2015 para el uno como para el otro, no se alcanzará a llegar a la cantidad de estudiantes iniciando el año 2008.
- El sistema educativo de Puerto Asís es el 18,9% del departamento en el año 2012 y en el año 2015 será el 18,8% del total de la población estudiantil del departamento del Putumayo.

El cuadro 16 indica y reconfirma el escenario descriptivo de la figura 3. A partir de este cuadro se puede anotar:

- Los niveles más críticos del sistema educativo del municipio de Puerto Asís son Transición y la media. Hay baja población estudiantil en estos sistemas.
- La zona rural ha sufrido un marcado descenso de la población estudiantil, especialmente en los niveles de pre-jardín y jardín.
- Si bien en el nivel de la media, tanto para la zona urbana y rural, el crecimiento estudiantil se ha dado, este ascenso ha sido muy tenue, resaltando que, como se visualiza en la gráfica 1 y la cobertura neta, la cobertura es baja.

Si se tiene en cuenta el número de docentes, directivos, coordinadores, docentes de apoyo y orientador, basados en los cuadros 14 y 15, se pueden realizar los siguientes comentarios descriptivos:

- Para 2012 se cuenta con 26 profesores coordinadores, un docente de apoyo y cuatro orientadores.
- Docentes directivos hay 25, docentes que laboran en preescolar son 45, docentes para primaria 346 y para secundaria 251 profesores.
- La relación total de docentes por estudiantes es de 27,4. Es decir, sin contamos con 17.561 y se cuenta con 642 docentes, a cada profesor le corresponde atender a 27,4 estudiantes.
- Los docentes de preescolar atienden un promedio de 29,6 estudiantes. Los de primaria atienden a 25,6 estudiantes por docente. En la secundaria la relación es de 29,3 estudiantes por profesor.
- Los orientadores o sicólogos son tan escasos que los cuatro existentes les correspondería atender a 4.390 estudiantes, labor imposible de cumplir.

CUADRO 16. PROYECCION DEL SISTEMA EDUCATIVO POR NIVELES Y ZONAS

NIVEL	2010		2011		2012		2013		2014		2015	
	URB	RURAL	URB	RURAL	URB	RURAL	URB	RURAL	URB	RURAL	URB	RURAL
PREJARDIN Y J.	83		85		88		90		92		95	

⁷La tasa promedio general en el departamento entre 2002-2010 fue de 2,8% anual.

TRANSICION	620	563	637	578	654	593	672	609	690	625	708	642
PRIMARIA	4661	3759	4787	3860	4916	3953	5049	4051	5185	4152	5325	4255
SECUNDARIA	3697	1883	3797	1934	3899	1976	4005	2028	4113	2079	4224	2132
MEDIA	1208	197	1241	202	1274	208	1309	213	1344	219	1380	225
TOTAL	10269	6402	10546	6575	10831	6730	11123	6901	11424	7076	11732	7254

Fuente: MEN-SINEB, 2012. Elaboración propia.

El cuadro 17 indica:

- Los estudiantes en situación de desplazamiento a nivel departamental y municipal son los que más concurren al sistema educativo.
- Si se tiene en cuenta que en el año 2012 hay 17.561 estudiantes en el sistema educativo municipal, los estudiantes en situación de desplazamiento representan el 26,9% de toda la población estudiantil de Puerto Asís.
- Los indígenas representan para el año 2012 el 8,2% y los discapacitados el 0,9% del total de la población estudiantil de Puerto Asís.
- Los estudiantes en situación de desplazamiento que hacen parte del sistema educativo de Puerto Asís representan el 23,7% de la población estudiantil total del departamento del Putumayo que se encuentra bajo estas circunstancias.

CUADRO 17. POBLACION VULNERABLE EN EL SISTEMA EDUCATIVO

Territorio	P. Vulnerable	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Municipio	S. Desplazamiento	4.186	4.360	4.478	4.599	4.723	4.850	4.981	5.116
	Indígenas	1.422	1.333	1.369	1.406	1.444	1.483	1.523	1.564
	Discapacidad	147	144	148	152	156	160	165	169
	TOTAL	5.755	5.837	5.995	6.156	6.323	6.493	6.669	6.849
Putumayo	S. Desplazamiento	17.819	18.382	18.897	19.426	19.970	20.529	21.104	21.695
	Indígenas	14.518	13.098	13.465	13.842	14.229	14.628	15.037	15.458
	Discapacidad	933	755	776	798	820	843	867	891
	TOTAL	33.270	32.235	33.138	34.065	35.019	36.000	37.008	38.044

Fuente: MEN-SINEB, 2012. Elaboración propia.

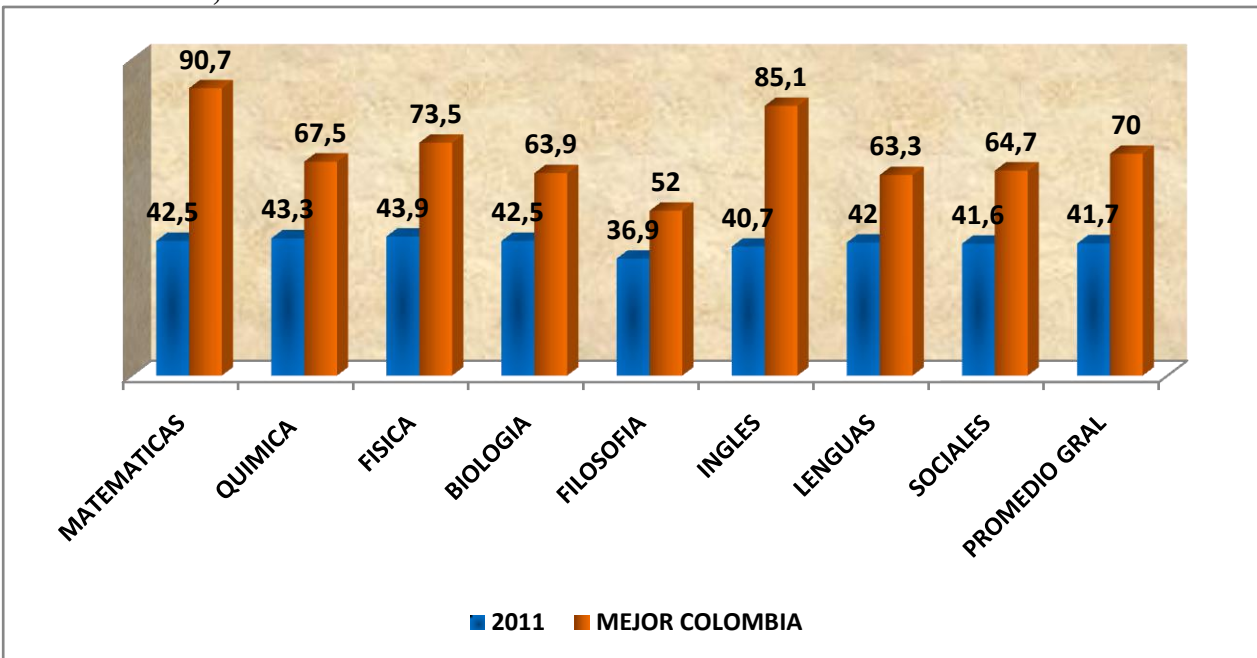
- Si se tiene en cuenta que en Puerto Asís viven 7.306 personas que conforman la población indígena, el 19,8% concurren al sistema educativo municipal.

En cuanto a restaurante, internado y transporte el municipio prestó la atención en 2011 a 10.524 estudiantes con el servicio de restaurante, 531 estudiantes se beneficiaron con los servicios de internado y a 2.621 estudiantes se les facilitó el servicio de transporte escolar.

Con relación a las pruebas saber del año 2011 se pueden realizar los siguientes comentarios:

- Entre las primeras veinte instituciones educativas del departamento del Putumayo, dos corresponden al Municipio de Puerto Asís, la primera aparece en el puesto cuarto y la segunda en el décimo lugar. En el departamento se presentaron 85 instituciones a las pruebas saber.
- El promedio general de las dos primeras que aparecen entre las primeras veinte fue de 48,59 y 46,51, puntaje alejado del promedio de la primera a nivel departamental que obtuvo 52,45.
- Las dos últimas instituciones educativas del municipio ocuparon los lugares 82 y 84 con unos promedios de 37,65 y 37,07, respectivamente.
- El 18,8% de las instituciones educativas que se presentaron a las pruebas saber en 2011 son del municipio de Puerto Asís.
- Los promedios generales de las diversas áreas del conocimiento que son evaluadas por las pruebas saber son bajas, a pesar de que matemáticas tiene un promedio por encima de 52 puntos en una institución educativa y las demás fluctúan entre 44 y 49 puntos. Los puntajes promedios de las ciencias naturales y exactas, lo mismo que las sociales y lenguaje, en términos generales son bajos. La gráfica 5 refleja esta aseveración.
- La mejor institución educativa, según las pruebas saber 11 de 2011 se llama Colegio La Quinta del Puente, municipio de Florida Blanca, departamento de Santander.

GRAFICA 5. PROMEDIO AREAS PRUEBAS SABER 11, DIFERENTES INSTITUCIONES MUNICIPALES, 2011



Fuente: Secretaría Educación Municipal, 2012. Elaboración propia.

En la gráfica 5 se alcanza a ver que las diversas instituciones educativas del municipio de Puerto Asís tienen que hacer grandes esfuerzos para lograr promedios parecidos a la mejor institución del país, institución ubicada en un municipio de provincia.

En cuanto a ciencia, tecnología e innovación se puede decir:

- Las empresas escasamente utilizan las TIC para realizar e-comercio. Son reducidos los empresarios que tienen, por ejemplo, e-mail, y mucho menos páginas web. No hacen transacciones comerciales. Las ventas, distribuciones y comercializaciones se hacen de forma tradicional.
- Las innovaciones pedagógicas son escasas, debido a la escasa orientación y capacitación que tienen los docentes en esta materia y en actividades investigativas.
- En el municipio no hay grupos de investigación registrados en COLCIENCIAS.
- La transferencia de tecnología es baja y la poca que existe se logra a través de la adquisición de equipos y maquinarias.
- La industrialización es doméstica y la poca tecnología que utilizan no permite hacer ningún tipo de innovaciones y transformaciones.
- La relación educación-empresa-estado es baja, pues el nivel de comunicación de los actores, al ser bajo, no permite realizar ningún tipo de transferencia de tecnología.
- Las TICs son utilizadas de manera rutinaria, pues los más utilizados son: video veam, televisor, equipo de sonido, videos, etc. El aula de clase y las TICs se utilización de forma marginal.

2.4.6 DEPORTE Y APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE

El municipio de Puerto Asís tiene una población infantil y juvenil (0-19 años) de más del 35%, población que necesita diversos campos deportivos, los cuales, los pocos que existen, se encuentran en regular estado.

Las canchas de futbol, los lugares para el baloncesto, las pistas de atletismo, los campos para la chaza, lugares para la práctica del atletismo, entre otros, son escasos.

Los campeonatos de futbol, baloncesto, microfútbol, chaza, atletismo, entre otros, no son suficientes para llegar a toda la población juvenil, infantil y adulta.

La infraestructura deportiva y recreativa no tiene el espacio necesario para convocar a la práctica deportiva y recreativa de un alto porcentaje de la población.

Por ejemplo, los cuadros siguientes permiten identificar algunas acciones dirigidas a los niños y jóvenes, las cuales no dan abarcan a toda la población de estos dos sectores.

PROGRAMAS PARA LA NIÑEZ

PROGRAMA	ACTIVIDAD	CANTIDAD	EDADES
EXISTENCIA (para preservar la vida)	Convenio ICBF recuperación nutricional	1500	De 0 a 5 años
DESARROLLO(para permitir que los NNA puedan ser mejores personas)	Lúdico recreativas	2700	De 0 a 5 años
	Deportivo	360	De 2 a 5 años
	Lúdico recreativas	2700	De 6 a 10 años
	Celebraciones	11400	De 0 a 14 años

	Ludoteca	3360	De 0 a 5 años
PROTECCION(proyecto de atención al hogar transitorio)	Atención al menor infractor	18	De 14 a 18 años

PROGRAMAS PARA LA JUVENTUD

PROGRAMA	ACTIVIDAD	CANTIDAD	EDADES
Proyecto para la promoción de los derechos y formación integral del joven	Festival de la juventud	300	De 14 a 24 años
	Fortalecimiento CMJ	11	De 14 a 26 años
	Foro Juvenil con líderes juveniles	250	De 10 a 26 años
	Apoyo grupos juveniles	540	De 10 a 26 años
	Utilización tiempo libre danza y deporte	195	De 14 a 24 años

2.4.7 CULTURA.

Puerto Asís, es un territorio que ha acogido comunidades procedentes de otros territorios, quienes se desplazaron hasta este Municipio por las diferentes problemáticas que se presentaban en los lugares donde habitaban, o por el simple hecho de que encontraron en Puerto Asís, un lugar de oportunidades para trabajar, conformar sus familias, formar sus negocios, empresas o estudiar etc.

Por lo anterior se le ha denominado como un Municipio Cosmopolita y pluricultural. Existen en el Municipio diferentes grupos de Gestores culturales, creadores, artistas, comunidades afro e indígenas que practican las diferentes expresiones artísticas y que aportan al desarrollo del Municipio desde lo cultural.

No existe inventario alguno del patrimonio cultural, por lo tanto se hace necesario y urgente idear procesos que apunten a lograr la sensibilización de la comunidad, buscando rescatar raíces ancestrales que permitan posicionar al municipio de Puerto Asís, en el contexto cultural Departamental, Nacional e Internacional.

También, Puerto Asís tiene un terreno en donde proyecta la construcción de la casa de la cultura, pero se la carencia de espacios físicos para la muestra y exposición de las diferentes expresiones artísticas y culturales en el casco urbano y rural es evidente y palpable.

Además, Puerto cuenta con dos emisoras radiales (latina Estéreo y Estudio punto 1), las cuales son utilizadas para difundir información de lo que sucede a nivel local, Departamental y Nacional, pero se podría decir que la población que escucha radio es muy poca, por esto el manejo de la información en el Municipio es insuficiente. De igual forma, existe un canal de televisión (CABLENET), donde manejan programas relacionados con la información local, películas familiares y publicidad del sector comercial del Municipio; este medio es poco utilizado por la comunidad.

Así mismo, hay un tipo de información documental (Periódico EXTRA), brinda información local y departamental, este medio ha tenido muy buena acogida por los habitantes de Puerto Asís. También, se cuenta con una página web privada (www.puertoasis-putumayo.gov.co)

En el Municipio de Puerto Asís, existen 9 organizaciones y 50 personas naturales que fomentan la cultura desde las diferentes ramas del arte (danza, teatro, pintura, música etc.), a pesar de existir ausencia de apoyo en la construcción de redes y nodos entre los diversos subsectores culturales, con otros sectores sociales locales, y recomponer por tal vía el capital y el tejido social.

Existen seis (6) organizaciones de afro-descendientes. El 31 de marzo celebran el día de la afrocolombianidad en el municipio. De igual forma, existen 22 comunidades indígenas pertenecientes al municipio de Puerto Asís, de las cuales algunas no se vinculan a las diferentes actividades de expresión cultural por temor a la profanación de su cultura.

Por otro lado, se cuenta con una escuela de formación Artística Municipal, que cuenta con 25 jóvenes, reciben formación en el área de danza, quienes no pueden dar un buen avance en sus procesos por falta de un formador artístico que haga el acompañamiento. Existen grupos que trabajan en la formación artística en las diferentes ramas del arte que no obtienen recursos públicos del nivel descentralizado y central del Estado. No existen estrategias de inversión diferentes al recurso público (desde el sector privado, mixto, cooperación internacional, etc.).

Ausencia de coordinación y cooperación por parte de la Alcaldía Municipal y la gobernación en los pocos proyectos que el ministerio de Cultura ha ejecutado por medio de fundaciones culturales en el Municipio. Existen clubes Juveniles que reciben capacitación en diferentes ramas del arte y la cultura con el acompañamiento de jóvenes que prestan servicio comunitario, que no reciben ningún tipo de apoyo del sector público y privado. El I.C.B.F los apoya con capacitaciones en temas de prevención pero estas no son constantes.

2.4.7.1 EVENTOS, FIESTAS Y FESTIVALES

El Municipio de Puerto Asís, realiza diferentes eventos, fiestas y festivales que tienen que ver con actividades, celebraciones y conmemoraciones, en pro de difundir y fortalecer la cultura local, departamental y nacional y que además tiene como objetivos: generar espacios de convivencia, espacios de vinculación de la población a la vida cultural, intercambio de conocimientos y vivencias, fomento y apoyo de la cultura desde las diferentes expresiones culturales, brindar momentos de vinculación familiar, aprendizaje, alegría; para generar un mejor desarrollo del Municipio. Muestra de ellas:

- **LOS CARNAVALES DE BLANCOS Y NEGROS:** Del 3 al 7 de enero se celebran los Carnavales de negros y blancos. El 3 de enero se realiza la Regata por el Río Putumayo en donde la gente se lanzan al río Putumayo en neumáticos, siendo este un gran atractivo turístico tanto así que se ha propuesto registrarlo en los Record Guinness como la mayor cantidad de personas en neumáticos por un río. El 4 de enero es destinado en los carnavales como el día multicolor; el 5 es el día de los negros; el 6 es el día de los blancos y se cierran los carnavales como es típico con la coronación de la reina del carnaval el 7 de enero.

- ANIVERSARIO DE FUNDACION DE PUERTO ASIS: Los días 3 de Mayo de cada año se celebra y conmemora el cumpleaños de fundación del Municipio, en donde se realizan actividades religiosas, el encuentro de colonias, muestras gastronómicas, encuentros culturales y deportivos y diferentes concursos como el concurso de mitos y leyendas, concurso de la canción inédita, concurso fotográfico, y de murales. Organizados por la administración municipal.

FERIA GANADERA: Puerto Asís cuenta con feria ganadera ya que históricamente ha sido reconocido como municipio ganadero. Estas ferias se realizan en el mes de agosto y cuenta con cabalgata, exposición ganadera de las mejores haciendas del departamento (Putumayo), el reinado de la ganadería, Exposición de artesanías, innovación y tecnología, muestra microempresarial y muestra de danzas. Con el objetivo de impulsar el sector turístico y comercial del Municipio.

FIESTAS PATRONALES: Las fiestas patronales se celebran en honor a nuestro patrono San Francisco de Asís, en el mes de septiembre, la celebración es netamente religiosa, en donde una de las actividades que se realiza es el concurso de canción por la paz.

Es importante resaltar que el municipio de Puerto Asís cuenta con una biblioteca pública “SURCOLOMBIANA” Nació del proyecto liderado por el Ministerio de Cultura “LEER SIN FRONTERAS”, el cual abarca a todas las bibliotecas fronterizas del Departamento del Putumayo con la república del Ecuador y Perú; el cual busca invitar a la comunidad al gusto por la lectura y el acercamiento a los libros, en especial donde el acceso a ellos es muy escaso.

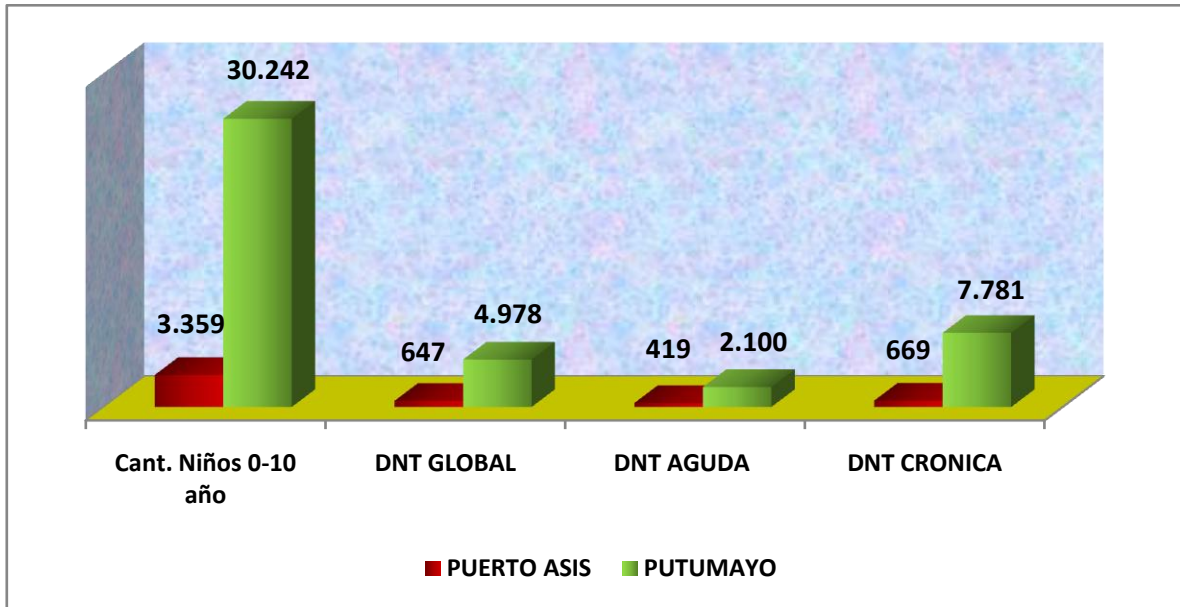
ARTISTAS: Puerto Asís Cuenta con una gran cantidad de talento humano que se desempeñan en las diferentes ramas del arte. Algunos trabajan de manera individual, otros lo hacen con diferentes grupos poblacionales (jóvenes, niños, adulto mayor), formándolos y entregándoles sus saberes para ayudar a fortalecer la cultura en el Municipio, generar espacios del buen aprovechamiento de tiempo libre y formarlos como personas que vean en el arte una alternativa de mejoramiento de su calidad de vida.

2.4.8 SALUD

La gráfica 6, la cual relaciona el estado de la niñez del municipio de Puerto Asís y el departamento del Putumayo, permite comentar:

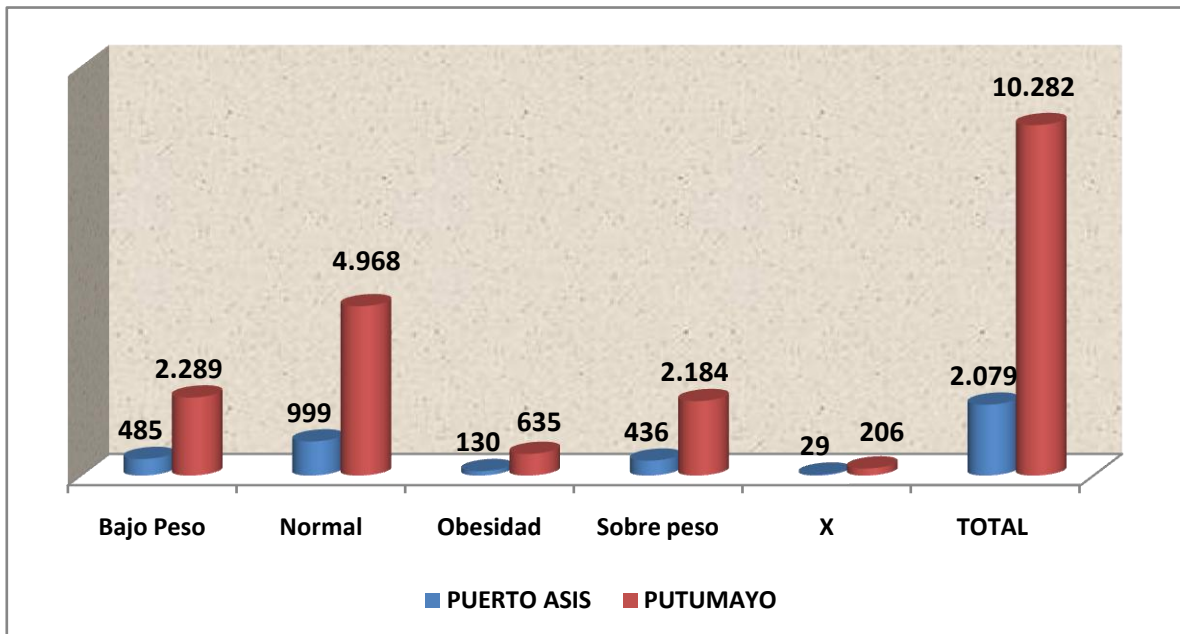
- El 11,1% de la niñez del departamento del Putumayo, cuyas edades oscila entre 0-10 años, se encuentra en el municipio de Puerto Asís.
- El 19,3% de la población infantil del municipio se encuentra en estado de desnutrición global. El 12,5% en estado agudo y el 19,9% en estado de desnutrición crónica. Es decir, 1.357 niños y niñas se encuentran con algún grado de desnutrición, esto es equivalente al 40,4% del total de la población infantil entre las edades antes mencionadas.

GRAFICA 6. NIÑEZ EN ESTADO DE DESNUTRICION. 0-10 AÑOS



Fuente: Secretaria de salud departamental, 2010. Elaboración propia.

CUADRO 7. DIAGNOSTICO NUTRICIONAL MADRES GESTANTES



Fuente: Secretaria de salud departamental, 2010. Elaboración propia.

Las mujeres gestantes del departamento como del municipio de Puerto Asís se aprecian en la gráfica 7, a partir de la cual se pueden realizar las siguientes glosas:

- El 20,2% de las madres gestantes del departamento del Putumayo son del municipio de Puerto Asís.
- El 23,3% de estas mujeres del municipio de Puerto Asís se encuentran con bajo peso. El 48,1% del municipio tienen peso normal. El 6,3% son obesas. El 2,1% tienen sobre peso y el 1,4% tienen un peso exagerado o llamado X.

El equipamiento en salud está representado por el Hospital Local de primer nivel, el Hospital de segundo nivel y los Centros de Salud Santana, 20 de Julio y El Jardín. Además cuenta con un centro oftalmológico y una clínica particulares.

Es importante resaltar que los niños y niñas de Puerto Asís tienen en promedio 14,3 meses de lactancia. También se benefician a 3.169 niños y niñas entre 6 meses y cinco años con desayunos infantiles. De igual forma se favorece a 7668 niños y niñas en restaurantes escolares. Así mismo, el 2,1% de los niños al nacer tienen bajo peso.

Por otra parte, existen 905 adultos mayores beneficiados con el programa de complemento alimentario. Así mismo:

- El 2,2% de la población entre 18-64 tiene prevalencia de delgadez.
- El 35,7% posee problemas con el sobre peso entre personas de 18-64 años de edad.
- El 18,9% de las personas de las edades entre 18-64 años tienen problemas de obesidad.
- El 30,6% de las mujeres de edades 15-49 años tiene problemas de sobre peso y el 12,5% de este mismo grupo de mujeres tiene obesidad grado II.

Durante el año 2010 se observó dentro del comportamiento de los diez eventos de notificación obligatoria, que las enfermedades de mayor incidencia en el municipio de Puerto Asís, fueron la Infección Respiratoria Aguda (IRA) con 4.484 casos reportados, seguido de la Enfermedad Diarreica Aguda (EDA) con 4.018 reportados , Enfermedad por Dengue con 399 casos, malnutrición con 168 casos y otros en menor proporción pero de igual importancia con casos inferiores a 100 eventos en el año los cuales se relaciona en la Tabla 1.

A partir de estos datos se hace necesaria la implementación inmediata en el nivel municipal de programas de prevención individual y comunitaria que disminuyan la incidencia de estas patologías que además de generar gran demanda de servicios de salud, tienen un impacto negativo en la calidad de vida de los individuos.

CUADRO 17. Morbilidad de notificación obligatoria 10 primeros eventos del año

EVENTO DE NOTIFICACIÓN OBLIGATORIA	NÚMERO DE CASOS	TASA POR 10.000 HABITANTES	TASA POR 1.000 HABITANTES
INFECCIÓN RESPIRATORIA AGUDA	4484	779,9	78,0
ENFERMEDAD DIARREICA AGUDA	4018	698,9	69,9
ENFERMEDAD TRANSMITIDA POR DENGUE	399	69,4	6,9
MALNUTRICIÓN	168	29,2	2,9
MALARIA VIVAX	53	9,2	0,9
EXPOSICIÓN RÁBICA	38	6,6	0,7
MORTALIDAD PERINATAL	19	3,3	0,3
TUBERCULOSIS	23	4,0	0,4

PULMONAR			
LEISHMANIASIS CUTÁNEA	24	4,2	0,4
ACCIDENTE OFÍDICO	22	3,8	0,4

FUENTE: Base SIVIGILA Municipal 2010
 (*) Sub-registro en Infección Respiratoria Aguda (IRA)

CUADRO 18. MORTALIDAD GENERAL EN EL MUNICIPIO.

Causas	PUERTO ASIS		
	Numero muertes	Proporción	Tasa *100,000
AGRESIONES (HOMICIDIOS), INCLUSIVE SECUELAS	36	19,8	62,6
ENF. CRONICAS VIAS REPIRATORIAS INFERIORES	13	7,1	22,6
ACC. TRANSPORTE TERRESTRE, INCLUSIVE SECUELAS	10	5,5	17,4
ENFERMEDADES ISQUEMICAS DEL CORAZON	9	4,9	15,7
INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS	8	4,4	13,9
EVENTOS DE INTENCION NO DETERMINADA, INCL. SECUELAS	7	3,8	12,2
ENFERMEDAD POR EL VIH/SIDA	6	3,3	10,4
T. M. DE TRAQUEA, BRONQUIOS Y PULMON	6	3,3	10,4
ENF. CARDIOPULMONAR, DE LA CIRC. PULM. Y OTRAS ENF. CORAZON	6	3,3	10,4
RESIDUO DE TUMORES MALIGNOS	5	2,7	8,7
ENFERMEDADES CEREBROVASCULARES	5	2,7	8,7
DEFICIENCIAS NUTRICIONALES Y ANEMIAS NUTRICIONALES	5	2,7	8,7
SINTOMAS, SIGNOS Y AFECCIONES MAL DEFINIDAS	5	2,7	8,7
TRAST. RESPIRATORIOS ESPECIFICOS DEL PERIODO PERINATAL	4	2,2	7,0
LESIONES AUTOINFLIGIDAS INTENC.(SUICIDIOS), INCL. SECUELAS	4	2,2	7,0
SUBTOTAL	129	70,9	224,4
RESTO DE CAUSAS	53	29,1	92,2
TOTAL	182	100	316,6

Fuente: Secretaria de Salud departamental, 2010.

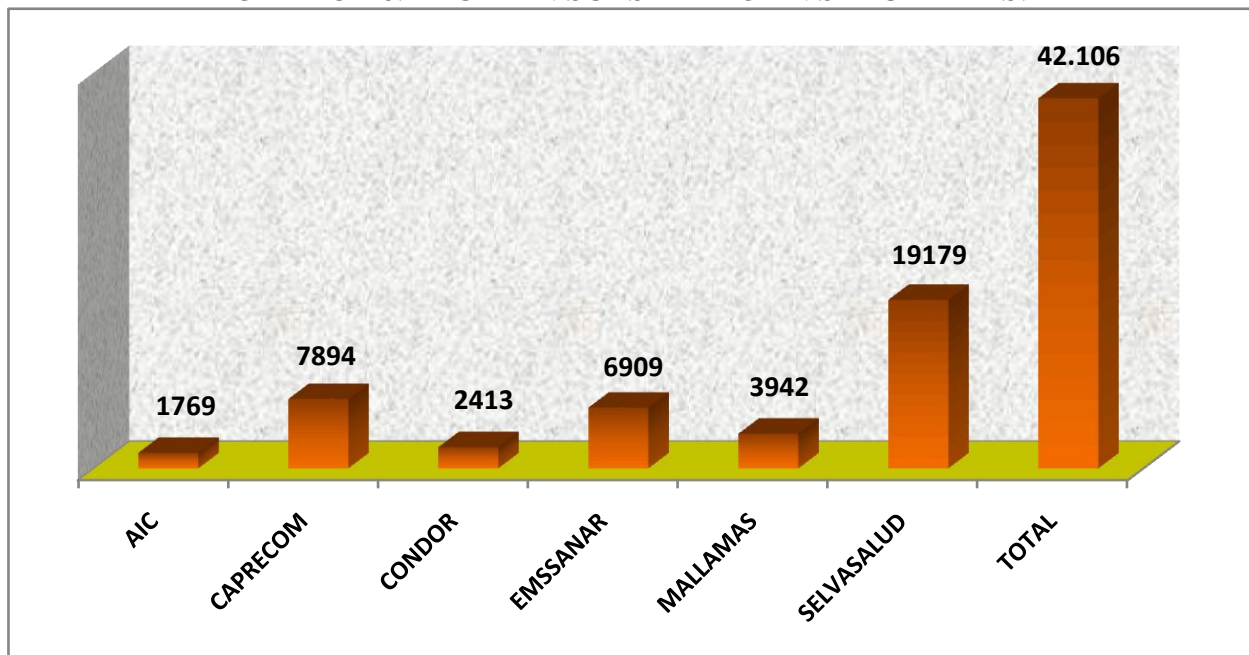
El cuadro 18 permite comentar:

- El 19,8% tienen muerte por homicidio, equivalente a 62,6 muertes violentas por cien mil habitantes.
- Por problemas de enfermedades crónicas de las vías respiratorias inferiores mueren 7,1%. Por accidentes de transporte terrestre mueren el 5,5% anual.
- Las muertes por enfermedades del corazón, cerebrovasculares, deficiencias nutricionales y anemias nutricionales, entre otras muertes, representan tasas que demandan más atención.

Por otra parte, es importante resaltar, según la Secretaría de Salud departamental (2010), los siguientes aspectos:

- El municipio tiene el 54,4% de cobertura de afiliación al SGSSS de la población sisbenizada, de la cual, el 92,9% pertenecen al nivel uno, el 7,1% al nivel 2 y el 0,1% al nivel 3.
- Cuenta con 5 instituciones de salud con el primer nivel de atención y una para el segundo nivel de atención.
- Existen en el municipio 0,23 odontólogos por mil habitantes, 0,64 médicos generales por mil habitantes y 0,33 enfermeras por mil habitantes.
- De los 22.117 desplazados registrados, el 69% tienen afiliación en salud.
- El 94,2% de la población está afiliada al SGSSS, de las cuales, el 72% está afiliada al régimen subsidiado, el 19,6% al régimen contributivo y el 2,6% son afiliados en salud del magisterio. El 37,5% del régimen subsidiado es femenino y el 62,5% es masculino.

GRAFICA 8. REGIMEN SUBSIDIADO EN SALUD Y EPS.



Fuente: Secretaría de Salud departamental, 2011.

Para el año 2011, 31 de diciembre, el régimen subsidiado según las EPS que funcionan el municipio de Puerto Asís, SELVASALUD en la empresa que más tiene, le sigue CAPRECOM, luego se ubica

EMSSANAR, a continuación está MALLAMAS, en seguida CONDOR y finalmente AIC. (Ver gráfica 16).

Además, la edad media de fecundidad para el departamento para los quinquenios 2005-2010, 2010-2015 y 2015-2020 será de 27,74; 27,87 y 27,95 años, respectivamente. (DANE, 2010: 28). Estos valores son muy semejantes a los del municipio de Puerto Asís.

Por otro lado, la tasa de tuberculosis de casos nuevos que se pueden presentar en Puerto Asís es de 41,7 por cien mil habitantes, haciendo evidente una tasa de mortalidad por esta enfermedad de 1,7 por cien mil habitantes. El 6,9 de la tasa de mortalidad por cien mil habitantes muere por diabetes mellitus. La muerte por hipertensión es de 8,7 por cien mil habitantes.

En el municipio hay una baja cobertura de vacunación antirrábica canina pues para el 2011 fue de apenas del 39,5% y del 36% antirrábica felina. También, el número de casos confirmados de malaria fue de 0,96 por mil habitantes y la tasa de dengue fue de 231,33 de la población en riesgo por cien mil habitantes. En este municipio la letalidad del dengue en estado grave es del 50%.

FACTORES DE RIESGO DEL CONSUMO

En lo que respecta a los factores de riesgo del consumo, el alcoholismo y el tabaquismo se convierten en los principales problemas en este municipio, cuando hablamos de alcoholismo estamos hablando de una actividad social bien vista que se estimula desde los primeros años de vida, pero que a mediano y a largo plazo termina produciendo varias adicciones y acabando con la vida, no solo de la persona que lo padece, sino con todo su entorno familiar.

Uno de los principales problemas asociado a este, es la utilización inadecuada del tiempo libre, principalmente por parte de los adolescentes, cuyo principal recursos de distracción termina siendo el alcohol, el cual finalmente se asocia a la formación de grupos o pandillas juveniles, al incremento de las lesiones de causa externa y puede ser el primer paso para el desarrollo de algún tipo de adicción, razón por la cual es necesario promover estilos de vida saludables, e igualmente promover y optimizar algunas estrategias que permitan la utilización adecuada del tiempo libre de estos adolescentes.

Otro aspecto importante a tener en cuenta dentro de los factores de riesgo del consumo, son las dietas inadecuadas y ricas en colesterol, las cuales se ven reflejadas en las elevadas tasas de hipertensión que se reportan después de los 40 años y si a esto le asociamos, obesidad y sedentarismo, vemos que se incrementan de manera definitiva el riesgo de enfermar o morir por enfermedades del aparato cardiovascular.

2.4.9 POBLACION VULNERABLE: INFANCIA Y ADOLESCENCIA, DISCAPACITADOS, ADULTO MAYOR, DESPLAZADOS, GÉNERO

Según SIVIGILA PUTUMAYO (2011) y la secretaria de Salud, el panorama de los discapacitados es el siguiente:

- El 4% de la población tiene algún tipo de limitación o discapacidad.
- El 42,2% de esta población tiene discapacidad permanente para ver aún utilizando gafas o lentes.

- Para oír tienen limitaciones a pesar de tener aparatos especiales el 18%.
- El 16,5% tiene discapacidad para hablar.
- El 31,5% posee discapacidad permanente para caminar.
- El 14,5% tiene discapacidad para usar los brazos y manos.
- El 11% tiene discapacidad permanente para entender o aprender.
- El 8,5% cuenta con problemas permanentes para relacionarse con los demás debido a problemas mentales o emocionales.
- El 5,8% tiene limitaciones permanentes para el autocuidado o suplirse por sí mismo para bañarse, vestirse, alimentarse.
- El 14% posee otro tipo de limitaciones.

En cuanto a género se puede destacar:

- Por otra parte, la tendencia del departamento del Putumayo con relación a la tasa de fecundidad por mujer entre los periodos 2005-2010 fue de 3,31, para el periodo 2010-2015 pasará a 3,01 y para el quinquenio 2015-2020 la tasa pasará a 2,9 (DANE, 2010: 25, 26 y 27). Sin embargo la tasa neta de reproducción por mujer será: 1,52 para el primer quinquenio, 1,41 para el segundo y 1,34 para el tercero, (DANE, 2010: 63), valores que son similares para el municipio de Puerto Asís. La tasa de mortalidad bruta es de 38,8 por mil personas.
- La edad media de fecundidad para el departamento para los quinquenios 2005-2010, 2010-2015 y 2015-2020 será de 27,74; 27,87 y 27,95 años, respectivamente. (DANE, 2010: 28). Estos valores son muy semejantes a los del municipio de Puerto Asís.
- La esperanza de vida al nacer los hombres y las mujeres, en años, será para los quinquenios mencionados así: 66,98 para el primero, 68,05 para el segundo y 69,04 para el tercero. Y para las mujeres será de la siguiente forma: 75,12; 76,20 y 77,08 respectivamente. En general la esperanza de vida al nacer de los ciudadanos del Putumayo son: 70,94; 72,02 y 72,95, respectivamente para los quinquenios mencionados (DANE, 2010: 57, 58 y 59), esperanza de vida que es similar para el municipio de Puerto Asís.
- En este orden de ideas, se debe resaltar que el 14,9% de los hogares de Puerto Asís está en cabeza de una mujer y el 39,6% son hogares que están bajo la jefatura masculina y el 14,3% de los hogares vive en condiciones de hacinamiento. Así mismo, el 46,7% de las personas en estado de embarazo son mujeres que tienen edad entre 10 y 19 años de edad y el 1,9% de las mujeres embarazadas tienen edades entre 10 y 14 años. Es decir, en el año 2011 fueron 809 mujeres en estado de embarazo de las cuales aproximadamente 16 personas tenían entre 10 y 14 años y 378 tenían edades entre 10 y 19 años.
- La tasa de mortalidad municipal por cáncer de cuello uterino es del 10,7% anual. También entre las mujeres gestantes y bajo circunstancias prenatales son atendidas el 64,6% por médicos y el 35,4% por enfermeras. El parto es atendido en un 99,2% por el médico. Así mismo el 77,6% de las mujeres en estado de gestación tienen cuatro o más controles prenatales.
- En este orden de ideas, el 77,1% de las mujeres que viven en unión o tienen pareja permanente utilizan métodos anticonceptivos modernos. El 68,5% de las mujeres no unidas a una pareja pero

activas sexualmente utilizan anticonceptivos modernos. El 49,4% de mujeres en edad fértil usan métodos anticonceptivos modernos.

En cuanto a la INFANCIA, NIÑEZ, JUVENTUD Y POBLACION VULNERABLE

El municipio de Puerto Asís, según las proyecciones del DANE (2012), el 22,7% son hombres y el 22,4% son mujeres cuyas edades fluctúan entre 0-18 años. Es decir, son 13.267 de sexo masculino y 13.092 de sexo femenino de 58.446 habitantes que tiene el municipio.

La tercera edad, personas mayores de 60 años, representan el 3,2% de sexo masculino y el 2,8% mujeres, equivalente a decir que viven 3.507 personas.

Además, es importante recordar que, según el DANE (2012), el 12,5% del total de la población de Puerto Asís pertenecen a etnias indígenas, equivalente a 7.306 personas. De igual forma, afro putumayenses son el 7,6% de la población asisense, equivalente a 4.442 personas.

Entre los principales problemas que padecen los sectores de infancia, niñez, adolescencia y población vulnerable se pueden destacar:

Problema y sector	Descripción del problema
Analfabetismo en la tercera edad.	En el municipio existen más de 300 personas mayores de 60 años que sufren de analfabetismo.
Tasa de mortalidad infantil, niñez y adolescencia.	<p>La tasa de mortalidad es de 37,7 por mil nacidos vivos en el municipio y es de 22,2 en el departamento del Putumayo. También la tasa de mortalidad neonatal, niños menores de 28 días de nacido, es 23,3 y en el Putumayo es de 14,5 por mil nacidos vivos. La tasa de mortalidad en niños entre uno y cuatro años es de 3,6 y en el departamento de 3,5 por mil nacidos vivos.</p> <p>La tasa de mortalidad debido a lesiones, accidentes y otras manifestaciones de violencia en niños y niñas de cero a 17 años de edad es del 28,4%, registrando una mayor tasa entre las edades comprendidas entre 13-17 años.</p> <p>El 19,3% de la población infantil del municipio se encuentra en estado de desnutrición global. El 12,5% en estado agudo y el 19,9% en estado de desnutrición crónica. Es decir, 1.357 niños y niñas se encuentran con algún grado de desnutrición, esto es equivalente al 40,4% del total de la población infantil entre las edades antes mencionadas. Así mismo, el 2,1% de los niños al nacer tienen bajo peso.</p>
Tasas de vacunación	Las vacunas, en sus tres dosis de antipolio, en niños y niñas menores de un año tienen una cobertura del 95%. De igual forma, la cobertura de pentavalente en menores de un año es del 94,1%. Así mismo, la cobertura en triple viral de un año de edad llega al 89%. La cobertura contra la tuberculosis (BCG) en niños y niñas menores de un año es de 90,7%. El

	87,1% de infantes con un año de edad han sido vacunados de anti amarílica ⁸ .
Género, madre solterismo, mortalidad cancerígena, atención médica y métodos de planificación.	<p>En el municipio se debe resaltar que el 14,9% de los hogares de Puerto Asís está en cabeza de una mujer y el 39,6% son hogares que están bajo la jefatura masculina y el 14,3% de los hogares vive en condiciones de hacinamiento. Así mismo, el 46,7% de las personas en estado de embarazo son mujeres que tienen edad entre 10 y 19 años de edad y el 1,9% de las mujeres embarazadas tienen edades entre 10 y 14 años. Es decir, en el año 2011 fueron 809 mujeres en estado de embarazo de las cuales aproximadamente 16 personas tenían entre 10 y 14 años y 378 tenían edades entre 10 y 19 años.</p> <p>La tasa de mortalidad municipal por cáncer de cuello uterino es del 10,7% anual. También entre las mujeres gestantes y bajo circunstancias prenatales son atendidas el 64,6% por médicos y el 35,4% por enfermeras. El parto es atendido en un 99,2% por el médico. Así mismo el 77,6% de las mujeres en estado de gestación tienen cuatro o más controles prenatales.</p> <p>En este orden de ideas, el 77,1% de las mujeres que viven en unión o tienen pareja permanente utilizan métodos anticonceptivos modernos. El 68,5% de las mujeres no unidas a una pareja pero activas sexualmente utilizan anticonceptivos modernos. El 49,4% de mujeres en edad fértil usan métodos anticonceptivos modernos.</p> <p>El 23,3% de estas mujeres del municipio de Puerto Asís se encuentran con bajo peso. El 48,1% del municipio tienen peso normal. El 6,3% son obesas. El 2,1% tienen sobre peso y el 1,4% tienen un peso exagerado o llamado X.</p>
Población desplazada por diversas manifestaciones de la violencia.	<p>En este orden de ideas, Puerto Asís es un municipio receptor y expulsor de familias y personas objeto de desplazamiento. Por ejemplo entre 1997-2010, según el área de registro-unidad territorial del Putumayo (2011), el municipio recibió a 4.971 familias, equivalente a 22.523 personas, pero para este mismo periodo se fueron del municipio 7.508 familias, es decir, se fueron desplazadas 30.951 personas, originando una expulsión neta de 8.428 personas. Para 2011 llegaron al municipio como consecuencia de los desplazamientos 970 personas o 318 hogares, equivalentes al 23,5% de las 4.134 personas desplazadas que se registraron en el departamento del Putumayo.</p> <p>De los 22.523 desplazados registrados, el 69% tienen afiliación en salud.</p>
Población con discapacidad, acceso a salud, educación y otras generalidades.	<p>Según SIVIGILA PUTUMAYO (2011) y la Secretaria de Salud Departamental, el 4% de la población asisense tiene algún tipo de discapacidad. Es decir, para el año 2011 existían en el municipio 2.318 personas.</p> <p>El 75,6% está afiliado a salud y 24,4% no goza de este derecho. Los hombres son</p>

⁸ Son cifras suministradas por SIVIGILA PUTUMAYO, 2012.

	<p>los menos favorecidos con los beneficios de salud.</p> <p>La infancia y adolescencia sufre en gran medida de problemas de discapacidad, pues el 12,7% viven con algún tipo de problema que le ocasiona dificultades para articularse a los diversos procesos sociales, económicos y políticos. Comprende este sector a los grupos etáreos comprendidos entre 0-14 años de edad.</p> <p>Pero la mayor parte de los discapacitados se encuentran entre la población con edades entre 15-44 años y más de 60 años de edad, los cuales representan el 29,6% y 36,8% respectivamente. Además son los que más se excluyen del sistema de salud municipal.</p> <p>La población rural tiene mayor número de población discapacitada que la urbana. La infancia y adolescencia tiene un representación de discapacidad del 17,6%, grupos etáreos comprendidos entre 0-19 años de edad.</p> <p>El 30,2% tiene primaria incompleta y el 42,7% no tiene ninguna formación. Además, el 90,8% no asiste al sistema escolar. Ahora bien, si se sabe que al sistema educativo putumayense asisten 755 personas, la participación del municipio de Puerto Asís, con 56 personas, equivale a decir que el 7,4% de las personas con algún tipo de discapacidad son de este municipio, según el DANE (2012).</p> <p>El tipo de discapacidad más común:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El 42,2% de esta población tiene discapacidad permanente para ver aún utilizando gafas o lentes. • Para oír tienen limitaciones a pesar de tener aparatos especiales el 18%. • El 16,5% tiene discapacidad para hablar. • El 31,5% posee discapacidad permanente para caminar. • El 14,5% tiene discapacidad para usar los brazos y manos. • El 11% tiene discapacidad permanente para entender o aprender. • El 8,5% cuenta con problemas permanentes para relacionarse con los demás debido a problemas mentales o emocionales. • El 5,8% tiene limitaciones permanentes para el autocuidado o suplirse por sí mismo para bañarse, vestirse, alimentarse. • El 14% posee otro tipo de limitaciones.
Educación, infancia, adolescencia y juventud.	<p>El municipio de Puerto Asís con una población de 58.446, según el DANE (2012), en el sistema educativa se encuentran 17.561 personas, equivalente al 30% de la población.</p> <p>El nivel con menos cobertura, tanto bruta como neta, es la media, es decir existen escasos estudiantes del décimo y undécimo grado por fuera del sistema educativo municipal y departamental. Por ejemplo, para el caso de la cobertura neta, en Puerto Asís, es de apenas el 21,4% de los jóvenes. ¿Qué hace más del 78% de la juventud asisense por fuera del sistema educativo municipal?</p> <p>Más del 53% de los niños y niñas de Puerto Asís, entre los tres y los seis años, están fuera del sistema educativo. En el sistema educativo, la tasa de crecimiento</p>

	<p>promedio anual de las mujeres entre 2002-2010 fue 2,9% y de los hombres el 2,3% anual.</p> <p>Las mujeres tienen mayores cotas de aprobación en el sistema educativo municipal que los hombres. Los hombres tienen una tasa de reprobación mayor que las mujeres. La tasa de deserción de los hombres es alta y es mayor que la de las mujeres. Las tasas de los estudiantes que se trasladan a otras instituciones son bajas. La tasa de deserción a nivel nacional, para 2011, fue del 5%, en cambio en el municipio de Puerto Asís fue del 12,1% anual.</p> <p>La relación total de docentes por estudiantes es de 27,4. Es decir, sin contamos con 17.561 y se cuenta con 642 docentes, a cada profesor le corresponde atender a 27,4 estudiantes. Los docentes de preescolar atienden un promedio de 29,6 estudiantes. Los de primaria atienden a 25,6 estudiantes por docente. En la secundaria la relación es de 29,3 estudiantes por profesor. Los orientadores o psicólogos son tan escasos que los cuatro existentes les correspondería atender a 4.390 estudiantes, labor imposible de cumplir.</p> <p>Si se tiene en cuenta que en el año 2012 hay 17.561 estudiantes en el sistema educativo municipal, los estudiantes en situación de desplazamiento representan el 26,9% de toda la población estudiantil de Puerto Asís. Los indígenas representan para el año 2012 el 8,2% y los discapacitados el 0,9% del total de la población estudiantil de Puerto Asís. Los estudiantes en situación de desplazamiento que hacen parte del sistema educativo de Puerto Asís representan el 23,7% de la población estudiantil total del departamento del Putumayo que se encuentra bajo estas circunstancias. Si se tiene en cuenta que en Puerto Asís viven 7.306 personas que conforman la población indígena, el 19,8% concurren al sistema educativo municipal.</p> <p>Entre las primeras veinte instituciones educativas del departamento del Putumayo, dos corresponden al Municipio de Puerto Asís, la primera aparece en el puesto cuarto y la segunda en el décimo lugar. En el departamento se presentaron 85 instituciones a las pruebas saber. El promedio general de las dos primeras que aparecen entre las primeras veinte fue de 48,59 y 46,51, puntaje alejado del promedio de la primera a nivel departamental que obtuvo 52,45.</p> <p>Las dos últimas instituciones educativas del municipio ocuparon los lugares 82 y 84 con unos promedios de 37,65 y 37,07, respectivamente. El 18,8% de las instituciones educativas que se presentaron a las pruebas saber en 2011 son del municipio de Puerto Asís.</p> <p>Los promedios generales de las diversas áreas del conocimiento que son evaluadas por las pruebas saber son bajas, a pesar de que matemáticas tiene un promedio por encima de 52 puntos en una institución educativa y las demás fluctúan entre 44 y 49 puntos. Los puntajes promedios de las ciencias naturales y exactas, lo mismo que las sociales y lenguaje, en términos generales son bajos. La mejor institución educativa, según las</p>
--	--

	pruebas saber 11 de 2011 se llama Colegio La Quinta del Puente, municipio de Florida Blanca, departamento de Santander y tuvo un promedio general de las pruebas de 70 puntos.
Deporte, cultura y recreación.	<p>En la parte deportiva se debe resaltar dificultades relacionadas con: Falta de instructores. No existen dotaciones deportivas. Capacitaciones escasas. Mal estado de los campos deportivos. No hay apoyo equitativo para la zona urbana y rural. Se desconoce las escuelas de formación.</p> <p>En cuanto a la cultura de la legalidad, los jóvenes expresan: Falta de veeduría en cuanto a recursos destinados a la niñez, infancia, adolescencia y juventud. Falta el reconocimiento a la transparencia. Espacios juveniles insuficientes. Falta resaltar el desempeño de estudiantes en educación. Desconocimiento de veeduría estudiantil. Pérdida de identidad en la juventud. No hay apoyo al emprendimiento juvenil. Garantizar al joven asisense el derecho de ser escuchado. Se desconoce los procesos de hacer cumplir los derechos. No hay participación en la toma de decisiones en el desarrollo del municipio.</p> <p>Sobre los medios de comunicación: Muchos jóvenes nos sentimos llamados o interesados por la radio, la TV, el Internet y la prensa pero no los utilizamos bien. Falta capacitación para planear y diseñar programas de interés público. No hay una regulación de programas contenido en los radiales. Falta comunicación institucional y entre la juventud. Incrementar comunicación de la alcaldía a la juventud.</p>
Etnias	La población está integrada en un 79,8% por mestizos, 12,5% por indígenas de las etnias Siona, Kofán, EmberaChami, Páez y Embera principalmente, y 7,6% por mulatos y afrodescendientes.

También es importante resaltar que la tasa de mortalidad infantil, niños menores de un año de edad, es de 37,7 por mil nacidos vivos en el municipio y es de 22,2 en el departamento del Putumayo. También la tasa de mortalidad neonatal, niños menores de 28 días de nacido, es 23,3 y en el Putumayo es de 14,5 por mil nacidos vivos. La tasa de mortalidad en niños entre uno y cuatro años es de 3,6 y en el departamento de 3,5 por mil nacidos vivos.

La tasa de mortalidad infantil, por mil nacidos vivos, en el departamento del Putumayo será para los quinquenios referenciados así: 37,4 para el primero, 34,70 para el segundo y 32,70 para el tercero (DANE, 2010: 56).

La tasa porcentual de mortalidad en niños y niñas menores de cinco años por EDA e IRA es nula. La tasa de mortalidad debido a lesiones, accidentes y otras manifestaciones de violencia en niños y niñas de cero a 17 años de edad es del 28,4%, registrando una mayor tasa entre las edades comprendidas entre 13-17 años.

Las vacunas, en sus tres dosis de antipolio, en niños y niñas menores de un año tienen una cobertura del 95%. De igual forma, la cobertura de pentavalente en menores de un año es del 94,1%. Así mismo, la cobertura en triple viral de un año de edad llega al 89%. La cobertura contra la

tuberculosis (BCG) en niños y niñas menores de un año es de 90,7%. El 87,1% de infantes con un año de edad han sido vacunados de anti-tuberculosa⁹.

Por otro lado, la tasa de tuberculosis de casos nuevos que se pueden presentar en Puerto Asís es de 41,7 por cien mil habitantes, haciendo evidente una tasa de mortalidad por esta enfermedad de 1,7 por cien mil habitantes. El 6,9 de la tasa de mortalidad por cien mil habitantes muere por diabetes mellitus. La muerte por hipertensión es de 8,7 por cien mil habitantes.

En el municipio hay una baja cobertura de vacunación antirrábica canina pues para el 2011 fue de apenas del 39,5% y del 36% antirrábica felina. También, el número de casos confirmados de malaria fue de 0,96 por mil habitantes y la tasa de dengue fue de 231,33 de la población en riesgo por cien mil habitantes. En este municipio la letalidad del dengue en estado grave es del 50%.

El departamento del Putumayo tiene unos saldos netos migratorios para los quinquenios anteriores así: 16.952 para el periodo 2005-2010; 13.310 para 2010-2015 y 8.890 para 2015-2020 (DANE, 2010: 44). Esto equivale a decir que en el primer quinquenio hubo una migración neta de -12,36 por mil habitantes, para el segundo una migración de -10,66 por mil y para el tercero de -4,98 por mil habitantes, (DANE, 2010: 41). Estos valores son similares para el municipio de Puerto Asís.

En este orden de ideas, Puerto Asís es un municipio receptor y expulsor de familias y personas objeto de desplazamiento. Por ejemplo entre 1997-2010, según el área de registro-unidad territorial del Putumayo (2011), el municipio recibió a 4.971 familias, equivalente a 22.523 personas, pero para este mismo periodo se fueron del municipio 7.508 familias, es decir, se fueron desplazadas 30.951 personas, originando una expulsión neta de 8.428 personas. Para 2011 llegaron al municipio como consecuencia de los desplazamientos 970 personas o 318 hogares, equivalentes al 23,5% de las 4.134 personas desplazadas que se registraron en el departamento del Putumayo.

En el programa de PROTECCION SOCIAL AL ADULTO MAYOR “PPSAM” se atendieron 1004 personas mayores, quienes recibieron un subsidio económico por valor de \$120.000 m/c pagados bimensualmente, esta población se especifica de la siguiente forma.

SITUACION	NUMERO DE PERSONAS
personas en situación de desplazamiento	300
en situación de discapacidad	82
Vulnerables	622

Con el programa de PROTECCION SOCIAL AL ADULTO MAYOR INDIGENA “PPSAMI”, se atendieron 35 personas mayores indígenas, quienes recibieron un subsidio económico por el valor de \$120.000 m/c pagados cada dos meses. Esta población se encuentra distribuida de la siguiente manera:

RESGUARDO	NUMERO DE BENEFICIARIOS
Buenavista	20 abuelos
Piñuña Blanco	10 abuelos

⁹ Son cifras suministradas por SIVIGILA PUTUMAYO, 2012.

Vegas de Santana	5 abuelos
Italia	4 abuelos
Alto Lorenzo	16 abuelos

3. DIMENSION ECONOMICA

3.1 PROMOCIÓN Y FOMENTO AL DESARROLLO ECONÓMICO

La dinámica comercial de Puerto Asís es variada, pues el 7,5%, según el DANE (2012), de los establecimientos comerciales se dedican a diversas actividades industriales, el 54,8% al comercio, el 30,8% a los servicios y el 6,9% a otras actividades.

El sector primario está representado por actividades agrícolas entre las que sobresalen los cultivos de productos tradicionales y frutales como Plátano, Yuca, Maíz, Arroz, Caña Panelera, Chontaduro, Piña y Palmito, principalmente; las actividades pecuarias se relacionan básicamente con la cría de ganado vacuno que para el 2009 reportó una población de 25.357 cabezas de ganado, y en menor proporción con porcicultura (3.814 animales), avicultura (106.000 animales) y piscicultura (123 estanques con 191.659 m² de espejo de agua).

De acuerdo con información de CORPOAMAZONIA entre el período primero (1) de Enero 2007 a Julio 2010 se han movilizado 50.530.4 m³ de madera en bruto de especies comerciales conocidas localmente como: Volador, Polvillo, Arenillo, Tara, Sangretoro, Guamol principalmente.¹⁰

La actividad minera se concentra en la explotación de petróleo y en menor proporción, a la extracción de material de arrastre.

En relación con las actividades productivas del sector secundario, Puerto Asís cuenta con una planta de reciclaje para la producción de “madera plástica” y una planta para la producción de palmito de chontaduro. A nivel familiar funcionan pequeñas empresas que desarrollan procesos de transformación de materias primas en diferentes aspectos de este sector de la economía.

El sector terciario presenta una alta actividad comercial, complementada con la prestación de servicios relacionados con salud, saneamiento básico, notariado y registro, educación, banca, transporte de carga y pasajeros, etc.

3.2 PROTECCIÓN Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO

En el municipio de Puerto Asís el desempleo es de aproximadamente el 18% formal y el 55% informal.

La escasa industria, el escaso valor agregado que se le da a los diversos productos agrícolas, ganaderos, industriales, entre otros, hace que las fuentes de trabajo sean bajas. Una de las escasas fuentes de labores son la alcaldía y las empresas de ECOPETROL.

¹⁰ Pagina Web Corpoamazonia, Información Municipios de Departamento Putumayo, UOBPP

De la población económicamente activa, el 49% de la población, la que más dificultades tiene para lograr empleo estable y duradero en la población joven y la tercera edad. Estos dos sectores son los más afectados.

3.3 COMPETITIVIDAD E INNOVACIÓN

Las pocas industrias y empresas existentes requieren de poca transferencia de tecnología. No se observa y no se reporta innovación de procesos, de productos, de marketing, organizacional y comercial.

La competitividad empresarial e industrial, lo mismo que la comercial y de servicios, es baja. Los diversos productos y servicios tienen una cobertura local y regional. Los diversos insumos que se necesitan para el sector industrial, empresarial y comercial se traen de los departamentos de Nariño y Huila.

Por otra parte, el bajo espíritu empresarial de las diversas empresas domésticas y familiares, hace que los valores agregados y la transferencia de tecnología sean escasos.

3.4 DESARROLLO RURAL Y ASISTENCIA TÉCNICA.

En el departamento se distinguen las 3 subregiones con sus respectivos municipios, conocidas como Región Andino-Amazonica (Santiago, Colon, Sibundoy, San Francisco), Región Piedemonte Amazonico (Mocoa, Villagarzon, Puerto Guzman, Puerto Caicedo) y Llanura Amazonica (Puerto Asís, Orito, Valle del Guamuez, San Miguel, Puerto Leguizamo)¹¹.

En la Región Llanura Amazónica, predomina la ganadería de ceba y en menor proporción la doble propósito con una población ganadera de 87.954 animales y 3.225 predios ganaderos. Las áreas en pastos son superiores a las anteriores regiones por lo cual se considera con un mayor pastoreo extensivo de aproximadamente 91.141 hectáreas, el 70% corresponde a pastos mejorados y cultivos forrajeros, 25% representado en pastos de corte y un 5% se considera explotación semiestabulada o estabulada.

Las razas más representativas son Brahamán, Gyrolando, Brahmán x Gyrolando, y algunas razas que se adaptan a las condiciones tropicales, con un alto grado de rusticidad en su genética y fenotipo propio del ganado de carne.

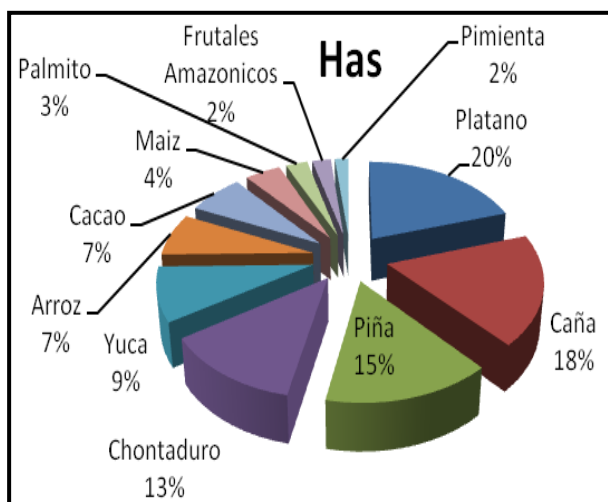
La región Llanura Amazónica, posee un espejo de agua 738.594 m², un total de estanques en producción de 782 y una producción estimada de 4.030.97 Toneladas para el año 2009. En esta región las especies más cultivadas esta la Cachama blanca, *Piaractusbrachypomus*, la Tilapia roja, *Oreochromis*, y Sábalo, *MegalopsAtlanticus*.

El municipio de Puerto Asís en la actualidad tiene 154 veredas agrupadas en 6 Inspecciones y 5 Corregimientos. Además 12 cabildos y 5 Resguardos Indígenas.

¹¹ Gobernación del Putumayo. Secretaría de Desarrollo Agropecuario: Evaluación Agropecuaria y viabilidad Agroindustrial del Putumayo. Mocoa. 2008 -2009.

A nivel agropecuario el Municipio, cuenta con renglones importantes de la economía productiva como ganadería doble propósito, piscicultura, avicultura, cacao, plátano, arroz, yuca, caucho, palmito, pimienta, frutales amazónicos, entre otros.

Área Agrícola: de acuerdo a la Encuesta Nacional Agropecuaria – ENA del año 2009, el municipio de Puerto Asís, cuenta con un área agrícola aproximada de 4.500 has dedicadas a la producción de especies importantes para la comercialización y la agroindustria en los mercados locales, regionales y nacionales. A continuación se destacan las áreas agrícolas y las principales especies:



Cultivo	Has
Plátano	900
Caña	818
Piña	662
Chontaduro	565
Yuca	400
Arroz	320
Cacao	310
Maíz	200
Palmito	121
Frutales Amazónicos	105
Pimienta	76
Caucho	58

Área Pecuaria: Los renglones pecuarios más representativos del municipio, son la ganadería doble propósito, la piscicultura y las especies menores entre ellas la avicultura (pollos de engorde y postura). La comercialización de las especies se realiza en mercados locales o regionales como también para autoconsumo en las dietas alimenticias de las familias campesinas. A continuación se registra el censo pecuario realizado por el ICA en el año 2009, para el municipio de Puerto Asís:

Especie	Cantidad/animales	No. Predios
Ganadería	25.357	931 fincas
Piscicultura	800.000 Cachama 200.000 Tilapia	123 estanques
Avicultura	106.000	48 galpones
Porcicultura	3.814	323 granjas



Agroindustria: En el municipio de Puerto Asís existen empresas transformadoras de algunos productos agrícolas y la oferta de bienes y servicios de la biodiversidad. Algunas empresas de transformación agroindustrial se encuentra AGROAMAZONIA S.A, la cual produce palmitos de

chontaduro y cuyo producto se comercializa en un gran porcentaje en almacenes de cadena como Carrefour y Éxito. En transformación de frutales amazónicos se identifica a la empresa AGROINPA, con sus mermeladas, pulpas, néctares y galletas obtenidas de las especies más representativas de la Amazonia. Existen además importantes organizaciones como ARMAZON, los cuales se destacan por dar un valor agregado al aprovechamiento del recurso forestal, a través de la obtención de productos maderables de gran utilidad para la comunidad. En el municipio se encuentra la Planta de Madera Plástica, la cual transforma los residuos sólidos de los desechos recolectados por los grupos de reciclaje, obteniendo así productos de gran utilidad como manguera, postes, silletería, juegos infantiles y otros materiales utilizados en obra de infraestructura física.

CUADRO 11. PRODUCCION AGRICOLA MUNICIPAL, 2011

PRODUCTO	Ton. Producidas	% Respecto Putumayo	Puesto	PRODUCTO	Ton. Producidas	% Respecto Putumayo	Puesto
Plátano	2400	5,8	5	Cacao	12	2,8	3
Caña	1025	17,4	2	Frutales A.	9	100	1
Chontaduro	1560	27,6	1	Maíz	202	4,7	6
Piña	3353	49,6	1	Arroz	312	27,2	1
Palmito	80	4,4	5	Yuca	3600	11,4	4
Pimienta	10	10	4				

Fuente: Secretaria de desarrollo agropecuario del Putumayo, 2012. Elaboración propia.

A partir del cuadro 11, el cual recoge unos consolidados sobre el sector agropecuario, se puede comentar:

- El sector agrícola del municipio de Puerto Asís indica que en la producción de plátano a nivel departamental es el quinto municipio más productor, producción que oscilo en 2.400 toneladas para el año 2011.
- Ocupa los primeros lugares en producción de chontaduro, piña, frutales amazónicos y arroz. El segundo lugar en caña, tercer puesto en cacao y cuarto lugar en pimienta con respecto a la producción del departamento del Putumayo.

Bajo la misma fuente de información, la secretaria de desarrollo agropecuario del Putumayo, se indica que el municipio tiene 27.324 cabezas de ganado bovino, 4.350 porcinos y 148.500 metros cuadrados de espejo para la producción piscícola.

3.5 DESARROLLO DEL TURISMO

En el municipio de Puerto Asís se ven destellos de organización del turismo. Sin embargo, la organización es incipiente y ha comenzado a generar puntos de convergencia de diversos sectores para estimular el ecoturismo, el etnoturismo y el agroturismo.

Por el momento, son las diversas fiestas y ferias las que más turistas atrae. El río Putumayo y las diversas competencias acuáticas que en el mismo se desarrollan son motivo de atracción turística.

En términos generales, el turismo es un renglón de la economía que está todo por hacerse y que amerita mayor organización y apoyo, pues los escenarios futuros son promisorios para aquellas personas y organizaciones que se dediquen a esta importante actividad de los servicios.

4. AMBIENTE NATURAL

Las diversas formas de vida de los asisenses le ha permitido ir formando diversos problemas con el medio ambiente y ecológico, una muestra de ello es el corredor Puerto Vega-Teteye, lugar complejo para su análisis pero que se puede extrapolar esta situación a toda la región municipal en el aspecto medio ambiental y ecológico.

Por ejemplo, al corredor Puerto Vega Teteyé pertenecen 58 veredas, 2 resguardos indígenas, 6 cabildos indígenas, 13 centros poblados, 2 corregimientos (Teteyé y La Carmelita) y 2 inspecciones (Puerto Vega y Alto Cuembí). Tiene una extensión aproximada de 400 km². La población total en el Corredor se acerca a 24.181 habitantes según el censo del sisben 2010.

Para la caracterización productiva de la eco-región del Corredor se utiliza el concepto de “sectores económicos” que son la división de la actividad económica de un estado o territorio, atendiendo al tipo de proceso productivo que tenga lugar. Los sectores económicos se componen de cuatro esferas productivas a saber: **1)** el sector primario es decir el que obtiene productos directamente de la naturaleza, materias primas sobretodo, está representado por los subsectores, agrícola, ganadero y pecuario, pesquero, minero, aprovechamientos forestales, cultivos alternativos y/o promisorios y para el caso de esta región, aunque no se concederán en las cuentas económicas nacionales, los cultivos ilícitos. **2)** el sector secundario o de transformación de materias primas, está representado en el área por el sector agroindustrial y la minería y explotación petrolera. **3)** el sector terciario comprende los servicios que se prestan en la región, tanto públicos como privados; transporte, comunicaciones, comercio, salud, sanitario, recolección de basuras, entre otros. Y por último **4)** el sector cuaternario que produce servicios intelectuales e actividades de ingeniería, investigación, desarrollo, innovación e información.

Municipio de Puerto Asís, al cual pertenece el corredor, cuenta con una economía de actividades mixtas; este municipio funciona dentro del departamento como un importante centro de comercio, complementado con la prestación de servicios relacionados con salud, saneamiento básico, notariado y registro, educación, banca, transporte de carga y pasajeros, entre otros. El sector primario está representado por actividades agrícolas, con cultivos de productos tradicionales y frutales como plátano, yuca, maíz, arroz, caña panelera, chontaduro, piña y Palmito. La cría de ganado es quizás la principal actividad pecuaria, seguido por la porcicultura, la avicultura y la piscicultura. En el tema forestal se representa las extracciones de madera que se comercializa en las ciudades de Neiva, Pasto y Bogotá principalmente.

El sector secundario es también importante dentro del área y esta representado por la presencia de varios pozos de extracción de petróleo, cuya actividad se constituye como una fuente importante de ingresos económicos para el sector. Aproximadamente el 85% del territorio es reservado por el Estado para adelantar actividades de exploración y explotación de hidrocarburos. (Corpoamazonia, 2010).

4.1 MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES RENOVABLES

4.1.1 HUMEDALES

Colombia se cataloga como un país megadiverso por poseer el 10% de la biodiversidad terrestre mundial, solamente en el 0,7% del área emergida de todos los continentes. Esta biodiversidad se representa en buena medida en la región amazónica, que en términos globales constituye el 45% del bosque tropical del mundo y el 42% del área continental colombiana. Por otro lado, se ha establecido que la Amazonia colombiana alberga aproximadamente el 50% de las especies vegetales reportadas para el país (Hernández 1984 en Cárdenas & López 2000). En el país, esta importante región enmarca 13 departamentos, dentro de los cuales el Departamento del Putumayo comprende el 5,3% del área del bioma (Malhi et al. 1999).

Sin embargo, la vegetación de la región presenta una creciente pérdida y degradación debido al cambio de uso de los suelos producto de las diferentes dinámicas de poblamiento y desarrollo que se han dado en la región. De otra parte, el aprovechamiento de maderas en forma no sostenible, la agricultura, la ganadería y el establecimiento de cultivos ilícitos en varias zonas del departamento del Putumayo, han contribuido paulatinamente a la degradación de los bosques y la pérdida de la biodiversidad del sur de la región.

Específicamente en el área del Corredor fronterizo Puerto Vega-Teteyé se presenta una disminución considerable de la cobertura boscosa (CORPOAMAZONIA 2010). Para el año 2002, el 49% del área del corredor correspondía a bosques naturales y el 48% a las áreas sin cobertura boscosa. Para el año 2010, se observa que la disminución de la cobertura vegetal continua, siendo la zona sur la que presenta mayor grado de fragmentación (Figura 1; CORPOAMAZONIA 2010)

4.1.2 VEGETACION

Se caracterizó la vegetación teniendo en cuenta la composición, estructura y estado actual de la cobertura vegetal. Se llevó a cabo una comprobación de campo de las unidades vegetales establecidas en la interpretación, así como un inventario florístico aplicando el método de muestreo de parcelas de tamaño iguales de acuerdo con la unidad correspondiente. Dentro del área de estudio se encontraron tipos de cobertura vegetal como: bosque intervenido, rastrojos, pastos y cuerpos de agua. La intervención del hombre ha dado origen a variados problemas con relación al bosque natural a lo largo y ancho de las cuencas hidrográficas del municipio.

4.1.3 FAUNA

La fauna silvestre está constituida por el conjunto de animales mamíferos, aves, reptiles, anfibios, insectos y otros menos conocidos (protozoos, nematodos, ácaros, etc.), que habitan en una región sin la intervención del hombre (Contreras, 1993). La zona de estudio se consolida como de gran potencial para la proliferación de una rica variedad de fauna silvestre, sin embargo, el avance de la agricultura, la ganadería y en general el deterioro de los bosques asociados a las diversas actividades económicas están alterando las dinámicas internas de las diferentes especies de fauna presentes en la zona.

4.2 GESTIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES

Teniendo en cuenta el documento de recomendaciones realizadas por CORPOAMAZONIA al Plan Básico de Ordenamiento Territorial, PBOT, se retoman los aspectos más sustanciales para indicar que se hace necesario puntualizar acciones con el fin de mitigar diversas fuerzas que presentan escenarios de vulnerabilidad y riesgo para todos los habitantes de Puerto Asís. Entre las principales se destacan:

4.2.1 COMPONENTE GENERAL¹²

- El PBOT no define una política de prevención y mitigación de Riesgos para el municipio.
- No se definen objetivos ni estrategias relacionados con el tema de riesgos
- Se desarrolla la caracterización de las amenazas presentes en el municipio y se representan en la cartografía.
- En el documento de acuerdo se define unas áreas de protección relacionadas con los nacimientos de las fuentes de agua, humedales y cauces de ríos, pero no específicamente con zonas declaradas como áreas de riesgo alto.

4.2.2 COMPONENTE URBANO

- En el Documento de Acuerdo solo se realiza la descripción de las amenazas, no se relaciona el tema de población afectadas por éstas.
- El tema de población se tienen en cuenta de manera parcial en el Documento Técnico de Soporte (componente urbano) en el cual describe el valor aproximado de viviendas afectadas por inundaciones, principalmente.
- Existe la definición de políticas para realizar procesos de reubicación de viviendas en zonas de riesgo, pero no se definen las áreas a las cuales se trasladaría la población, ni tampoco las normas de uso del suelo a implementar en las zonas desocupadas y a ocupar.
- El PBOT determina proyectos de construcción de vivienda de interés social, pero no especifica si la población ubicada en áreas de alto riesgo se beneficiarán de ellos.

4.2.3 COMPONENTE RURAL

- En el Documento de Acuerdo no se definen áreas de amenaza y riesgo para el sector rural, pero éstas si se encuentran definidas dentro del Documento Técnico de Soporte en su componente rural.
- No se desarrolla un análisis de la población afectada por las diferentes amenazas identificadas dentro de DTS.
- En el documento de acuerdo no se definen estrategias o acciones de reubicación de la población ubicada en zonas de riesgo.

En general, el PBOT indica la confluencia de las diversas fuerzas vivas del municipio con el fin de volverlo más seguro, menos vulnerable desde una perspectiva ambiental, social y económica. Para ello se caracteriza varios hechos, entre los cuales se destacan:

- No se determinan estrategias, normas, ni objetivos que permitan la identificación, zonificación y tratamiento de la amenaza por erosión presente principalmente en el área rural del municipio de

¹² Apartes tomados del documento de recomendaciones preliminares de CORPOAMAZONIA, 2010.

Puerto Asís. Sin embargo se determinan acciones como recomendaciones para la prevención y mitigación de la amenaza en las riberas de los principales ríos y quebradas del municipio, pero no se define claramente los lugares de tratamiento de la amenaza.

- No existe una política de prevención y mitigación de riesgos que contribuya al establecimiento de una normatividad clara de uso y ocupación del suelo a nivel urbano y rural.
- No existe una definición de estrategias, objetivos y proyectos que permitan reducir el grado de vulnerabilidad de las viviendas y familias afectadas por inundaciones o deslizamientos, en una forma clara y detallada
- Se definen algunas estrategias para la mitigación de los riesgos por deslizamientos e inundaciones en áreas identificadas dentro del PBOT pero no hacen parte de una política clara de Prevención y Mitigación de los Riesgos en particular.
- Los objetivos se encaminan solo a la reubicación de las viviendas y al tratamiento posterior del espacio desocupado, pero no se tienen estrategias o proyectos claros de los lugares en los cuales se realizaría el nuevo asentamiento de las viviendas y familias reubicadas.
- El municipio no cuenta con estudios fisiográficos que permitan conocer las condiciones ambientales y físicas que determinan en gran medida las zonas de riesgo en el territorio.(mapas de pendientes, geomorfológico, climatológico, hidrológico, entre otros)
- De acuerdo con lo anterior, no existe un sustento técnico que respalde la zonificación de amenazas y riesgos que se presenta en el PBOT.
- El PBOT no contiene un estudio o análisis de vulnerabilidad que permita conocer la magnitud de los daños que se podrían causar en un determinado evento o desastre, ni tampoco, las características físicas, económicas y sociales de la población y los elementos expuestos a amenazas.
- La ausencia de un análisis de vulnerabilidad en el municipio, no permite obtener una adecuada zonificación de las áreas de riesgo y su categoría de afectación en las áreas rurales y urbanas.
- El PBOT no relaciona información sobre datos históricos sobre eventos causados por amenazas naturales o antrópicas.
- La información cartográfica existente no desarrolla mapas temáticos de información básica para la determinación de las amenazas, vulnerabilidad y el riesgo. No existen mapas sobre pendientes, geomorfológico, hidrología, clima, entre otros.
- Los predios no están actualizados en todas las zonas indicadas como de Amenaza. De esta forma no se observan en su totalidad los elementos expuestos ni se logra hacer un control preciso en campo de la delimitación de las zonas de amenaza, como es el caso de los barrios Tres de Mayo, 20 de Julio, Metropolitano y Simón Bolívar, principalmente.
- Por otro lado, se encuentra un alto grado de alteración de los humedales, tanto a nivel urbano como rural, pues ya han sido intervenidos para la adecuación de los suelos para construcción de viviendas y equipamientos. En el caso del barrio Metropolitano, se ha adecuado además la escuela que lleva el mismo nombre y se aprecia una activa urbanización de viviendas en madera con adecuación rústica para mitigar la amenaza por inundación. La fotografía 2, revela el proceso de relleno de los humedales en la zona rural que circunda el área urbana de Puerto Asís.

FOTO 1. Relleno de las zonas de humedal en el barrio Metropolitano



- La quebrada Singuiya que afecta barrios como Tres de Mayo y Simón Bolívar, presentan alta contaminación por las aguas servidas de algunas viviendas.
- En cuanto a contaminación auditiva, es constante la publicidad con altoparlantes a volúmenes considerablemente altos. Y hacia los alrededores de la Pista del aeropuerto se afectan los barrios que la rodean; además, en época de verano se generan oleadas de polvo por la fuerza de los motores de los aviones al momento de despegar, según testimonio de vecinos.
- La amenaza por inundación generada por el río Putumayo sobre el área urbana del municipio de Puerto Asís, debe considerarse con alta prioridad, pues es la amenaza con mayor afectación de la población que se asienta sobre éstas áreas.

4.3 ORDENAMIENTO TERRITORIAL

La problemática ambiental y ecológica que tiene el municipio indica que se debe realizar una actualización del PBOT, pues los ajustes tienen que orientarse a las diversas recomendaciones y sugerencias que ha venido haciendo CORPOAMAZONIA. Por ejemplo, alrededor del sector agrícola se presentan variadas problemáticas, entre las cuales se destacan:

- Las áreas utilizadas para la implementación de cultivos agrícolas en su gran mayoría corresponden a zonas de protección o reserva natural.
- Existen problemas fitosanitarios en algunos cultivos como plátano y frutales (amazónicos).
- Débil encadenamiento productivo en algunas líneas priorizadas por la comunidad.
- Es necesario la construcción de paquetes tecnológicos para los cultivos considerados alternativos, garantizando así los costos de producción y rendimientos por área.

Como resultado de la expansión de la frontera agrícola, las malas prácticas ganaderas y pecuarias y la tala ilegal del bosque con fines comerciales, se están presentando tala rasa de bosques y humedales en este sector. Desde el año 2008, se han incrementado la producción de arroz, lo cual ha impactado de forma negativa los relictos de bosque que se encuentran ubicados en este corredor fronterizo.

En las fotos 2, 3, 4 y 5 se muestran los altos grados de impacto que se están presentando en el área objeto de estudio.

Fotos 2, 3, 4 y 5. Talas ilegales en el corredor fronterizo Puerto Vega - Teteye



Fuente: CORPOAMAZONIA, 2012.

Dichas prácticas que se están llevando a cabo en el corredor fronterizo Puerto Vega – Teteye, están en total contravía con lo establecido en la normatividad vigente, como lo es el Decreto 1498 del 7 de mayo de 2008, donde se establece en el artículo cuarto, literal B que no podrán establecerse cultivos, plantaciones o sistemas agroforestales en zonas de bosque natural o ecosistemas estratégicos como los humedales.

5. AMBIENTE CONSTRUIDO

El municipio adolece de variados problemas sobre esta materia. Entre los principales se pueden destacar los siguientes:

5.1 INFRAESTRUCTURA VIAL, TRANSPORTE

El municipio de Puerto Asís, hace parte de la terminación de la Troncal del Magdalena que conduce a Mocoa, Pitalito, Bogotá, Costa Atlántica y varias regiones del País. También por la vía a Pasto se comunica con el Sur y Occidente del País. Desde la cabecera Municipal hasta su límite con el municipio de Puerto Caicedo, en la quebrada La Ventura (aproximadamente 16 Km.), la vía se encuentra totalmente pavimentada. De Santana hacia el Puente Internacional, parte una vía nacional petrolizada por Ecopetrol con una longitud de 90 Km.

Las vías terciarias que comunican la cabecera municipal con las veredas son destapadas y algunas se encuentran en bancada, sin afirmado, a las que el Municipio les hace mantenimiento en cooperación con empresas que explotan y transportan petróleo crudo. La distancia de Puerto Asís a Bogotá es de aproximadamente 895 Km., que se recorren en 14 a 16 horas. Para el transporte aéreo, el aeropuerto Tres de Mayo cuenta con las empresas de Satena, Aires, Aerocharter, Helicol y Aeropetroleros de Colombia, prestan sus servicios haciendo conexión con el resto del país.

También cuenta con dos (2) muelles fluviales (Hong Kong y Esmeralda) sobre el río Putumayo, los cuales permiten comunicación con Puerto Leguísimo, Leticia, Ecuador, Perú y Brasil, utilizando diferentes ríos de la Cuenca Amazónica. Dista de Puerto Leguísimo por el río Putumayo en aproximadamente 480 Km.

Según INVIAS PUTUMAYO (2012), Las vías del municipio indican que Puerto Asís cuenta con 1.069,5 kilómetros de vías terciarias y vías secundarias son 12,4 kilómetros.

La infraestructura vial cuenta con cerca de 266 km de vías entre primarias, secundarias y terciarias, de las que se destacan las que comunican a Puerto Asís con Puerto Caicedo. La red vial municipal, en regular estado, comunica a Puerto Asís con sus asentamientos rurales como El Azul, Las Bocanas, La Caña Brava, Comandante, Horizonte, Puerto Vega, Santa Ana, Santa María, Teteye y Villa Victoria, entre otras.

Puerto Asís cuenta con la principal infraestructura aérea del departamento representada por un aeropuerto clase D con una pista de 1.600 m de largo por 40 m de ancho. Este aeropuerto cuenta con los servicios de las aerolíneas Satena y Aires, con vuelos diarios.

En la zona rural, sus vías y caminos que comunican presentan mal estado y ameritan una pronta y oportuna atención a este problema puesto que encarece el flujo social y económico del municipio. También es importante destacar que los ríos son vitales para el transporte de personas y alimentos, transporte que tiene muelles y graderías portuarias en mal estado y otras que hay que construirse sobre el río Putumayo.

5.2 GARANTÍA DE SERVICIOS DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD

Los diversos medios de transporte acuático, área y terrestre cuentan con la infraestructura necesaria pero en regular estado, perjudicando de esta manera los procesos de productividad y competitividad municipal respecto al orden regional y nacional.

Los botes, lanchas y planchones, entre otros, sirven para transportar carga desde y hacia Puerto Asís desde diferentes puntos de la zona rural, convirtiendo al río Putumayo y sus afluentes en un medio importante para la economía municipal. El plátano, la yuca, el arroz, los cerdos, las gallinas, entre otros productos agrícolas, llegan hasta el municipio por esta vía para su comercialización.

Las empresas de transporte terrestre prestan servicio urbano, rural e intermunicipal. Este sector dinamiza la economía del municipio de manera significativa. Así mismo, el moto-taxismo es fuente de generación de empleo y presenta un problema socioeconómico para el municipio debido a la ilegalidad del mismo.

En estos momentos el municipio necesita con urgencia un terminal de transporte debido a la desorganización que el mismo tiene y los nuevos desafíos que se le avecinan al municipio con motivo de la optimización de las vías con la hermana república del Ecuador.

El Aeropuerto dinamiza la economía de manera frontal y significativa, pues diariamente llegan personas de negocio que atienden los diversos sectores de la economía municipal.

5.3 INFRAESTRUCTURAS DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS

El municipio, como se dijo más arriba, tiene que hacer grandes esfuerzos para construir infraestructura para la prestación de los servicios públicos domiciliarios, tales como: acueductos urbano y rural, alcantarillado urbano y rural, gas domiciliario, fuentes de energía no convencionales para la zona rural, telefonía celular, servicio de recolección de basura en la parte urbana y rural, etc.

5.4 INFRAESTRUCTURAS PÚBLICAS, EQUIPAMIENTOS SOCIALES E INSTITUCIONALES

La gran afluencia de público y la variada de demanda de servicios sociales hacen que la CASA de JUSTICIA se mejore y amplié.

Los lugares de recreación y cultura son insuficientes. Casa de la cultura, polideportivos, coliseos cubiertos, cementerios, parques, plaza de mercado, matadero municipal, entre otros, necesitan construirse, remodelarse o adecuarse, pues cada día los mismo lugares sociales e institucionales son una necesidad urgente de toda la comunidad asisense.

En este orden de ideas, el palacio municipal y las diversas dependencias necesitan una adecuación, tales como: despacho del alcalde, concejo municipal, secretaria de infraestructura, secretaria de planeación, etc.

5.5 INFRAESTRUCTURAS PARA DESARROLLO ECONÓMICO

El municipio de Puerto Asís tiene el 75% de sus calles pavimentadas, varias de las cuales hay que hacerles adecuaciones. Los centros de acopio no existen y es una necesidad que viene reclamando la comunidad.

Las vías y caminos por estar en mal estado encarecen los alimentos de la canasta familiar, tales como: yuca, plátano, especies menores, arroz.

Los campos deportivos por estar en regular estado no permiten hacer una continuada realización de actividades deportivas, acciones que dinamizan la economía del municipio. Esto mismo pasa con los escenarios culturales.

La conglomeración de las diversas empresas de transporte en el parque central agrava la movilidad vehicular y peatonal, lo mismo que se incrementa los problemas de seguridad y violencia callejera.

Numerosos puentes veredales, varios por adecuar y hacerles mantenimiento y otros por construir, necesitan atención inmediata por cuanto contribuyen a mejorar las condiciones laborales y comerciales de los habitantes de la zona urbana y rural.

6. POLITICO ADMINISTRATIVO

6.1 DESARROLLO COMUNITARIO

Se puede decir que el 80% de las veredas del municipio tienen junta de acción comunal, organización que dinamiza los procesos sociales y económicos del municipio. En cambio, las juntas de acción comunal de los barrios es más incipiente, la participación en este tipo de organización es mínimo, pues apenas el 10% de los barrios tiene esta organización social comunitaria.

Los microempresarios de todo tipo son muy dados a trabajar de manera individual. Son casos excepcionales las organizaciones empresariales e industriales. Las mujeres no tienen la cultura de asociarse.

Las etnias se organizan alrededor de los cabildos y su estructura tradicional, organización que tiene mucha legitimidad y reconocimiento dentro de la comunidad. Esta organización, a través del gobernador, realiza diversas actividades de interfaz con la administración municipal y otras organizaciones municipales.

Las negritudes del municipio han comenzado a organizarse y a solicitar el cumplimiento de la normatividad existente en materia de salud, educación, vivienda, tierras, etc.

Las escuelas deportivas y asociaciones culturales son escasas. Así mismo, las organizaciones de los discapacitados es muy reducida. Por el contrario, los desplazados son organizaciones que tienen fuerza en el municipio y reivindican los derechos que legal y constitucionalmente son reconocidos en materia de salud, educación, vivienda, tierras, etc.

6.2 FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

La administración municipal mantiene variadas y fluidas relaciones con los diversos órganos que permitan la seguridad y convivencia ciudadana. La policía, ejército y naval se convierten en los principales ejes de la seguridad de la población de la zona urbana y rural. Su participación es vital para reducir atracos, homicidios, secuestros, atentados, desplazamientos, cultivos ilícitos, ataques de la guerrilla y paramilitares, etc. Actualmente, la población tiene un alto nivel de confianza hacia estas instituciones, tanto en la parte urbana como rural.

Los inspectores de policía no se les han dado la importancia que merecen, no se los ha dotado de las herramientas necesarias para prestar un buen servicio comunitario y escasamente se los capacita. Ellos son vitales para lograr convivencia y seguridad ciudadana, pues su accionar oportuno evitaría que se den tantos delitos que relacionan a menores de edad, tanto en la zona urbana como rural.

En la parte política, el concejo municipal, las juntas de acción comunal, las variadas organizaciones municipales y el Consejo Territorial de Planeación, entre otros, recibirán información oportuna y transparente de parte de la administración municipal, para evitar juzgamientos relacionados con las finanzas municipales, problema que ha venido empañando a las administraciones anteriores.

El ICBF, los juzgados, la fiscalía, la personería, los hogares comunitarios, la contraloría, la procuraduría y otros órganos de control, han mantenido una relación muy volátil, la cual es de tipo coyuntural y no estructural. Se hace necesario pasar de la coyuntura a la estructura con el fin de confluir de manera continua a la solución de problemas sociales que padece diariamente la comunidad.

De igual forma, los bomberos, defensa civil y comité de atención y prevención de desastres son actores que se convocan bajo desenlaces siniestros y no se mantiene una fluida y constante relación. Estos actores no pueden llegar a apagar los incendios a sabiendas de que se pueden prevenir. No se puede seguir actuando bajo el desenlace de inundaciones y desastres, sino más bien actuar bajo la política de la prevención oportuna y eficaz.

Por otra parte, la gestión de control Interno, a pesar de la importancia de su aplicación y seguimiento, no ha tenido la suficiente relevancia en la administración municipal, tal vez debido a que se encuentra a cargo de una de las dependencias con mayor carga laboral y de responsabilidades, situación que no permite la eficiencia en la implementación de los procesos planteados en el Manual Interno de Control Interno MECI. Existen debilidades en la cultura de autocontrol, por lo tanto se deben implementar mecanismos para su fortalecimiento.

El municipio no cuenta con un archivo institucional centralizado. De igual forma, presenta debilidades en el manejo del archivo documental, como carencia de tablas de retención documental, falta de documentos en las carpetas, desorganización y falta de foliación, lo que dificulta la consulta de la información y no permite garantizar la debida conservación de los documentos.

7. FINANZAS MUNICIPALES A 31 DICIEMBRE DE 2011

El análisis que se presenta toca los aspectos generales de los ingresos y gastos del Municipio, cada uno abordado de manera independiente en esta fase.

7.1 Ingresos

Se tomarán como referente de este estudio las vigencias del año 2008 al 2011, en esta se analizarán las diferentes fuentes de ingresos (tributarios, no tributarios, sistema general de participaciones, regalías, recursos de capital, fondos especiales, entre otros), se analizará el comportamiento de cada rubro y su variación entre vigencias.

Cuadro 21. Ingresos municipales entre 2008 al 2011

Concepto	2008	2009	2010	2011
Presupuesto de ingresos	28.929.142.423,0	32.389.265.953,0	30.966.441.912,6	\$43.421.288.157

Fuente: Secretaria financiera municipal, 2012

Como se observa en la tabla el comportamiento de los ingresos del municipio de Puerto Asís presenta una tendencia decreciente en sus recursos, desde el año 2009 al 2011. Es decir, viene presentando una disminución considerable de sus recursos que impacta directamente las finanzas municipales, el comportamiento en el año 2008 señala ingresos por (\$28.929) millones de pesos, la vigencia 2009 señala un incremento de los ingresos que llega a la suma total de (\$32.389) millones de pesos, esto significa que entre estas vigencias se dio un incremento de ingresos del orden de (\$3.460) millones de pesos, en el año 2010 decrecen los ingresos del municipio en (\$1.422) millones de pesos, llegando a tener un recaudo total en este año del orden de (\$30.966) millones de pesos, la tendencia de disminución de los ingresos del Municipio continua en la vigencia 2011, aumento de los ingresos en esta vigencia (\$43.421.288.157).

7.2 Gastos

Los gastos de la administración municipal se dividen en gastos de funcionamiento (Gastos de personal, Gastos generales, transferencias) y gastos de inversión, el análisis que se presenta se hace sobre el total de los gastos de la Administración municipal.

CUADRO 22. Relación de Gastos 2008-2011

	2008	2009	2010	2011
TOTAL GASTOS	25.689.465.914	29.737.332.106	30.307.271.091	37.892.282.832

Fuente: Secretaria financiera municipal, 2012

Los gastos de la administración municipal de Puerto Asís, presenta una tendencia creciente en las 4 vigencias analizadas, en el 2008 los gastos totales de la administración municipal fueron de (\$25.689) millones de pesos, en la vigencia 2009 estos gastos suben en (\$4.407) millones de pesos para totalizar en la vigencia un monto de gastos de (\$29.737) millones de pesos, el año 2010 crece en gastos pero de una manera más moderada, el incremento fue de (\$569) millones de pesos, sumando en este año un total de gastos por (\$30.307) millones de pesos, en la Vigencia 2011, continuando con la tendencia de crecimiento de los gastos estos aumentan con respecto a la vigencia anterior en (\$7.120) millones de pesos, alcanzando la suma total de (\$37.428) millones de pesos para los gastos de la administración municipal.

7.3 Ingresos Frente a Gastos.

La comparación que se presenta a continuación está formulada sobre los montos globales tanto de ingresos como de gastos, se compara cada una de las vigencias y se saca la diferencia de los Ingresos por cada año frente a los gastos de la misma vigencia.

Cuadro 24. Relación de Ingresos frente a gastos

	2008	2009	2010	2011
PRESUPUESTO DE INGRESOS	28.929.142.423	32.389.265.953	30.966.441.912	\$43.421.288.157
PRESUPUESTO DE GASTOS (SSFD)	25.689.465.914	29.737.332.106	30.307.271.091	\$37.892.282.832
DIFERENCIA DE INGRESOS FRENTE A GASTOS	3.239.676.509,0	2.651.933.847,0	659.170.821,6	\$5.529.005.325

Fuente: Secretaría financiera municipal, 2012

De la comparación efectuada nos encontramos con que de las vigencias analizadas, 2008, 2009 y 2010 se presenta un superávit, en tanto que en la vigencia 2011, se presenta un déficit. El superávit del año 2008 fue de (\$3.239) millones de pesos, para el año 2009 fue de (\$2.651) millones de pesos, en el 2010 fue de (\$659) millones de pesos, conservando una tendencia decreciente el superávit en estas tres vigencias, para llegar al 2011 con un Superávit de (\$5.529.005.325) millones de pesos, monto que debe distribuir para fortalecer los proyectos de inversión

7.4 Gastos de Funcionamiento Frente Ingresos Corrientes de Libre Destinación (ley 617 de 2000)

En este punto examinamos si estamos cumpliendo con los indicadores de ajuste fiscal para las entidades territoriales, en este sentido nos basamos en la Ley 617 de 2000, para lo cual se toma como base el artículo 6^o¹³. de la mencionada ley, en este sentido tenemos que Puerto Asís, debe tener unos gastos de funcionamiento máximos del 80% de los ingresos corrientes de libre destinación.

Cuadro 25. Gastos de Funcionamiento Frente Ingresos Corrientes de Libre Destinación

	2008	2009	2010	2011
Ingresos Corrientes de Libre Destinación	5.676.363.400	3.861.685.809	3.743.768.618	5.271.675.384
Gastos de Funcionamiento	2.828.636.146	3.450.766.402	3.455.947.414	3.722.473.861
Porcentaje de gastos de funcionamiento	0,50	0,89	0,92	0,71

¹³ARTICULO 60. VALOR MAXIMO DE LOS GASTOS DE FUNCIONAMIENTO DE LOS DISTRITOS Y MUNICIPIOS. Durante cada vigencia fiscal los gastos de funcionamiento de los distritos y municipios no podrán superar como proporción de sus ingresos corrientes de libre destinación, los siguientes límites:

Categoría	Límite
Especial	50%
Primera	65%
Segunda y tercera	70%
Cuarta, quinta y sexta	80%

El análisis de cumplimiento de la Ley 617 de 2000, para el municipio de Puerto Asís, analizando las vigencias 2008 al 2011, presenta el siguiente comportamiento para los años 2008 y 2011 cumplen con el porcentaje de gastos de funcionamiento establecido en la Ley, siendo en el 2008 del 50% de los ingresos corrientes de libre destinación y en el 2011 el 71% de los ingresos corrientes de libre destinación, en las vigencias 2009 y 2010 no se cumple con este porcentaje excediendo los límites permitidos, quiere decir esto que en la vigencia 2009 el porcentaje fue del 89% y en el 2010 fue del 92%.

Este indicador debe proyectarse ajustado en el Plan Plurianual de Inversiones, para dar cumplimiento a la normatividad vigente, haciendo un manejo adecuado de los gastos de generales, de personal y las transferencias del municipio o fortaleciendo las rentas municipales, ajustando el estatuto tributario, recuperando la cartera de los contribuyentes, ajustando la actualización catastral, incluyendo el cobro de la plusvalía, entre otros.

8. ANALISIS SITUACIONAL Y PROSPECTIVO

Teniendo en cuenta el anterior diagnóstico, es necesario realizar el análisis DOFA con el fin de establecer estrategias de corto, mediano y largo plazo, escenario que nos facilitará la oportunidad de realizar un panorama prospectivo en los diversos sectores.

8.1 SECTOR EDUCATIVO

En la parte interna del sistema educativo municipal, se puede resaltar los siguientes aspectos:

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> ❖ Presencia de docentes en la mayoría de las veredas y caseríos del municipio. ❖ Alta tasa de cobertura en el nivel de primaria. ❖ Padres de familia interesados por educar a sus hijos. ❖ Infraestructura necesaria para prestar el servicio educativo municipal. ❖ El número de estudiantes por docente en la media es bueno. ❖ El compromiso del personal docente ❖ La capacidad, cualificación y formación del personal docente ❖ La colaboración de los padres de familia con las instituciones educativas. ❖ Respuesta oportuna a los niños, niñas y jóvenes desplazados para involucrarlos al sistema educativo municipal. ❖ Buena cantidad de niños y niñas en edad escolar. ❖ Instituciones educativas con positiva infraestructura para la prestación del servicio educativo. ❖ Políticas para articular a los niños, niñas y adolescentes al sistema educativo municipal. 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Baja cobertura en el nivel preescolar y media vocacional. ❖ Trámites interadministrativos entre el departamento y las fundaciones y Diócesis Mocoa-Sibundoy impiden iniciar las clases con normalidad. ❖ Cobertura del transporte escolar baja. ❖ Suspensión del transporte escolar debido a los recursos financieros. ❖ Déficit de aulas escolares y restaurantes. ❖ Dificultades financieras para hacer funcionar los internados escolares. ❖ Alto número de sillas, pupitres, mesas, tableros, entre otros, en mal estado. ❖ Escaso material didáctico para las diversas áreas. ❖ Bibliotecas escolares escasamente dotadas. ❖ Capacitación docente esporádica y escasamente pertinente. ❖ Escasas salas de informática y reducida dotación de las TICs. ❖ Escasas atención a los CERES. ❖ Centros de educación especial con escaso apoyo municipal, departamental y nacional. ❖ Bachilleres con escasas oportunidades para realizar carreras técnicas, tecnológicas y profesionales en el municipio. ❖ La conectividad escolar y administrativa es mala. ❖ Servicio de Internet regular. ❖ La alta tasa de analfabetismo total y analfabetismo funcional. ❖ La alta deserción y reprobación de la población estudiantil del sistema educativo. ❖ Varias escuelas con déficit de infraestructura y dotación escolar. ❖ Tasa baja de población estudiantil con subsidios. ❖ Plantas físicas de las instituciones en mal estado. ❖ Escasez de restaurantes escolares. ❖ Bajo número de bibliotecas escolares. ❖ Alta tasa de población desplazada y por fuera del sistema educativo.

En cuanto a la parte externa, las amenazas y oportunidades, el sistema educativo municipal presenta el siguiente panorama:

OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> ❖ Nuevo gobierno departamental y municipal con una visión diferente hacia la educación. ❖ Capacidad de gestión de los directores, rectores, dirección de núcleo y coordinación de educación municipal. ❖ Claridad de los propósitos educativos del gobierno municipal para emprender acciones de gestión departamental, nacional e internacional. ❖ Buen equipo de trabajo para emprender acciones de gestión y mejoramiento de la calidad educativa. ❖ Políticas del gobierno nacional con el fin de aumentar cobertura y calidad educativa. ❖ Buen precio del petróleo a nivel internacional. ❖ Ley de ciencia, tecnología e innovación como un escenario nuevo para explorar y explotar. ❖ Ley de regalías como una oportunidad para crear alianzas alrededor de la educación. ❖ Disponibilidad del ICETEX para la creación de convenios relacionados con las becas. ❖ Nuevos escenarios presentes como consecuencia de ser municipio fronterizo. 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Diversas manifestaciones de violencia que originan desplazamiento de la población estudiantil. ❖ Políticas nacionales que desean incrementar el número de estudiantes atendidos por docente. ❖ Reducción económica debido al recorte de las regalías. ❖ Baja dinámica cultural debido a la escasa presencia de instituciones de educación superior.

8.2 SECTOR DE INFRAESTRUCTURA

En la parte interna municipal, se pueden evidenciar las siguientes fortalezas y debilidades:

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> ❖ Porcentaje alto de vías pavimentadas. ❖ Existencia de las tres vías de comunicación: aérea, terrestre y fluvial. ❖ Municipio fronterizo. ❖ Tierras económicas para implementar planes de vivienda. ❖ Fuerzas militares, de policía y naval que le dan seguridad al municipio. ❖ Sistema de energía eléctrica que llega a un buen número de usuarios de la zona urbana y rural. ❖ Instituciones educativas con buenas instalaciones físicas. ❖ Comunidad con deseos de participar en trabajo comunitario. ❖ Funcionarios de la administración municipal con los conocimientos necesarios y con la disponibilidad para trabajar. 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Vías y calles en mal estado. ❖ Escasez de lugares para la práctica de actividades deportivas, recreativas y culturales. ❖ Puentes en mal estado y varios lugares necesitan la construcción de este medio de comunicación. ❖ Escasez de casetas comunitarias en la zona rural. ❖ No se mantiene con regularidad los ríos para el transporte fluvial. ❖ Necesidad de construcciones escolares para bibliotecas. ❖ Déficit de unidades sanitarias. ❖ Sistema de acueducto y alcantarillado con baja cobertura del servicio. ❖ Servicio de energía eléctrica deficitario. ❖ Matadero municipal en mal estado. ❖ Relleno sanitario en dificultades para la prestación del servicio. ❖ Escasa maquinaria y equipo para fortalecer la oficina de planeación municipal. ❖ Déficit de vivienda urbana y rural. ❖ Explotación minera de forma ilegal. ❖ Malla vial urbana y rural en mal estado debido a la ola invernal. ❖ Escasa infraestructura carcelaria.

En cuanto a la parte externa, las amenazas y oportunidades, el sistema de infraestructura municipal presenta el siguiente panorama:

OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> ❖ Políticas del gobierno nacional para cofinanciar proyectos de infraestructura en el campo de la educación, las vías, los puentes, red fluvial, centros de salud, etc. ❖ Capacidad de gestión de la administración municipal. ❖ Ley de regalías como nuevos escenarios para la realización de programas y proyectos. 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Extracción ilegal del petróleo crudo. ❖ Atentados contra la infraestructura petrolera por parte de los grupos al margen de la ley. ❖ Reducción de las transferencias de regalías. ❖ Desplazamiento poblacional.

8.3 SALUD Y SANEAMIENTO BASICO

En la parte interna municipal se pueden evidenciar las siguientes fortalezas y debilidades del sector de salud:

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> ❖ Tasas altas de población subsidiada. ❖ Hospital de primer y segundo nivel. ❖ Presencia de Entidades gubernamentales para el desarrollo de diferentes programas dirigidos a los diferentes grupos poblacionales (ICBF, ACCION SOCIAL), entre otros. 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Presencia de dengue clásico, malaria vivax, mortalidad perinatal, leishmaniasis y hepatitis A, entre la población infantil y adulta. ❖ ESE no cuenta con una Infraestructura adecuada para el manejo de los diferentes programas de promoción y prevención. Deficiente infraestructura en el campo de la salud. ❖ Escasez de promotoras de salud para atender el sector rural. ❖ Falta de infraestructura para atender a la población rural. ❖ Escasa dotación de los puestos de salud. ❖ La calidad del servicio de salud regular con tendencia a mala. ❖ La baja implementación de las políticas de salud preventiva ❖ La incidencia de enfermedades como el IRA, EDA, ETS, cáncer de cuello uterino. ❖ Número significativo de ciudadanos sin estar afiliados al régimen subsidiado. ❖ La considerable tasa de mortalidad materno infantil. ❖ Baja cobertura en agua y alcantarillado en la zona rural y urbana. ❖ Conflictos políticas que enrarecen el sistema de salud. ❖ El municipio no cuenta con un sistema de información la cual impide obtener un perfil epidemiológico para la toma de decisiones y elaboración de un diagnóstico asertivo y real. ❖ Escasez de especialistas. ❖ Trámites administrativos que impiden fluir con mayor normalidad al sistema de salud. ❖ Niños y niñas con problemas de desnutrición. ❖ Madres en estado de embarazo con sobrepeso. ❖ Alta tasa de homicidios. ❖ Medicamentos del POS que no suplen las necesidades de los usuarios. ❖ Escasa participación de los usuarios para la conformación y operatividad de las veedurías ciudadanas. ❖ EPS contratadas por el municipio son de muy mala calidad.

En cuanto a la parte externa, las amenazas y oportunidades, del sector de salud municipal presenta el siguiente panorama:

OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> ❖ Políticas del gobierno nacional para cofinanciar proyectos de infraestructura relacionados con los Hospitales, puestos y centros de salud municipal. ❖ Capacidad de gestión de la administración municipal. ❖ El Municipio cuenta con recursos destinados desde el nivel Nacional para el fortalecimiento de salud pública. ❖ Ley de regalías para realizar programas y proyectos para fortalecer el sistema de salud. 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Incremento de las enfermedades transmitidas por vectores. ❖ Veredas de difícil acceso geográfico y orden público ❖ Reducción de los recursos de regalías para atender a la población rural y urbana del municipio. ❖ Condiciones climáticas desfavorables. ❖ Procesos politiqueros que enrarecen y obstaculizan la normalidad del sistema de salud.

8.4 SOCIECONOMICO

En la parte interna municipal se pueden evidenciar las siguientes fortalezas y debilidades del sector socioeconómico:

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> ❖ El municipio como fuente de producción pesquera. ❖ Convivencia ciudadana e integración de los diversos grupos étnicos y afros existentes. ❖ Capacidad de trabajo de sus gentes. ❖ La alta participación de la mujer en el trabajo familiar. ❖ ECOPETROL y administración fuentes de empleo temporal. ❖ Numerosas organizaciones sociales. ❖ Vocación industrial y agropecuario dinámicos. 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Altos índices de desempleo municipal. ❖ La política de erradicación de cultivos ilícitos ❖ El bajo desarrollo tecnológico ❖ Ausencia de centros para la formación profesional o tecnológica. ❖ La ausencia de estímulos a la investigación. ❖ Ausencia de una política para el fomento del turismo. ❖ Violencia intrafamiliar. ❖ Baja capacidad de denuncia de la violencia intrafamiliar. ❖ Baja capacidad para la gestión empresarial. ❖ Bajo nivel de escolaridad de la población. ❖ Bajo desarrollo agroindustrial ❖ Desconocimiento de los derechos humanos. ❖ Altos índices de población sin casa y existencia de casas en mal estado. ❖ Numerosas familias desplazadas. ❖ Ancianos desprotegidos y desatendidos. ❖ Alto número de familias en estado de hacinamiento. ❖ Numerosas familias sin vivienda. ❖ Numerosas familias desplazadas.

En cuanto a la parte externa, las amenazas y oportunidades, del sector socioeconómico municipal presenta el siguiente panorama:

OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> ❖ Políticas del gobierno nacional para cofinanciar proyectos que dinamicen la economía municipal. ❖ Capacidad de gestión de la administración municipal. ❖ La apertura de mercados para nuevos productos. ❖ El aumento de demanda de mercados verdes. ❖ Grandes posibilidades para los frutales amazónicos con motivos del TLC con los EEUU. ❖ La política de seguridad democrática. ❖ La ubicación geográfica del municipio. 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Incremento de la población desplazada. ❖ El orden público municipal. ❖ Desplazamientos de la población rural como consecuencia de las fumigaciones aéreas. ❖ Mal manejo de las fuentes de agua.

<ul style="list-style-type: none"> ❖ La riqueza natural paisajista. ❖ La vocación forestal de sus tierras para la generación de empleo. ❖ Región altamente potencial para el desarrollo de la piscicultura. ❖ Se cuenta con producción petrolera como fuente de generación de empleo. ❖ Zona apropiada para la explotación del ecoturismo y etnoturismo. ❖ Creación del fondo para el fomento de la microempresa. ❖ Municipio fronterizo. 	
--	--

8.5 SECTOR AGROPECUARIO, FORESTAL Y MEDIO AMBIENTE

En la parte interna municipal se pueden evidenciar las siguientes fortalezas y debilidades del sector agroforestal y medio ambiente:

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> ❖ El municipio como fuente de producción pesquera. ❖ Convivencia ciudadana e integración de los diversos grupos étnicos y afros existentes. ❖ Capacidad de trabajo de sus gentes. ❖ La alta participación de la mujer en el trabajo familiar. ❖ Disponibilidad de agua y bosques. ❖ Existencia alta de bosque protector. ❖ Existencia alta de bosque protector-productor. ❖ Numerosas zonas de humedales. ❖ Buena cantidad de fauna, flora y vegetación. ❖ Ríos con alto potencial para la pesca y la navegación. ❖ Integración y respeto entre las diversas comunidades y etnias del municipio. ❖ Buena producción de yuca, arroz, sachá inchi, frutales amazónicos, entre otros. ❖ Áreas apropiadas para la ganadería y agricultura. 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Presencia de muchos intermediarios en la comercialización de productos agropecuarios. ❖ Dificil acceso a las zonas de producción. ❖ Escasa asistencia para los diferentes cultivos. ❖ Escasa transformación agrícola. Poco valor agregado. ❖ La baja fertilidad de los suelos hace inviable actividades agrícolas. ❖ La ausencia de tecnología de acuerdo a la vocación de los suelos. ❖ Escasa transferencia de tecnología para el aprovechamiento forestal ❖ Uso y prácticas inadecuadas del suelo. ❖ Agricultura y ganadería, actividades con bajo nivel de competencia. ❖ El 100% de las tierras utilizadas en la agricultura y la ganadería presentan algún grado de erosión. ❖ Altas tasas de deforestación. ❖ La desecación de humedales para la agricultura y ganadería. ❖ Numerosas familias utiliza leña como combustible. ❖ No existe una política de fomento a las diversas manifestaciones del turismo. ❖ Escasa infraestructura para el aprovechamiento forestal ❖ Bajos niveles de desarrollo agroindustrial. ❖ Descuido en la aplicación de la política de ordenamiento territorial. ❖ La ubicación de la población en zonas de riesgo. ❖ Ausencia de una política de manejo y uso del agua.

En cuanto a la parte externa, las amenazas y oportunidades, del sector agroforestal y medio ambiente municipal presenta el siguiente panorama:

OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> ❖ Políticas del gobierno nacional para cofinanciar proyectos que dinamicen la economía municipal. 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Leyes que desestimulan la exploración y explotación forestal.

<ul style="list-style-type: none"> ❖ Capacidad de gestión de la administración municipal. ❖ La apertura de mercados para nuevos productos. ❖ El aumento de demanda de mercados verdes. ❖ Las vías pavimentadas y la conexión con el centro del país y a nivel internacional. ❖ La política de seguridad y prosperidad para todos. ❖ La ubicación geográfica del municipio. ❖ La riqueza natural paisajista. ❖ La vocación forestal de sus tierras para la generación de empleo. ❖ Región altamente potencial para el desarrollo de la piscicultura. ❖ Se cuenta con producción petrolera como fuente de generación de empleo. ❖ Zona apropiada para la explotación del ecoturismo y etnoturismo. ❖ Municipio fronterizo. 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Penetración de cultivos ilícitos hacia zonas de reserva forestal. ❖ Incremento de la población desplazada. ❖ El orden público municipal. ❖ Desplazamientos de la población rural como consecuencia de las fumigaciones aéreas. ❖ Mal manejo de las fuentes de agua.
--	---

8.6 DEPORTE, CULTURA Y APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE.

En la parte interna municipal se pueden evidenciar las siguientes fortalezas y debilidades del sector de deporte, cultura y aprovechamiento del tiempo libre:

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> ❖ Población juvenil y adulta con deseos de realizar actividades deportivas y culturales. ❖ Administración municipal acompaña y apoya diversas actividades culturales y deportivas. ❖ Organizaciones culturales y deportivas con buena capacidad de gestión y liderazgo. ❖ Personal de la administración municipal liderando procesos deportivos y culturales. ❖ Variedad y calidad de artistas. ❖ Biblioteca pertenece a la red de bibliotecas públicas. 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Escasos escenarios para realizar actividades deportivas y culturales. ❖ Pocos recursos destinados al fomento de la cultura y el deporte. ❖ Escenarios deportivos y culturales en mal estado. ❖ El comercio y la empresa privada desvinculados de las actividades culturales y deportivas. ❖ Desconocimiento de la ley del deporte y la cultura. ❖ Escaso personal para la formulación de proyectos.

En cuanto a la parte externa, las amenazas y oportunidades, del sector de deporte, cultura y aprovechamiento del tiempo libre municipal presenta el siguiente panorama:

OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> ❖ Aprovechar las bondades de la ley del deporte, la juventud y la cultura. ❖ Políticas del gobierno departamental y nacional para el fomento de la cultura y el deporte. ❖ Espacios naturales para la práctica de variedad de deportes. 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Incremento de alcoholismo y drogadicción entre la población juvenil y adulta. ❖ Invasión de culturas foráneas. ❖ Recortes presupuestales a nivel municipal y departamental para la cultura, recreación y deporte.

8.7 DESARROLLO INSTITUCIONAL Y POLITICO

Entre las principales fortalezas y debilidades del municipio se pueden mencionar:

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> ❖ Cualificación del personal que labora en la administración municipal. 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Poca experiencia en la administración pública por parte de algunos funcionarios de la alcaldía.

❖ Disponibilidad para trabajar por parte de los funcionarios de la alcaldía. ❖	❖ Escaso personal para formular proyectos.
---	--

En cuanto a la parte externa, las amenazas y oportunidades, del sector de desarrollo institucional y político municipal presenta el siguiente panorama:

OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> ❖ Diversas instituciones y fundaciones del departamento del Putumayo apoyan la cualificación y capacitación. ❖ Políticas del gobierno nacional para generar acciones de eficiencia, eficacia e impacto en las administraciones municipales. 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Descuido administrativo e indiferencia a las políticas departamentales y nacionales que favorecen este sector.

8.8 MATRIZ DOFA

Teniendo en cuenta el análisis situacional, a continuación se analiza los diversos sectores con el fin de atenuar las amenazas, aprovechar las oportunidades y emprender acciones con el fin de disminuir las debilidades, aprovechando las fortalezas que se tiene.

8.8.1 SECTOR EDUCACION	OPORTUNIDADES	AMENAZAS
	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Nuevo gobierno departamental y municipal con una visión diferente hacia la educación. ❖ Capacidad de gestión de los directores, rectores, dirección de núcleo y coordinación de educación municipal. ❖ Claridad de los propósitos educativos del gobierno municipal para emprender acciones de gestión departamental, nacional e internacional. ❖ Buen equipo de trabajo para emprender acciones de gestión y mejoramiento de la calidad educativa. ❖ Políticas del gobierno nacional con el fin de aumentar cobertura y calidad educativa. ❖ Buen precio del petróleo a nivel internacional. ❖ Ley de ciencia, tecnología e innovación como un escenario nuevo para explorar y explotar. ❖ Ley de regalías como una oportunidad para crear alianzas alrededor de la educación. ❖ Disponibilidad del ICETEX para la creación de convenios relacionados con las becas. ❖ Nuevos escenarios presentes 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Diversas manifestaciones de violencia que originan desplazamiento de la población estudiantil. ❖ Políticas nacionales que desean incrementar el número de estudiantes atendidos por docente. ❖ Reducción económica debido al recorte de las regalías. ❖ Baja dinámica cultural debido a la escasa presencia de instituciones de educación superior.

	como consecuencia de ser municipio fronterizo.	
FORTALEZAS	ESTRATEGIAS FO	ESTRATEGIAS FA
<ul style="list-style-type: none"> ❖ Presencia de docentes en la mayoría de las veredas y caseríos del municipio. ❖ Alta tasa de cobertura en el nivel de primaria. ❖ Padres de familia interesados por educar a sus hijos. ❖ Infraestructura necesaria para prestar el servicio educativo municipal. ❖ El número de estudiantes por docente en la media es bueno. ❖ El compromiso del personal docente ❖ La capacidad, cualificación y formación del personal docente ❖ La colaboración de los padres de familia con las instituciones educativas. ❖ Respuesta oportuna a los niños, niñas y jóvenes desplazados para involucrarlos al sistema educativo municipal. ❖ Buena cantidad de niños y niñas en edad escolar. ❖ Instituciones educativas con positiva infraestructura para la prestación del servicio educativo. ❖ Políticas para articular a los niños, niñas y adolescentes al sistema educativo municipal. 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Capacitar a los directores y docentes del sistema educativo municipal. ❖ Crear políticas educativas con el fin de mejorar la calidad del sistema educativo municipal. ❖ Crear convenios nacionales e internacionales con el fin de capacitar y cualificar a los docentes. ❖ Formular proyectos de CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION para fortalecer la calidad educativa y mejorar la capacidad de investigación. ❖ Crear un convenio con el ICETEX y el municipio para crear un fondo de BECAS de nivel superior. ❖ Gestionar la presencia de la universidad nacional como un derecho que otorga al municipio por ser fronterizo. ❖ Formular proyectos educativos con el fin de mejorar la infraestructura, la eficiencia y la calidad educativa, aprovechando la nueva ley de regalías. 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Mantener la buena interrelación con los grupos étnicos y los afros. ❖ Gestionar la presencia de Instituciones de educación superior en el municipio. ❖ Incrementar la atención a la población desplazada y objeto de marginación social y económica. ❖ Formular proyectos educativos que permitan retener a los estudiantes del sistema educativo.
DEBILIDADES	ESTRATEGIAS DO	ESTRATEGIAS DA
<ul style="list-style-type: none"> ❖ Baja cobertura en el nivel preescolar y media vocacional. ❖ Trámites interadministrativos entre el departamento y las fundaciones y Diócesis Mocoa-Sibundoy impiden iniciar las clases con normalidad. ❖ Cobertura del transporte escolar baja. ❖ Suspensión del transporte escolar debido a los recursos financieros. ❖ Déficit de aulas escolares y restaurantes. ❖ Dificultades financieras para hacer funcionar los internados escolares. ❖ Alto número de sillas, pupitres, mesas, tableros, entre otros, en mal estado. ❖ Escaso material didáctico para las diversas áreas. 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Proyectos al gobierno departamental y nacional con el fin de mejorar la cobertura en preescolar y secundaria. ❖ Proyectos para adecuar, dotar y mantener los diversos establecimientos educativos. ❖ Proyectos para mejorar la conectividad escolar. ❖ Proyectos para aumentar la infraestructura escolar. ❖ Mantener interrelación fluida con los padres de familia. ❖ Generar políticas educativas con el fin de retener a la población estudiantil en primaria y secundaria. ❖ Generar políticas educativas con el fin de sensibilizar a los padres de familia para que envíen a los niños y niñas a estudiar el 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Garantizar estabilidad laboral a los docentes. ❖ Fortalecer los convenios interinstitucionales. ❖ Incrementar los internados. ❖ Incrementar el servicio de restaurantes escolares. ❖ Mantener la política de gratuidad escolar.

<ul style="list-style-type: none"> ❖ Bibliotecas escolares escasamente dotadas. ❖ Capacitación docente esporádica y escasamente pertinente. ❖ Escasas salas de informática y reducida dotación de las TICs. ❖ Escasas atención a los CERES. ❖ Centros de educación especial con escaso apoyo municipal, departamental y nacional. ❖ Bachilleres con escasas oportunidades para realizar carreras técnicas, tecnológicas y profesionales en el municipio. ❖ La conectividad escolar y administrativa es mala. ❖ Servicio de Internet regular. ❖ La alta tasa de analfabetismo total y analfabetismo funcional. ❖ La alta deserción y reprobación de la población estudiantil del sistema educativo. ❖ Varias escuelas con déficit de infraestructura y dotación escolar. ❖ Tasa baja de población estudiantil con subsidios. ❖ Plantas físicas de las instituciones en mal estado. ❖ Escasez de restaurantes escolares. ❖ Bajo número de bibliotecas escolares. ❖ Alta tasa de población desplazada por fuera del sistema educativo. 	<ul style="list-style-type: none"> preescolar. ❖ Focalizar esfuerzos institucionales hacia la infancia, adolescencia con el fin de mejorar la prestación del servicio educativo. ❖ Cofinanciar computadores personales a los docentes. 	
---	---	--

8.8.2 SECTOR INFRAESTRUCTURA	OPORTUNIDADES	AMENAZAS
	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Políticas del gobierno nacional para cofinanciar proyectos de infraestructura en el campo de la educación, las vías, los puentes, red fluvial, centros de salud, etc. ❖ Capacidad de gestión de la administración municipal. ❖ Ley de regalías como nuevos escenarios para la realización de programas y proyectos. 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Extracción ilegal del petróleo crudo. ❖ Atentados contra la infraestructura petrolera por parte de los grupos al margen de la ley. ❖ Reducción de las transferencias de regalías. ❖ Desplazamiento poblacional.
FORTALEZAS	ESTRATEGIAS FO	ESTRATEGIAS FA
<ul style="list-style-type: none"> ❖ Porcentaje alto de vías pavimentadas. ❖ Existencia de las tres vías de comunicación: aérea, terrestre y fluvial. ❖ Municipio fronterizo. 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Fortalecer la institucionalidad municipal con el fin de garantizar y mejorar la prestación de servicios de su competencia municipal. ❖ Generar coordinación 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Mantener buenas relaciones institucionales que garanticen la seguridad ciudadana. ❖ Aumentar los recursos de cofinanciación mediante la participación comunitaria.

<ul style="list-style-type: none"> ❖ Tierras económicas para implementar planes de vivienda. ❖ Fuerzas militares, de policía y naval que le dan seguridad al municipio. ❖ Sistema de energía eléctrica que llega a un buen número de usuarios de la zona urbana y rural. ❖ Instituciones educativas con buenas instalaciones físicas. ❖ Comunidad con deseos de participar en trabajo comunitario. ❖ Funcionarios de la administración municipal con los conocimientos necesarios y con la disponibilidad para trabajar. 	<p>departamental y nacional con el fin de asegurar la calidad de la prestación de los diferentes servicios municipales.</p> <ul style="list-style-type: none"> ❖ Aprovechar la ley de fronteras para ejecutar proyectos que dinamicen los sectores sociales, económicos, políticos, educativos y culturales, principalmente. ❖ Aprovechar los nuevos escenarios de la ley de regalías para ejecutar proyectos que optimicen la calidad de vida de los asisenses. 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Fortalecer los sistemas de seguridad rural y urbana.
DEBILIDADES	ESTRATEGIAS DO	ESTRATEGIAS DA
<ul style="list-style-type: none"> ❖ Vías y calles en mal estado. ❖ Escasez de lugares para la práctica de actividades deportivas, recreativas y culturales. ❖ Puentes en mal estado y varios lugares necesitan la construcción de este medio de comunicación. ❖ Escasez de casetas comunitarias en la zona rural. ❖ No se mantiene con regularidad los ríos para el transporte fluvial. ❖ Necesidad de construcciones escolares para bibliotecas. ❖ Déficit de unidades sanitarias. ❖ Sistema de acueducto y alcantarillado con baja cobertura del servicio. ❖ Servicio de energía eléctrica deficitario. ❖ Matadero municipal en mal estado. ❖ Relleno sanitario en dificultades para la prestación del servicio. ❖ Escasa maquinaria y equipo para fortalecer la oficina de planeación municipal. ❖ Déficit de vivienda urbana y rural. ❖ Explotación minera de forma ilegal. ❖ Malla vial urbana y rural en mal estado debido a la ola invernal. ❖ Escasa infraestructura carcelaria. 	<p>Proyectos al gobierno departamental y nacional con el fin de mejorar la infraestructura vial, fluvial y aeroportuaria.</p> <ul style="list-style-type: none"> ❖ Proyectos para fortalecer el sistema educativo municipal. ❖ Proyectos para mejorar la infraestructura de saneamiento básico y mejorar los servicios domiciliarios. ❖ Proyectos para aumentar la cobertura del servicio de energía eléctrica. ❖ Proyectos para aumentar construcción de unidades sanitarias en el sector rural. ❖ Proyectos para crear nueva infraestructura deportiva y cultural. ❖ Aprovechar los nuevos escenarios de la ley de regalías para ejecutar proyectos que optimicen la calidad de vida de los asisenses. 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Crear un sistema de seguimiento y control de las acciones que acuerdan a nivel departamental y nacional. ❖ Realizar reuniones con las fuerzas vivas municipales con el fin de coordinar acciones que apunten a mejorar las condiciones de infraestructura municipal. ❖ Mantener reuniones constantes con las fuerzas de seguridad y diversas instituciones asentadas en el municipio.

8.8.3 SECTOR SALUD Y SANEAMIENTO BASICO	OPORTUNIDADES	AMENAZAS
	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Políticas del gobierno nacional para cofinanciar proyectos de infraestructura relacionados con los Hospitales, puestos y centros de salud municipal. ❖ Capacidad de gestión de la administración municipal. ❖ El Municipio cuenta con recursos destinados desde el nivel Nacional para el fortalecimiento de salud pública. ❖ Ley de regalías para realizar programas y proyectos para fortalecer el sistema de salud. 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Incremento de las enfermedades transmitidas por vectores. ❖ Veredas de difícil acceso geográfico y orden publico ❖ Reducción de los recursos de regalías para atender a la población rural y urbana del municipio. ❖ Condiciones climáticas desfavorables. ❖ Procesos politiqueros que enrarecen y obstaculizan la normalidad del sistema de salud.
FORTALEZAS	ESTRATEGIAS FO	ESTRATEGIAS FA
<ul style="list-style-type: none"> ❖ Tasas altas de población subsidiada. ❖ Hospital de primer y segundo nivel. ❖ Presencia de Entidades gubernamentales para el desarrollo de diferentes programas dirigidos a los diferentes grupos poblacionales (ICBF, ACCION SOCIAL), entre otros. 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Fortalecer la institucionalidad municipal con el fin de garantizar y mejorar la prestación de servicios de competencia municipal en materia de salud. ❖ Generar coordinación departamental y nacional con el fin de asegurar la calidad de la prestación de los diferentes servicios municipales. ❖ Aprovechar la ley de regalías para fortalecer la infraestructura de salud municipal. ❖ Aprovechar la ley de regalías para ejecutar proyectos de saneamiento básico y servicios públicos domiciliarios. ❖ Aprovechar la ley de fronteras para dinamizar la economía municipal mediante la consecución de servicios básicos domiciliarios. 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Incrementar las brigadas de salud. ❖ Realizar reuniones permanentes con las diversas instituciones municipales con el fin de fortalecer el cumplimiento de las funciones.
DEBILIDADES	ESTRATEGIAS DO	ESTRATEGIAS DA
<ul style="list-style-type: none"> ❖ Presencia de dengue clásico, malaria vivax, mortalidad perinatal, leishmaniasis y hepatitis A, entre la población infantil y adulta. ❖ ESE no cuenta con una Infraestructura adecuada para el manejo de los diferentes programas de promoción y prevención. Deficiente infraestructura en el campo de la salud. ❖ Escasez de promotoras de salud para atender el sector rural. ❖ Falta de infraestructura para atender a la población rural. 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Proyectos al gobierno departamental y nacional con el fin de mejorar la infraestructura en salud. ❖ Proyectos para mejorar la infraestructura de saneamiento básico y mejorar los servicios domiciliarios. ❖ Fortalecer los programas de educación, promoción y prevención. ❖ Proyectos para aumentar construcción de unidades sanitarias en el sector rural. ❖ Incrementar las brigadas de salud. 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Crear un sistema de seguimiento y control de las acciones que acuerdan a nivel departamental y nacional. ❖ Realizar reuniones con las fuerzas vivas municipales con el fin de coordinar acciones que apunten a mejorar las condiciones de infraestructura municipal en salud y saneamiento básico. ❖ Crear una base de datos socioeconómicos con el fin de orientar la toma de decisiones políticas.

<ul style="list-style-type: none"> ❖ Escasa dotación de los puestos de salud. ❖ La calidad del servicio de salud regular con tendencia a mala. ❖ La baja implementación de las políticas de salud preventiva ❖ La incidencia de enfermedades como el IRA, EDA, ETS, cáncer de cuello uterino. ❖ Número significativo de ciudadanos sin estar afiliados al régimen subsidiado. ❖ La considerable tasa de mortalidad materno infantil. ❖ Baja cobertura en agua y alcantarillado en la zona rural y urbana. ❖ Conflictos políticas que enrarecen el sistema de salud. ❖ El municipio no cuenta con un sistema de información la cual impide obtener un perfil epidemiológico para la toma de decisiones y elaboración de un diagnostico asertivo y real. ❖ Escasez de especialistas. ❖ Trámites administrativos que impiden fluir con mayor normalidad al sistema de salud. ❖ Niños y niñas con problemas de desnutrición. ❖ Madres en estado de embarazo con sobrepeso. ❖ Alta tasa de homicidios. ❖ Medicamentos del POS que no suplen las necesidades de los usuarios. ❖ Escasa participación de los usuarios para la conformación y operatividad de las veedurías ciudadanas. ❖ EPS contratadas por el municipio son de muy mala calidad. 		
--	--	--

8.8.4 SECTOR SOCIECONOMICO	OPORTUNIDADES	AMENAZAS
	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Políticas del gobierno nacional para cofinanciar proyectos que dinamicen la economía municipal. ❖ Capacidad de gestión de la administración municipal. ❖ La apertura de mercados para nuevos productos. ❖ El aumento de demanda de mercados verdes. 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Incremento de la población desplazada. ❖ El orden público municipal. ❖ Desplazamientos de la población rural como consecuencia de las fumigaciones aéreas. ❖ Mal manejo de las fuentes de agua.

	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Grandes posibilidades para los frutales amazónicos con motivos del TLC con los EEUU. ❖ La política de seguridad democrática. ❖ La ubicación geográfica del municipio. ❖ La riqueza natural paisajista. ❖ La vocación forestal de sus tierras para la generación de empleo. ❖ Región altamente potencial para el desarrollo de la piscicultura. ❖ Se cuenta con producción petrolera como fuente de generación de empleo. ❖ Zona apropiada para la explotación del ecoturismo y etnoturismo. ❖ Creación del fondo para el fomento de la microempresa. ❖ Municipio fronterizo. 	
FORTALEZAS	ESTRATEGIAS FO	ESTRATEGIAS FA
<ul style="list-style-type: none"> ❖ El municipio como fuente de producción pesquera. ❖ Convivencia ciudadana e integración de los diversos grupos étnicos y afros existentes. ❖ Capacidad de trabajo de sus gentes. ❖ La alta participación de la mujer en el trabajo familiar. ❖ ECOPETROL y administración fuentes de empleo temporal. ❖ Numerosas organizaciones sociales. ❖ Vocación industrial y agropecuario dinámicos. 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Establecer un sistema de información que permita conocer los impactos socioeconómicos que generan las políticas públicas municipales, departamentales y nacionales. ❖ Mejorar el sistema de información en relación a la exploración, explotación y producción de petróleo. ❖ Crear la oficina de generación de empleo y apoyo a las microempresas. ❖ Estimular a los microempresarios que generen empleo. 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Coordinar acciones con el gobierno departamental y nacional con el fin de retener y retornar los procesos de desplazamiento. ❖ Apoyar programas y proyectos que fomenten la generación de empleo y creación de microempresas.
DEBILIDADES	ESTRATEGIAS DO	ESTRATEGIAS DA
<ul style="list-style-type: none"> ❖ Altos índices de desempleo municipal. ❖ La política de erradicación de cultivos ilícitos ❖ El bajo desarrollo tecnológico ❖ Ausencia de centros para la formación profesional o tecnológica. ❖ La ausencia de estímulos a la investigación. ❖ Ausencia de una política para el fomento del turismo. ❖ Violencia intrafamiliar. ❖ Baja capacidad de denuncia de la violencia intrafamiliar. ❖ Baja capacidad para la gestión empresarial. 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Fortaleces el sistema de apoyo a las microempresas. ❖ Crear proyectos con el fin de garantizar transferencia de tecnología apropiada para la región. ❖ Capacitar a los microempresarios. ❖ Realizar campañas preventivas enfocadas a los núcleos familiares. ❖ Fortalecer las políticas públicas para atender a la población vulnerable. ❖ Generar proyectos para el mejoramiento y adquisición de vivienda 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Realizar reuniones con las fuerzas vivas municipales con el fin de coordinar acciones que apunten a mejorar las condiciones de vida y generación de empleo. ❖ Aprovechar la ley de fronteras para aumentar la presencia del sistema educativo universitario en el municipio.

<ul style="list-style-type: none"> ❖ Bajo nivel de escolaridad de la población. ❖ Bajo desarrollo agroindustrial ❖ Desconocimiento de los derechos humanos. ❖ Altos índices de población sin casa y existencia de casas en mal estado. ❖ Numerosas familias desplazadas. ❖ Ancianos desprotegidos y desatendidos. 		
---	--	--

8.8.5 SECTOR AGROPECUARIO, FORESTAL Y MEDIO AMBIENTE	OPORTUNIDADES	AMENAZAS
	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Políticas del gobierno nacional para cofinanciar proyectos que dinamicen la economía municipal. ❖ Capacidad de gestión de la administración municipal. ❖ La apertura de mercados para nuevos productos. ❖ El aumento de demanda de mercados verdes. ❖ Las vías pavimentadas y la conexión con el centro del país y a nivel internacional. ❖ La política de seguridad y prosperidad para todos. ❖ La ubicación geográfica del municipio. ❖ La riqueza natural paisajista. ❖ La vocación forestal de sus tierras para la generación de empleo. ❖ Región altamente potencial para el desarrollo de la piscicultura. ❖ Se cuenta con producción petrolera como fuente de generación de empleo. ❖ Zona apropiada para la explotación del ecoturismo y etnoturismo. ❖ Municipio fronterizo. 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Leyes que desestiman la exploración y explotación forestal. ❖ Penetración de cultivos ilícitos hacia zonas de reserva forestal. ❖ Incremento de la población desplazada. ❖ El orden público municipal. ❖ Desplazamientos de la población rural como consecuencia de las fumigaciones aéreas. ❖ Mal manejo de las fuentes de agua.
FORTALEZAS	ESTRATEGIAS FO	ESTRATEGIAS FA
<ul style="list-style-type: none"> ❖ El municipio como fuente de producción pesquera. ❖ Convivencia ciudadana e integración de los diversos grupos étnicos y afros existentes. ❖ Capacidad de trabajo de sus gentes. ❖ La alta participación de la mujer en el trabajo familiar. 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Establecer un sistema de información que permita conocer los impactos socioeconómicos que generan las políticas públicas municipales, departamentales y nacionales. ❖ Mejorar el sistema de información en relación a la exploración y explotación de 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Coordinar acciones con el gobierno departamental y nacional con el fin de retener y retornar los procesos de desplazamiento. ❖ Implementar políticas públicas que contribuyan a conservar, renovar y explotar los diversos recursos naturales del municipio.

<ul style="list-style-type: none"> ❖ Disponibilidad de agua y bosques. ❖ Existencia alta de bosque protector. ❖ Existencia alta de bosque protector-productor. ❖ Numerosas zonas de humedales. ❖ Buena cantidad de fauna, flora y vegetación. ❖ Ríos con alto potencial para la pesca y la navegación. ❖ Integración y respeto entre las diversas comunidades y etnias del municipio. ❖ Buena producción de yuca, arroz, sacha inchi, frutales amazónicos, entre otros. ❖ Áreas apropiadas para la ganadería y agricultura. 	<p>bosques y maderas.</p> <ul style="list-style-type: none"> ❖ Fortalecer la oficina encargada de apoyar las actividades agrícolas y ganaderas. ❖ Aprovechar la ley de regalías para ejecutar proyectos relacionados con el sector agropecuario, forestal, minero y medio ambiental. 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Aplicar la normatividad vigente con el fin de contener los procesos antrópicos que destruyen los recursos naturales del municipio.
DEBILIDADES	ESTRATEGIAS DO	ESTRATEGIAS DA
<ul style="list-style-type: none"> ❖ Presencia de muchos intermediarios en la comercialización de productos agropecuarios. ❖ Dificil acceso a las zonas de producción. ❖ Escasa asistencia para los diferentes cultivos. ❖ Escasa transformación agrícola. Poco valor agregado. ❖ La baja fertilidad de los suelos hace inviable actividades agrícolas. ❖ La ausencia de tecnología de acuerdo a la vocación de los suelos. ❖ Escasa transferencia de tecnología para el aprovechamiento forestal ❖ Uso y prácticas inadecuadas del suelo. ❖ Agricultura y ganadería, actividades con bajo nivel de competición. ❖ El 100% de las tierras utilizadas en la agricultura y la ganadería presentan algún grado de erosión. ❖ Altas tasas de deforestan. ❖ La desecación de humedales para la agricultura y ganadería. ❖ Numerosas familias utiliza leña como combustible. ❖ No existe una política de fomento a las diversas manifestaciones del turismo. ❖ Escasa infraestructura para el aprovechamiento forestal 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Incentivar la realización de proyectos productivos acordes a la región. ❖ Fortaleces el sistema de apoyo a las microempresas. ❖ Crear proyectos con el fin de garantizar transferencia de tecnología apropiada para la región. ❖ Capacitar a los microempresarios. ❖ Fortalecer las políticas públicas relacionadas con el sector agroforestal y ambiental. ❖ Ampliar la cobertura del servicio de energía eléctrica. ❖ Darle vida al comité de prevención y atención de desastres. ❖ Adquirir paquetes tecnológicos en el sector ganadero. ❖ Cualificar a personas del sector agropecuario y forestal. ❖ Aprovechar la ley de regalías y fronteras con el fin de dinamizar la economía municipal desde los sectores agrícolas, ganaderos, forestal y medio ambiental. 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Realizar reuniones con las fuerzas vivas municipales con el fin de coordinar acciones que apunten a conservar y renovar las actividades agroforestales. ❖ Hacer efectiva las recomendaciones de los comités de prevención de desastres para evitar desastres naturales, sociales y ambientales. ❖ Hacer efectivas las normas relacionadas con la protección del medio ambiente.

<ul style="list-style-type: none"> ❖ Bajos niveles de desarrollo agroindustrial. ❖ Descuido en la aplicación de la política de ordenamiento territorial. ❖ La ubicación de la población en zonas de riesgo. ❖ Ausencia de una política de manejo y uso del agua. 		
--	--	--

8.8.6 SECTOR DEPORTE Y CULTURA	OPORTUNIDADES	AMENAZAS
	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Aprovechar las bondades de la ley del deporte, la juventud y la cultura. ❖ Políticas del gobierno departamental y nacional para el fomento de la cultura y el deporte. ❖ Espacios naturales para la práctica de variedad de deportes. 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Incremento de alcoholismo y drogadicción entre la población juvenil y adulta. ❖ Invasión de culturas foráneas. ❖ Recortes presupuestales a nivel municipal y departamental para la cultura, recreación y deporte.
FORTALEZAS	ESTRATEGIAS FO	ESTRATEGIAS FA
<ul style="list-style-type: none"> ❖ Población juvenil y adulta con deseos de realizar actividades deportivas y culturales. ❖ Administración municipal acompaña y apoya diversas actividades culturales y deportivas. ❖ Organizaciones culturales y deportivas con buena capacidad de gestión y liderazgo. ❖ Personal de la administración municipal liderando procesos deportivos y culturales. ❖ Variedad y calidad de artistas. ❖ Biblioteca pertenece a la red de bibliotecas públicas. 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Acompañar los diversos procesos de organización cultural y deportiva. ❖ Realizar diversos eventos culturales y deportivos. ❖ Aprovechar la ley de regalías para mejorar la infraestructura deportiva y cultural. 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Coordinar acciones con el gobierno departamental y nacional con el fin de presentar proyectos deportivos y culturales. ❖ Divulgar la normatividad del deporte y la cultura vigentes. ❖ Realizar reuniones permanentes con las diferentes instituciones del municipio con el fin de fortalecer el cumplimiento de las funciones y competencias relacionadas con la niñez, adolescencia y juventud, tercera edad y población vulnerable.
DEBILIDADES	ESTRATEGIAS DO	ESTRATEGIAS DA
<ul style="list-style-type: none"> ❖ Escasos escenarios para realizar actividades deportivas y culturales. ❖ Pocos recursos destinados al fomento de la cultura y el deporte. ❖ Escenarios deportivos y culturales en mal estado. ❖ El comercio y la empresa privada desvinculados de las actividades culturales y deportivas. ❖ Desconocimiento de la ley del deporte y la cultura. ❖ Escaso personal para la 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Incentivar la realización de proyectos deportivos y culturales. ❖ Fortalecer las organizaciones existentes. ❖ Capacitar a las organizaciones deportivas y culturales. microempresarios. ❖ Realizar actividades culturales y deportivas con el fin de involucrar al comercio y organizaciones empresariales. ❖ Aprovechar la ley de fronteras y de regalías para realizar proyectos que mejoren la 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Aprovechar el deseo de cooperación que poseen los deportistas y gestores culturales, con el fin de incrementar la capacidad de gestión. ❖ Cualificar a los gestores sociales, deportivos y culturales sobre la ley de regalías y la ley de ciencia, tecnología e innovación con el fin de que las exploten en favor de la comunidad asisense.

formulación de proyectos.	infraestructura deportiva y cultural del municipio.	
---------------------------	---	--

8.9 FACTORES QUE INFLUYEN SOBRE EL DESARROLLO SOSTENIBLE MUNICIPAL.

A continuación se presentan algunos factores que influyen decididamente sobre las condiciones de vida de los habitantes de Puerto Asís y sobre los cuales se tiene que focalizar la atención en estos cuatro años.

Factor	Indicador	Valor indicador	Causas	Consecuencias	Importancia
Cobertura escolar en preescolar y media vocacional.	Porcentaje de niños, niñas y jóvenes de preescolar y media vocacional	Preescolar 46% y media 21,4 (2011)			Alta
Calidad educativa.	Promedio de las pruebas saber	41,7 promedio de las pruebas saber 11.	Desplazamiento forzado. Población dispersa. Padres de familia no saben de las bondades del preescolar.	Delincuencia común. Ingresos bajos. Trabajo infantil. Ingreso de la juventud a los sectores de violencia al margen de la ley.	Alta
Eficiencia educativa	Tasas de deserción, reprobación y traslados.	Deserción 12,1%, reprobación 8,7% y traslados 3,6%.	Padres que necesitan que los jóvenes trabajen en las fincas.		Alta
Población con discapacidad	Porcentaje de personas con discapacidad.	El 4% tiene algún problema de discapacidad. El 90,8% de esta población no asiste al sistema educativo.			Alta
Bajos ingresos de la población económicamente activa	Porcentaje del salario mínimo	80%	Escasez de fuentes de trabajo. Fumigaciones áreas que arrasan con cultivos lícitos.	Robos, abigeato, atracos. Incremento de la pobreza. Desnutrición.	Alta
Violencia intrafamiliar	Porcentaje bajo de familias que		Machismo.	Reproducción del maltrato	

	denuncian problemas intrafamiliares	2%	Bajo nivel escolar. Alcoholismo.	intrafamiliar. Autoestima baja. Sentimientos de venganza	Alta
Pocas fuentes de trabajo	Porcentaje de población desempleada	25%	Fumigación aéreas plantaciones lícitas. Inseguridad para realizar inversiones empresariales. Sistema de comercialización y producción regular. Vías y carreteras regulares. Medios de comunicación regulares.	Incremento de delincuencia común. Oferta alta de trabajadores hace que se disminuya los salarios. Incremento de la pobreza familiar. Deserción escolar de la juventud.	Alta
Medios de comunicación terrestre, fluvial y aérea.	Estado de la infraestructura del sistema de comunicaciones	mala	Telecom no invierte en infraestructura debido a la poca demanda de los servicios de conectividad. Descuido estatal para mantener y reparar las vías urbanas y rurales. Escasa atención al sistema fluvial, especialmente sobre el río Putumayo.	Exclusión social y cultural. Municipio poco atractivo para realizar inversiones empresariales. Fuentes de trabajo escasos. Atraso social, cultural y científico.	Alta
Medio ambiental y ecológico.	Estado de los bosques, ríos, humedales y recursos naturales	Regular	Necesidad de espacios para la ampliar la ganadería y agricultura. Necesidad de espacios para la ampliar los	Contaminación de aguas de ríos y quebradas. Tala de bosques. Fumigaciones aéreas que arrasan con cultivos lícitos.	Alta

			cultivos ilícitos. Baja capacidad empresarial para aprovechar la explotación forestal.	Mantenimiento de altos índices de pobreza.	
Salud y saneamiento básico	Limitada prestación del servicio de salud. Cobertura régimen subsidiado. Infraestructura hospitalaria. Cobertura de servicios públicos domiciliarios.	Más del 90% de los usuarios de la salud se quejan de la prestación del servicio. 75% de la población. Ampliación de la infraestructura hospitalaria. Alcantarillado 53%, acueducto 19,5%, electricidad 64,9%, aseo 95% de la zona urbana.	Nivel uno y dos del sistema de salud congestionado. Población dispersa impide construir alcantarillado y sistema de agua.	Muertes por falta de atención oportuna. Incremento de enfermedades debido al uso del agua de mala calidad.	Alta Media Media Alta
Aprovechamiento del tiempo libre.	Porcentaje de población infantil, juventud y adulta.	30%	No existen escenarios deportivos. Baja cultura de aprovechar el tiempo libre. Largas jornadas de trabajo impiden realizar actividades deportivas.	Población enferma. Reducción de ingresos debido a las enfermedades. Incremento de las condiciones de pobreza.	Alta
Infraestructura cultural y deportiva.	Numero de escenarios deportivos y culturales.	Escenarios deportivos y culturales actuales en mal estado y no están acondicionados para grandes espectáculos.			Alta
Altos índices de población desplazada.	Porcentaje de población desplazada.	Receptora de 14,6% de la población total.	Diversas manifestaciones de violencia.	Incremento de la pobreza. Disminución de ingresos debido a la disminución de	Alta

				población. Pérdida de capacidad social y económica para el municipio.	
--	--	--	--	--	--

8.10 PARA DONDE VAMOS A NIVEL MUNICIPAL

La planeación debe obedecer a una visión integral de vida de las personas que comparten escenarios de convivencia y solidaridad municipal. Por eso, en Puerto Asís, es tiempo de redefinir el papel de la planeación en la construcción del bienestar colectivo e individual, para que en el mañana PUERTO ASIS, UNA AVENTURA NATURAL, ofrezca a sus habitantes condiciones mínimas pero efectivas en materia social, económica, de infraestructura, salud, servicios domiciliarios, cultura y recreación, entre otros, que le permitan potenciar la vocación productiva en los sectores agropecuarios, comercial, industrial y de servicios, asegurando los elementos básicos para vivir de manera digna e integral.

Puerto Asís, con más del 50% de sus habitantes que han nacido en este territorio y con más del 80% de su población que vive más de cinco años en este pujante municipio, tiene en su gente el capital más importante y valioso de su territorio, razón por la cual, se harán todas las inversiones sociales, educativas, culturales, deportivas, recreativas, ambientales, económicas, agrícolas, ... pensando en ellas y bajo el norte de optimizar las condiciones de vida.

La educación y formación de la niñez, adolescencia, juventud y población vulnerable al ser una prioridad fundamental del plan, no se escatimará esfuerzos para que más del 40% de esta población al gozar de buena educación, salud, trabajo, acceso a la información, libertad, justicia,... se convierta en el futuro de Puerto Asís.

Así mismo, las etnias y los afros, lo mismo que la población desplazada, son fortalezas que le permiten al municipio generar sinergia institucional con el fin de atender y compartir sueños y visiones comunes alrededor de ver concretas acciones que conlleven a mejorar las condiciones de vida de todos.

En materia de desarrollo social, infraestructura, saneamiento básico, salud, generación de empleo, deporte y cultura, el gobierno municipal hará una inversión de aproximadamente de más de 100.000 millones de pesos, teniendo en cuenta los programas y proyectos que fueron concebidos desde una campaña política y ratificada por la amplia participación comunitaria y legitimada por el Concejo Municipal, de modo que se pueda garantizar acceso a una educación de calidad, a espacios de cultura para formar tejido social, a la práctica de actividades deportivas con el fin de crear ambientes de convivencia, a contar con servicios de salud cercanos y de calidad con el fin de contar con asisenses saludables, a una alimentación balanceada y nutritiva con el fin de compartir sueños y esperanzas, a una vivienda digna con el fin de tejer y compartir espacios de solidaridad y equidad, a contar con servicios públicos dignos y eficientes con el fin de vivir más largo y saludable, recuperar y conversar el medio ambiente con el fin de compartir un espacio común de vida, mantener un río Putumayo con el fin de lograr la integración social y económica, aprovechar la existencia de la tres vías de comunicación con el fin de articularnos al mundo productivo y competitivo, ... en fin, que la

inversión social nos permita compartir ciudadanía y progreseemos de forma integral para llegar a un nuevo centenario.

Bienestar integral y la calidad de vida para todos es el reto y compromiso de todos los que habitan en el municipio de Puerto Asís, propósito que estará liderado por la primera autoridad municipal, la cual cuenta con la decidida y altruista participación de todas las fuerzas vivas del municipio, pero también de las instituciones del orden departamental y nacional.

Para lograrlo es necesario construir una efectiva y real participación de los ciudadanos, la sociedad civil, las diversas instituciones que dinamizan la vida municipal, así como perfilar una administración municipal eficiente, eficaz, sensible, transparente, oportuna y moderna, que impulse, lidere y acompañe la transformación social, económica, política y cultural del municipio.

Al contar con el gobierno departamental y nacional, la capacidad de gestión y liderazgo del alcalde, la participación comunitaria y la capacidad de los trabajadores de la administración, se va a trabajar para que la educación se convierta en eje principal de la transformación social y comunitaria, de tal manera que la cobertura neta de la media pase del 21,4% al 50% en los próximos cuatro años, en el nivel preescolar pase del 47% al 81,%; la primaria pase del 91,1% al 100%, la secundaria vaya del 57% al 80%; De igual forma, se va a trabajar para que el analfabetismo pase del 10,2% al 6%, la tasa de deserción de más del 12% baje al 3%. Así mismo, las pruebas saber 11 pasen de una media del 41,7 a 52 puntos.

Las condiciones de vida se van mejorando cuando los servicios públicos llegan a todos, por eso esta administración hará esfuerzos para pasar de tener una cobertura del 53% en alcantarillado al 80%, en acueducto del 19,5% al 50%, servicio de aseo llegar al ciento por ciento de la población urbana y núcleos poblacionales de la zona rural, el servicio de energía eléctrica pase del 64,9% al 80%. También se hará esfuerzos para que las necesidades básicas insatisfechas pasen del 30,7% al 20%, haciendo un mayor esfuerzo de atención en la zona rural.

La vivienda se convierte en el sueño de cientos de familias, por eso se acompañará en este anhelo familiar a 300 familias para que tengan techo y se realizarán 250 mejoras. Se estimulará la creación de empleo mediante la conformación del fondo para el fomento de la microempresa para que el 25% del desempleo actual pase al 10%, haciendo énfasis para que la juventud logre un trabajo estable y digno.

La agricultura, ganadería, industria, comercio, servicios, entre otros, al ser sectores que dinamizan la economía municipal recibirán el apoyo necesario para fortalecer su organización, comercialización, transferencia de tecnología y capacitación, con el fin de que se conviertan en ejes principales de la generación de empleo urbano y rural del municipio.

Las diversas manifestaciones culturales, deportivas y recreativas serán hilos conductores para crear tejido social, por eso no se escatimará esfuerzos para construir la infraestructura necesaria y los eventos suficientes para que los asisenses optimicen las condiciones de vida, la convivencia y la solidaridad con equidad.

Los niños y niñas por ser el futuro del municipio recibirán toda la atención para que vivan saludables, vayan a la escuela, no sufran de hambre, no se mueren por falta de vacunación o

atención médica oportuna, gocen de ambientes familiares positivos, encuentren en el sistema educativo el escenario apropiado para potenciar todas sus capacidades futuras.

Los desplazados, los de la tercera edad, los indígenas, los afros, los discapacitados, las mujeres, serán ejemplo de organización y de vida debido al apoyo incansable que se les brindará desde la administración municipal, para que todos ellos vivan bien y hagan proyecto de vida en Puerto Asís. Es decir, la vivienda, la educación, el empleo, la salud, la recreación y cultura, serán derechos que se alcanzaran mancomunadamente. Estos propósitos se lograrán si se hace equipo y se trabaja en comunidad. Estamos convencidos de que haremos un buen equipo para conquistar estas necesidades de hoy y realidades de mañana.

9. PLAN ESTRATEGICO

9.1 VISIÓN

En el año 2032 Puerto Asís seguirá siendo una aventura natural que provoca escenarios apropiados para la convivencia, la solidaridad, la productividad y competitividad con equidad, porque los servicios públicos domiciliarios benefician a todos, la educación marca derroteros para incrementar la cohesión social y el crecimiento económico, las vías fluviales, terrestres y áreas confluyen para armonizar el desarrollo sostenible, la articulación internacional permite flujos comerciales y sociales que acrecientan el bienestar social y económico, el progreso y desarrollo solidario y equitativo se orientan bajo la conversión y conservación del medio ambiente, el sector agropecuario, industrial y de servicios facilitan espacios para generar empleo y mejorar los ingresos de las familias asisenses, los niños y niñas, jóvenes, indígenas, afros, los que fueron desplazados, mujeres y hombres, la tercera edad viven con dignidad y se empoderan de su identidad regional.

9.2 MISIÓN

La administración municipal 2012-2015 creará permanentemente espacios para actuar con equidad, responsabilidad y transparencia para que todos los habitantes de Puerto Asís puedan disfrutar la prestación de buenos servicios domiciliarios, apoyar las iniciativas microempresariales, generar políticas públicas que promuevan la capacidad educativa y brinden mejores condiciones de salud, articular la participación comunitaria como eje de desarrollo local, y propiciar acciones que permitan evidenciar la pertinencia del medio ambiente, la niñez, la juventud, los ancianos, los desplazados, las etnias, ...Esto se alcanzará porque se cuenta con servidores públicos idóneos, solidarios, atentos, asequibles y diligentes, los que ofrecen la prestación de los diversos servicios de la administración municipal de manera ágil, oportuna y de calidad.

9.3 OBJETIVO GENERAL

Dinamizar las actividades económicas, comerciales, sociales, políticas, ambientales y culturales con el fin de aumentar las condiciones de vida de los habitantes de Puerto Asís mediante la recuperación institucional, la prestación de mejores servicios públicos domiciliarios, la existencia de buenas vías de comunicación, el fortalecimiento de los sistemas educativo, social, económico y político, la ampliación de escenarios deportivos, recreativos y culturales.

9.4 OBJETIVOS ESTRATEGICOS O PRIORIDADES DEL PLAN DE DESARROLLO

Las prioridades del plan se evidencian y concretan con los objetivos estratégicos, los cuales se convierten en los focos de atención para lograr metas medibles en los siguientes cuatro años. Para esto, encontramos en los diversos sectores sociales, económicos y políticos los escenarios apropiados para establecer actuaciones para el siguiente cuatrienio, así:

En primer lugar, los Objetivos de Desarrollo del Milenio, la agenda de Competitividad colombiana, el centenario 2019, el Plan de Desarrollo Nacional, diversos Informes de desarrollo Humano, el Plan de Desarrollo Departamental, la Agenda Ambiental de Corpoamazonía, entre otros, determinan la dimensión sociocultural, en donde la educación debe ser el eje articulador de vida, pues mejora la convivencia social, posibilita el incremento de ingresos, genera capacidades al municipio, crea mejores posibilidades de salir de la pobreza, etc. También, en esta dimensión se resalta la necesidad de tener memoria histórica, pues hasta el momento esta línea de acción se ha descuidado y relegado a un tercer plano, debido a la poca importancia que a la misma se le encuentra.

Así mismo, los ciudadanos viven bien y más largo en la medida en que se le proporcione los servicios básicos de calidad, tales como el agua, alcantarillado, luz, gas, internet, etc., servicios que se reciben cuando se posee una buena vivienda y se pueda desplegar acciones familiares dignas. Es decir, los habitantes de Puerto Asís deben comenzar por tener comodidad desde sus casas y los servicios de agua, luz, teléfono, aseo, entre otros, facilitan crear escenarios de satisfacción personal y familiar. Los servicios públicos domiciliarios son tareas que están enmarcadas dentro de las acciones de la administración municipal y que no esperan más tiempo para lograr mayor cobertura y la prestación del servicio de calidad.

De igual forma, una sociedad que tenga lugares para aprovechar el tiempo libre, recrearse y hacer deporte evidencia altos grados de tolerancia y convivencia pacífica. Si al buen aprovechamiento del tiempo libre se lo articula con las diversas formas de salud, se va a tener una población cargada de esperanza y de futuro, atendiendo con prontitud a toda la población vulnerable, especialmente a los niños y niñas, a los jóvenes, a la tercera edad, a los discapacitados, a los desplazados, expulsados y excluidos por las diversas manifestaciones de violencia.

Esta visión integral que se extrae de la dimensión sociocultural, conforma los retos de actuación de la actual administración y por eso se ha convertido en un eje articulador de variadas acciones que contribuyan a mejorar las condiciones de vida de los asisenses. Por tal motivo se plantea el siguiente objetivo estratégico.

1.- FORTALECER LA EDUCACION, LA RECREACION, EL HÁBITAT Y LA SALUD PARA QUE LOS ASISENSES VIVAN MEJOR Y POR LARGO TIEMPO.

En segundo lugar, las grandes desigualdades se dan por los bajos ingresos, escasas fuentes de empleo, sectores agropecuario, industrial, comercio y de servicios descuidados, vías de acceso y comunicación desatendidas, sistema financiero cargado de tramitología, niños maltratados, abandonados y desnutridos, madres cabezas de hogar y ancianos viviendo la angustia del abandono y la pobreza, desplazados gritando su angustia pero pocos los escuchan, discapacitados que ven obstaculizado su futuro, etnias y afros con anhelos de hacer proyecto de vida pero que viven los obstáculos administrativos y financieros, una frontera que genera más perjuicios que beneficios, etc. Frente a estos hechos Puerto Asís tiene que unir las fuerzas vivas a nivel municipal, departamental,

nacional e internacional para hacerle frente y dar soluciones prontas, oportunas y de largo plazo a estos problemas que padece y retarda vivir con dignidad.

También, digamos que el sector agropecuario, ganadero, industrial, comercial y de servicios, vocación del municipio de Puerto Asís, presenta grandes bondades para mejorar los ingresos, integrar familias, crear tejido social y ser fuente de empleo duradero, motivo por el cual, es una tarea que la administración municipal va adelantar con el fin de aumentar las condiciones de vida de todos los asisenses. Por tal motivo se plantea el siguiente objetivo estratégico.

2.- ACOMPAÑAR Y GARANTIZAR PROCESOS PRODUCTIVOS E INNOVATIVOS PARA OPTIMIZAR LA COMPETITIVIDAD Y GENERAR CRECIMIENTO ECONOMICO.

Como tercero, es la preocupación del mundo conservar y renovar los diversos sistemas ambientales y ecológicos del planeta. Puerto Asís no puede estar al margen de tan noble y significativo propósito, por eso, al garantizar desarrollo y progreso para los asisenses, el aspecto medio ambiental y ecológico debe catalizar los avances humanos de manera racional e inteligente, permitiendo que la biodiversidad abundante que tiene no se arrase irracionalmente. Por tal motivo se plantea el siguiente objetivo estratégico.

3.- PROMOVER EL DESARROLLO SOSTENIBLE Y SUSTENTABLE DEL MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS.

En cuarto lugar, los tres tipos de vías de comunicación que tiene el municipio, los mismo que los puentes, el mantenimiento de vías terciarias, el transporte fluvial, los parques recreativos y culturales, las escuelas y colegios, el alcantarillado, la luz, el acueducto, el matadero, el hospital, los centros y puesto de salud, entre otros, son elementos estructurales que se necesitan para optimizar la vida de los que habitan en Puerto Asís. La infraestructura será objeto de gestión y de constante preocupación de la administración municipal respetando el medio ambiente.

De igual forma, se puede expresar que la recreación, el deporte y la cultura son el mejor puente de comunicación e integración de las fuerzas vivas del municipio, por eso las acciones serán apoyadas y estimuladas permanentemente por la administración municipal. Por tal motivo se plantea el siguiente objetivo estratégico.

4.- UTILIZAR RACIONALMENTE EL AMBIENTE Y CONSTRUIR LA INFRAESTRURA NECESARIA CON EL FIN DE DINAMIZAR LAS DIVERSAS ACTIVIDADES SOCIOECONÓMICAS Y OPTIMIZAR LAS CONDICIONES DE VIDA DE TODOS LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO.

Como quinto objetivo estratégico, es importante resaltar que la capacitación del personal que labora en la administración es importante para garantizar idoneidad y eficiencia administrativa; la dotación de equipos e insumos de oficina son indispensables para apoyar el trabajo de las personas; la ornamentación y embellecimiento del lugar donde se trabaja es importante para crear ambiente corporativo; las finanzas son la base para desarrollar programas y cofinanciar acciones que confluyan a mejorar las condiciones de vida; los parques, matadero, cementerio, son lugares comunes que reflejan vida ciudadana; la austeridad económica, financiera y administrativa son pertinentes demostrarlos en la prestación de los servicios municipales, entre otras. Todas ellas son fundamentales para ser eficientes, eficaces y efectivos a la hora de trabajar por el desarrollo

sostenible del municipio de Puerto Asís, accionar que será visible bajo la orientación del alcalde y la confluencia de las diversas instituciones municipales.

De igual forma, la relación con las diversas instituciones y organizaciones del municipio son vitales para liderar procesos asociativos y comunitarios. Las fuerzas vivas municipales unidas son garantía de cambio y transformación social, económica, productiva, competitiva e innovativa.

5.- INTEGRAR A LAS DIVERSAS INSTITUCIONES MUNICIPALES CON EL FIN DE LOGRAR CONVIVENCIA PACÍFICA Y SEGURIDAD CIUDADANA INTEGRAL.

10.1 TENDENCIAS DE LAS EJECUCIONES PRESUPUESTALES 2008-2011 OK

El análisis que se aborda esta relacionado con las ejecuciones presupuestales de ingresos y gastos del municipio, observando para el caso de los ingresos lo efectivamente recaudado y en el caso de los gastos lo efectivamente comprometido con registros presupuestales, este análisis se hace de manera general, para el caso de la vigencia 2011, existe una situación muy particular y son unas adiciones en los rubros de regalías y transferencias del SGP, que solo se reciben hasta la vigencia 2012, las cuales se tuvieron en cuenta para el presupuesto de ingresos 2011.

Ejecuciones de Ingresos 2008-2011

Se tomaran como referente de este estudio las vigencias del año 2008 al 2011, en esta se analizaran las diferentes fuentes de ingresos (tributarios, no tributarios, sistema general de participaciones, regalías, recursos de capital, fondos especiales, entre otros), se analizó el comportamiento de cada rubro y su variación entre vigencias.

Los ingresos del municipio del 2008 al 2010 vigencias analizadas, presentan un comportamiento con variaciones que no superan el 10% del promedio del presupuesto para estos 3 años que es del orden de los (\$30.369) millones de pesos, en el año 2011, se presenta un fuerte incremento en el presupuesto por adiciones del Sistema General de Participaciones, lo que en su momento cruzado con la ejecución de gastos, nos arroja para el año 2012 un superávit para el municipio, el cual es la diferencia entre ingresos y gastos.

Los rubros más grandes que maneja el municipio, son las transferencias por concepto de Sistema General de Participaciones y el rubro de regalías y compensaciones petroleras, los ingresos tributarios como predial e industria y comercio en el mejor de los casos alcanzan el (3%) del total de los ingresos del municipio, esta situación señala la gran dependencia que se tiene de las transferencias y regalías para atender las necesidades de la población de Puerto Asís, factor que se debe tratar de mejorar, mas frente a la actual normatividad en materia de regalías que disminuye las transferencias de las mismas a los municipios que tienen yacimientos en sus territorios, buscar fuentes de ingresos, mejorarlas y crear los mecanismos necesarios para atraer la inversión privada es el éxito de toda administración municipal.

A continuación observamos la tabla de ingresos que nos señalan el comportamiento de los rubros gruesos del presupuesto.

Tabla No1. Ejecución de Ingresos 2008 – 2011

Cuenta	AÑO 2008	%	AÑO 2009	%	AÑO 2010	%	AÑO 2011	%
PRESUPUESTO DE INGRESOS Y TESORERÍA	28.929.142.423	100%	32.389.265.953	100%	30.966.441.912,6	100,0%	43.421.288.157	100%
INGRESOS TRIBUTARIOS APROBADOS (DB)	3.673.459.492	12,7%	3.115.091.100	9,6%	2.866.974.301	9,3%	3.986.190.127	13,7%
INGRESOS NO TRIBUTARIOS APROBADOS (DB)	3.557.947.380,0	12,3%	1.641.920.425,0	5,1%	5.682.931.068,8	18,4%	9.086.860.916,8	31,1%
TRANSFERENCIAS Y APORTES APROBADOS (DB)	18.494.776.782	63,9%	21.840.101.048	67,4%	18.466.187.204	59,6%	25.872.811.867	36,8%
RECURSOS DE CAPITAL APROBADOS (DB)	3.154.157.224	10,9%	5.792.153.380	17,9%	3.950.349.338	12,8%	5.382.548.320	18,4%
INGRESOS POR FONDOS ESPECIALES APROBADOS (DB)	48.801.545	0,2%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%

Fuente: Secretaria de Hacienda Municipal, 2012

Ejecuciones de Gastos 2008-2011

Los gastos de la administración municipal se dividen en gastos de funcionamiento (Gastos de personal, Gastos generales, transferencias) y gastos de inversión, el análisis que se presenta se hace sobre el total de los gastos de la Administración municipal.

El comportamiento de los gastos en las 4 vigencias analizadas tiene una tendencia creciente en cuanto al aumento de los mismos, pasando del (\$25.689), millones de pesos, en el año 2008, a (\$35.107), millones de pesos en el año 2011, estos gastos están directamente relacionados con los ingresos, en la medida que el presupuesto de ingresos aumenta se pueden aumentar los gastos, tanto de funcionamiento como de inversión, lo cual redundará en el beneficio de la comunidad de Puerto Asís.

De los gastos del municipio el (11%), aproximadamente, se destina a gastos de funcionamiento, el (88%), se destina a Inversión y el (1%) a pago de la deuda.

Seguidamente esta la tabla de gastos de la entidad con los rubros gruesos de gastos de funcionamiento, inversión y servicio de la deuda.

Tabla No 2. Ejecución de Gastos 2008 - 2011

	AÑO 2008		AÑO 2009		AÑO 2010		AÑO 2011	
CONCEPTO	TOTAL EJECUTADO	%	TOTAL EJECUTADO	%	TOTAL EJECUTADO	%	TOTAL EJECUTADO	%
GASTOS	25.689.465.914	100%	29.737.332.106	100%	30.307.271.091	100%	35.107.348.384	100%
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO (sumatoria)	2.828.636.146	11%	3.450.766.402	12%	3.455.947.414	11%	3.586.696.193	10%
INVERSION	21.940.057.265	85%	25.685.853.805	86%	26.521.971.657	88%	31.293.457.870	90%
SERVICIO DE LA DEUDA	920.772.503	4%	600.711.899	2%	329.352.020	1%	227.194.321	0%
DEUDA INTERNA	920.772.503	4%	600.711.899	2%	329.352.020	1%	227.194.321	0%

Fuente: Secretaría de Hacienda Municipal, 2012

10.2. ANALISIS CUALITATIVO INGRESOS TRIBUTARIOS

Hablar de los ingresos tributarios del Municipio, implica de manera indirecta hablar del estatuto tributario, de la cultura del pago de impuestos, de los ingresos corrientes de libre destinación, de la forma de financiar los gastos de funcionamiento, entre otros. Tener en cuenta ingresos y erogaciones si situación de fondos.

Para los ingresos tributarios estos se componen de: (sobretasa a la gasolina, juegos permitidos, Predial, Industria y comercio, avisos y tableros, publicidad exterior visual, rifas, delineación urbana, degüello de ganado mayor y menor, espectáculos públicos, Reteica, sobre tasa bomberil, prodesarrollo fronterizo, entre otros).

El comportamiento de los ingresos tributarios es decreciente año tras año, del 2008 al 2011, para el 2011 se presenta un incremento de los ingresos tributarios, debido a que incluyeron el cobro de RETEICA.

Dentro de los impuestos mencionados, sobre tasa a la gasolina ocupa el primer puesto de recaudo dentro de los ingresos tributarios, seguido de industria y comercio y predial en los años 2008, 2009 y 2010, en 2011 se comienza a cobrar RETEICA y este desplaza al recaudo de predial en la participación de los ingresos tributarios, estos son los impuestos que más peso tienen dentro del total del presupuesto del municipio, pero dentro de estos impuestos Sobre tasa a la Gasolina, tiene destinación específica orientada al sector de Vías, los tributos de industria y comercio y predial, sumados en promedio para las 4 vigencias analizadas, no tienen una participación mayor al (3%) anual del total de los ingresos, situación que preocupa, por cuanto estos son los ingresos tributarios más fuertes que tienen todos los municipios, sobre los cuales se fundamentan los gastos de funcionamiento en la mayoría de los municipios y en algunos la inversión de los entes territoriales.

Frente a la situación mencionada, le queda a esta administración la revisión del estatuto tributario, el fortalecimiento de la cultura del pago, recuperación de cartera, actualización catastral, incentivo a la inversión privada, entre otros, para dejar de ser un municipio dependiente de los ingresos de las regalías y del Sistema General de Participaciones para poder funcionar.

A continuación se presenta tabla con los ingresos tributarios del municipio.

Tabla No 3. Ingresos Tributarios

Cuenta	AÑO 2008	%	AÑO 2009	%	AÑO 2010	%	AÑO 2011	%
PRESUPUESTO DE INGRESOS Y TESORERÍA	28.929.142.423,0	100,0%	32.389.265.953,0	100,0%	30.966.441.912,6	100,0%	43.421.288.157,0	100,0%
INGRESOS TRIBUTARIOS APROBADOS (DB)	3.673.459.492	12,7%	3.115.091.100	9,6%	2.866.974.301	9,3%	3.986.190.127	9,2%
Sobretasa a la Gasolina	1.856.765.334	6,4%	1.607.018.000	5,0%	1.514.408.000	4,9%	1.240.447.000	2,9%
Juegos permitidos		0,0%		0,0%	2.403.000	0,0%	881.500	0,0%
PREDIAL UNIFICADO	273.152.112	0,9%	223.839.365	0,7%	167.964.448	0,5%	212.342.677	0,5%
INDUSTRIA Y COMERCIO	963.280.208	3,3%	740.753.890	2,3%	615.370.074	2,0%	926.284.627	2,1%
Avisos y tableros	43.346.677	0,1%	33.749.632	0,1%	43.028.469	0,1%	66.197.313	0,2%
Publicidad exterior visual		0,0%		0,0%		0,0%	20.000	0,0%
Rifas		0,0%		0,0%		0,0%	600.000	0,0%
DELINEACION URBANA, ESTUDIO APR.PL	5.817.000	0,0%		0,0%	42.379.575	0,1%	8.463.266	0,0%
Degüello de ganado mayor	68.224.896	0,2%	40.099.787	0,1%	76.801.168	0,2%	9.167.600	0,0%
Degüello de ganado menor	32.550.372	0,1%	6.914.930	0,0%	10.870.400	0,0%	2.442.400	0,0%
Impuesto a Espectáculos Públicos	4.508.000	0,0%	1.593.000	0,0%	3.590.000	0,0%	1.086.000	0,0%
RETEICA		0,0%		0,0%		0,0%	762.850.457	1,8%
Sobretasa Bomberil	105.760.443	0,4%	114.477.442	0,4%	61.531.469	0,2%	97.997.440	0,2%
Pro Desarrollo Fronterizo		0,0%		0,0%	143.227.165	0,5%	164.352.513	0,4%
Otros impuestos tributarios municipales	320.054.450	1,1%	346.645.054	1,1%	185.400.533	0,6%	493.057.335	1,1%

Fuente: Secretaria de Hacienda Municipal, 2012

10.3. ANALISIS DE FUENTES Y USOS DE GASTOS DE INVERSION

Con respecto a las fuentes de ingresos utilizadas para los gastos de inversión estas se basan en los siguientes rubros, Sistema General de Participaciones, Ingresos no tributarios que incluyen regalías, los recursos propios y otras fuentes de financiación como puede ser cofinanciación o gestión de recursos internacionales o privados, en el caso particular del Municipio de Puerto Asís, la inversión del municipio se basa en el Sistema General de Participaciones, los recursos de regalías, sobretasa a la gasolina y cofinanciación de recursos para adelantar proyectos en conjunto con la nación y el departamento, los ingresos corrientes de libre destinación se puede decir que tienen una mínima

participación y están orientados para atender los gastos de funcionamiento de la administración central.

En el caso del Sistema General de Participaciones estas transferencias ya vienen con destinación específica para los sectores de educación, salud, saneamiento básico y agua potable, deporte, cultura, alimentación escolar, el restante porcentaje corresponde al rubro identificado como propósito general el cual se destina a pagar gastos de funcionamiento y soportar la inversión de los demás sectores entre ellos, grupos vulnerables, justicia, agrícola, derechos humanos, turismo, entre otros.

En cuanto a los ingresos no tributarios, específicamente regalías, estos se orientan en primera medida a atender los sectores básicos, salud, educación saneamiento básico y agua potable, niñez, después de atender estos sectores la Ley nos permite invertir en otros como son vivienda, grupos vulnerables, entre otros.

Para el caso de la sobretasa a la gasolina esta tiene una destinación para el sector de vías.

Las transferencias del sector eléctrico, aun cuando son de libre inversión, se recurren a ellas para financiar la ampliación de la cobertura en el mismo sector.

Los recursos de capital que es otra fuente de recursos, también tienen definida de ante mano su destinación así, si los rendimientos financieros de ingresos con destinación específica tendrán la misma destinación y los rendimientos de recursos de libre destinación se pueden invertir libremente.

10.4. PROYECCION BAJO ESCENARIOS INGRESOS LIBRE DESTINACION Y CONDICIONADOS

A continuación se presenta unas proyecciones basadas en el presupuesto 2012, este escenario, varia en la medida que las transferencias o el recaudo varíen y afectan directamente la financiación de los proyectos y los sectores del Plan de Desarrollo Municipal.

La proyección se hace sobre un porcentaje de incremento del 3,73%, (Índice de Precios al Consumidor), los rubros referidos se considera que aumentarían año tras año.

Tabla No 4. Proyección de Ingresos 2012 - 2015

Cuenta	AÑO 2012	AÑO 2013	AÑO 2014	AÑO 2015
PRESUPUESTO DE INGRESOS Y TESORERÍA	39.331.057.709	40.798.106.161,8	42.319.875.521,7	43.898.406.878,6
INGRESOS PROPIOS	4.638.643.864	4.295.263.886	4.455.477.229	4.621.666.530
SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACION Y OTRAS TRANFERENCIA	23.330.582.687	18.705.388.583	19.403.099.577	20.126.835.191
INGRESOS NO TRIBUTARIOS, INCLUIDAS REGALIAS	11.191.531.158	4.746.122.749	4.923.153.128	5.106.786.740
RECUERSOS DE CAPITAL (RENDIMIENTOS FIANCIEROS,SUPERAVI	170.300.000	4.930.194.729	5.114.090.992	5.304.846.586

T FISCAL, OTROS				
-----------------	--	--	--	--

Fuente: Secretaria de Hacienda, 2012

Ingresos Frente a Gastos.

La comparación que se presenta a continuación esta formulada sobre los montos globales tanto de ingresos como de gastos, se compara cada una de las vigencias y se saca la diferencia de los Ingresos por cada año frente a los gastos de la misma vigencia.

Tabla 5. Ingresos frente a gastos

	2008	2009	2010	2011
PRESUPUESTO DE INGRESOS	28.929.142.423,0	32.389.265.953,0	30.966.441.912,6	43.421.288.157,0
PRESUPUESTO DE GASTOS	25.689.465.914	29.737.332.106	30.307.271.091	37.892.282.832
DIFERENCIA DE INGRESOS FRENTE A GASTOS	3.239.676.509,0	2.651.933.847,0	659.170.821,6	5.529.005.325

Fuente: Secretaria de Hacienda Municipal, 2012

De la comparación efectuada nos encontramos con que de las vigencias analizadas, 2008, 2009, 2010 y 2011, se presenta un superávit.

El superávit del año 2008 fue de (\$3.239) millones de pesos, para el año 2009 fue de (\$2.651) millones de pesos, en el 2010 fue de (\$659) millones de pesos y en el 2011 fue de (\$5.529) millones de pesos, teniendo un indicador positivo año tras año.

Gastos de Funcionamiento Frente Ingresos Corrientes de Libre Destinación (ley 617 de 2000)

En este punto examinamos si estamos cumpliendo con los indicadores de ajuste fiscal para las entidades territoriales, en este sentido nos basamos en la Ley 617 de 2000, para lo cual se toma como base el artículo 6^o¹⁴. de la mencionada ley, en este sentido tenemos que Puerto Asís, debe tener unos gastos de funcionamiento máximos del 80% de los ingresos corrientes de libre destinación.

¹⁴ARTICULO 6o. VALOR MAXIMO DE LOS GASTOS DE FUNCIONAMIENTO DE LOS DISTRITOS Y MUNICIPIOS. Durante cada vigencia fiscal los gastos de funcionamiento de los distritos y municipios no podrán superar como proporción de sus ingresos corrientes de libre destinación, los siguientes límites:

Categoría	Límite
Especial	50%
Primera	65%
Segunda y tercera	70%
Cuarta, quinta y sexta	80%

Tabla 5. Gastos de Funcionamiento Frente Ingresos Corrientes de Libre Destinación

	2008	2009	2010	2011
Ingresos Corrientes de Libre Destinación	5.676.363.400	3.861.685.809	3.743.768.618	5.271.675.384
Gastos de Funcionamiento	2.828.636.146	3.450.766.402	3.455.947.414	3.722.473.861
Porcentaje de gastos de funcionamiento	50%	89%	92%	71%

Fuente: Secretaria de Hacienda Municipal, 2012

El análisis de cumplimiento de la Ley 617 de 2000, para el municipio de Puerto Asís, analizando las vigencias 2008 al 2011, presenta el siguiente comportamiento para los años 2008 y 2011 cumplen con el porcentaje de gastos de funcionamiento establecido en la Ley, siendo en el 2008 del 50% de los ingresos corrientes de libre destinación y en el 2011 el 71% de los ingresos corrientes de libre destinación, en las vigencias 2009 y 2010 no se cumple con este porcentaje excediendo los límites permitidos, quiere decir esto que en la vigencia 2009 el porcentaje fue del 89% y en el 2010 fue del 92%.

Este indicador debe proyectarse ajustado en el Plan Plurianual de Inversiones, para dar cumplimiento a la normatividad vigente, haciendo un manejo adecuado de los gastos generales, de personal y las transferencias del municipio o fortaleciendo las rentas municipales, ajustando el estatuto tributario, recuperando la cartera de los contribuyente, ajustando la actualización catastral, incluyendo el cobro de la plusvalía, valorización, entre otros.

Capacidad de endeudamiento de la administración municipal

La administración municipal 2012-2015 tiene un buen estado financiero, razón por la cual puede utilizar recursos del crédito con el fin de fortalecer el presupuesto municipal y realizar las diversas acciones del PLAN DE GOBIERNO, el cual se encuentra enmarcado en el PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012 – 2015 “PUERTO ASIS... UNA AVENTURA NATURAL”.

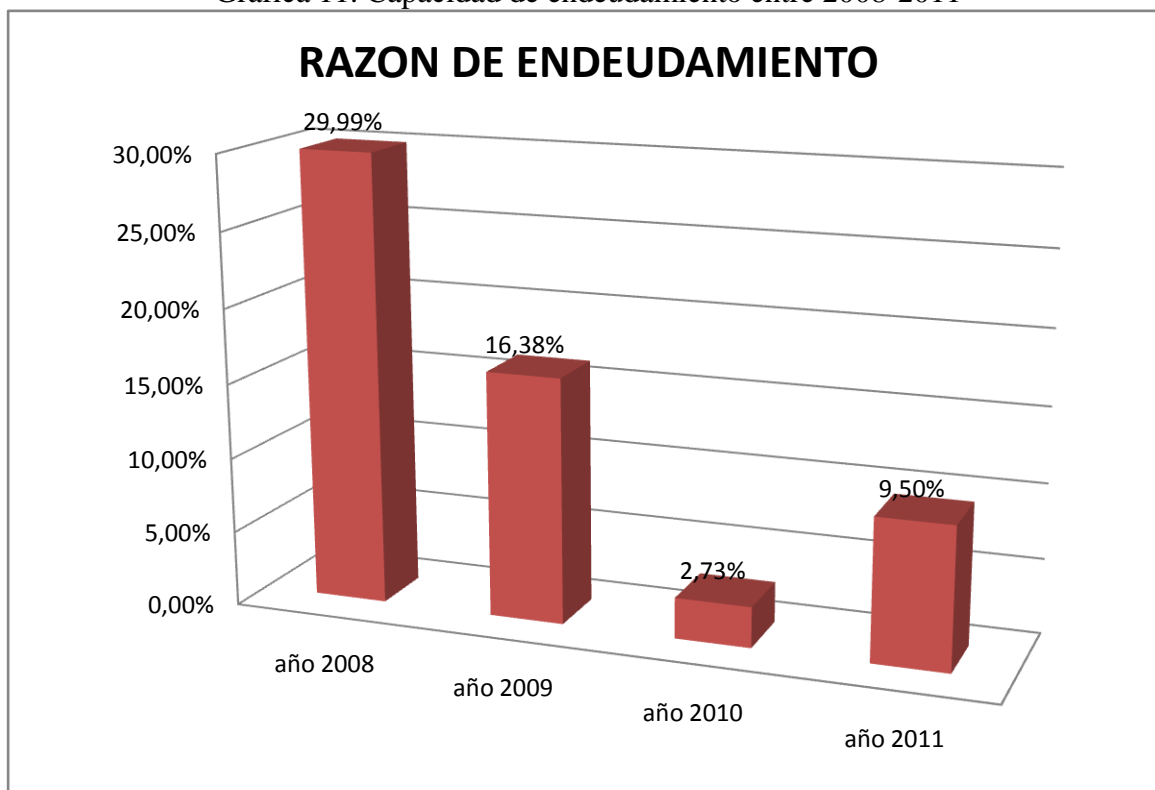
A continuación se presentan las siguientes gráficas que permite asimilar y comprender la capacidad de endeudamiento que tiene el municipio.

Tabla 6. Capacidad de endeudamiento entre 2008-2011

	año 2008	año 2009	año 2010	año 2011
% endeudamiento	29,99%	16,38%	2,73%	9,50%
V/r endeudamiento	\$5.448.201.585	\$3.639.377.487	\$ 608.425.000	\$2.770.260.373

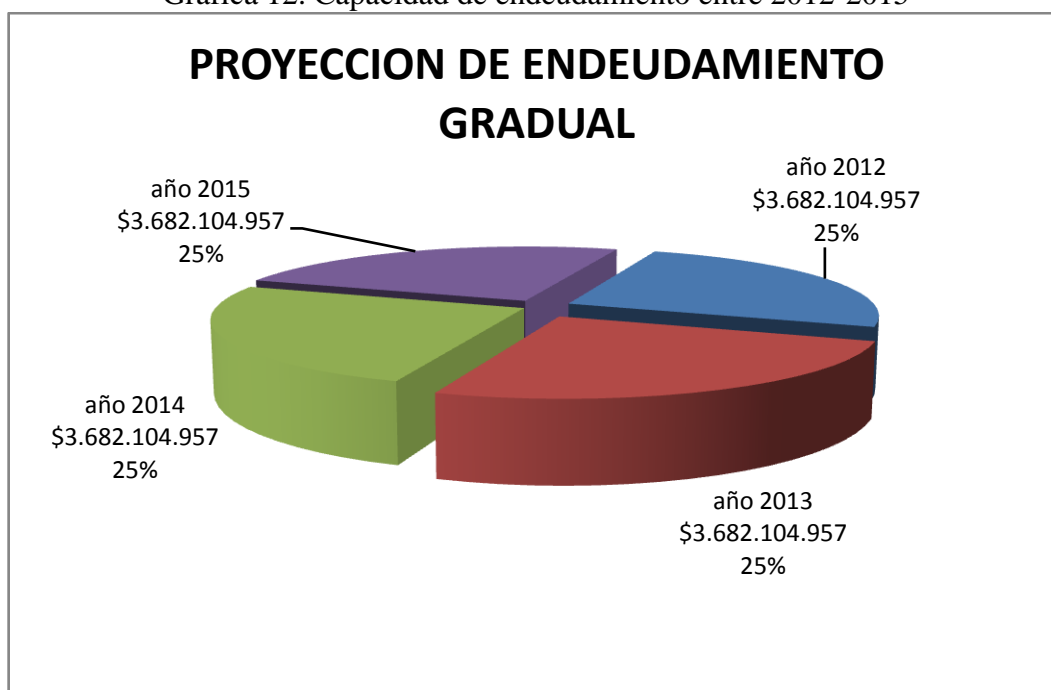
Fuente: Secretaria de Hacienda Municipal, 2012

Grafica 11. Capacidad de endeudamiento entre 2008-2011



Fuente: Secretaria de Hacienda Municipal, 2012

Grafica 12. Capacidad de endeudamiento entre 2012-2015



Fuente: Secretaria de Hacienda Municipal, 2012

Tabla 7. Capacidad de endeudamiento entre 2012-2015

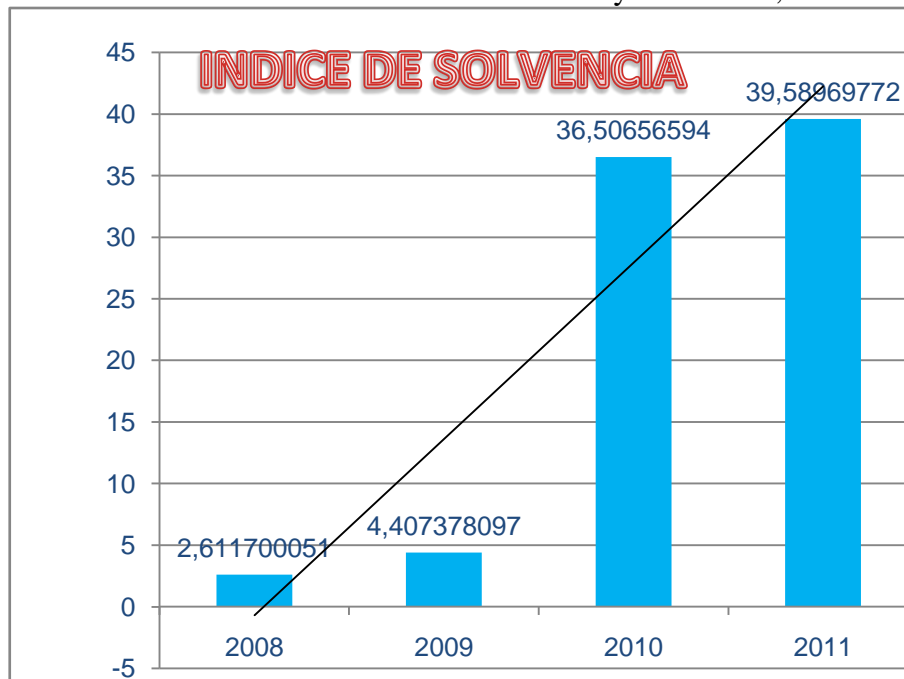
	año 2012	año 2013	año 2014	año 2015	TOTAL
V/r	\$3.682.104.957	\$3.682.104.957	\$3.682.104.957	\$3.682.104.957	\$

endeudamiento					14.728.419.829
% GRADUAL	12,63%	12,63%	12,63%	12,63%	50,50%

Fuente: Secretaria de Hacienda Municipal, 2012

El índice de solvencia financiera y económica del municipio indica que Puerto Asís tiene un buen margen de maniobrabilidad.

Grafica 13. Índice de solvencia financiera y económica, 2012



Fuente: Secretaria de Hacienda Municipal, 2012

10.1 TENDENCIAS DE LAS EJECUCIONES PRESUPUESTALES 2008-2011

El análisis que se aborda esta relacionado con las ejecuciones presupuestales de ingresos y gastos del municipio, observando para el caso de los ingresos lo efectivamente recaudado y en el caso de los gastos lo efectivamente comprometido con registros presupuestales, este análisis se hace de manera general, para el caso de la vigencia 2011, existe una situación muy particular y son unas adiciones en los rubros de regalías y transferencias del SGP, que solo se reciben hasta la vigencia 2012, las cuales se tuvieron en cuenta para el presupuesto de ingresos 2011.

Ejecuciones de Ingresos 2008-2011

Se tomaran como referente de este estudio las vigencias del año 2008 al 2011, en esta se analizaran las diferentes fuentes de ingresos (tributarios, no tributarios, sistema general de participaciones, regalías, recursos de capital, fondos especiales, entre otros), se analizó el comportamiento de cada rubro y su variación entre vigencias.

Los ingresos del municipio del 2008 al 2010 vigencias analizadas, presentan un comportamiento con variaciones que no superan el 10% del promedio del presupuesto para estos 3 años que es del orden de los (\$30.369) millones de pesos, en el año 2011, se presenta un fuerte incremento en el presupuesto por adiciones del Sistema General de Participaciones, lo que en su momento cruzado con la ejecución de gastos, nos arroja para el año 2012 un superávit para el municipio, el cual es la diferencia entre ingresos y gastos.

Los rubros más grandes que maneja el municipio, son las transferencias por concepto de Sistema General de Participaciones y el rubro de regalías y compensaciones petroleras, los ingresos tributarios como predial e industria y comercio en el mejor de los casos alcanzan el (3%) del total de

los ingresos del municipio, esta situación señala la gran dependencia que se tiene de las transferencias y regalías para atender las necesidades de la población de Puerto Asís, factor que se debe tratar de mejorar, mas frente a la actual normatividad en materia de regalías que disminuye las transferencias de las mismas a los municipios que tienen yacimientos en sus territorios, buscar fuentes de ingresos, mejorarlas y crear los mecanismos necesarios para atraer la inversión privada es el éxito de toda administración municipal.

A continuación observamos la tabla de ingresos que nos señalan el comportamiento de los rubros gruesos del presupuesto.

Tabla No1. Ejecución de Ingresos 2008 – 2011

Cuenta	AÑO 2008	%	AÑO 2009	%	AÑO 2010	%	AÑO 2011	%
PRESUPUESTO DE INGRESOS Y TESORERÍA	28.929.142.423	100%	32.389.265.953	100%	30.966.441.912,6	100,0%	43.421.288.157	100 %
INGRESOS TRIBUTARIOS APROBADOS (DB)	3.673.459.492	12,7 %	3.115.091.100	9,6%	2.866.974.301	9,3%	3.986.190.127	13,7 %
INGRESOS NO TRIBUTARIOS APROBADOS (DB)	3.557.947.380,0	12,3 %	1.641.920.425,0	5,1%	5.682.931.068,8	18,4%	9.086.860.916,8	31,1 %
TRANSFERENCIAS Y APORTES APROBADOS (DB)	18.494.776.782	63,9 %	21.840.101.048	67,4%	18.466.187.204	59,6%	25.872.811.867	36,8 %
RECURSOS DE CAPITAL APROBADOS (DB)	3.154.157.224	10,9 %	5.792.153.380	17,9%	3.950.349.338	12,8%	5.382.548.320	18,4 %
INGRESOS POR FONDOS ESPECIALES APROBADOS (DB)	48.801.545	0,2%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%

Fuente: Secretaria de Hacienda Municipal, 2012

Ejecuciones de Gastos 2008-2011

Los gastos de la administración municipal se dividen en gastos de funcionamiento (Gastos de personal, Gastos generales, transferencias) y gastos de inversión, el análisis que se presenta se hace sobre el total de los gastos de la Administración municipal.

El comportamiento de los gastos en las 4 vigencias analizadas tiene una tendencia creciente en cuanto al aumento de los mismos, pasando del (\$25.689), millones de pesos, en el año 2008, a (\$35.107), millones de pesos en el año 2011, estos gastos están directamente relacionados con los ingresos, en la medida que el presupuesto de ingresos aumenta se pueden aumentar los gastos, tanto de funcionamiento como de inversión, lo cual redundará en el beneficio de la comunidad de Puerto Asís.

De los gastos del municipio el (11%), aproximadamente, se destina a gastos de funcionamiento, el (88%), se destina a Inversión y el (1%) a pago de la deuda.

Seguidamente esta la tabla de gastos de la entidad con los rubros gruesos de gastos de funcionamiento, inversión y servicio de la deuda.

Tabla No 2. Ejecución de Gastos 2008 - 2011

	AÑO 2008		AÑO 2009		AÑO 2010		AÑO 2011	
CONCEPTO	TOTAL EJECUTADO	%	TOTAL EJECUTADO	%	TOTAL EJECUTADO	%	TOTAL EJECUTADO	%
GASTOS	25.689.465.914	100%	29.737.332.106	100%	30.307.271.091	100%	35.107.348.384	100%
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO (sumatoria)	2.828.636.146	11%	3.450.766.402	12%	3.455.947.414	11%	3.586.696.193	10%
INVERSION	21.940.057.265	85%	25.685.853.805	86%	26.521.971.657	88%	31.293.457.870	90%
SERVICIO DE LA DEUDA	920.772.503	4%	600.711.899	2%	329.352.020	1%	227.194.321	0%
DEUDA INTERNA	920.772.503	4%	600.711.899	2%	329.352.020	1%	227.194.321	0%

Fuente: Secretaria de Hacienda Municipal, 2012

10.2. ANALISIS CUALITATIVO INGRESOS TRIBUTARIOS

Hablar de los ingresos tributarios del Municipio, implica de manera indirecta hablar del estatuto tributario, de la cultura del pago de impuestos, de los ingresos corrientes de libre destinación, de la forma de financiar los gastos de funcionamiento, entre otros. Tener en cuenta ingresos y erogaciones si situación de fondos.

Para los ingresos tributarios estos se componen de: (sobretasa a la gasolina, juegos permitidos, Predial, Industria y comercio, avisos y tableros, publicidad exterior visual, rifas, delineación urbana, degüello de ganado mayor y menor, espectáculos públicos, Reteica, sobre tasa bomberil, prodesarrollo fronterizo, entre otros).

El comportamiento de los ingresos tributarios es decreciente año tras año, del 2008 al 2011, para el 2011 se presenta un incremento de los ingresos tributarios, debido a que incluyeron el cobro de RETEICA.

Dentro de los impuestos mencionados, sobre tasa a la gasolina ocupa el primer puesto de recaudo dentro de los ingresos tributarios, seguido de industria y comercio y predial en los años 2008, 2009 y 2010, en 2011 se comienza a cobrar RETEICA y este desplaza al recaudo de predial en la participación de los ingresos tributarios, estos son los impuestos que más peso tienen dentro del total del presupuesto del municipio, pero dentro de estos impuestos Sobre tasa a la Gasolina, tiene destinación específica orientada al sector de Vías, los tributos de industria y comercio y predial, sumados en promedio para las 4 vigencias analizadas, no tienen una participación mayor al (3%) anual del total de los ingresos, situación que preocupa, por cuanto estos son los ingresos tributarios más fuertes que tienen todos los municipios, sobre los cuales se fundamentan los gastos de funcionamiento en la mayoría de los municipios y en algunos la inversión de los entes territoriales.

Frente a la situación mencionada, le queda a esta administración la revisión del estatuto tributario, el fortalecimiento de la cultura del pago, recuperación de cartera, actualización catastral, incentivo a la inversión privada, entre otros, para dejar de ser un municipio dependiente de los ingresos de las regalías y del Sistema General de Participaciones para poder funcionar.

A continuación se presenta tabla con los ingresos tributarios del municipio.

Tabla No 3. Ingresos Tributarios

Cuenta	AÑO 2008	%	AÑO 2009	%	AÑO 2010	%	AÑO 2011	%
PRESUPUESTO DE INGRESOS Y TESORERÍA	28.929.142.423,0	100,0%	32.389.265.953,0	100,0%	30.966.441.912,6	100,0%	43.421.288.157,0	100,0%
INGRESOS TRIBUTARIOS APROBADOS (DB)	3.673.459.492	12,7%	3.115.091.100	9,6%	2.866.974.301	9,3%	3.986.190.127	9,2%
Sobretasa a la Gasolina	1.856.765.334	6,4%	1.607.018.000	5,0%	1.514.408.000	4,9%	1.240.447.000	2,9%
Juegos permitidos		0,0%		0,0%	2.403.000	0,0%	881.500	0,0%
PREDIAL UNIFICADO	273.152.112	0,9%	223.839.365	0,7%	167.964.448	0,5%	212.342.677	0,5%
INDUSTRIA Y COMERCIO	963.280.208	3,3%	740.753.890	2,3%	615.370.074	2,0%	926.284.627	2,1%
Avisos y tableros	43.346.677	0,1%	33.749.632	0,1%	43.028.469	0,1%	66.197.313	0,2%
Publicidad exterior visual		0,0%		0,0%		0,0%	20.000	0,0%
Rifas		0,0%		0,0%		0,0%	600.000	0,0%
DELINEACION URBANA, ESTUDIO APR.PL	5.817.000	0,0%		0,0%	42.379.575	0,1%	8.463.266	0,0%
Degüello de ganado mayor	68.224.896	0,2%	40.099.787	0,1%	76.801.168	0,2%	9.167.600	0,0%
Degüello de ganado menor	32.550.372	0,1%	6.914.930	0,0%	10.870.400	0,0%	2.442.400	0,0%
Impuesto a Espectáculos Públicos	4.508.000	0,0%	1.593.000	0,0%	3.590.000	0,0%	1.086.000	0,0%
RETEICA		0,0%		0,0%		0,0%	762.850.457	1,8%
Sobretasa Bomberil	105.760.443	0,4%	114.477.442	0,4%	61.531.469	0,2%	97.997.440	0,2%
Pro Desarrollo Fronterizo		0,0%		0,0%	143.227.165	0,5%	164.352.513	0,4%
Otros impuestos tributarios municipales	320.054.450	1,1%	346.645.054	1,1%	185.400.533	0,6%	493.057.335	1,1%

Fuente: Secretaria de Hacienda Municipal, 2012

10.3. ANALISIS DE FUENTES Y USOS DE GASTOS DE INVERSION

Con respecto a las fuentes de ingresos utilizadas para los gastos de inversión estas se basan en los siguientes rubros, Sistema General de Participaciones, Ingresos no tributarios que incluyen regalías, los recursos propios y otras fuentes de financiación como puede ser cofinanciación o gestión de recursos internacionales o privados, en el caso particular del Municipio de Puerto Asís, la inversión del municipio se basa en el Sistema General de Participaciones, los recursos de regalías, sobretasa a la gasolina y cofinanciación de recursos para adelantar proyectos en conjunto con la nación y el departamento, los ingresos corrientes de libre destinación se puede decir que tienen una mínima participación y están orientados para atender los gastos de funcionamiento de la administración central.

En el caso del Sistema General de Participaciones estas transferencias ya vienen con destinación específica para los sectores de educación, salud, saneamiento básico y agua potable, deporte, cultura, alimentación escolar, el restante porcentaje corresponde al rubro identificado como propósito general el cual se destina a pagar gastos de funcionamiento y soportar la inversión de los demás sectores entre ellos, grupos vulnerables, justicia, agrícola, derechos humanos, turismo, entre otros.

En cuanto a los ingresos no tributarios, específicamente regalías, estos se orientan en primera medida a atender los sectores básicos, salud, educación saneamiento básico y agua potable, niñez, después de atender estos sectores la Ley nos permite invertir en otros como son vivienda, grupos vulnerables, entre otros.

Para el caso de la sobretasa a la gasolina esta tiene una destinación para el sector de vías.

Las transferencias del sector eléctrico, aun cuando son de libre inversión, se recurren a ellas para financiar la ampliación de la cobertura en el mismo sector.

Los recursos de capital que es otra fuente de recursos, también tienen definida de ante mano su destinación así, si los rendimientos financieros de ingresos con destinación específica tendrán la misma destinación y los rendimientos de recursos de libre destinación se pueden invertir libremente.

10.4. PROYECCION BAJO ESCENARIOS INGRESOS LIBRE DESTINACION Y CONDICIONADOS

A continuación se presenta unas proyecciones basadas en el presupuesto 2012, este escenario, varía en la medida que las transferencias o el recaudo varíen y afectan directamente la financiación de los proyectos y los sectores del Plan de Desarrollo Municipal.

La proyección se hace sobre un porcentaje de incremento del 3,73%, (Índice de Precios al Consumidor), los rubros referidos se considera que aumentaran año tras año.

Tabla No 4. Proyección de Ingresos 2012 - 2015

Cuenta	AÑO 2012	AÑO 2013	AÑO 2014	AÑO 2015
PRESUPUESTO DE INGRESOS Y TESORERÍA	39.331.057.709	40.798.106.161,8	42.319.875.521,7	43.898.406.878,6
INGRESOS PROPIOS	4.638.643.864	4.295.263.886	4.455.477.229	4.621.666.530
SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACION Y OTRAS				
TRANFERENCIA	23.330.582.687	18.705.388.583	19.403.099.577	20.126.835.191
INGRESOS NO TRIBUTARIOS, INCLUIDAS REGALIAS	11.191.531.158	4.746.122.749	4.923.153.128	5.106.786.740
RECURSOS DE CAPITAL (RENDIMIENTOS FINANCIEROS, SUPERAVIT FISCAL, OTROS)	170.300.000	4.930.194.729	5.114.090.992	5.304.846.586

Fuente: Secretaría de Hacienda, 2012

Ingresos Frente a Gastos.

La comparación que se presenta a continuación esta formulada sobre los montos globales tanto de ingresos como de gastos, se compara cada una de las vigencias y se saca la diferencia de los Ingresos por cada año frente a los gastos de la misma vigencia.

Tabla 5. Ingresos frente a gastos

	2008	2009	2010	2011
PRESUPUESTO DE INGRESOS	28.929.142.423,0	32.389.265.953,0	30.966.441.912,6	43.421.288.157,0
PRESUPUESTO DE GASTOS	25.689.465.914	29.737.332.106	30.307.271.091	37.892.282.832
DIFERENCIA DE INGRESOS FRENTE A GASTOS	3.239.676.509,0	2.651.933.847,0	659.170.821,6	5.529.005.325

Fuente: Secretaria de Hacienda Municipal, 2012

De la comparación efectuada nos encontramos con que de las vigencias analizadas, 2008, 2009, 2010 y 2011, se presenta un superávit.

El superávit del año 2008 fue de (\$3.239) millones de pesos, para el año 2009 fue de (\$2.651) millones de pesos, en el 2010 fue de (\$659) millones de pesos y en el 2011 fue de (\$5.529) millones de pesos, teniendo un indicador positivo año tras año.

Gastos de Funcionamiento Frente Ingresos Corrientes de Libre Destinación (ley 617 de 2000)

En este punto examinamos si estamos cumpliendo con los indicadores de ajuste fiscal para las entidades territoriales, en este sentido nos basamos en la Ley 617 de 2000, para lo cual se toma como base el artículo 6^o15. de la mencionada ley, en este sentido tenemos que Puerto Asís, debe tener unos gastos de funcionamiento máximos del 80% de los ingresos corrientes de libre destinación.

Tabla 5. Gastos de Funcionamiento Frente Ingresos Corrientes de Libre Destinación

	2008	2009	2010	2011
Ingresos Corrientes de Libre Destinación	5.676.363.400	3.861.685.809	3.743.768.618	5.271.675.384
Gastos de Funcionamiento	2.828.636.146	3.450.766.402	3.455.947.414	3.722.473.861
Porcentaje de gastos de funcionamiento	50%	89%	92%	71%

Fuente: Secretaria de Hacienda Municipal, 2012

¹⁵ARTICULO 6o. VALOR MAXIMO DE LOS GASTOS DE FUNCIONAMIENTO DE LOS DISTRITOS Y MUNICIPIOS. Durante cada vigencia fiscal los gastos de funcionamiento de los distritos y municipios no podrán superar como proporción de sus ingresos corrientes de libre destinación, los siguientes límites:

Categoría	Límite
Especial	50%
Primera	65%
Segunda y tercera	70%
Cuarta, quinta y sexta	80%

El análisis de cumplimiento de la Ley 617 de 2000, para el municipio de Puerto Asís, analizando las vigencias 2008 al 2011, presenta el siguiente comportamiento para los años 2008 y 2011 cumplen con el porcentaje de gastos de funcionamiento establecido en la Ley, siendo en el 2008 del 50% de los ingresos corrientes de libre destinación y en el 2011 el 71% de los ingresos corrientes de libre destinación, en las vigencias 2009 y 2010 no se cumple con este porcentaje excediendo los límites permitidos, quiere decir esto que en la vigencia 2009 el porcentaje fue del 89% y en el 2010 fue del 92%.

Este indicador debe proyectarse ajustado en el Plan Plurianual de Inversiones, para dar cumplimiento a la normatividad vigente, haciendo un manejo adecuado de los gastos generales, de personal y las transferencias del municipio o fortaleciendo las rentas municipales, ajustando el estatuto tributario, recuperando la cartera de los contribuyente, ajustando la actualización catastral, incluyendo el cobro de la plusvalía, valorización, entre otros.

Capacidad de endeudamiento de la administración municipal

La administración municipal 2012-2015 tiene un buen estado financiero, razón por la cual puede utilizar recursos del crédito con el fin de fortalecer el presupuesto municipal y realizar las diversas acciones del PLAN DE GOBIERNO, el cual se encuentra enmarcado en el PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012 – 2015 “PUERTO ASIS... UNA AVENTURA NATURAL”.

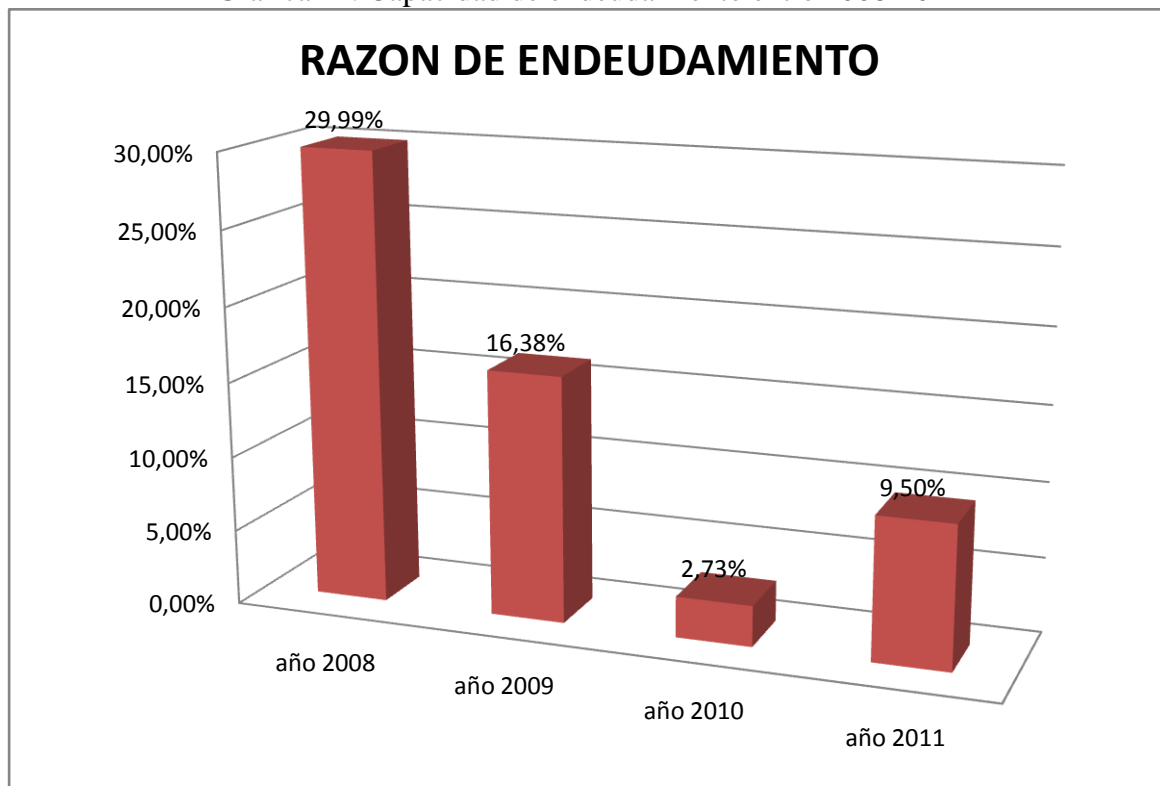
A continuación se presentan las siguientes gráficas que permite asimilar y comprender la capacidad de endeudamiento que tiene el municipio.

Tabla 6. Capacidad de endeudamiento entre 2008-2011

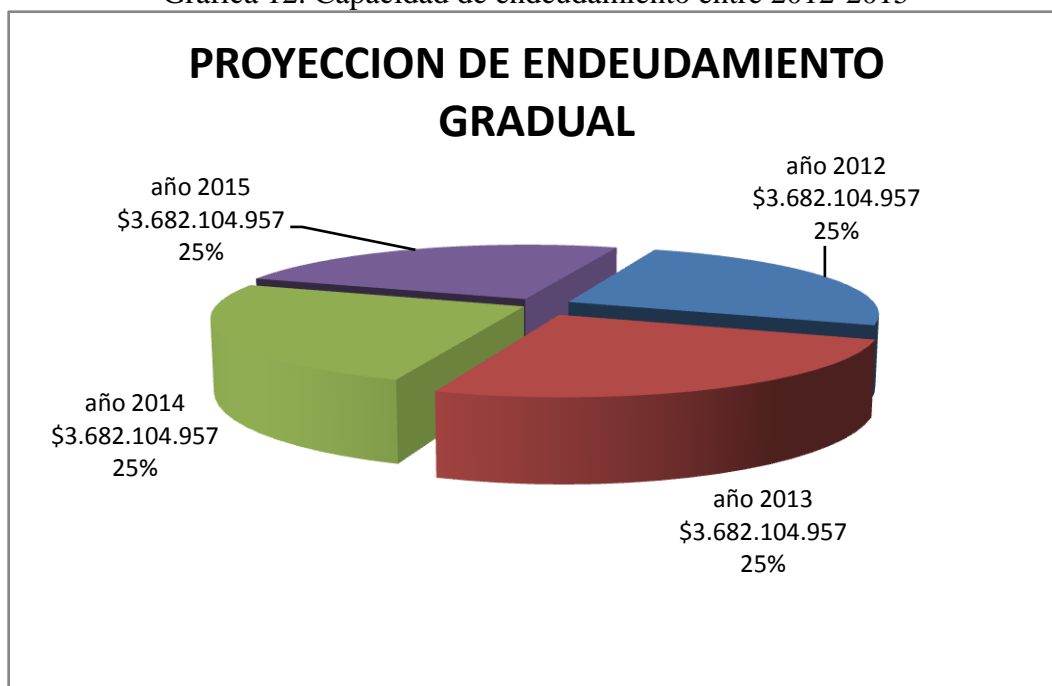
	año 2008	año 2009	año 2010	año 2011
% endeudamiento	29,99%	16,38%	2,73%	9,50%
V/r endeudamiento	\$5.448.201.585	\$3.639.377.487	\$ 608.425.000	\$2.770.260.373

Fuente: Secretaria de Hacienda Municipal, 2012

Gráfica 11. Capacidad de endeudamiento entre 2008-2011



Fuente: Secretaria de Hacienda Municipal, 2012
 Grafica 12. Capacidad de endeudamiento entre 2012-2015



Fuente: Secretaria de Hacienda Municipal, 2012

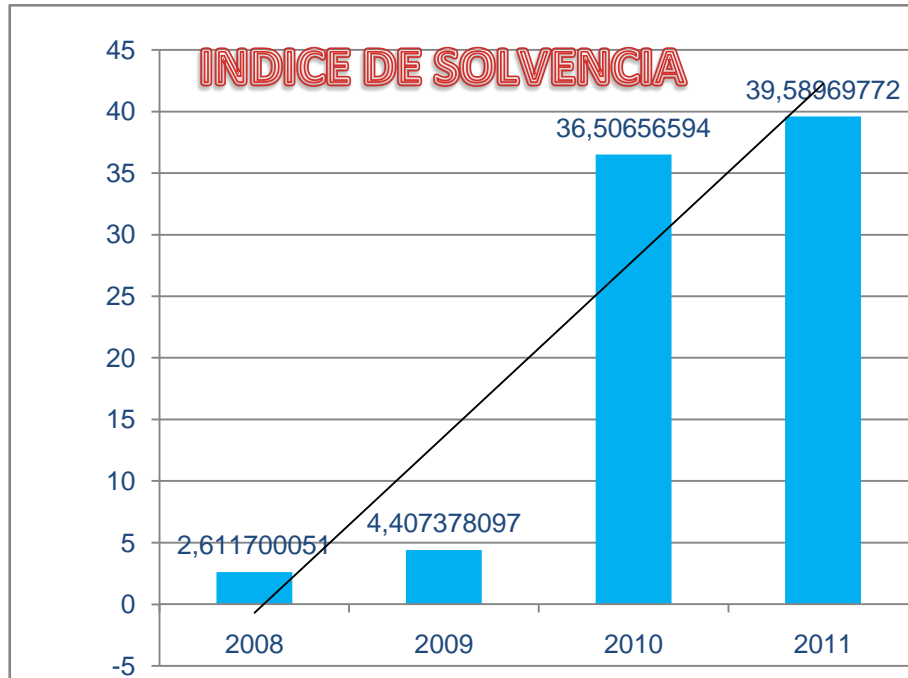
Tabla 7. Capacidad de endeudamiento entre 2012-2015

	año 2012	año 2013	año 2014	año 2015	TOTAL
V/r endeudamiento	\$3.682.104.957	\$3.682.104.957	\$3.682.104.957	\$3.682.104.957	\$ 14.728.419.829
% GRADUAL	12,63%	12,63%	12,63%	12,63%	50,50%

Fuente: Secretaria de Hacienda Municipal, 2012

El índice de solvencia financiera y económica del municipio indica que Puerto Asís tiene un buen margen de maniobrabilidad.

Grafica 13. Índice de solvencia financiera y económica, 2012



Fuente: Secretaria de Hacienda Municipal, 2012

10.5 PLAN DE PROGRAMAS, SUBPROGRAMAS Y PROYECTOS

VISION: En el año 2032 Puerto Asís seguirá siendo una aventura natural que provoca escenarios apropiados para la convivencia, la solidaridad, la productividad y competitividad con equidad, porque los servicios públicos domiciliarios benefician a todos, la educación marca derroteros para incrementar la cohesión social y el crecimiento económico, las vías fluviales, terrestres y áreas confluyen para armonizar el desarrollo sostenible, la articulación internacional permite flujos comerciales y sociales que acrecientan el bienestar social y económico, el progreso y desarrollo solidario y equitativo se orientan bajo la conversión y conservación del medio ambiente, el sector agropecuario, industrial y de servicios facilitan espacios para generar empleo y mejorar los ingresos de las familias asistentes, los niños y niñas, jóvenes, indígenas, afros, los que fueron desplazados, mujeres y hombres, la tercera edad viven con dignidad y se empoderan de su identidad regional.

MISION: La administración municipal 2012-2015 creará permanentemente espacios para actuar con equidad, responsabilidad y transparencia para que todos los habitantes de Puerto Asís puedan disfrutar la prestación de buenos servicios domiciliarios, apoyar las iniciativas micro empresariales, generar políticas públicas que promuevan la capacidad educativa y brinden mejores condiciones de salud, articular la participación comunitaria como eje de desarrollo local, y propiciar acciones que permitan evidenciar la pertinencia del medio ambiente, la niñez, la juventud, los ancianos, los desplazados, las etnias, ... Esto se alcanzará porque se cuenta con servidores públicos idóneos, solidarios, atentos, asequibles y diligentes, los que ofrecen la prestación de los diversos servicios de la administración municipal de manera ágil, oportuna y de calidad.

OBJETIVO GENERAL: Dinamizar las actividades económicas, comerciales, sociales, políticas, ambientales y culturales con el fin de aumentar las condiciones de vida de los habitantes de Puerto Asís mediante la recuperación institucional, la prestación de mejores servicios públicos domiciliarios, la existencia de buenas vías de comunicación, el fortalecimiento de los sistemas educativo, social, económico y político, la ampliación de escenarios deportivos, recreativos y culturales.

DIMENSION	OBJETIVOS ESTRATEGICOS	PROGRAMAS ESTRATEGICOS	LINEA DE BASE	META RESULTADO	SUBPROGRAMAS
SOCIO-CULTURAL	1.- Fortalecer la educación, la recreación, el hábitat y la salud para que los asisenses vivan mejor y por largo tiempo.	1.1.1 Brindar educación inicial de calidad en el marco de una atención integral a la primera infancia.	Cobertura neta: 46,5% preescolar.	Anualmente aumentar en un 5% la cobertura del grado cero Construcción 5 de aulas para la primera infancia.	1.1.1.1 Ampliación de cobertura 1.1.1.2 Descentralización del programa de atención a la educación inicial 1.1.1.3 apoyo a ludotecas naves itinerantes.
SOCIO-CULTURAL	1.- Fortalecer la educación, la recreación, el hábitat y la salud para que los asisenses vivan mejor y por largo tiempo.	1.1.2 Mejorar la Calidad de la Educación en todos sus niveles	Cobertura neta: 91,1% primaria. Cobertura neta: 57% secundaria. Deserción escolar: 12,1% El 95% de las instituciones educativas municipales sin dotación de libros y documentos de las pruebas saber. El 80% de los planteles educativos con déficit de material didáctico. Una institución	Alcanzar la media nacional de pruebas saber Centros educativos dotados de planta eléctrica. El 100% de las instituciones educativas dotadas de material Pruebas SABER. El 100% de los establecimientos educativos dotados de material didáctico. Cinco instituciones educativas con un	1.1.2.1 Fortalecimiento del desarrollo de competencias básicas y ciudadanas 1.1.2.2 Fortalecimiento del sistema de evaluación. 1.1.2.3 Sistema de Aseguramiento de la Calidad. 1.1.2.4 Innovación y pertinencia en las I.E. y los C.E.R.

			<p>educativa con pruebas SABER 11 con más de 50 puntos. Dos instituciones educativas con pruebas SABER 5 Y 9 por encima de 50 puntos.</p> <p>Ausencia pruebas internas para mejorar calidad educativa.</p> <p>El 90% de los establecimientos educativos carecen de computadores.</p>	<p>promedio mayor a 50 puntos en las pruebas SABER 11.</p> <p>Ocho instituciones educativas con un promedio mayor a 50 puntos en las pruebas SABER 5 y 9.</p> <p>Creación PRUEBAS SABER 5, 9 y 11 para la competitividad y convivencia municipal.</p>	
SOCIO-CULTURAL	1.- Fortalecer la educación, la recreación, el hábitat y la salud para que los asisenses vivan mejor y por largo tiempo.	1.1.3 educación superior para puerto asís	<p>Cobertura neta: 57% secundaria.</p> <p>Cobertura neta: 21,4% media.</p> <p>Deserción escolar: 12,1%</p> <p>El 90,8% de la población discapacitada sin acceso a la</p>	<p>Incrementar la cobertura neta en secundaria al 67%.</p> <p>Incrementar la cobertura neta de la media al 31,4</p>	<p>1.1.3.1 educación superior</p> <p>1.1.3.2 formación para el trabajo y el desarrollo humano.</p>

			educación.		
SOCIO-CULTURAL	1.- Fortalecer la educación, la recreación, el hábitat y la salud para que los asisenses vivan mejor y por largo tiempo.	1.1.4 disminuir las brechas de acceso y permanencia en el sistema educativo			1.1.4.1 aumento de cobertura y la permanencia escolar. 1.1.4.2 Eficiencia educativa con enfoque de infancia adolescencia y juventud. 1.1.4.3 Eficiencia educativa para el adulto mayor y mujer
SOCIO-CULTURAL	1.- Fortalecer la educación, la recreación, el hábitat y la salud para que los asisenses vivan mejor y por largo tiempo.	1.1.5 educar con pertinencia e incorporar innovación en la educación 1.1.6 fortalecer la gestión del sector educativo como modelo de eficiencia y transparencia 1.1.7 convenios educativos internacionales 1.1.8 programa de atención integral a la primera infancia, adolescencia y	Dos instituciones educativas entre las veinte mejores del Putumayo. Las dos últimas instituciones educativas del municipio ocupan los lugares 82 y 84 de las 85 existentes en el Putumayo.	Siete instituciones educativas entre las veinte mejores del Putumayo. Pasar a las dos instituciones a ocupar encima de los cincuentavos puestos. Atender a 17561 estudiantes de todas las modalidades Ampliar la cobertura en un 30% para la población vulnerable, víctimas del conflicto armado, población	1.1.5.1 Innovación en todos los niveles de la educación. 1.1.5.2 pertinencia de la oferta educativa 1.1.6.1 fortalecimiento de la eficiencia y transparencia del sector 1.1.7.1 gestionar la realización de convenios educativos internacionales

		juventud	6393 madres y padres titulares dentro del programa familias en acción y 192 familias indígenas	en situación de desplazamiento, afro descendiente. Y ampliar 50% para la población indígena	
SOCIO-CULTURAL	1.- Fortalecer la educación, la recreación, el hábitat y la salud para que los asisenses vivan mejor y por largo tiempo.	1.2.1 Patrimonio histórico y cultural.	Inexistencia de memoria escrita de los diversos acontecimientos culturales e históricos de Puerto Asís.	Realizar inventario del patrimonio histórico y cultural del municipio.	1.2.1 Realización inventario histórico y cultural.
SOCIO-CULTURAL	1.- Fortalecer la educación, la recreación, el hábitat y la salud para que los asisenses vivan mejor y por largo tiempo.	1.3.1 Ampliar cobertura en la prestación de servicios públicos domiciliarios.	La cobertura de acueducto alcanza el 19,5% de la población El servicio de alcantarillado alcanza una cobertura de 53,0% El servicio de recolección de basura tiene una cobertura del 95% de la población que habita en la zona urbana. El 64,9% cuenta con	Pasar la prestación del servicio de acueducto del 19,5% al 50% de la población. Ampliar la cobertura del servicio de alcantarillado al 70% de la población. Prestar el servicio de aseo urbano al 100% de la población. Ampliar la cobertura al 80% de la población del servicio de energía	1.3.1.1 Ampliación cobertura acueductos. (Agua para la prosperidad) 1.3.1.2 Ampliación cobertura alcantarillados. 1.3.1.3 Ampliación servicio de energía eléctrica. 1.3.1.5 Ampliación servicio de aseo. 1.3.1.6 Servicio de gas

			<p>energía eléctrica</p> <p>El 2% de la población rural con servicio de acueducto.</p> <p>Se necesitan 15 acueductos para núcleos de población rural.</p> <p>El 10% de la población cuenta con servicio de alumbrado público.</p> <p>Seis núcleos de población rural con necesidad de sistemas de alcantarillado</p> <p>560 hogares con necesidad de pozos sépticos.</p> <p>700 familias con necesidad de construir aljibes de agua.</p>	<p>eléctrica.</p> <p>El 30% de la población rural con servicio de acueducto.</p> <p>Construcción de 10 acueductos para núcleos de población rural.</p> <p>El 90% de la población con servicio de alumbrado público.</p> <p>Construcción de tres sistemas de alcantarillado para igual número de núcleos de población rural.</p> <p>400 hogares han cofinanciado la construcción de pozos sépticos.</p> <p>500 familias han cofinanciado la construcción de aljibes de agua.</p> <p>Dos acueductos rurales terminados.</p>	
--	--	--	--	---	--

			<p>Tres acueductos rurales sin terminar.</p> <p>Ausencia de tratamiento de aguas residuales.</p> <p>Inexistencia del servicio de gas domiciliario.</p>	<p>El 20% de las aguas residuales con tratamiento ambiental.</p> <p>Gestión para la instalación de redes para el servicio de gas domiciliario.</p>	
SOCIO-CULTURAL	1.- Fortalecer la educación, la recreación, el hábitat y la salud para que los asisenses vivan mejor y por largo tiempo.	1.3.2 Organización y educación para el uso adecuado de los servicios públicos domiciliarios y el pago de impuestos municipales. (Uso eficiente y ahorro del agua)	<p>El 20% de la población paga los servicios de alcantarillado.</p> <p>El 45% de la población paga el servicio de acueducto con regularidad.</p> <p>El 35% de las microempresas pagan los impuestos municipales.</p> <p>El 75% de la población paga el servicio de luz con</p>	<p>El 90% de la población paga el servicio de alcantarillado.</p> <p>El 95% de la población cancela los servicios de acueducto con regularidad.</p> <p>El 85% de las microempresas pagan los impuestos municipales con regularidad.</p> <p>El 97% de la población paga el servicio de luz con regularidad.</p>	<p>1.3.2.1 Fortalecimiento de las empresas de servicios públicos.</p> <p>1.3.2.2 Campañas de promoción y capacitación para el pago de impuestos.</p> <p>1.3.2.3 Establecimientos de políticas para el cobro de impuestos municipales.</p>

			regularidad. El 15% de la población paga el alumbrado público con regularidad. El 13% de la población paga impuestos catastrales.	El 85% de la población paga el alumbrado público con regularidad. El 60% de la población paga impuestos catastrales.	
SOCIO-CULTURAL	1.- Fortalecer la educación, la recreación, el hábitat y la salud para que los asisenses vivan mejor y por largo tiempo.	1.4.1 Vivienda para la familia asisense	Inexistencia del fondo de vivienda. Necesidad de 600 mejoramientos de vivienda rural. Necesidad de 650 mejoramientos de vivienda urbana. Necesidad de 290 construcciones de vivienda rural. Necesidad de 850 construcciones de vivienda urbana.	Creación del fondo de vivienda. Realización de 400 mejoramientos de vivienda rural. Realización de 400 mejoramientos de vivienda urbana. Construcción de 150 soluciones de vivienda rural. Construcción de 450 soluciones de vivienda urbana.	1.4.1.1 Creación fondo de vivienda 1.4.1.2 Mejoramiento de vivienda. 1.4.1.3 Construcción de vivienda.
SOCIO-CULTURAL	1.- Fortalecer la educación, la recreación, el hábitat y la salud para que los asisenses vivan mejor y por largo	1.5.1 Fomento para el aprovechamiento del tiempo libre, recreación y deporte.	Inexistencia de ciclos vías para la recreación y el deporte.	Vías principales acondicionadas para la recreación y el deporte. Realización de	1.5.1.1 Fomento y promoción de actividades deportivas y recreativas.

	tiempo.		<p>Necesidad de realizar cinco mejoramientos a instalaciones deportivas.</p> <p>Déficit de 15 dotaciones deportivas.</p> <p>Déficit de 20 promotores de cultura.</p> <p>Necesidad de realizar 20 actividades deportivas anuales.</p>	<p>cuatro mejoramientos a instalaciones deportivas.</p> <p>Realizar 15 dotaciones deportivas.</p> <p>Cualificación y formación de 20 promotores de cultura</p> <p>Realización de 20 actividades deportivas anuales.</p>	
SOCIO-CULTURAL	1.- Fortalecer la educación, la recreación, el hábitat y la salud para que los asisenses vivan mejor y por largo tiempo.	1.6.1 Fomento para las manifestaciones culturales.	<p>Déficit de 15 dotaciones culturales.</p> <p>Déficit de capacitación a promotores, gestores jóvenes y artistas.</p> <p>Necesidad de realizar 15 actividades culturales anuales.</p>	<p>Realizar 15 dotaciones culturales.</p> <p>Capacitación y formación en el área artística y cultural a 50 personas entre ellos promotores, gestores de cultura, jóvenes y artistas</p> <p>Realización de 15 actividades culturales anuales.</p> <p>Gestionar la</p>	1.6.1.1 Promoción de las diversas manifestaciones y expresiones culturales.

			<p>Necesidad de una casa de la cultura.</p> <p>Necesidad de fortalecer y apoyar a organizaciones culturales</p> <p>Déficit de servicios bibliotecarios.</p> <p>Necesidad de apoyar la generación de contenidos culturales en medios de comunicación</p>	<p>terminación de la casa de la cultura.</p> <p>Fortalecer y apoyar a 8 organizaciones culturales</p> <p>Dotación tecnológica a la biblioteca pública y apoyo para la Realización de Actividades de promoción de lectura y escritura.</p> <p>Apoyar a la generación de contenidos culturales en medios de comunicación</p>	
SOCIO-CULTURAL	1.- Fortalecer la educación, la recreación, el hábitat y la salud para que los asisenses vivan mejor y por largo tiempo.	1.6.2 Organización e institucionalización de la cultura municipal	<p>Débil integración de las etnias del municipio.</p> <p>No existe plan de cultura municipal.</p> <p>Inexistencia de la instancia cultural municipal.</p>	<p>Fortalecer la integración cultural de las etnias municipales.</p> <p>Plan de cultura elaborado e implementado.</p> <p>Crear la instancia municipal de cultura</p>	<p>1.6.2.1 Integración de las manifestaciones culturales.</p> <p>1.6.2.2 Promover los procesos investigativos culturales del municipio y la conectividad</p>

			<p>Inexistencia de conectividad cultural</p> <p>Inexistencia de escuelas de formación artística y cultural.</p> <p>Necesidad de reactivar el concejo municipal de cultura</p>	<p>Gestionar la conectividad para fortalecer los procesos culturales.</p> <p>Gestionar la creación de escuelas de formación artística y cultural, y apoyar los procesos de las que ya existen.</p> <p>Reactivación y apoyo al concejo municipal de cultura</p>	<p>1.6.2.3 Creación de la instancia municipal de cultura para el fomento de las diversas manifestaciones culturales municipales.</p> <p>1.6.2.4 Reactivación y apoyo del concejo municipal de cultura como espacios de participación ciudadana.</p>
SOCIO-CULTURAL	1.- Fortalecer la educación, la recreación, el hábitat y la salud para que los asisenses vivan mejor y por largo tiempo.	1.7.1 Salud para infantes, adolescentes y familias integrales	<p>de mortalidad materna 245,3 por mil nacidos vivos.</p> <p>Embarazos en adolescentes: 33,5%</p> <p>Control de mujeres gestantes con 4 o más controles prenatales: 84,6%.</p> <p>Prevalencia de infección por VIH en población de 15 a 49 años: 74 casos anuales.</p>	<p>Reducir al 50% la tasa de mortalidad materna.</p> <p>Disminuir los embarazos en adolescentes al 23,5%</p> <p>Mantener el número de mujeres gestantes con 4 o más controles prenatales: 84,6%</p> <p>Mantener la prevalencia de infección por VIH en población de 15 a 49</p>	<p>1.7.1.1 Dotaciones de salud.</p> <p>1.7.1.2 Fomento e integración ciudadana para mejorar la salud.</p> <p>1.7.1.3 Aseguramiento</p> <p>1.7.1.3.1 Promoción afiliación al SGSSS.</p> <p>1.7.1.3.2 Identificación y priorización de la población afiliada.</p> <p>1.7.1.3.3 Gestión y utilización eficiente de los cupos del régimen subsidiado.</p>

			<p>Existencia de un servicio amigable para jóvenes y adolescentes.</p> <p>El 17% de los niños menores de 5 años que se evaluaron nutricional. Presentan desnutrición global.</p> <p>Tasa de mortalidad por desnutrición crónica menores de cinco años: cero</p> <p>3,6 meses promedio de lactancia materna exclusiva.</p> <p>10% de la población entre 13-17 años realiza actividad física:</p> <p>10% de la población entre 18-68 años realiza actividad física:</p>	<p>años.</p> <p>Mantener el servicio amigable para adolescentes y jóvenes.</p> <p>Disminuir al 9% la desnutrición global en niños y niñas menores de 5 años.</p> <p>Mantener en cero la tasa de mortalidad por desnutrición crónica en menores de cinco años.</p> <p>Llegar a 6 meses el promedio de lactancia materna exclusiva.</p> <p>Aumentar al 20% de la población entre 13-17 años realizando actividad física.</p> <p>Aumentar al 20% de la población entre 18-68 años realizando actividad física.</p> <p>Realizar 22</p>	<p>1.7.1.3.4 Adecuación tecnológica y recurso humano para la administración de la afiliación en el municipio.</p> <p>1.7.1.3.5 Administración de base de datos de afiliados</p> <p>1.7.1.3.6 Gestión financiera del giro de los recursos</p> <p>1.7.1.3.7 Auditoria a la operación del régimen subsidiado.</p> <p>1.7.1.3.8 Vigilancia y control del aseguramiento.</p> <p>1.7.1.4 Salud Pública</p> <p>1.7.1.5 Promoción social</p> <p>1.7.1.6 Prevención, vigilancia y control de riesgos profesionales Emergencias y</p>
--	--	--	---	--	---

			<p>Capacitaciones anuales: 10 para reducir las enfermedades crónicas.</p> <p>2,6 índices de COP menores de 12 años. Fin: mantenerlo.</p> <p>Mortalidad en menores de un año: 23,3 por mil nacidos vivos.</p> <p>Mortalidad de menores de 5 años: 7,36 por mil nacidos vivos.</p> <p>El 92,5% de niños menores de un año cubiertos con VOP</p> <p>El 87,1% niño menores de un año cubierto BCG.</p> <p>El 92,5% niños menores de un año</p>	<p>capacitaciones anuales para reducir las enfermedades crónicas.</p> <p>Mantener en 2,6 el índice de COP menores de 12 años.</p> <p>Reducir la mortalidad a 13,3 por mil nacidos vivos menores de un año.</p> <p>Reducir la tasa de mortalidad en menores de 5 años a uno por mil nacidos vivos.</p> <p>Incrementar al 98% de niños de un año cubiertos con VOP</p> <p>Pasar al 95% de niños menores de un año cubiertos por BCG.</p> <p>Pasar al 98% de niños menores de un año cubiertos con DPT.</p> <p>Pasar al 95% de niños de un año</p>	<p>desastres</p> <p>1.7.2.1 actividades de prevención y promoción de la salud.</p> <p>1.7.2.2 Seguridad alimentaria y nutrición bajo el programa de 0 a Siempre</p>
--	--	--	--	---	---

			<p>cubierto con DPT.</p> <p>El 89% niños de un año cubiertos con triple viral.</p> <p>El 85,1% niños de un año cubiertos con fiebre amarilla.</p> <p>El 85% de detección de tuberculosis</p> <p>Prevalencia de casos por lepra igual a cero</p> <p>Tasa de mortalidad por ETV igual a cero.</p>	<p>cubiertos con triple viral.</p> <p>Pasar al 95% de niños de un año cubiertos con fiebre amarilla.</p> <p>Pasar al 93% de detección de tuberculosis.</p> <p>Mantener en cero los casos de lepra.</p> <p>Mantener en cero la mortalidad por ETV</p>	
		1.7.2 Personal capacitado para garantizar buena salud	<p>Se realizan dos brigadas de salud anuales.</p> <p>Necesidad de diez promotoras de salud.</p> <p>Se hacen dos campañas de prevención y promoción de la salud infantil, juvenil y población vulnerable al año.</p>	<p>Realizar cuatro brigadas de salud por año.</p> <p>Vincular a diez promotoras de salud.</p> <p>Se realizan cinco campañas de prevención y promoción de la salud infantil, juvenil y población vulnerable al año.</p>	1.6.2.1 Actividades de prevención y promoción de la salud.

SOCIO-CULTURAL	1.- Fortalecer la educación, la recreación, el hábitat y la salud para que los asisenses vivan mejor y por largo tiempo.	1.8.1 Vida, libertad, seguridad e integridad de la población vulnerable.	Reducir los riesgos de desplazamiento.	30% de reducción de población desplazada	1.8.1.1 Prevenir, Promover, divulgar y fomentar la protección de los derechos Humanos y el DIH 1.8.1.2 Acciones humanitarias para la población en riesgo de desplazamiento forzado.
SOCIO-CULTURAL	1.- Fortalecer la educación, la recreación, el hábitat y la salud para que los asisenses vivan mejor y por largo tiempo.	1.8.2. Atención humanitaria a población víctima de la violencia.	Reducir los riesgos de desplazamiento. Un CRAV funcionando a medias. 30% de población desplazada con deseos de retornar.	30% de reducción de población desplazada CRAV prestando servicios de calidad. 20% de la población desplazada ha retornado a su lugar de origen.	1.8.2.1 Atención humanitaria inmediata para población en riesgo y víctima de la violencia. 1.8.2.2 Asistencia funeraria a familiares de víctimas 1.8.2.3 Funcionamiento CRAV (Centro regional de atención de víctimas) 1.8.2.3 Retornos y reubicaciones
SOCIO-CULTURAL	1.- Fortalecer la educación, la recreación, el hábitat y la salud para que los asisenses vivan mejor y por largo tiempo.	1.8.3 Vida digna para la población víctima de la violencia.	200 familias desplazadas y vulnerables sin vivienda Articular a la población desplazada	200 viviendas construidas El 80% de la población desplazada y	1.8.3.1 Vivienda para población víctima de la violencia. 1.8.3.2 Eficiencia educativa para población víctima de la

			<p>y vulnerable al sistema educativo.</p> <p>Fortalecer el sistema de salud para población desplazada y vulnerable.</p> <p>30% de población desplazada y vulnerable con ingresos bajos.</p> <p>No existe plan integral para reparar a las víctimas de la violencia.</p>	<p>vulnerable en el sistema educativo.</p> <p>El 80% de la población desplazada y vulnerable asegurada en el sistema de salud.</p> <p>30% de la población desplazada y vulnerable con ingresos medios.</p> <p>Existe plan para la reparación de víctimas de la violencia.</p>	<p>violencia.</p> <p>1.8.3.3 Mejoramiento de las condiciones de salud en la Población infantil víctimas de la violencia.</p> <p>1.8.3.4 Fortalecimiento de los sistemas de información y tipo de atención en salud para población víctima de la violencia.</p> <p>1.8.3.5 Mejorar y fortalecer la atención en salud y psicosocial a víctimas de la violencia con énfasis en las mujeres, niños, jóvenes.</p> <p>1.8.3.6 Educación, Formación y capacitación de docentes y directivos docentes en la normatividad, atención psicosocial y estrategias psicopedagógicas para la población víctima de la violencia.</p> <p>1.8.3.7 Articulación y concertación</p>
--	--	--	---	---	---

		<p>1.8.4 apoyo al plan de desarrollo de la reserva campesina bajo cuembi comandante perla amazónica</p> <p>1.8.5 atender a la población en proceso de reintegración</p>	<p>Integración de las 23 veredas de la perla amazónica</p> <p>Atención 60 personas</p>	<p>Apoyo a las actividades del plan de desarrollo de la perla amazónica</p> <p>Atender el 80% de la población en proceso de reintegración</p>	<p>institucional para la creación de cupos y becas para educación no formal, técnica, tecnológica y universitaria de la población víctima de la violencia.</p> <p>1.8.3.8 Creación del banco de tierras para población víctima de la violencia.</p> <p>1.8.3.9 Capacitación e implementación de proyectos productivos para población víctimas de la violencia.</p> <p>1.8.3.10 Reparación integral a víctimas de la violencia.</p> <p>1.8.3.11 Generación de ingresos y fortalecimiento a la microempresa de población víctima de la violencia.</p> <p>1.8.3.1.2 Fortalecimiento organizacional de la población víctima de la violencia.</p>
--	--	---	--	---	--

					<p>1.8.4.1 articulación del plan de desarrollo perla amazónica</p> <p>1.8.5 programa de reintegración según art 187 de la ley 1450 de 2011</p>
ECONOMICA	<p>2. Acompañar y garantizar procesos productivos e innovativos para optimizar la competitividad y generar crecimiento económico.</p>	<p>2.1 Escenarios para generar empleo, crear tejido social y lograr participación comunitaria.</p>	<p>El 45,6% de la población rural tiene Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI).</p> <p>El 20,9% de la población urbana tiene Necesidades Básicas Insatisfechas.</p> <p>El 8% de la población vive bajo la línea de pobreza, el 13% viven en la línea de indigencia y el 37% vive en estado de miseria.</p> <p>Desempleo municipal del 25% formal e informal del 55%.</p>	<p>Reducir al 40% de la población de la zona rural con NBI.</p> <p>Reducir al 12,9% de la población urbana con NBI.</p> <p>Reducir al 3% de la población que vive bajo la línea de pobreza, al 6% que vive en la línea de indigencia y al 25% que vive en estado de miseria.</p> <p>Descender el desempleo formal al 15% y el informal al 45%.</p>	<p>2.1.1 Generación de empleo y apoyo a los microempresarios.</p> <p>2.1.2 Capacitación a los microempresarios.</p> <p>2.1.3 Fomento e integración de la población vulnerable a la dinámica socioeconómica.</p> <p>2.1.4 Fortalecimiento de las acciones de género.</p> <p>2.1.5 Participación y convivencia ciudadana.</p> <p>2.1.6 Conectividad para la productividad y competitividad</p>

			<p>Ausencia de capacitación a los microempresarios sobre las TICs.</p> <p>El 3% de la población desplazada recibe cooperación en sus proyectos productivos.</p> <p>El 5% de la población indígena recibe apoyo a sus proyectos productivos.</p> <p>El 2% de la población afro recibe apoyo a sus proyectos productivos.</p> <p>El 0% de la población discapacitada recibe apoyo a sus proyectos productivos.</p> <p>El 3,2% de la tercera edad sin acceso a programas sociales.</p> <p>El 14,3% de los hogares de Puerto Asís viven hacinados.</p>	<p>Capacitar al 35% de los microempresarios del municipio.</p> <p>Cofinanciar el 45% de los proyectos productivos de la población desplazada.</p> <p>El 45% de la población indígena recibe cofinanciación a sus proyectos productivos.</p> <p>El 45% de la población afro recibe cofinanciación a sus proyectos productivos.</p> <p>El 45% de la población discapacitada recibe cofinanciación a sus proyectos productivos.</p> <p>El 11,2% de la tercera edad con acceso a programas sociales.</p> <p>Reducir al 5% de los hogares con</p>	
--	--	--	--	--	--

			<p>El 12,7% de la población con discapacidad, con edades entre 0-14 años, no se articula a los procesos sociales.</p> <p>El 29,6% de la población con discapacidad con edades de 15-44 años no se articulan a procesos sociales.</p> <p>El 36,8% de la población con discapacidad con edades mayores de 55 años no se articulan a procesos sociales.</p> <p>El 15% de las mujeres reciben alguna cooperación para sus proyectos productivos.</p> <p>El 3% de las mujeres pertenecen a organizaciones sociales y productivas.</p> <p>El 5% de la población</p>	<p>hacinamiento.</p> <p>Articular al 12,7% de la población con discapacidad, con edades entre 0-14 años, a procesos sociales.</p> <p>Articular al 29,6% de la población con discapacidad, con edades entre 15-44 años, a procesos sociales.</p> <p>Articular al 36,8% de la población con discapacidad, con edades mayores de 55 años, a procesos sociales</p> <p>El 55% de las mujeres reciben apoyo a sus diversas actividades productivas.</p> <p>El 50% de las mujeres pertenecen a organizaciones sociales y productivas.</p> <p>El 55% de la población participa</p>	
--	--	--	---	--	--

			<p>participa de actividades de seguridad y convivencia ciudadana.</p> <p>El 12% de los hogares asisenses evidencian manifestaciones de violencia intrafamiliar.</p> <p>El 15% de los microempresarios de la plaza de mercado participan de procesos socioeconómicos.</p> <p>El 2% de la población joven y adulta conoce de la formulación de proyectos.</p> <p>El 1,5% de la población joven y adulta conoce la ley de fronteras y sus bondades.</p> <p>El 1% de la población se vincula a la formación de tiendas comunitarias.</p>	<p>de actividades de seguridad y convivencia ciudadana.</p> <p>Reducir la violencia intrafamiliar al 3% entre los hogares asisenses.</p> <p>El 90% de los microempresarios de la plaza de mercado participan de procesos socioeconómicos.</p> <p>Capacitar al 20% de la población joven y adulta en la formulación de proyectos.</p> <p>El 20% de la población joven y adulta conoce la ley de fronteras y sus bondades.</p> <p>El 15% de la población se articula a la conformación de tiendas comunitarias.</p> <p>El 22,5% de la población pertenece</p>	
--	--	--	--	---	--

			<p>El 3,5% de la población pertenece a grupos asociativos.</p> <p>El 56% de la población participa de actividades de las juntas de acción comunal.</p> <p>El 35% de los integrantes de las juntas de acción comunal se capacitan con regularidad.</p>	<p>a grupos asociativos.</p> <p>El 85% de la población participa de las actividades de las juntas de acción comunal.</p> <p>El 85% de los integrantes de las juntas de acción comunal se capacitan con regularidad.</p>	
ECONOMICA	2. Acompañar y garantizar procesos productivos e innovativos para optimizar la competitividad y generar crecimiento económico.	2.2 Campo para mejorar los ingresos y dinamizar la economía local	<p>El 3% de la población del sector agrícola y ganadera cuenta con apoyo financiero institucional.</p> <p>El 3% del sector agroforestal cuenta con apoyo financiero institucional.</p> <p>El 15% del sector comercial y de servicios cuenta con apoyo financiero institucional.</p> <p>El 12% del sector agroindustrial cuenta con apoyo financiero institucional.</p>	<p>El 25% de la población del sector agrícola y ganadera cuenta con apoyo financiero institucional.</p> <p>El 25% del sector agroforestal cuenta con apoyo financiero institucional.</p> <p>El 35% del sector comercial y de servicios cuenta con apoyo financiero institucional.</p> <p>El 40% del sector agroindustrial cuenta con apoyo financiero institucional.</p>	<p>2.2.1 Creación del fondo para el fomento de la microempresa.</p> <p>2.2.2 Promoción y fomento del sector agrícola y ganadero.</p> <p>2.2.3 Promoción y fomento del sector industrial, comercial y de servicios.</p> <p>2.2.4 Promoción y fomento del ecoturismo y etnoturismo.</p>

			<p>El 10% del sector agrícola y ganadero tiene asistencia técnica.</p> <p>El 12% de los sectores, agrícolas, ganaderos, comerciales y de servicios, industriales se cualifican anualmente.</p> <p>El 25% de los sectores agrícolas, ganaderos, comerciales y de servicios, industriales participan de evento feriales y sociales.</p> <p>No existe un plan de turismo, etnoturismo, ecoturismo y agroturismo.</p>	<p>El 90% del sector agrícola y ganadera tiene asistencia técnica.</p> <p>El 55% de los sectores agrícola, ganaderos, comerciales y de servicios, industriales se cualifican anualmente.</p> <p>El 70% de los sectores agrícola, ganaderos, comerciales y de servicios, industriales participan de eventos feriales y sociales.</p> <p>Un plan de turismo, etnoturismo, ecoturismo y agroturismo formulado y comenzando a implementarse.</p>	
AMBIENTE NATURAL	3. Promover el desarrollo sostenible y sustentable del municipio de Puerto Asís.	3.1 Recuperación y conservación y protección de áreas estratégicas ambientalmente.	El 50% de las quebradas y ríos presentan serias manifestaciones de tala de bosque.	Recuperar el 30% de las áreas deforestadas de las quebradas y ríos.	3.1.1 Recuperación y conservación de microcuencas. 3.1.2 Recuperación y

			<p>El 45% de los humedales urbanos con deterioro ambiental.</p> <p>El 30% de los humedales rurales con deterioro ambiental.</p> <p>Escasa atención a la reforestación y recuperación de áreas degradadas sobre el río Putumayo.</p> <p>El 49% del área corresponde a bosques naturales.</p> <p>El 80% de los caños y quebradas sin mantenimiento.</p> <p>Déficit de un vivero municipal.</p>	<p>Al 30% de los humedales urbanos se implementa políticas de recuperación y conservación.</p> <p>Al 30% de los humedales rurales se implementa políticas de recuperación y conservación.</p> <p>Convertir al Río Putumayo en el centro de atención para la recuperación y conservación de sus riveras.</p> <p>Conservar el 49% del área de bosques naturales y recuperar 10% de este tipo de bosques.</p> <p>El 80% de los caños y quebradas en constante mantenimiento.</p> <p>Creación de un vivero municipal.</p>	<p>conservación de humedales.</p>
--	--	--	--	---	-----------------------------------

AMBIENTE NATURAL	3. Promover el desarrollo sostenible y sustentable del municipio de Puerto Asís.	3.2 Gestión del riesgo	Existencia de un plan de zonas de amenazas, vulnerabilidad y riesgos desactualizado. Debilitamiento del comité de atención y prevención de desastres.	Elaboración de un plan de contingencia actualizado que permita identificar con precisión las amenazas, vulnerabilidad y riesgos. Fortalecer el comité de atención y prevención de desastres.	3.2.1 Amenazas, Vulnerabilidad y Riesgo 3.2.2 Plan de contingencia para prevenir y controlar desastres. 3.2.3 Fortalecer las Instancias Municipales de atención y Prevención de desastres
AMBIENTE NATURAL	3. Promover el desarrollo sostenible y sustentable del municipio de Puerto Asís.	3.3 Reordenamiento urbano y rural, consolidación de sistemas de áreas protegidas, fortalecimiento institucional, social y medio ambientales.	El 80% de la publicidad hablada o perifoneo sobrepasa los niveles permitidos. El 100% de la población que vive a los alrededores del aeropuerto sufren los sonidos producidos por los aviones, decibeles que exceden los normales. El 30% de las instituciones y organizaciones del	El 100% de la publicidad hablada o perifoneo cumple con los decibeles regulados por la ley. Establecer un plan de contingencia con el fin de reducir los niveles de ruido entre la población que vive alrededor del aeropuerto. El 100% de las instituciones y organizaciones cumplen con sus funciones	3.2.1 Control y garantía del cumplimiento de normas ambientales. 3.2.2 Actualización PBOT. 3.2.3 Implementación de actividades agroindustriales limpias. 3.2.4 Plan y manejo de residuos sólidos (Relleno sanitario). 3.2.5 Manejo y control del espacio público.

			<p>municipio hacen seguimiento y control de las normas ambientales.</p> <p>El 75% del PBOT del municipio se encuentra desactualizado.</p> <p>El 25% de la ganadería tiene programas de transferencia de tecnología.</p> <p>El 15% de la agricultura tiene programas de transferencia de tecnología</p> <p>El 20% de la extracción de madera cumple con los requisitos de explotación.</p> <p>Relleno sanitario causa problemas ambientales y sociales.</p>	<p>ambientales.</p> <p>Actualizar el 100% del PBOT municipal.</p> <p>El 50% de la ganadería utiliza transferencia de tecnología.</p> <p>El 35% de la agricultura tiene programas de transferencia de tecnología</p> <p>El 95% de la explotación de madera cumple con los requisitos legales.</p> <p>Acondicionar relleno sanitario para evitar problemas ambientales y sociales.</p>	<p>3.2.6 Plan de saneamiento y manejo de vertimientos.</p> <p>3.2.7 Plan maestro de acueducto y alcantarillado.</p> <p>3.2.8 Uso eficiente del agua.</p> <p>3.2.9 Comité Educación ambiental y aplicabilidad comparendo ambiental</p> <p>3.2.10 Control y vigilancia de la flora y fauna.</p> <p>3.2.11 Cambio climático.</p> <p>3.2.12 Fortalecimiento a comunidades indígenas y afro colombianos ambiental y ecológicamente.</p>
AMBIENTE CONSTRUIDO	4. Utilizar racionalmente el ambiente y construir la infraestructura	4.1 Calles y vías terrestres y acuáticas para comunicarse mejor y fortalecer la	21 caminos veredales por acondicionar.	21 caminos veredales acondicionados.	4.1.1 Mejoramiento de caminos y vías veredales.

	<p>necesaria con el fin de dinamizar las diversas actividades socioeconómicas y optimizar las condiciones de vida de todos los habitantes del municipio.</p>	<p>economía.</p>	<p>26 vías veredales por arreglar.</p> <p>Siete puentes veredales por mejorar.</p> <p>46 puentes por construir.</p> <p>Dos vías por construir.</p> <p>Necesidad de la apertura de 12 calles.</p> <p>3.500 metros de calles por pavimentar.</p> <p>3.800 metros de mantenimiento de calles urbanas.</p> <p>Necesidad de la construcción de 17 vox culver.</p> <p>Seis construcciones y mejoramientos de muelles para desembarque.</p> <p>Necesidad de</p>	<p>26 vías veredales arregladas.</p> <p>Siete puentes veredales arreglados.</p> <p>9 puentes construidos.</p> <p>Una vía construida.</p> <p>12 calles puestas al servicio de la comunidad.</p> <p>2.500 metros de calles pavimentadas.</p> <p>3.800 metros de calles urbanas en permanente mantenimiento.</p> <p>Construcción de 17 vox culver.</p> <p>Construcción y mejoramiento de cuatro muelles para desembarque.</p> <p>Construcción de 2.000 metros de muros de contención.</p>	<p>4.1.2 Construcción de puentes, vox culver y muros de contención.</p> <p>4.1.3 Construcción y adecuación de calles y vías terrestres y acuáticas.</p> <p>4.1.4 Pavimentación de calles.</p> <p>4.1.5 Gestionar la construcción del terminal de transporte.</p>
--	--	------------------	--	--	--

			<p>construir 2.650 metros de muros de contención.</p> <p>Inexistencia de un terminal de transporte terrestre.</p>	<p>Construcción, primera parte, del terminal de transporte terrestre.</p>	
<p>AMBIENTE CONSTRUIDO</p>	<p>4. Utilizar racionalmente el ambiente y construir la infraestructura necesaria con el fin de dinamizar las diversas actividades socioeconómicas y optimizar las condiciones de vida de todos los habitantes del municipio.</p>	<p>4.2 Infraestructura y actividades para la recreación, la cultura, el deporte y la cohesión social.</p>	<p>Necesidad de 21 casetas comunales.</p> <p>Necesidad de 12 salones culturales.</p> <p>16 polideportivos de déficit.</p> <p>Necesidad de 4 cierres de escenarios deportivos.</p> <p>Necesidad de cinco polideportivos por terminar.</p> <p>Necesidad de construir 12 parques infantiles.</p> <p>Necesidad de construir cuatro hogares comunitarios múltiples.</p> <p>Necesidad de mejorar cinco casetas comunales.</p>	<p>Construcción de 15 casetas comunales.</p> <p>Construcción de seis salones culturales.</p> <p>Construcción de 9 polideportivos.</p> <p>Cierre de dos escenarios deportivos.</p> <p>Cinco polideportivos terminados.</p> <p>Seis parques infantiles construidos.</p> <p>Construcción de dos hogares comunitarios múltiples.</p> <p>Realizar cinco mejoramientos de casetas comunales.</p>	<p>4.2.1 Construcción y adecuación de casetas comunales y salones culturales.</p> <p>4.2.2 Construcción y adecuación de polideportivos y escenarios deportivos.</p> <p>4.2.3 Construcción y adecuación de parques, parques y hogares infantiles</p> <p>4.2.3 Construcción y adecuación de escenarios culturales y recreativos.</p> <p>4.2.4 Gestión centro Educativo y cultural</p>

			<p>Necesidad de realizar cinco mejoramientos a instalaciones culturales.</p> <p>Necesidad de cuatro mejoramientos de parques recreativos y culturales.</p>	<p>Realización de cuatro mejoramientos a instalaciones culturales.</p> <p>Realización de cuatro mejoramientos de parques recreativos y culturales.</p>	
AMBIENTE CONSTRUIDO	<p>4. Utilizar racionalmente el ambiente y construir la infraestructura necesaria con el fin de dinamizar las diversas actividades socioeconómicas y optimizar las condiciones de vida de todos los habitantes del municipio.</p>	<p>4.3 Infraestructura para la salud y la familia</p>	<p>Seis puestos de salud de déficit.</p> <p>Cinco puestos de salud por ampliar y dotar.</p> <p>Señalización de calles urbanas en mal estado.</p> <p>El 12% de las muertes ocurren en accidentes de tránsito.</p> <p>Déficit de una casa para el adulto mayor.</p>	<p>Tres puestos de salud construidos.</p> <p>Cinco puestos de salud ampliados y dotados.</p> <p>Recuperación y mantenimiento de la señalización de vías y calles municipales.</p> <p>Reducir al 3% las muertes por accidentes de tránsito.</p> <p>Construcción, primera etapa, de la casa del adulto mayor.</p> <p>Construcción, primera etapa, de la ESE municipal.</p>	<p>4.3.1 Infraestructura de salud.</p> <p>4.3.2 Promoción y prevención vial.</p>

			<p>Necesidad de una ESE municipal para la atención del primer nivel en salud.</p> <p>Inexistencia de semáforos.</p>	<p>Gestión para colocar semáforos en nodos de comunicación de tránsito y transporte</p>	
POLITICO ADMINISTRATIVO.	5. Integrar a las diversas instituciones municipales con el fin de lograr convivencia pacífica y seguridad ciudadana integral.	5.1 Capacitación para mejorar la idoneidad y la eficiencia administrativa	<p>Se realizan dos capacitaciones a funcionarios municipales anuales.</p> <p>Se realizan 35 quejas semanales por mala atención al público.</p> <p>Se tarda 90 días para pagar una cuenta.</p>	<p>Realizar cinco capacitaciones anuales para funcionarios municipales.</p> <p>Reducir las quejas a cinco semanales.</p> <p>Reducir a 30 días el pago de una cuenta.</p>	5.1.1 Fortalecimiento institucional.
		5.2 Fortalecimiento institucional y equipamiento municipal.	<p>Tres mejoramientos de parques municipales.</p> <p>Plaza de mercado en mal estado.</p> <p>Inexistencia de casa del menor infractor.</p> <p>Planta física del ICBF en mal estado.</p> <p>Cementerios en mal estado.</p>	<p>Realizar tres mejoramientos de parques municipales.</p> <p>Plaza de mercado acondicionada.</p> <p>Construcción de la casa del menor infractor.</p> <p>Adecuación Planta física del ICBF.</p> <p>Adecuación cementerios</p>	5.2.1 Adecuación equipamiento municipal.

			Matadero municipal en mal estado.	municipales. Adecuación matadero municipal.	
		5.3 Seguridad y convivencia ciudadana.	El 13,8% de la población cambio de residencia por amenazas contra su vida. Existencia de tres convenios interinstitucionales. El 1% del recaudo del impuesto de industria y comercio dedicado a la seguridad ciudadana.	Reducir la tasa de cambio de residencia al 3%. Realizar ocho convenios interinstitucionales para mejorar la seguridad ciudadana. Pasar del 1% al 10% del recaudo del impuesto de industria y comercio dedicado a la seguridad ciudadana.	5.3.1 Acciones de equipo para garantizar seguridad ciudadana.
		5.4 casas móviles	La solución de conflictos es de alrededor 30%	Cubrir 80% de los servicios sociales de solución de conflictos	5.4.1 programa de casas móviles para zonas rurales y periféricas 5.4.2 programas de promoción de servicios para la disminución de conflictos

Subprogramas	Proyectos	Objetivo específico	Meta Final	Unidad medida indicador	Indicador anual			
					2012	2013	2014	2015
1.1.1.1 Ampliación de cobertura	1 Continuidad y ampliación de cobertura	Ampliar la cobertura en atención educativa a los niños y niñas menores de cinco años.	Anualmente aumentar en un 5% la cobertura del grado cero	Porcentaje ampliado de cobertura	5%	5%	5%	5%
	2 Construcción de ambientes educativos.	Construir y mejorar los ambientes educativos	Construcción 5 de aulas para la primera infancia	Numero		2	2	1
1.1.1.2 Descentralización del programa de atención a la educación inicial	Establecer alianzas estratégicas para atención a la educación inicial	Instituir convenios con otras Instituciones para atender la educación inicial	Establecer 3 convenios para la atención de la educación inicial	Número		1	1	1
	Apoyo a los programas de la ludoteca naves itinerantes	Mejorar los ambientes de niños y niñas menores de 5 años	Apoyar un programa de ludoteca	Numero	0	1		
1.1.1.3 apoyo a ludotecas naves itinerantes.	dotación material didáctico para ludoteca naves itinerantes	Mejorar los ambientes de niños y niñas menores de 5 años	Dotar una ludoteca	numero	0	1		
1.1.2.1	Proyectos en el	Aumentar el	Anualmente	Puntos				

fortalecimiento del desarrollo de competencias básicas y ciudadanas	desarrollo de competencias. Proyectos educativos Institucionales para desarrollar competencias ciudadanas	nivel del logro de las pruebas SABER	aumentar 3 puntos en el promedio de las pruebas SABER	Porcentaje		3	3	3
	Establecimientos educativos que implementan el Plan de Lectura y Escritura	Insertar en los PEI programas para desarrollar competencias ciudadanas Implementar en las I.E. y C.E.R. el plan de lectura y escritura	El 80% de las I.E y los C.E.R. desarrollan programas de competencias ciudadanas El 30% de las I.E. y los C.E.R. implementando el plan de lectura y escritura	porcentaje		25%	25%	30%
1.1.2.2 Fortalecimiento del sistema de evaluación.	Capacitación en el manejo de las pruebas SABER	Apoyar la capacitación de docentes y estudiantes en aplicación de pruebas SABER	Formular y gestionar 3 proyectos de capacitación en pruebas SABER	numero		1	1	1
1.1.2.3 Sistema de Aseguramiento	Acompañamiento a los docentes para	Capacitar a los docentes en	60% de los docentes capacitados	Porcentaje	20	20	20	20

to de la Calidad.	el desarrollo de las competencias básicas	competencias	en competencias					
	Instituciones y Centros Educativos que implementan estrategias para el mejoramiento y la jornada extendida y complementaria	Construir y adecuar la infraestructura necesaria para la implementación de la jornada extendida	Construir el 60% de infraestructura educativa	Porcentaje	0	20	20	20
	Proyectos pedagógicos y estándares de calidad	Brindar las condiciones requeridas para que las I.E. y los C.E.R. cumplan con el desarrollo de los currículos de las áreas obligatorias y de los proyectos pedagógicos.	Desarrollar 3 seminarios de capacitación a docentes en diseño de currículos y elaboración de proyectos	Numero	0	1	1	1
	1. Dotación mobiliario escolar.	Dotar de mobiliario escolar a educandos y educadores	Dotar 6.125 pupitres escolares.	Número de pupitres renovados.	1125	1500	2500	1000
	1. Dotación de plantas	Dotar de plantas	Dotar ocho plantas	Número de plantas	0	3	3	2

	eléctricas.	eléctricas.	eléctricas.	eléctricas entregadas.				
	2. Dotación de electrobombas.	Dotar de electrobomba	Dotar cuatro electrobombas	Número de electrobombas	0	1	2	1
	3. Dotación biblioteca pública y escolares.	Dotar de libros a las bibliotecas.	Dotar 27 bibliotecas.	Número de bibliotecas dotadas.	3	10	10	4
	1. Dotación de material pruebas SABER.	Dotar de material pruebas SABER.	Dotar de 6000 documentos pruebas SABER.	Numero de documentos entregados.	0	2000	2000	2000
	2. Dotación de material didáctico.	Dotar de material didáctico.	Dotar al 75% del establecimiento. Educativos	Porcentaje de establecimiento. Dotados.	5%	30%	30%	10%
	1. Dotación de restaurantes escolares.	Dotar los restaurantes escolares.	Dotar a 27 restaurantes escolares.	Número de restaurantes dotados.	8	8	8	3
	1. Dotación de implementos deportivos	Dotar de implementos deportivos.	El 50% del establecimiento. Educativos se dotan de implementos deportivos.	Porcentaje de establecimiento. Educativos dotados.	0	20%	20%	10%
	1. Dotación de laboratorios de ciencias naturales	Dotar laboratorios de ciencias naturales.	Dotar dos laboratorios de ciencias naturales.	Número de laboratorios dotados.		1	1	
	1. Dotación de tableros	Dotar de tableros	Dotar 500 tableros	Número de tableros	0	200	200	100

	acrílicos	acrílicos.	acrílicos.	entregados.				
	Plan de incentivos para instituciones, docentes y educandos	Institucionalizar incentivos para educandos y educadores que demuestren calidad en su desempeño	Entregar 2 incentivos anuales a educando y educador que demuestre calidad educativa	Número	1	2	2	2
1.1.2.4 Innovación y pertinencia en las I.E. y los C.E.R	IE y CER con material pedagógico moderno y pertinente	Dotar a las I.E y los C.E.R. de material pedagógico moderno y pertinente	80% de las I.E y C.E.R dotadas de material pedagógico moderno y pertinente	Porcentaje	10%	30%	30%	10%
	Estimulo y fortalecimiento del BILINGUISMO.	Fortalecer el dominio de una segunda lengua	Ofrecer una capacitación anual a los docentes de inglés	Número	0	1 capacitación	1 capacitación	1 capacitación
	Fortalecimiento de la cátedra Afro colombiana en las IE y CER	Establecer el conocimiento de la Identidad Afro colombiana en las IE y CER	Capacitar 50 Docentes en Estudios Afro colombianos	Numero	0	20	20	10
	Apoyar el establecimiento y fortalecimiento de los centros educativos indígenas	Brindar las condiciones requeridas para la divulgación de la cultura indígena	Apoyar la creación de un Centro para la divulgación y fortalecimie	Numero	0	1 centro	0	0

			nto de la cultura indígena					
	Capacitación docente en el manejo de las MITIC,s	Capacitar al personal docente en el manejo de las TICS	El 80% de los docentes del municipio capacitados manejando las TICS	Porcentaje	0	30	30	20
	Innovaciones pedagógicas	Actualizar al personal docente y directivo en innovaciones pedagógicas.	Gestionar 1 capacitación anual en innovaciones pedagógicas	Número	0	1	1	1
	Fomento y apoyo de los Proyectos Transversales.	apropiar y garantizar los recursos requeridos para el apoyo a los proyectos transversales	Cofinanciar el 15% del plan de inversión de los proyectos transversales de las I.E y los C.E.R	Porcentaje	0	15%	15%	15%
	Construcción , mejoramiento y adecuación de infraestructura educativa para educación primaria ,básica y Media	Construir, mejorar y adecuar la infraestructura a necesaria para la educación primaria, Básica y Media	Mejorar el 60% de las aulas existentes	Porcentaje	10%	20%	20%	10%
construir 5 aulas por año			Aulas construidas	0	5	5	5	

	Dotación de laboratorios y aulas especializadas	Apropiar y gestionar los recursos requeridos para la construcción de laboratorios y aulas especializadas	Dotar anualmente 2 laboratorios o aulas especializadas	Número	0	2	2	2
1.1.3.1 educación superior	Apoyo y fortalecimiento a los Ceres	Fortalecer los Ceres para mejorar la educación	Apoyar 3 alianzas	Numero	0	2	1	0
	Apoyo a la Creación de Sede de Universidad Pública en el Municipio	Gestionar la creación de Sede de Universidad Pública en el Municipio	Una Sede Nueva	Numero	0	1	0	0
	Promoción de la articulación de la educación Media con la Educación Superior.	Vincular 600 alumnos de Educación Media a programas técnicos para que continúen en una IES	600 alumnos inscritos y estudiando	Numero	0	200	200	200
	Apoyar la Capacitación y formación de Docentes en el Municipio	Capacitar y Formar 50 docentes para que apoyen las IES	50 docentes capacitados	Numero	0	20	20	10
1.1.3.2	Fortalecimiento	El 30% de	Programar	Numero	0	1	1	1

formaciones para el trabajo y el desarrollo humano.	del desarrollo de competencias genéricas y específicas	docentes capacitados	3 capacitaciones a docentes					
	Estímulo y apoyo a la realización de los Foros educativos Municipales.	realización de 1 foro educativo municipal anual	participación del 30% de la comunidad educativa en los foros	Porcentaje	0	1	1	1
1.1.4.1 aumento de cobertura y la permanencia escolar	Disminución del analfabetismo en el municipio	ofrecer programas educativos especiales para jóvenes y adultos analfabetas	Disminuir anualmente el 5% del número de personas analfabetas	Porcentaje	5%	5%	5%	5%
	Disminución de la tasa de deserción escolar intra-anual	Cofinanciar el transporte escolar de las I.E y CER.	Disminuir anualmente el 2% de la tasa de deserción escolar comparada con el año 2011	Porcentaje	25%	25%	25%	25%
		Formulación de los proyectos para la construcción de internados.		Porcentaje	0	2	2	2
Fortalecer la Cobertura del PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR-PAE.			cupos	1469	1600	1650	1700	

	Ampliación de cobertura	Formular estrategias para aumentar la cobertura educativa	Alcanzar en el 2015 una matrícula de 19.000 estudiantes	Número	16883	17000	18000	19000
	Aumento y Mejoramiento de la Infraestructura Educativa	construcción de restaurantes escolares para educación primaria, básica y media	construcción de 10 restaurantes escolares	Porcentaje	0	4	4	2
		Construcción de baterías sanitarias	50% de las IE y CER con servicios sanitarios adecuados	porcentaje	0	20%	20%	10%
1.1.4.2	<p>Eficiencia educativa con enfoque de infancia, adolescencia y juventud.</p> <p>realizar la celebración del festival de la juventud</p> <p>capacitación en procesos de</p>							

	primera infancia realizar la celebración del día de la niñez							
1.1.4.3 Eficiencia educativa para el adulto mayor y mujer	realizar la celebración del día de la discapacidad apoyo al fortalecimiento de encuentros de organizaciones juveniles dotación para material lúdico didáctico y mobiliario para adulto mayor y la mujer							
1.1.5.1 Innovación en todos los niveles de la educación.	Apoyo a los programas de educación VIRTUAL	Apoyar programas de educación virtual en el municipio	gestionar e implementar un programa anual de educación Virtual	Numero		1	1	1
	Apoyar los proyectos de conectividad	Gestionar recursos encaminados	Gestionar 3 proyectos	Proyectos	0	1	1	1

		a fortalecer los proyectos de conectividad en la ie y cer						
	Proyectos de investigación educativa aplicada.	gestionar recursos encaminados a proyectos de investigación	ejecución de un 50% de los proyectos de investigación educativa	Porcentaje		20	20	10
1.1.5.2 pertinencia de la oferta educativa	Fortalecimiento de los proyecto de bilingüismo	garantizar el desarrollo de los proyectos de BILINGÜISMO	95% del dominio del Ingles por los docentes del área de ingles	Porcentaje	0	95%	95%	95%
	Estudiantes de grado 11 con nivel medio de inglés	Fortalecer los proyectos de aula para lograr el dominio del Ingles para estudiantes del grado 11.	95% de los estudiantes de grado 11 dominan el Ingles	Porcentaje	0	95%	95%	95%
	I.E. y C.E.R. con programas de emprendimiento	gestionar y apropiar recursos que fortalezcan los programas de emprendimiento	Apoyar un programa anual de emprendimiento	Numero	0	1	1	1

		nto						
	Incluir al municipio de puerto asís dentro del plan estratégico departamental de ciencia tecnología e innovación.	Gestionar los recurso para construir el plan departamental de Ciencia, tecnología e innovación	EL Municipio de puerto asís incluido dentro del plan de ciencia, tecnología e innovación construido	Numero	0	1		
	Apoyo a la implementación y ejecución de PROYECTOS PEDAGOGICOS PRODUCTIVOS-PPP.	Construcción proyectos pedagógicos productivos de las I.E Y C.E.R	2 PPP construido por año	Numero	0	2	2	2
1.1.6.1 fortalecimiento de la eficiencia y transparencia del sector	Fortalecimiento y modernización de la Gestión de las Secretarías de Educación.	Fortalecer la modernización de la secretaria de educación.	Diseñar 1 estudio para la modernización de la secretaria de Educación Municipal	Numero	0	1	0	0
	Certificación municipal de la administración Educativa en el marco del decreto 2700 de 2004.	Apoyar el Proyecto de Certificación de la Secretaria de Educación del Municipio	Elaborar un Proyecto para la certificación de la Secretaria de Educación	Numero	0	1	0	0

1.1.7.1 gestionar la realización de convenios educativos internacionales	1. gestionar realización de convenios internacionales.	convenio internacional	un convenio internacional gestionado	Número de convenios realizados	0	Un convenio realizado.	0	0
1.2.1 Realización inventario histórico y cultural	1. Realización inventario histórico y cultural municipal.	Realizar un inventario histórico y cultural.	Realizar un documento que recoja la memoria histórica y cultural del municipio.	Número de documentos realizados.		Un documento realizado con la memoria histórica y cultural de Puerto Asís.		
1.3.1.1 Ampliación cobertura acueductos. (Agua para la prosperidad)	1. Plan maestro de acueducto	Fortalecer y ampliar el servicio de acueducto	Construir 1000 metros de acueducto	Número de metros construidos.	200 metros construidos.	200 metros construidos.	300 metros construidos.	300 metros construidos.
	2. Construcción acueductos rurales.	Construir acueductos rurales.	Construir 10 acueductos rurales.	Número de acueductos construidos	2 acueductos construidos	3 acueductos construidos	3 acueductos construidos	2 acueductos construidos
	3. Terminación de acueductos rurales	Terminar acueductos rurales.	Terminar dos acueductos.	Número de acueductos terminados.		Un acueducto terminado.	Un acueducto terminado.	
	3. Construcción de aljibes rurales para el suministro de agua.	Construir aljibes en los hogares rurales.	Cofinanciar la construcción de 500 aljibes de agua.	Número de aljibes construidos.	100 aljibes construidos	100 aljibes construidos	200 aljibes construidos	100 aljibes construidos
	4. Gestión construcción	Gestionar la construcción	Gestionar construcción	Cantidad de actividades	Gestión acueducto	Gestión acueducto	Gestión acueducto	Gestión acueducto

	Acueducto regional. 5. Estudio y diseño de acueductos, alcantarillado y energía.	del acueducto regional.	n acueducto regional	realizadas	regional	regional	regional	regional
1.3.1.2 Ampliación cobertura alcantarillados.	1. Plan maestro de alcantarillado 2. Construcción de alcantarillado en núcleos de población rural 3. Sistema de aguas residuales y tratamiento 4. Construcción de pozos sépticos.	Fortalecer y ampliar el servicio de alcantarillado Construir alcantarilla. Zona rural. Construir sistema de tratamiento aguas residuales. Construir pozos sépticos.	Construir 1000 metros de alcantarillado Construir dos alcantarillados núcleos rurales. Construir sistema de aguas residuales. Cofinanciar la construcción de 400 pozos sépticos.	Número de metros construidos. Metros lineales construidos. Numero de sistemas residuales. Número de hogares beneficiados	200 metros construidos. Metros lineales construidos Número de personas beneficiadas 100 pozos sépticos cofinanciados.	200 metros construidos. Metros lineales construidos Número de personas beneficiadas 100 pozos sépticos cofinanciados.	300 metros construidos. Metros lineales construidos Número de personas beneficiadas 100 pozos sépticos cofinanciados.	300 metros construidos. Metros lineales construidos Número de personas beneficiadas 100 pozos sépticos cofinanciados.
1.3.1.3 Ampliación servicio de energía	1. Ampliación servicio de energía eléctrica	Ampliar el servicio de energía.	Beneficiar a 10 veredas con energía.	Número veredas beneficiadas.	2 veredas con energía.	3 veredas con energía.	3 veredas con energía.	2 veredas con energía.

eléctrica.	2. Prestación del servicio de alumbrado público.	Ampliar el servicio de alumbrado público.	Beneficiar al 90% de la población urbana.	Porcentaje de población beneficiada.	50% de la población con alumbrado público.	70% de la población con alumbrado público.	90% de la población con alumbrado público.	
1.3.1.5 Ampliación servicio de aseo.	1. Relleno sanitario	Optimizar el servicio de aseo.	Beneficiar al 100% de la población urbana.	Porcentaje de población beneficiada.		100% de la población beneficiada.		
1.3.1.6 Servicio de gas	1. Prestación servicio de gas	Gestionar la prestación del servicio de gas.	Gestionar el servicio de gas.	Gestiones realizadas para el servicio de gas.	Gestiones realizadas para gas.	Gestiones realizadas para gas.	Gestiones realizadas para gas.	Gestiones realizadas para gas.
1.3.2.1 Fortalecimiento de las empresas de servicios públicos.	1. Reorganización y fortalecer las empresas de servicios públicos domiciliarios.	Reorganizar y fortalecer las empresas de servicios públicos.	Reorganizar y fortalecer todas las empresas de servicios públicos	Número de empresas reorganizadas y fortalecidas	Dos empresas fortalecidas.	Tres empresas fortalecidas.		
1.3.2.2 Campañas de promoción y capacitación para el pago de impuestos.	1. Realización de campañas de promoción para el pago de impuestos.	Realizar campañas de paga de impuestos.	El 90% del comercio y población paga impuestos.	Número de campañas realizadas.	El 50% paga impuestos.	El 70% paga impuestos.	El 80% paga impuestos	El 90% paga impuestos
1.3.2.3 Establecimientos de	1. Realización de acciones para el cobro	Realizar acciones para el cobro de	El 90% de la población y comercio	Número de acciones realizadas	El 50% paga impuestos.	El 70% paga impuestos.	El 80% paga impuestos.	El 90% paga impuestos.

políticas para el cobro de impuestos municipales.	de impuestos.	impuestos	paga impuestos.	para cobrar impuestos.				
1.4.1.1 Creación fondo de vivienda	1. Creación del fondo de vivienda.	Crear fondo de vivienda	Crear un fondo de vivienda.	Número de fondos creados.	Un fondo creado.			
1.4.1.2 Mejoramiento de vivienda.	1. Mejoramiento vivienda rural. 2. Mejoramiento vivienda urbana.	Mejorar vivienda rural. Mejorar vivienda urbana.	Mejorar 400 viviendas rurales. Mejorar 400 viviendas urbanas.	Número de viviendas mejoradas. Número de viviendas mejoradas.	100 viviendas mejoradas. 100 viviendas mejoradas.	100 viviendas mejoradas. 100 viviendas mejoradas.	100 viviendas mejoradas. 100 viviendas mejoradas.	100 viviendas mejoradas. 100 viviendas mejoradas.
1.4.1.3 Construcción de vivienda. Incluyendo la ley 1148 de 2007	1. Construcción vivienda rural. 2. Construcción vivienda urbana	Construir vivienda rural Construir vivienda urbana	Construir 150 viviendas rurales. Construir 450 viviendas urbanas	Número de viviendas construidas. Número de viviendas construidas.	50 viviendas construidas 50 viviendas construidas	50 viviendas construidas 150 viviendas construidas	50 viviendas construidas. 150 viviendas construidas	100 viviendas construidas
1.5.1 Fomento y promoción de actividades deportivas y recreativas.	1. Dotaciones deportivas y recreativas 2. capacitación	Realizar dotaciones deportivas y recreativas Formar	Realizar 15 dotaciones deportivas y recreativas. Formar 20	Número de dotaciones realizadas. Número de	4 dotaciones realizadas. 	4 dotaciones realizadas. 	4 dotaciones realizadas. 	3 dotaciones realizadas.

50% urbana y 50% rural	de promotores de deporte y otros 3. Realización de actividades deportivas. 4. Realizar actividades recreativas. 5. Fomento escuelas de formación deportiva.	promotores de deporte y recreación Realizar actividades deportivas. Realizar actividades recreativas. Fomentar la creación de escuelas de formación deportiva.	promotores de deporte y recreación. Realizar 15 actividades deportivas. Realizar 20 actividades recreativas. Crear 4 escuelas de formación deportiva.	promotores formados. Número de actividades realizadas. Número de actividades realizadas. Número de escuelas creadas.	6promotore s formados 3 actividades realizadas. 2 actividades realizadas. 1 escuelas creadas.	7promotore s formados 4 actividades realizadas. 6 actividades realizadas. 1 escuelas creadas.	7 promotores formados 4 actividades realizadas. 6 Actividades realizadas. 1 escuelas creadas.	4 actividades realizadas. 6 actividades realizadas. 1 escuelas creadas.
1.6.1.1 Promoción de las diversas manifestaciones y expresiones culturales.	1. proyecto de Dotaciones culturales. 2. Formación y capacitación de promotores, gestores de cultura, jóvenes y artistas. 3. Realización de actividades culturales. 4. Fomento escuelas de formación Artística.	Realizar dotaciones Formar y capacitar a promotores gestores de cultura, jóvenes y artistas Realizar actividades culturales Crear y fortalecer las escuelas de formación artística.	Realizar 15 proyectos Realizar 6 capacitaciones a promotores, gestores de cultura, jóvenes y artistas Realizar 15 actividades culturales. Crear 2 escuelas de formación artística, y fortalecer	Número de dotaciones realizadas. Número capacitaciones realizadas Número de actividades realizadas. Número de escuelas creadas y fortalecidas	0 1 4 0	5 2 4 1	5 2 4 1	5 1 4 0

			las que ya existen					
	5. fortalecimiento apoya a organizaciones culturales.	Fortalecer y apoyar organizaciones. Culturales.	fortalecer y apoyar a 6 organizaciones culturales	Número organizaciones apoyadas	0	2	2	2
	Fortalecimiento de la biblioteca pública.	Apoyo a Dotaciones tecnológicamente a la biblioteca pública y Realizar Actividades de promoción de lectura y escritura	Dotar de material tecnológico a la biblioteca pública y realizar actividades de promoción de lectura y escritura donde participen los niños y jóvenes.	biblioteca dotada de implementos tecnológicos y 4 actividades realizadas	0	2	1	1
	Apoyo a la generación de contenidos culturales en medios de comunicación	Apoyar la generación de contenidos culturales en medios de comunicación	apoyar a 3 contenidos culturales	número de contenidos apoyados	0	1	1	1
1.6.2.1 Integración de las manifestaciones culturales	1. Integración de las manifestaciones culturales.	Generar espacios de Integración de las manifestaciones Culturales.	generar 2 espacios de integración de grupos étnicos anual	Espacios generados	0	2	2	2

1.6.2.2 Promover los procesos investigativos culturales del municipio y la conectividad	1. apoyo a la investigación cultural y facilitar la conectividad.	Promover la investigación cultural.	Apoyo de 3 grupos de investigación cultural.	Número de grupos apoyados	0	1	1	1
1.6.2.3 Creación de la instancia de cultura municipal para el fomento de las diversas manifestaciones culturales municipales.	1. Creación de la instancia municipal de cultura.	Crear la instancia cultural.	Crear una instancia municipal de cultura.	Número de instancias creadas.	1	0	0	0
1.6.2.4 Reactivación y apoyo del consejo municipal de cultura como espacios de participación ciudadana.	Reactivar el consejo municipal de cultura	Reactivar el consejo municipal de cultura	Realizar la activación del consejo municipal de cultura	Un consejo reactivado	1			
1.7.1.1 Dotaciones de salud.	1. Realización de dotaciones variadas de salud.	Realizar dotaciones variadas.	Realizar variados tipos de dotaciones en salud.	Número de dotaciones realizadas.	Variadas dotaciones de salud realizadas.	Variadas dotaciones de salud realizadas.	Variadas dotaciones de salud realizadas.	Variadas dotaciones de salud realizadas.
1.7.1.2 Fomento e integración	1. Campañas de prevención y promoción de	Realizar campañas de prevención y	Realizar 20 campañas de	Número de campañas de	20 campañas de salud	20 campañas de salud	20 campañas de salud	20 campañas de salud

ciudadana para mejorar la salud.	salud.	promoción	prevención y promoción al año.	promoción y prevención realizadas.	realizadas.	realizadas.	realizadas.	realizadas.
17.1.3.1. Promoción afiliación al SGSSS.	1. Inclusión de la población al SGSSS.	Incluir a la población a la afiliación al SGSSS.	El 82% de la población de SGSSS.	Porcentaje de población afiliada.	El 67% de la población afiliada al SGSSS.	El 72% de la población afiliada al SGSSS.	El 77% de la población afiliada al SGSSS.	El 82% de la población afiliada al SGSSS.
1.7.1.3.2 Identificación y priorización de la población afiliada.	1. Identificación de la población afiliada. 2. Identificación y priorización de la población por afiliar.	Identificar la población afiliada. Identificar y priorizar la población no afiliada.	Identificar el 80% de la población afiliada. Identificar y Priorizar el 53% de la población no afiliada.	Porcentaje de población afiliada. Porcentaje de población identificada y priorizada.	20% de la población afiliada. 15% de la población priorizada	40% de la población afiliada. 30% de la población priorizada	60% de la población afiliada. 43% de la población priorizada	80% de la población afiliada. 53% de la población priorizada
1.7.1.3.3 Gestión y utilización eficiente de los cupos del régimen subsidiado.	1. Capacitación de derechos y deberes del SGSSS. 2. Fortalecimiento . Y continuidad de la oficina de la atención al ciudadano.	Capacitar en derechos y deberes del SGSSS. Fortalecer la oficina de atención al ciudadano	Realizar 60 capacitaciones. Fortalecer la oficina manteniendo dos personas.	Número de capacitación Personas trabajando en la oficina.	15 capacitación realizadas. Sostener funcionarios	15 capacitación realizadas. Sostener funcionarios	15 capacitación realizadas. Sostener funcionarios	15 capacitación realizadas. Sostener funcionarios
1.7.1.3.4 Adecuación tecnológica y recurso humano para la	1. Mejoramiento y adquisición de insumos para el buen funcionamiento	Mejorar y adquirir equipos para el funcionamiento. De la oficina.	Adquirir software, hardware, comunicación e	Número de equipos adquiridos.				

administración de la afiliación en el municipio.	. De la oficina de aseguramiento. 2. Capacitación funcionarios de la secretaria de salud sobre procesos y normatividad del régimen subsidiado.	Capacitar funcionarios	insumos. Realizar 8 capacitación.	Número de capacitación.	2 capacitaciones realizadas	2 capacitaciones realizadas	2 capacitaciones realizadas	2 capacitaciones realizadas
1.7.1.3.5 Administración de base de datos de afiliados	1. Contratación funcionario para apoyo en la administración de la base de dato.	Contratar funcionario de apoyo	Un funcionario contratado.	Número de funcionarios contratados	Un funcionario contratado	Un funcionario contratado	Un funcionario contratado	Un funcionario contratado
1.7.1.3.6 Gestión financiera del giro de los recursos	1. Gestión financiera del giro de los recursos	Gestionar los giros.	Recursos sean girados oportunos.	Números de giros realizados	12 giros realizados.	12 giros realizados.	12 giros realizados.	12 giros realizados.
1.7.1.3.7 Auditoria a la operación del régimen subsidiado.	1. Contratación de auditoría para la operación del régimen subsidiado.	Contratar auditoria	Una empresa auditando el régimen subsidiado	Número de firmas contratadas	Una firma auditando	Una firma auditando	Una firma auditando	Una firma auditando
1.7.1.3.8 Vigilancia y control del aseguramiento.	Vigilancia y control del aseguramiento.	Vigilar y controlar el aseguramiento.	2 IPS publicas y 6 EPS-S vigiladas y controladas		2 IPS publicas y 6 EPS-S vigiladas y controladas	2 IPS publicas y 6 EPS-S vigiladas y controladas	2 IPS publicas y 6 EPS-S vigiladas y controladas	2 IPS publicas y 6 EPS-S vigiladas y controladas

1.7.1.4 salud publica	1.Salud sexual y reproductiva	<p>Disminuir la tasa de mortalidad materna.</p> <p>Disminuir el porcentaje de adolescente embarazadas .</p> <p>Mantener el número de mujeres gestantes con 4 o más controles prenatales.</p> <p>Reducir la tasa de mortalidad por cáncer de cuello uterino.</p> <p>Mantener la prevalencia de infección por VIH en la población de 15 a 49 años.</p> <p>Aumentar uso de anticonceptivos modernos en mujeres</p>	<p>Reducir al 50% la tasa de mortalidad materna.</p> <p>Reducir al 33,5% de adolescentes embarazadas</p> <p>84,6% de las mujeres gestantes.</p> <p>Mantener los 74 casos anuales. Fin: mantenerlos</p>	<p>Porcentaje de mortalidad materna reducida.</p> <p>Porcentaje de embarazos de adolescentes s.</p> <p>Porcentaje de mujeres gestantes con 4 o más controles prenatales.</p> <p>Número de casos con VIH.</p>	<p>15% de mortalidad materna reducida.</p> <p>2,5% de embarazos reducidos.</p> <p>El 84,6% de las mujeres gestantes con 4 o más controles prenatales</p> <p>74 casos anuales</p>	<p>15% de mortalidad materna reducida.</p> <p>2,5% de embarazos reducidos.</p> <p>El 84,6% de las mujeres gestantes con 4 o más controles prenatales</p> <p>74 casos anuales</p>	<p>10% de mortalidad materna reducida.</p> <p>2,5% de embarazos reducidos.</p> <p>El 84,6% de las mujeres gestantes con 4 o más controles prenatales</p> <p>74 casos anuales</p>	<p>10% de mortalidad materna reducida.</p> <p>2,5% de embarazos reducidos.</p> <p>El 84,6% de las mujeres gestantes con 4 o más controles prenatales</p> <p>74 casos anuales</p>
-----------------------	-------------------------------	---	--	--	--	--	--	--

		sexualmente activas.						
	2.Salud mental	Fortalecer los servicios amigables para adolescentes y jóvenes.	Un servicio implementa.	Número de servicios	Un servicio implementa.	Un servicio implementa.	Un servicio implementa.	Un servicio implementa.
	3.Seguridad alimentaria y nutrición	Implementar la políticas nacionales en salud mental y reducir el consumo de sustancias psicoactivas.	Política implementa.		Política implementa.			
		Disminuir el porcentaje de desnutrición global en menores de cinco años.	Pasar del 17% al 9% de los menores de 5 años con problemas de desnutrición global.	Porcentaje de niños con desnutrición global.	2% anual de niños menores de 5 sin problemas de desnutrición global	2% anual de niños menores de 5 sin problemas de desnutrición global	2% anual de niños menores de 5 sin problemas de desnutrición global	2% anual de niños menores de 5 sin problemas de desnutrición global
		Mantener la tasa de mortalidad por desnutrición crónica en menores de cinco años.	Tasa de mortalidad por desnutrición	Porcentaje de desnutrición crónica.	Mantener tasa desnutrición crónica en cero.	Mantener tasa desnutrición crónica en cero.	Mantener tasa desnutrición crónica en cero.	Mantener tasa desnutrición crónica en cero.

		<p>Aumentar la duración de la lactancia materna exclusiva.</p> <p>Aumentar los programas de actividad física global en adolescentes de 13-17 años.</p> <p>Aumentar la prevalencia de actividades físicas mínimas en adultos entre 18-64 años.</p> <p>Promover campañas contra el consumo de cigarrillo.</p>	<p>crónica menores de cinco años: cero.</p> <p>6 meses promedio de lactancia materna exclusiva.</p> <p>20% de la población entre 13-17 años realiza actividad física.</p> <p>20% de la población entre 18-68 años realiza actividad física.</p> <p>Realizar 10 campañas.</p>	<p>Número de meses promedio.</p> <p>Porcentaje de población haciendo actividad física.</p> <p>Porcentaje de población haciendo actividad física.</p> <p>Número de campañas realizadas.</p> <p>Número de</p>	<p>0,8 meses promedio de lactancia exclusiva.</p> <p>El 5% de la población hace actividad física.</p> <p>El 5% de la población hace actividad física.</p> <p>2 campañas realizadas.</p> <p>3 capacitaciones. Realizadas.</p>	<p>0,8 meses promedio de lactancia exclusiva.</p> <p>El 5% de la población hace actividad física.</p> <p>El 5% de la población hace actividad física.</p> <p>3 campañas realizadas.</p> <p>3 capacitaciones. Realizadas.</p>	<p>0,8 meses promedio de lactancia exclusiva.</p> <p>El 5% de la población hace actividad física.</p> <p>El 5% de la población hace actividad física.</p> <p>2 campañas realizadas.</p> <p>3 capacitaciones. Realizadas.</p>
--	--	---	--	---	--	--	--

4. Enfermedades crónicas no transmisibles.

	5.Salud oral	Capacitar en prevención para mantener y reducir las enfermedades crónicas.	Realizar 12 capacitación anuales.	capacitación. Realizadas.				
	6.Salud infantil	Reducir el índice COP promedio a los 12 años.	Mantener el 2,6 índices de COP menores de 12 años.	Porcentaje de COP menores de 12 años.	Mantener en 2,6 índices de COP menores de 12 años.	Mantener en 2,6 índices de COP menores de 12 años.	Mantener en 2,6 índices de COP menores de 12 años.	Mantener en 2,6 índices de COP menores de 12 años.
		Aumentar el promedio de número de dientes permanentes en mayores de 18 años.	Disminuir la mortalidad en menores de un año a 13,3/mil nacidos vivos.	Tasa de disminución de mortalidad	Reducir la mortalidad en 2,5 por mil niños menores nacidos vivos.	Reducir la mortalidad en 2,5 por mil niños menores nacidos vivos.	Reducir la mortalidad en 2,5 por mil niños menores nacidos vivos.	Reducir la mortalidad en 2,5 por mil niños menores nacidos vivos.
		Disminuir la mortalidad en menores de un año por mil nacidos vivos.	Disminuir la tasa de mortalidad de menores de 5 años a 3,36/mil nacidos vivos Final: 3,36/mil	Tasa de reducción de mortalidad.	Reducción de 1/mil nacidos vivos.	Reducción de 1/mil nacidos vivos.	Reducción de 1/mil nacidos vivos.	Reducción de 1/mil nacidos vivos.
		Disminuir la mortalidad de menores de 5 años por mil nacidos			Aumentar el 0,5% del VOP	Aumentar el 0,5% del VOP	Aumentar el 0,5% del VOP	Aumentar el 0,5% del VOP

		vivos.	nacidos vivos	aumento de del VOP.				
		Aumentar la cobertura de vacunación con todos los biológicos del plan ampliado de inmunización.	Aumentar a 98% de niños menores de un año cubiertos con VOP.	Tasas de cobertura de vacunación.	El 1,9% de cobertura.	El 1,9% de cobertura.	El 1,9% de cobertura.	El 1,9% de cobertura.
			Aumentar la cobertura de vacunación al 95 % de niños menores de un año cubiertos BCG.	Tasas de cobertura de vacunación.	El 0,5% de cubiertos con DPT.	El 0,5% de cubiertos con DPT.	El 0,5% de cubiertos con DPT.	El 0,5% de cubiertos con DPT.
			El 98% de niños menores de un año cubiertos con DPT.	Tasas de cobertura de vacunación.	El 1,5% de cubiertos con triple viral.	El 1,5% de cubiertos con triple viral.	El 1,5% de cubiertos con triple viral.	El 1,5% de cubiertos con triple viral.
			El 95% de niños de un año cubiertos con triple viral.	Tasas de cobertura de vacunación.	El 1,9% de cubiertos con fiebre amarilla.	El 1,9% de cubiertos con fiebre amarilla.	El 1,9% de cubiertos con fiebre amarilla.	El 1,9% de cubiertos con fiebre amarilla.
			El 93% de	Tasas de cobertura de vacunación.	2% de detección de tuberculosis	2% de detección de tuberculosis	2% de detección de tuberculosis	2% de detección de tuberculosis
	7.Prevencción de transmisibles							

			niños de un año cubiertos con fiebre amarilla.					
		Aumentar el porcentaje de detección en tuberculosis pulmonar.	El 93% de detección de tuberculosis	Porcentaje de detección de tuberculosis	Cero % de casos de lepra.	Cero % de casos de lepra.	Cero % de casos de lepra.	Cero % de casos de lepra.
		Mantener la prevalencia de los casos de lepra.	Prevalencia de casos por lepra igual a cero.	Mantener casos de lepra.	Cero mortalidades por ETV.	Cero mortalidades por ETV.	Cero mortalidades por ETV.	Cero mortalidades por ETV.
		Mantener la prevalencia de mortalidad por enfermedades transmitidas por vectores.	Tasa de mortalidad por ETV igual a cero.	Mantener mortalidad cero por ETV.				
	8. Vigilancia en salud pública.	Mantener el 100% del cumplimiento de reportes semanales del sistema de vigilancia.	Realizar el 100% de reportes	Porcentaje de reportes.	100% de reportes	100% de reportes	100% de reportes	100% de reportes
		Monitorear, evaluar y analizar la	El 80% de casos monitoreados	Porcentaje de monitoreo	Mantener el 80% de los casos.	Mantener el 80% de los casos.	Mantener el 80% de los casos.	Mantener el 80% de los casos.

		<p>situación de salud de la población.</p> <p>Fomentar la investigación aplicada en áreas de interés del plan nacional de salud pública.</p> <p>Desarrollar estrategias de difusión de los resultados de salud.</p>	<p>os, evaluados y analizados.</p>					
	9. Gestión en salud pública	<p>Diseñar, desarrollar y evaluar el plan nacional de salud pública.</p> <p>Evaluar el impacto de las políticas y estrategias formuladas para atender las prioridades del plan nacional de salud pública.</p>	<p>El 100% se diseña, desarrolla y evalúa.</p> <p>El 85% de indicadores evaluados del plan de salud pública.</p>	<p>Porcentaje de desarrollos</p> <p>Porcentaje de indicadores evaluados</p>	<p>El 100% se mantiene</p> <p>El 85% de los indicadores evaluados.</p>	<p>El 100% se mantiene</p> <p>El 85% de los indicadores evaluados.</p> <p>Un sistema</p>	<p>El 100% se mantiene</p> <p>El 85% de los indicadores evaluados.</p>	<p>El 100% se mantiene</p> <p>El 85% de los indicadores evaluados.</p>

		Implementar un sistema de evaluación de gestión y de resultados en salud.	Inexistencia de un sistema de evaluación de la gestión.	Existencia de un documento.		de evaluación diseñado.		
1.7.1.5 Promoción social	1. Adecuación, manejo y funcionamiento del centro transitorio. (Atención al menor infractor).	Adecuar el centro de atención al menor infractor.	Adecuar un centro de atención al menor infractor.	Numero de adecuaciones.	Un centro adecuado.	Un centro adecuado.	Un centro adecuado.	Un centro adecuado.
	2. Construcción y funcionamiento del centro de desarrollo infantil temprano.	Gestionar la construcción de un centro de desarrollo infantil.	Gestionar la construcción centro infantil.	Número de acciones realizadas.	Acciones realizadas para la construcción	Acciones realizadas para la construcción	Acciones realizadas para la construcción	Acciones realizadas para la construcción
	3. Fortalecimiento equipo interdisciplinario comisaria de familia. y casa de justicia	Fortalecer equipo de comisaria de familia. y casa de justicia	Fortalecer la comisaria de familia. y casa de justicia	Número de acciones para fortalecer.	Acciones para fortalecer comisaria	Acciones para fortalecer comisaria	Acciones para fortalecer comisaria	Acciones para fortalecer comisaria
	4. Impulsar la formulación de la política de infancia,	Apoyar las políticas de	Fortalecer políticas de	Acciones realizadas para fortalecer políticas.	Acciones realizadas para fortalecer políticas.	Acciones realizadas para fortalecer políticas.	Acciones realizadas para fortalecer políticas.	Acciones realizadas para fortalecer políticas.

	<p>adolescencia y juventud.</p> <p>5. Gestionar la construcción del centro de desarrollo infantil.</p> <p>6. Implementación del centro de rehabilitación para la prevención del consumo de sustancias psicoactivas.</p> <p>8. Implementación del hogar de paso (Atención de menores extraviados- para operativos policiales- atención situaciones de Emergencia)</p>	<p>infancia, adolescencia y juventud.</p> <p>Gestionar construcción centro de desarrollo infantil.</p> <p>Implementar el centro de rehabilitación.</p> <p>Conformar la oficina de la mujer.</p> <p>Implementar el hogar de paso.</p>	<p>infancia.</p> <p>Acciones a realizar</p> <p>Acciones a realizar</p> <p>Crear la oficina de la mujer.</p> <p>Implementar un hogar de paso.</p>	<p>Número de acciones realizadas.</p> <p>Número de acciones realizadas.</p> <p>Número de oficinas creadas.</p> <p>Número de hogar de paso implementa.</p>	<p>Acciones realizadas</p> <p>Acciones realizadas</p> <p>Una oficina de la mujer en funcionamiento.</p> <p>Un hogar de paso implementación.</p>	<p>Acciones realizadas</p> <p>Acciones realizadas</p> <p>Un hogar de paso implementación.</p>	<p>Acciones realizadas</p> <p>Acciones realizadas</p> <p>Un hogar de paso implementación.</p>	<p>Acciones realizadas</p> <p>Acciones realizadas</p> <p>Un hogar de paso implementación.</p>
1.7.1.6 Prevención, vigilancia y control de	1. Implementación del albergue municipal.	Implementar albergue.	Implementar un albergue.	Numero de albergues.	Un albergue funciona	Un albergue funciona	Un albergue funciona	Un albergue funciona

riesgos profesionales, Emergencias y desastres								
1.7.2.1 Actividades de prevención y promoción de la salud.	1. Realización de brigadas de salud al año. 2. Campañas de prevención y promoción para población vulnerable.	Realizar brigadas de salud. Realizar campañas de prevención y promoción.	Realizar 16 brigadas de salud. Realizar 16 campañas de promoción y prevención.	Número de brigadas realizadas. Número de campañas realizadas.	4 brigadas realizadas. 4 campañas realizadas para población vulnerable.	4 brigadas realizadas. 4 campañas realizadas para población vulnerable.	4 brigadas realizadas. 4 campañas realizadas para población vulnerable.	4 brigadas realizadas. 4 campañas realizadas para población vulnerable.
1.7.2.2 Seguridad alimentaria y nutrición	entrega de paquetes alimentarios en infancia Entrega de paquetes alimentarios población de discapacidad		se entregara el 30% de población vulnerable menores 5 años se entregara 300 paquetes alimentarios	porcentaje de población cantidad de paquetes	10 75	10 75	10 75	10 75
1.8.1.1	1. Prevención	Prevenir y	El 40% de	Porcentaje	Realizar un	Realizar	Realizar	Realizar

Prevenir, Promover, divulgar y fomentar la protección de los derechos Humanos y el DIH	y fomento de los derechos humanos.	fomentar los derechos humanos.	la población desplazada de cualifica de DIH.	de población capacitada	curso.	dos cursos.	dos cursos.	dos cursos.
1.8.1.2 Acciones humanitarias para la población en riesgo de desplazamiento forzado.	1. Prevención de desplazamientos	Prevenir hechos de riesgo de desplazamiento.	El 30% rural atendida	Porcentaje de personas desplazadas.	Atención y prevención de la población en riesgo de desplazamiento.	Atención y prevención de la población en riesgo de desplazamiento.	Atención y prevención de la población en riesgo de desplazamiento.	Atención y prevención de la población en riesgo de desplazamiento.
1.8.2.1 Atención humanitaria inmediata para población víctima de hechos diferentes al desplazamiento forzado	1. Atención humanitaria población desplazada.	Atender a la población desplazada.	El 90% de la población desplazada atendida.	Número de personas atendidas.	Atención población desplazada.	Atención población desplazada.	Atención población desplazada.	Atención población desplazada.
1.8.2.2 Asistencia funeraria a familiares de víctimas	1. Asistencia funeraria familiares de víctimas.	Brindar apoyo a familiares de víctimas.	El 90% de los familiares de víctimas atendidos.	Porcentaje de víctimas atendidas.	Atendidas familias de víctimas de la violencia.	Atendidas familias de víctimas de la violencia.	Atendidas familias de víctimas de la violencia.	Atendidas familias de víctimas de la violencia.
1.8.2.3 Funcionamiento	1. Funcionamiento	Fortalecer el CRAV.	Un CRAV fortalecido.	Cantidad de personas	Personas atendidas	Personas atendidas	Personas atendidas	Personas atendidas

nto CRAV (Centro regional de atención de víctimas)	o. Del CRAV.			atendidas en el CRAV.	en el CRAV.	en el CRAV.	en el CRAV.	en el CRAV.
1.8.2.4 Retornos y reubicaciones	1. Acompañamiento. De los retornos a las familias desplazadas.	Acompañar los retornos de las familias desplazadas.	El 20% de familias retornan a su lugar de origen.	Porcentaje de familias que vuelven a su lugar de origen.	Familias retornan a su lugar de origen.	Familias retornan a su lugar de origen.	Familias retornan a su lugar de origen.	Familias retornan a su lugar de origen.
1.8.3.1 Vivienda para población víctima de la violencia.	1. Construcción de vivienda.	Construir viviendas	200 viviendas construidas.	Número de viviendas construidas.	50 viviendas construidas.	50 viviendas construidas.	50 viviendas construidas.	50 viviendas construidas.
1.8.3.2 Eficiencia educativa para población vulnerable.	1. Atención educativa para población desplazada y vulnerable.	Brindar atención educativa a la población vulnerable.	El 80% de la población desplazada y vulnerable en el sistema educativo.	Porcentaje de población en el sistema educativo.	60% en el sistema educativo.	70% en el sistema educativo.	75% en el sistema educativo.	80% en el sistema educativo.
1.8.3.3 Mejoramiento de las condiciones de salud en la Población infantil víctimas de la violencia y población vulnerable.	1. Atención en salud a la población infantil desplazada y vulnerable.	Atender en salud a la población infantil desplazada y vulnerable.	El 80% de la población desplazada y vulnerable asegurada en el sistema de salud.	Porcentaje de población en el sistema de salud.	60% en el sistema de salud.	70% en el sistema de salud.	75% en el sistema de salud.	80% en el sistema de salud.

1.8.3.4	Fortalecimiento de los sistemas de información y tipo de atención en salud para población víctima de la violencia y población vulnerable	1. Fortalecimiento . Base datos socioeconómicos. De la población desplazada y víctima de la violencia.	Fortalecer el sistema de información de la población desplazada y víctima de la violencia.	Una base de datos fortalecida.	Número de bases de datos fortalecidas.	Una base de datos fortalecida.	Una base de datos fortalecida.	Una base de datos fortalecida.	Una base de datos fortalecida.
1.8.3.5	Mejorar y fortalecer la atención en salud y psicosocial a víctimas con énfasis en las mujeres, niños, jóvenes y población vulnerable.	1. Atención sicosocial de la población víctima de la violencia.	Atender a la población víctima de la violencia sicosocial.	El 80% de la población atendida sicosocial.	Porcentaje de personas atendidas sicosocial.	Personas atendidas sicosocial.	Personas atendidas sicosocial.	Personas atendidas sicosocial.	Personas atendidas sicosocial.
1.8.3.6	Educación, Formación y capacitación de docentes y directivos docentes en la normatividad,	1. Capacitación docente para atender a personas víctimas de la violencia.	Capacitar a los docentes para que atiendan a las personas víctimas de la violencia.	El 30% de los docentes focalizados capacitados .	Porcentaje de docentes capacitados .	5% de los educadores focalizados capacitados .	5% de los educadores focalizados capacitados .	10% de los educadores focalizados capacitados .	10% de los educadores focalizados capacitados .

atención psicosocial y estrategias psicopedagógicas								
1.8.3.7 Articulación y concertación institucional para la creación de cupos y becas para educación no formal, técnica, tecnológica y universitaria de la población víctima de la violencia y población vulnerable.	1. Fortalecimiento Del fondo de becas educativas estudiantiles.	Fortalecer el fondo de becas educativas.	El 20% de las becas asignadas a los desplazados	Porcentaje de personas becadas.	5% de la población estudiantil víctima de la violencia becada	5% de la población estudiantil víctima de la violencia becada	5% de la población estudiantil víctima de la violencia becada	5% de la población estudiantil víctima de la violencia becada
1.8.3.8 Creación del banco de tierras para población vulnerable y víctima del desplazamiento forzado .	1. Creación del banco de tierras.	Crear el banco de tierras.	Favorecer con tierras a la población vulnerable y víctima de la violencia.	Número de familias beneficiadas con tierra.	Familias vulnerable y víctimas de la violencia beneficiadas.	Familias vulnerable y víctimas de la violencia beneficiadas.	Familias vulnerable y víctimas de la violencia beneficiadas.	Familias vulnerable y víctimas de la violencia beneficiadas.
1.8.3.9 Capacitación	1. Fomento y apoyo a	Apoyar a la población	El 20% de los	Número de familias	5% de proyectos	5% de proyectos	5% de proyectos	5% de proyectos

e implementación de proyectos productivos población vulnerable.	proyectos productivos de la población desplazada.	desplazada con proyectos productivos.	proyectos productivos se focalizan a la población víctima de la violencia.	beneficiadas con proyectos productivos.	productivos son para familias desplazadas	productivos son para familias desplazadas	productivos son para familias desplazadas	productivos son para familias desplazadas
1.8.3.10 Reparación integral a víctimas de la violencia.	1. Reparación integral de víctimas de la violencia.	Implementar la reparación de víctimas de la violencia.	Elaborar un plan integral de reparación de víctimas.	Cantidad de planes formulados.		Un plan integral de víctimas formulado.		
1.8.3.11 Generación de ingresos y fortalecimiento a la microempresa de población víctima de la violencia.	1. Capacitación para la población víctima de la violencia. 2. Apoyo proyectos productivos. 3. Fortalecer microempresa. 4. Seguridad alimentaria madres cabezas de familia víctima de la violencia (auto 383-2010) 5. Garantizar	Capacitar a población víctima violencia.						

	<p>seguridad alimentaria de los miembros de las OPD (auto 383-2010).</p> <p>6. Apoyo iniciativas económicas madres cabezas de familia microempresas .</p>							
1.8.3.12 Fortalecimiento organizacional de la población víctima de la violencia.	<p>1. Promoción y fomento de la participación de la víctima de la violencia.</p> <p>2. Apoyo de organizaciones de víctimas de la violencia.</p> <p>3. Apoyo mesa fortalecimiento organizacional.</p> <p>4. Apoyo a iniciativas económicas que permitan el autosostenimiento. De las OPD.</p>							

2.1.1 Generación de empleo y apoyo a los microempresario	1. Fomento a la microempresa. 2. Apoyo para la gestión financiera de la microempresa.	Identificar las cadenas productivas Gestionar el apoyo para el acceso a banca de 2 piso para microempresarios	Investigar 6 líneas productivas Apoyar a 30 microempresarios. Del mercado.	Líneas productivas investigadas Número de microempresarios. Apoyados.	0 0	2 10 microempresarios. Apoyados.	2 10 microempresarios. Apoyados.	2 10 microempresarios. Apoyados.
2.1.2 Capacitación a los microempresarios formales e informales	1. Capacitación a microempresarios.	Capacitar a los microempresarios.	Realizar 8 cursos capacitación.	Número cursos realizados.	Un curso realizado.	Tres cursos realizados.	Dos cursos realizados.	Dos cursos realizados.
2.1.3 Fomento e integración de la población vulnerable, población indígena, afro descendiente, personas en procesos de reintegración a la dinámica	1. Fomentar el emprendimiento o microempresas desplazados. 2. Fomento microempresas indígenas. 3. Fomento microempresas afros.	Fomentar la creación de microempresarios. Fomentar la creación de microempresarios. Fomentar la creación de	Crear o fortalecer 4 microempresarios. Crear o fortalecer 4 microempresarios. Crear o fortalecer	Número de empresas creadas o fortalecidas. Número de empresas creadas o fortalecidas. Número de empresas creadas o fortalecidas.	1 microempresario. Creadas o fortalecidas. 1 microempresario. Creadas o fortalecidas.	1 microempresario. Creadas o fortalecidas. 10 microempresarios. Creadas o fortalecidas. 10 microempresarios. Creadas o fortalecidas.	1 microempresario. Creadas o fortalecidas. 1 microempresario. Creadas o fortalecidas. 1 microempresario. Creadas o fortalecidas.	1 microempresario. Creadas o fortalecidas. 1 microempresario. Creadas o fortalecidas. 1 microempresario. Creadas o fortalecidas.

socioeconómica.	4. Fomento microempresas discapacitados.	microempresas. Fomentar la creación de microempresas.	4microempresas. Crear o fortalecer 4 microempresas.	Número de empresas creadas o fortalecidas.	10 microempresas. Creadas o fortalecidas.	1microem. Creadas o fortalecidas.	fortalecidas. 1microem. Creadas o fortalecidas.	1microem. Creadas o fortalecidas.
	5. Fomento microempresas tercera edad.	Fomentar la creación de microempresas.	Crear o fortalecer 4microempresas.	Número de empresas creadas o fortalecidas.	1 microempresas. Creadas o fortalecidas.	1microem. Creadas o fortalecidas.	1microem. Creadas o fortalecidas.	1microem. Creadas o fortalecidas.
	6. Fomento microempresas población joven.	Fomentar la creación de microempresas.	Crear o fortalecer 4microempresas.	Número de empresas creadas o fortalecidas.	1microem. Creadas o fortalecidas.	1microem. Creadas o fortalecidas.	1microem. Creadas o fortalecidas.	1microem. Creadas o fortalecidas.
	7. Fortalecimiento de los planes de vida de la población indígena y afro.	Fomentar la creación de microempresas.	Crear o fortalecer 4 microempresas.	Número de proyectos apoyados.	1 microempresas. Creadas o fortalecidas.	1 proyectos para indígenas y 3 para afros.	1 proyectos para indígenas y dos para afros.	1proyectos para indígenas y 3 para afros.
	8. Articulación de la población discapacitada a los procesos sociales.	Fortalecer los planes de vida de los indígenas y afros.	Apoyar 4proyectos de los indígenas y afros.	Número de actividades realizadas.	1 proyectos para indígenas y dos para afros.	Tres actividades realizadas.	Tres actividades realizadas.	Dos actividades realizadas.
	9. Fomento microempresas de la población en procesos de reinserción.	Articular a la población discapacitada a los procesos sociales	Realizar 10 actividades.	Número de empresas creadas o fortalecidas.	2 actividades realizadas.	1 microempresas. Creadas o fortalecidas	1 microempresas. Creadas o fortalecidas	1 microempresas. Creadas o fortalecidas
				Crear o fortalecer 4				

		Fomentar la creación de microempresas	microempres a.		1 microempres a. Creadas o fortalecidas			
2.1.4 Fortalecimiento de las acciones de género.	1. Fomento microempresas mujer. 2. Articulación de la mujer a los procesos sociales.	Fomentar la creación de microempresas. Articular a la mujer a los procesos sociales.	Crear o fortalecer 4microempresas Realizar diez actividades de articulación social.	Número de empresas creadas o fortalecidas. Número de actividades realizadas.	1microem. Creadas o fortalecidas Dos actividades realizadas.	1microem. Creadas o fortalecidas. Cuatro actividades realizadas.	1microem. Creadas o fortalecidas. Dos actividades realizadas.	1microem. Creadas o fortalecidas. Dos actividades realizadas.
2.1.5 Participación y convivencia ciudadana.	1. Fomento de participación comunitaria y asociativa. 2. Apoyo a las juntas de acción comunal. 3. Sensibilización violencia	Capacitar a la comunidad en diversas formas asociativas. Capacitar a las juntas de acción comunal. Capacitar sobre violencia intrafamiliar	Realizar diez capacitaciones Realizar diez capacitaciones	Número de capacitación. Realizadas Número de capacitación. Realizadas Número de capacitación	Dos capacitaciones. Realizadas. Dos capacitaciones. Realizadas. Dos capacitaciones	Cuatro capacitaciones. Realizadas. Cuatro capacitaciones. Realizadas. Cuatro capacitaciones	Dos capacitaciones. Realizadas. Dos capacitaciones. Realizadas. Dos capacitaciones	Dos capacitaciones. Realizadas. Dos capacitaciones. Realizadas. Dos capacitaciones

	intrafamiliar. 4. Atención, prevención y promoción de los derechos humanos. 5. Prevención trata de personas	Promocionar los derechos humanos.	Realizar diez capacitaciones Realizar diez capacitaciones	n. Realizadas Número de capacitaciones realizadas	nes. Realizadas. Dos capacitaciones. Realizadas.	nes. Realizadas. Cuatro capacitaciones. Realizadas.	nes. Realizadas. Dos capacitaciones. Realizadas.	nes. Realizadas. Dos capacitaciones. Realizadas.
2.1.6 Conectividad para la productividad y competitividad	1. Conectividad para la productividad y competitividad	Fomentar la conectividad para la productividad. Y la competitividad.	Gestionar la conectividad empresarial y social.	Gestión de la conectividad	Gestionar la conectividad social y económica.	Gestionar la conectividad social y económica.	Gestionar la conectividad social y económica.	Gestionar la conectividad social y económica.
2.2.1 Creación del fondo para el fomento de la microempresa.	1. Creación del fondo para la microempresa.	Crear el fondo para la microempresa.	Crear un fondo para la microempresa	Número de fondos creados.	Un fondo para la microempresa creado.			
2.2.2 Promoción y fomento del sector agrícola y ganadero.	1. Cofinanciación de proyectos de pimienta. 2. Cofinanciación de proyectos de granjas integrales.	Fomentar proyectos productivos. Fomentar proyectos productivos. Fomentar proyectos productivos.	Cofinanciar 8 proyectos. Cofinanciar 8 proyectos. Cofinanciar 8 proyectos.	Número de proyectos cofinanciados. Número de proyectos cofinanciados. Número de	Dos proyectos cofinanciados Dos proyectos cofinanciados	Dos proyectos cofinanciados Dos proyectos cofinanciados	Dos proyectos cofinanciados Dos proyectos cofinanciados Dos	Dos proyectos cofinanciados Dos proyectos cofinanciados Dos

3. Cofinanciación de proyectos de cacao.	Fomentar proyectos productivos.	Cofinanciar 8 proyectos.	proyectos cofinanciados.	Dos proyectos cofinanciados	Dos proyectos cofinanciados	proyectos cofinanciados	proyectos cofinanciados
4. Cofinanciar proyectos de caucho.	Fomentar proyectos productivos.	Cofinanciar 8 proyectos.	Número de proyectos cofinanciados.	Dos proyectos cofinanciados	Dos proyectos cofinanciados	Dos proyectos cofinanciados	Dos proyectos cofinanciados
5. Cofinanciar proyectos de huertas caseras.	Fomentar proyectos productivos.	Cofinanciar 8 proyectos.	Número de proyectos cofinanciados.	Dos proyectos cofinanciados	Dos proyectos cofinanciados	Dos proyectos cofinanciados	Dos proyectos cofinanciados
6. Cofinanciar proyectos de frutales amazónicos.	Fomentar proyectos productivos.	Cofinanciar 8 proyectos.	Número de proyectos cofinanciados.	Dos proyectos cofinanciados	Dos proyectos cofinanciados	Dos proyectos cofinanciados	Dos proyectos cofinanciados
7. Cofinanciar proyectos de sachu inchi.	Fomentar proyectos productivos.	Cofinanciar 8 proyectos.	Número de proyectos cofinanciados. Número de proyectos cofinanciados.	Dos proyectos cofinanciados	Dos proyectos cofinanciados	Dos proyectos cofinanciados	Dos proyectos cofinanciados
8. Cofinanciar proyectos de arroz.	Fomentar proyectos productivos.	Cofinanciar 8 proyectos.	Número de proyectos cofinanciados. Número de proyectos cofinanciados.	Dos proyectos cofinanciados	Dos proyectos cofinanciados	Dos proyectos cofinanciados	Dos proyectos cofinanciados
9. Cofinanciar proyectos de maíz.	Fomentar proyectos productivos.	Cofinanciar 8 proyectos.	Número de proyectos cofinanciados. Número de proyectos cofinanciados.	Dos proyectos cofinanciados	Dos proyectos cofinanciados	Dos proyectos cofinanciados	Dos proyectos cofinanciados
10. Cofinanciar proyectos de yuca.	Fomentar proyectos productivos.	Cofinanciar 8 proyectos.	Número de proyectos cofinanciados. Número de proyectos cofinanciados.	Dos proyectos cofinanciados	Dos proyectos cofinanciados	Dos proyectos cofinanciados	Dos proyectos cofinanciados
11. Cofinanciar	Fomentar	Cofinanciar	proyectos	Dos proyectos	Dos proyectos	Dos proyectos	dos proyectos

	proyectos de ganadería.	proyectos productivos.	8 proyectos.	cofinanciados.	cofinanciados	cofinanciados	cofinanciados	cofinanciados
	12. Cofinanciar proyectos de especies menores.	Fomentar proyectos productivos.	Cofinanciar 8 proyectos.	Número de proyectos cofinanciados.	Dos proyectos cofinanciados	Dos proyectos cofinanciados	dos proyectos cofinanciados	Dos proyectos cofinanciados
	13. Cofinanciar proyectos de piscicultura.	Prestar asistencia técnica.	Prestar asistencia a 4000 usuarios	Número de proyectos cofinanciados.	Dos proyectos cofinanciados	Dos proyectos cofinanciados	Dos proyectos cofinanciados	Dos proyectos cofinanciados
	14. Asistencia técnica al sector agropecuario.	Fomentar proyectos productivos.	Cofinanciar 8 proyectos.	Número de asistencias prestadas.	Dos proyectos cofinanciados	Dos proyectos cofinanciados	Dos proyectos cofinanciados	Dos proyectos cofinanciados
	15. Cofinanciar de eventos feriales agropecuarios.	Fomentar proyectos productivos. Cofinanciar proyectos de caña.	Cofinanciar 8 proyectos. Cofinanciar 8 proyectos.	Número de proyectos cofinanciados.	Dos proyectos cofinanciados	Dos proyectos cofinanciados	1000 asistencias técnicas.	1000 asistencias técnicas.
	16. Cofinanciar proyectos de piña.	Cofinanciar proyectos de caña.	Cofinanciar 8 proyectos.	Número de proyectos cofinanciados.	Dos proyectos cofinanciados	Dos proyectos cofinanciados	Dos proyectos cofinanciados	Dos proyectos cofinanciados
	17. Cofinanciar proyectos de MUSACEAS.	Cofinanciar proyectos de café.	Cofinanciar 8 proyectos.	Número de proyectos	Dos proyectos cofinanciados	Dos proyectos cofinanciados	Dos proyectos cofinanciados	Dos proyectos cofinanciados
	18. Cofinanciar proyecto de		Cofinanciar 8 proyectos.	Número de proyectos	Dos proyectos cofinanciados	Dos proyectos cofinanciados	Dos proyectos cofinanciados	Dos proyectos cofinanciados

	caña.			cofinanciados.			proyectos cofinanciados	proyectos cofinanciados
	19. Cofinanciar proyectos de café	Cofinanciar proyectos de maderables con fines comerciales...	Cofinanciar 8 proyectos.	Número de proyectos cofinanciados.	Dos proyectos cofinanciados	Dos proyectos cofinanciados	Dos proyectos cofinanciados	Dos proyectos cofinanciados
	20. Cofinanciar proyecto maderables con fines comerciales.	Cofinanciar proyectos para la adecuación e implementación de trapiches		Número de proyectos cofinanciados.	Dos proyectos cofinanciados	Dos proyectos cofinanciados	Dos proyectos cofinanciados	Dos proyectos cofinanciados
	21. Adecuación, implantación de trapiches.	Acompañar a la obtención del registro INVIMA	Cofinanciar 4 proyectos.	Número de proyectos cofinanciados.	Dos proyectos cofinanciados	Dos proyectos cofinanciados	Dos proyectos cofinanciados	Dos proyectos cofinanciados
	22. Acompañar a la obtención del registro INVIMA	Implementar el sistema de fincas piloto.	Cofinanciar 8 proyectos.		Dos proyectos cofinanciados	Dos proyectos cofinanciados		
	23. Implementar el sistema de fincas piloto.	Implementar cultivos tradicionales de seguridad alimentaria	Cofinanciar 1 proyecto	Número de proyectos cofinanciados.	Dos proyectos cofinanciados	1 proyectos cofinanciados	1 proyectos cofinanciados	1 proyectos cofinanciados
	24. Implementar cultivos tradicionales de	Acompañar la titulación de tierras	Cofinanciar 1 proyecto	Número de proyectos cofinanciados.	Dos proyectos cofinanciados	Dos proyectos cofinanciados	Dos proyectos cofinanciados	Dos proyectos cofinanciados
		Transferencia						

	<p>las etnias.</p> <p>25. acompañar a la titulación de tierras.</p> <p>26. Centro experimental agropecuario.</p> <p>27. centro de acopio</p>	<p>de tecnología</p> <p>Implementar centro de acopio</p>		<p>Número de proyectos cofinanciados.</p> <p>Número de proyectos cofinanciados.</p>	<p>1 proyectos cofinanciados</p> <p>Dos proyectos cofinanciados</p>	<p>1 proyectos cofinanciados</p> <p>1 proyectos cofinanciados</p>		
2.2.3 Promoción y fomento del sector industrial, comercial y de servicios.	Fomentar ferias empresariales de los distintos sectores de la economía	Apoyar la articulación con organizaciones empresariales para el fomento empresarial	3 ferias empresariales realizadas	Numero de ferias empresariales	0	1	1	1
2.2.4 Promoción y fomento del ecoturismo, etnoturismo y otros.	<p>1. Fomento y fortalecimiento del ecoturismo.</p> <p>2. Fomento y fortalecimiento del etnoturismo</p> <p>3. Fomento y</p>	<p>Apoyar a los microempresas de ecoturismo</p> <p>Apoyar a los microempresas de etnoturismo</p>	<p>Cofinanciar 4 proyectos.</p> <p>Cofinanciar 4 proyectos.</p> <p>Cofinanciar</p>	<p>Número de proyectos cofinanciados</p> <p>Número de proyectos cofinanciados</p> <p>Número de</p>	<p>Un proyecto cofinanciado</p> <p>Un proyecto cofinanciado</p>	<p>Un proyecto cofinanciado</p> <p>Un proyecto cofinanciado</p>	<p>Un proyecto cofinanciado</p> <p>Un proyecto cofinanciado</p>	<p>Un proyecto cofinanciado</p> <p>Un proyecto cofinanciado</p>

	fortalecimiento del agroturismo 4. Fomento y fortalecimiento de artesanías.	Apoyar a los microempresas de agroturismo Apoyar a los microempresas de artesanías	4 proyectos. Cofinanciar 4 proyectos.	proyectos cofinanciados Número de proyectos cofinanciados	Un proyecto cofinanciado Un proyecto cofinanciado	Un proyecto cofinanciado Un proyecto cofinanciado	Un proyecto cofinanciado Un proyecto cofinanciado	Un proyecto cofinanciado Un proyecto cofinanciado
3.1.1 Recuperación y conservación de micro cuencas.	1. Cofinanciamiento. Proyectos para la adquisición de terrenos para la protección de micro cuencas. 2. Conformación del comité permanente de atención y prevención de desastres. 3. Cofinanciamiento. Proyectos para la recuperación y conservación del bosque primario.	Adquisición tierras para la protección micro cuenca Conformar comité prevención de desastres Cofinanciar proyectos para la recuperación de bosque. Cofinanciar proyectos de especies maderables	Cofinanciar la compra de 40 hectáreas Conformar un comité. Cofinanciar 8 proyectos. Cofinanciar 8 proyectos.	Número de hectáreas cofinanciadas Número de comités conformados Número de proyectos cofinanciados Número de proyectos cofinanciados	10. hectáreas adquiridas. Un comité conformado. 2 proyectos cofinanciados 2 proyectos cofinanciados	10. hectáreas adquiridas. 2 proyectos cofinanciados 2 proyectos cofinanciados	10. hectáreas adquiridas. 2 proyectos cofinanciados 2 proyectos cofinanciados	10. hectáreas adquiridas. 2 proyectos cofinanciados 2 proyectos cofinanciados

	4. Cofinanciación de proyectos de plantación de especies maderables	Realizar cursos de capacitación ambiental.	Realizar 8 cursos de capacitación ambiental.	OS Número de cursos realizados.	2 cursos realizados.	2 cursos realizados.	2 cursos realizados.	2 cursos realizados.
	5. Capacitación para la conservación y recuperación ambiental y la biodiversidad	Apoyar proyectos ambientales escolares. Formar promotores ambientales	Apoyar 8 proyectos ambientales escolares. Formar 40 promotores ambientales	Número de proyectos apoyados. Número de personas formadas.	2 proyectos apoyados.	2 proyectos apoyados. 15 personas formadas.	2 proyectos apoyados. 15 personas formadas.	2 proyectos apoyados. 10 personas formadas.
	6. Apoyo proyectos ambientales escolares.	Recuperar el río Putumayo.	Cofinanciar 8 proyectos.	Número de proyectos realizados.	2 proyectos realizados.	2 proyectos realizados.	2 proyectos realizados.	2 proyectos realizados.
	7. Formación de promotores ambientales comunitarios							
	8. Recuperación de áreas degradadas sobre el río Putumayo.							
	9. Gestionar la construcción mariposario.							

	<p>10. Implementar plan integral ambiental, vereda Peñasora</p> <p>11. Gestión parque temático ambiental.</p> <p>12. Fortalecer sistema guarda bosques.</p>							
3.1.2 Recuperación y conservación de humedales.	<p>1. Recuperación y conservación de humedales.</p> <p>2. Mantenimiento y conservación de quebradas y caños.</p> <p>3. Creación de un vivero.</p>	<p>Recuperar y conservar los humedales.</p> <p>Mantener y conservar quebradas y caños.</p> <p>Crear vivero.</p>	<p>Recuperar y conservar 20 humedales</p> <p>Realizar 8 proyectos.</p> <p>Crear un vivero.</p>	<p>Número de humedales recuperados.</p> <p>Número de proyectos realizados.</p> <p>Número de viveros.</p>	<p>5 humedales recuperados y conservado</p> <p>Dos proyectos realizados.</p>	<p>5 humedales recuperados y conservado</p> <p>Dos proyectos realizados.</p> <p>Un vivero realizado.</p>	<p>5 humedales recuperados y conservado</p> <p>Dos proyectos realizados.</p>	<p>5 humedales recuperados y conservado</p> <p>Dos proyectos realizados.</p>
3.2.1 Amenazas, Vulnerabilidad y Riesgo								
3.2.2 actualizar Plan de contingencia								

para prevenir y controlar desastres.								
3.2.3 Fortalecer las Instancias Municipales de atención y Prevención de desastres								
3.3.1 Control y garantía del cumplimiento de normas ambientales.	1. Realización de un plan de contingencia para controlar cumplimiento normas ambientales.	Realizar plan contingencia para el cumplir normas ambientales.	Crear un plan de contingencia ambiental.	Número de planes de contingencia realizados.		Un plan de contingencia elaborado y aplicado.		
3.2.2 Actualización PBOT.	1. Actualización del PBOT.	Actualizar el PBOT.	Actualizar un PBOT.	Un PBOT actualizado.		Un PBOT actualizado.		
3.2.3 Implementación de actividades agroindustriales limpias.	1. Implementación de transferencia de tecnología para desarrollos ambientales limpios	Realizar proyectos para transferir tecnología limpia.	Realizar 8 proyectos de transferencia de tecnología ambiental limpia.	Número de proyectos realizados.	2 proyectos de transferencia de tecnología	2 proyectos de transferencia de tecnología	2 proyectos de transferencia de tecnología	2 proyectos de transferencia de tecnología
3.2.4 Plan y manejo de residuos sólidos (Relleno	Construcción relleno sanitario SANTA HELENA.	Construir relleno Santa Helena.	Construir relleno Santa Helena.	Área construida.	Construcción primera fase	Construcción segunda fase	Construcción- tercera fase	Construcción- cuarta fase

sanitario).								
3.2.5 Manejo y control del espacio público.								
3.2.6 Plan de saneamiento y manejo de vertimientos.								
3.2.7 Plan maestro de acueducto y alcantarillado .								
3.2.8 Uso eficiente del agua.								
3.2.9 Comité Educación ambiental y aplicabilidad comparendo ambiental								
3.2.10 Control y vigilancia de la flora y fauna.								
3.3.11 Cambio climático.								
3.3.12 Fortalecimien								

to a comunidades indígenas y afro colombianos ambiental y ecológicamente.								
4.1.1 Mejoramiento de caminos y vías veredales.	1. Mejoramiento de caminos veredales. 2. Arreglo de vías veredales.	Mejor caminos veredales. Arreglar vías veredales.	Mejor 21 caminos veredales. Arreglar 26 vías veredales	Número de caminos veredales mejorados. Número de vías arreglados	5 caminos mejorados. 6 vías arregladas.	5 caminos mejorados. 8 vías arregladas.	6 caminos mejorados. 8 vías arregladas.	5 caminos mejorados. 4 vías arregladas.
4.1.2 Construcción y arreglo de puentes, vox culver y muros de contención.	1. Arreglo de puentes. 2. Construcción de puentes. 3. Construcción de vox culver. 4. Construcción de muros de contención.	Arreglar puentes. Construir puentes. Construir vox culver. Construir muros de contención.	Arreglar 7 puentes. Construir 9 puentes. Construir 17 vox culver. Construir 2.000 metros de muros.	Número de puentes arreglados. Número de puentes construidos. Número de vox culver construidas Cantidad de metros construidos.	1 un puente arreglado. 5 puentes construidos. 3 vox culver construidas 500 metros de muros construidos.	Dos puentes arreglados. 8 puentes construidos. 5 vox culver construidas 500 metros de muros construidos.	Dos puentes arreglados. 5 puentes construidos. 5 vox culver construidas 500 metros de muros construidos.	Dos puentes arreglados. 5 puentes construidos. 4 vox culver construidas 500 metros de muros construidos.
4.1.3 Construcción	1. Construcción de vías	Construir vías	Construir 10 km vías	Km de vías construidas.		2.	2	6

y adecuación de calles y vías terrestres y acuáticas.	2. Apertura de calles urbanas 4. Mantenimiento de calles. 5. Construcción y mejoramiento de muelles.	Abrir calles urbanas. Mantener en buen estado las calles Construir y mejorar muelles.	alternas Abrir 12 calles urbanas Mantener 3.800 metros de calles. Construir y mejorar 4 muelles.	Número de calles abiertas Cantidad de metros en buen estado. Número de muelles construidos y arreglados.	2 calles abiertas. 1.000 metros arreglados. Un muelle construido arreglado.	4 calles abiertas. 1.400 metros arreglados. Un muelle construido arreglado.	4 calles abiertas. 1.400 metros arreglados. Un muelle construido arreglado.	2 calles abiertas. 1.000 metros arreglados. Un muelle construido arreglado.
4.1.4 Pavimentación de calles.	1. Pavimentación de calles.	Pavimentar calles.	Pavimentar 2.500 metros de calles.	Cantidad de metros pavimentados	300 metros de pavimento	800 metros de pavimento	800 metros de pavimento	600 metros de pavimento
4.1.5 Gestionar la construcción del terminal de transporte.	1. Gestión la construcción del terminal de transporte terrestre.	Gestionar la construcción del terminal de transporte terrestre.	Gestionar construcción terminal de transporte.	Cantidad de actividades realizadas.	Gestionar terminal transporte.	Gestionar terminal transporte.	Gestionar terminal transporte.	Gestionar terminal transporte.
4.2.1 Construcción y adecuación de casetas comunales y salones culturales.	1. Construcción de casetas comunales. 2. Construcción de salones culturales. 3. Mejoramiento	Construir casetas comunales. Construir salones culturales. Mejorar casetas	Construir 15 casetas comunales. Construir seis salones culturales. Mejorar 5	Número de casetas construidas. Número de salones construidos. Números de mejoras	2 casetas construidas Un salón construido. Una caseta mejorada.	5 casetas construidas 2 salones construidos. Dos casetas mejoradas.	6 casetas construidas 2 salones construidos. Una caseta mejorada.	2 casetas construidas Un salón construido. Una caseta mejorada.

	casetas comunales. 4. Mejoramiento instalaciones culturales.	comunales. Mejorar instalaciones culturales.	casetas comunales. Mejora 4 instalaciones culturales	realizadas. Números de mejoras realizadas.	Una instalación mejorada.	Una instalación mejorada.	Una instalación mejorada.	Una instalación mejorada.
4.2.2 Construcción y adecuación de polideportivos y escenarios deportivos.	1. Construcción de polideportivo 2. Cierre escenarios deportivos. 3. Terminación polideportivos 4. Mejoramiento instalaciones deportivas. 5. Construcción coliseo cubierto CENTENARIO	Construir polideportivo Cerrar escenarios deportivos. Terminar polideportiva. Mejorar instalaciones deportivas. Construir coliseo cubierto.	Construir 9 polideportivo Cerrar dos escenarios deportivos Terminar 5 polideportivo. Mejorar 4 instalaciones deportivas. Construir un coliseo cubierto.	Número de polideportivo construidos Número de cierre de escenarios Número de terminaciones realizadas Número de instalaciones mejoradas. Área construida.	Un polideportivo construido. Un polideportivo. Terminado. Una instalación mejorada. Iniciada construcción Coliseo	2 polideportivo construido. 2 polideportivo. Terminado. Una instalación mejorada. Construcción fase II Coliseo	3 polideportivo construido. Un cierre realizado. Un polideportivo. Terminado. Una instalación mejorada. Construcción fase III Coliseo	3 polideportivo construido. Un cierre realizado. Un polideportivo. Terminado. Una instalación mejorada. Construcción fase IV Coliseo
4.2.3 Construcción y adecuación de parques, parques y hogares	1. Mejoramiento parques recreativos y culturales.	Mejorar parques recreativos y culturales. Construir	Mejorar 4 parques recreativos y culturales. Construir 6	Número parques mejorados. Número de	Un parque mejorado. Un parque	Un parque mejorado. 2 parques	Un parque mejorado. 2 parques	Un parque mejorado. Un parque

infantiles	2. Construcción parques infantiles. 3. Construcción hogares comunitarios.	parques infantiles. Construir hogares comunitarios	parques infantiles. Construir 2 hogares comunitarios	parques construidos Número de hogares construidos	construido.	construidos.	construidos.	construido.
4.2.4 Construcción y adecuación de escenarios culturales y recreativos.	1. Construcción casa de la cultura.	Construir casa de la cultura	Construir una casa de la cultura	Número de casas culturales construidas.	Una casa de la cultura construida.	Una casa de la cultura construida.	Una casa de la cultura construida.	Una casa de la cultura construida.
4.2.5 Gestión centro educativo y cultural	Gestionar el centro educativo y cultural del municipio de ptoasis	Gestionar recursos para cofinanciar el centro educativo y cultural	Gestionar el centro educativo y cultural	Y centro construido	0	1 centro construido	0	0
4.3.1 Infraestructura de salud.	1. Construcción puestos de salud 2. Ampliación centros de salud 3. Construcción casa adulto mayor, primera	Construir puestos de salud Ampliar centros de salud. Construir casa del adulto mayor	Construir tres puestos de salud. Ampliar centros de salud. Construir una casa del adulto mayor	Número de puestos de salud construidos. Número centros ampliados. Número de casas construidas. Número de		Un puesto de salud construido. Un centro de salud ampliado. Una casa construida, primera fase.	Un puesto de salud construido. Dos centros de salud ampliado. Una casa construida, primera fase.	Un puesto de salud construido. Un centro de salud ampliado. Una casa construida, primera fase.

	fase. 4. Construcción ESE, primera fase. 5.gestion para la construcción para del hospital segundo nivel	Construir ESE. Gestionar la construcción del hospital segundo nivel	Construir una ESE, primera fase. Construir una ESE, primera fase.	Eses construidas. Hospital gestionado	Una ESE construida, primera fase 0	Una ESE construida, primera fase 1	Una ESE construida, primera fase 0	Una ESE construida, primera fase 0
4.3.2 Promoción y prevención vial. Ley 769 de 2002 y 1383 de 2010)	1. Señalización vial. 2. Realización de campañas preventivas y capacitaciones.	Realizar señalización vial Realizar campañas y capacitación.	Realizar 8 señalizaciones viales Realizar 8 campañas y capacitaciones	Número de señalizaciones Realizadas. Número de campañas y capacitación realizadas.	Dos señalizaciones. Realizadas. Dos campañas realizadas.	Dos señalizaciones. Realizadas. Dos campañas y capacitación. Realizadas.	Dos señalizaciones. Realizadas. Dos campañas y capacitación. Realizadas.	Dos señalizaciones. Realizadas. Dos campañas y capacitación. Realizadas.
5.1.1 Fortalecimiento institucional.	1. Capacitación funcionarios de la administración municipal. 2. Actualización SISBEN 3. Actualización estratificación	Capacitar funcionarios de la administración Municipal. Actualiza el SISBEN Actualizar estratificación Capacitar	Realizar 5 capacitaciones Realizar una actualización. Realizar una actualización. Realizar 7 capacitaciones	Número de capacitación. Número de actualización. Número de actualización. Número de capacitación	Una capacitación realizada Una capacitación	Dos capacitaciones realizadas. Un SISBEN actualizado. Una estratificación. Actualizada. Dos	Una capacitación realizada. Dos	Una capacitación realizada. Dos capacitaciones

	<p>4. Realización de capacitaciones para personal sector justicia</p> <p>5. Dotaciones de equipo e insumos</p> <p>6. Reorganización del archivo municipal. (ley 594 /2000, ley 1437/2011 y dto. 4124/2004)</p> <p>7. Actualización manuales de procedimiento y contratación.</p>	<p>personal sector justicia.</p> <p>Dotar de equipos e insumos.</p> <p>Reorganizar el archivo municipal.</p> <p>Actualizar los manuales de la administración municipal.</p>	<p>nes</p> <p>Hacer varias dotaciones de equipos e insumos.</p> <p>Reorganizar un archivo municipal.</p> <p>Actualizar todos los manuales de la administr. Municipal.</p>	<p>n. Realizadas.</p> <p>Número de dotaciones e insumos realizados.</p> <p>Número de archivos organizados .</p> <p>Número de manuales actualizados.</p>	<p>n realizada.</p> <p>Dotación de equipos e insumos.</p> <p>Manuales actualizados.</p>	<p>capacitaciones. Realizadas.</p> <p>Dotación de equipos e insumos.</p> <p>Un archivo reorganizado</p> <p>Manuales actualizados.</p>	<p>capacitaciones. Realizadas.</p> <p>Dotación de equipos e insumos.</p> <p>Manuales actualizados.</p>	<p>nes. Realizadas.</p> <p>Dotación de equipos e insumos.</p>
5.2.1 Adecuación equipamiento municipal.	<p>1. Mejoramiento parques municipales.</p> <p>2. Mejoramiento plaza de mercado.</p> <p>3. Construcción</p>	<p>Mejorar los parques municipales</p> <p>Mejorar la plaza de mercado</p> <p>Construir la</p>	<p>Mejorar 3 parques municipales .</p> <p>Mejorar una plaza de mercado.</p> <p>Construir una casa</p>	<p>Numero de parques mejorados.</p> <p>Número de plazas mejoradas.</p> <p>Número de casas</p>		<p>Un parque mejorado.</p> <p>Una plaza mejorada.</p> <p>Una casa construida.</p>	<p>Dos parques mejorados.</p>	

	de la casa del menor infractor	casa del menor infractor	del menor infractor	construidas.				
	4. Adecuación de hogares fami.	Adecuar la hogares	Adecuar una instalacióne	Número de instalacione s mejoradas.			Una hogar mejorado	
	5. construcción cementerio municipal	Construir cementerio municipal	Construir cementerios .	Número de cementerios adecuados.		Un cementerio adecuado.	Un cementerio adecuado.	Un cementerio adecuado.
	6. Adecuación matadero municipal.	Adecuar el matadero municipal	Adecuar un matadero.	Número de mataderos adecuados.		Un matadero adecuado.		
	7. Adecuación palacio municipal.	Adecuar el palacio municipal	Adecuar un palacio municipal.	Número de adecuacion es realizadas.		Un palacio municipal adecuado.		
	8. Adecuación inspecciones de policía.	Adecuar inspecciones de policía	inspeccione s de policía.	Número de inspeccione s de policía adecuadas.		Una inspección adecuada.	Una inspección adecuada.	Una inspección adecuada.
	9. terminación y dotacion concejo municipal	Terminar y dotar el concejo municipal	Adecuar un concejo municipal.	Número de adecuacion es realizadas.		Un concejo dotado	Un concejo terminado.	
	10 apoyo a la gestión a juntas, fundaciones y sociedades protectoras de animales			Unidad construida				

	11. gestionar la construcción del centro carcelario y penitenciario		Gestionar el 50% de los recurso en cuatro años	Proyecto gestionado				
	12. cofinanciación de la construcción de la nueva casa de justicia		1 casa de justicia construida	Proyecto gestionado		1 casa justicia construida		50%gestion
5.3.1 Acciones de equipo para garantizar seguridad ciudadana.	1. Convenios para la seguridad ciudadana. 2. Implementación. De brigadas de limpieza minas quiebra patas. 3-programa para prevenir y atender a las mujeres victimas de la violencia 4. programa para prevenir la explotación infantil	Realizar convenios para la seguridad. Realizar limpieza de minas quiebra patas Un programa diseñado Un programa diseñado	Realizar 8 convenios para la seguridad. Realizar 8 brigadas de minas quiebra patas. Un programa diseñado Un programa diseñado	Número de convenios realizados. Número de bridas realizadas Programa realizado. Programa realizado.	3 convenios realizados. Una brigada realizada 1 1..	5 convenios realizados. Dos brigadas realizadas. 1 1	Tres brigadas realizadas. 1 1	Dos brigadas realizadas. 1 1

10.6 PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES 2012 - 2015 PUERTO ASÍS (Cifras millones de Pesos)

SECTORES	Subprogramas	Proyectos	Objetivo específico	Meta Final	Unidad medida indicador	Distribución de Recursos (millones de pesos)				Fuente de Recursos			
						2,012	2,013	2,014	2,015	SG P	Propios	Regalías	Otros
EDUCACIÓN	1.1.1.1 Ampliación de cobertura	1 Continuidad y ampliación de cobertura	Construir aulas escolares.	Construir 47 aulas.	Número de aulas construidas.	690	718	746	776	xx		xx	xx
		2 Construcción de ambientes educativos.	Construir aulas de informática.	Construir 16 aulas de informática.	Número de aulas de informática construidas.								
	1.1.1.2 Descentralización del programa de atención a la educación inicial	Apoyo a los programas de la ludoteca naves itinerantes	Construir cierres escolares.	Construir 15 cierres escolares.	Número de cierres escolares realizados.								
	1.1.1.3 apoyo a ludotecas naves itinerantes.	dotación material didáctico para ludoteca naves itinerantes	Construir internados escolares.	Construir dos internados escolares.	Número de internados construidos.								
	1.1.2.1 fortalecimiento del desarrollo de competencias básicas y ciudadanas	Proyectos en el desarrollo de competencias.	Reparar internados escolares.	Reparar cinco internados escolares.	Número de internados reparados.								
		Proyectos educativos Institucionales para desarrollar competencias ciudadanas	Construir estanques de agua escolares.	Construir cinco estanques de agua.	Número de estanques de agua construidos.								

	Establecimientos educativos que implementan el Plan de Lectura y Escritura	1. Construcción Reparación y mantenimiento de restaurantes escolares.	1. Construcción Reparación y mantenimiento de restaurantes escolares.	1. Construcción Reparación y mantenimiento de restaurantes escolares.									
1.1.2.2 Fortalecimiento del sistema de evaluación.	Capacitación en el manejo de las pruebas SABER	Apoyar la capacitación de docentes y estudiantes en aplicación de pruebas SABER	Formular y gestionar 3 proyectos de capacitación en pruebas SABER	numero									
1.1.2.3 Sistema de Aseguramiento de la Calidad.	Acompañamiento a los docentes para el desarrollo de las competencias básicas	Capacitar a los docentes en competencias	60% de los docentes capacitados en competencias	Porcentaje	300	312	324	337	xx		xx	xx	
	Instituciones y Centros Educativos que implementan estrategias para el mejoramiento y la jornada extendida y complementaria	Construir y adecuar la infraestructura necesaria para la implementación de la jornada extendida	Construir el 60% de infraestructura educativa	Porcentaje									
	Proyectos pedagógicos y estándares de calidad	Brindar las condiciones requeridas para que las I.E. y los C.E.R. cumplan con el desarrollo de los currículos de las áreas obligatorias y de los proyectos pedagógicos.	Desarrollar 3 seminarios de capacitación a docentes en diseño de currículos y elaboración de proyectos	Numero									

				218	227	236	245	xx			xx
	1. Dotación mobiliario escolar.	Dotar de mobiliario escolar a educandos y educadores	Dotar 6.125 pupitres escolares.	Número de pupitres renovados.							
	1. Dotación de plantas eléctricas.	Dotar de plantas eléctricas.	Dotar ocho plantas eléctricas.	Número de plantas eléctricas entregadas.							
	2. Dotación de electrobombas.	Dotar de electrobomba	Dotar cuatro electrobombas	Número de electrobomba	647	673	700	728	xx		xx
	3. Dotación biblioteca pública y escolares.	Dotar de libros a las bibliotecas.	Dotar 27 bibliotecas.	Número de bibliotecas dotadas.	817	850	884	919	xx	xx	xx
	1. Dotación de material pruebas SABER.	Dotar de material pruebas SABER.	Dotar de 6000 documentos pruebas SABER.	Numero de documentos entregados.							
	2. Dotación de material didáctico.	Dotar de material didáctico.	Dota al 75% del establecimiento. Educativos	Porcentaje de establecimiento . Dotados.							
	1. Dotación de restaurantes escolares.	Dotar los restaurantes escolares.	Dota a 27 restaurantes escolares.	Número de restaurantes dotados.							
	1. Dotación de implementos deportivos	Dotar de implementos deportivos.	El 50% del establecimiento. Educativos se dotan de implementos deportivos.	Porcentaje de establecimiento . Educativos dotados.							
	1. Dotación de laboratorios de ciencias naturales	Dotar laboratorios de ciencias naturales.	Dotar dos laboratorios de ciencias naturales.	Número de laboratorios dotados.							
	1. Dotación de tableros acrílicos	Dotar de tableros acrílicos.	Dotar 500 tableros acrílicos.	Número de tableros entregados.							

	Plan de incentivos para instituciones, docentes y educandos	Institucionalizar incentivos para educandos y educadores que demuestren calidad en su desempeño	Entregar 2 incentivos anuales a educando y educador que demuestre calidad educativa	Número							
1.1.2.6 Dotación de implementos deportivos.	1. Dotación de implementos deportivos	Dotar de implementos deportivos.	El 50% de los establecim. Educativos se dotan de implementos deportivos.	Porcentaje de establecim. Educativos dotados.							
1.1.2.7 Dotación de laboratorios.	1. Dotación de laboratorios de ciencias naturales	Dotar laboratorios de ciencias naturales.	Dotar dos laboratorios de ciencias naturales.	Número de laboratorios dotados.							
1.1.2.9 Dotación de libros y tableros acrílicos.	1. Dotación de tableros acrílicos	Dotar de tableros acrílicos.	Dotar 63 tableros acrílicos.	Número de tableros entregados.							
	2. Dotación de bibliotecas escolares.	Dotar las bibliotecas escolares.	Dotar nueve bibliotecas escolares.	Número de bibliotecas dotadas.							
1.1.3.1 Servicio de Transporte escolar.	1. Prestación del servicio de transporte escolar	Prestar el servicio de transporte escolar.	Prestar el servicio escolar al 85% de la población estudiantil necesitada.	Porcentaje de estudiantes que hacen uso del transporte escolar.							
1.1.3.2 Servicio de Restaurante escolar.	1. Prestación del servicio de restaurante escolar	Prestar el servicio de restaurante	Prestar el servicio escolar al 80% de la población estudiantil necesitada.	Porcentaje de estudiantes que hacen uso restaurante escolar.							
1.1.3.3 Eficiencia educativa para población vulnerable.	1. Atención a la población desplazada.	Atender a la población desplazada.	Atender al 76% de la población desplazada.	Porcentaje de estudiantes atendidos							

	2. Atención a la población indígena.	Atender a la población indígena.	Atender al 80% de la población indígena.	Porcentaje de estudiantes atendidos.										
	3. Atención a la población afro.	Atender a la población afro.	Atender al 80% de la población afro.	Porcentaje de estudiantes atendidos.										
1.1.3.4 Promoción y gratuidad escolar.	1. Distribución de canastas escolares.	Distribuir kits escolares.	Distribuir al 75% de la población escolar kits escolares.	Porcentaje de estudiantes atendidos.										
	2. Prestación servicio internado.	Ofrecer servicio de internado.	Ofrecer al 27,9% de la población estudiantil internado.	Porcentaje de estudiantes atendidos en internados.										
1.1.4.1 Convenios universitarios e institucionales.	1. Realización convenios universitarios.	Realizar convenios universitario	Realizar tres convenios universitarios	Número de convenios realizados.										
	2. Realización convenios con diferentes instituciones.	Realizar convenios con instituciones	Realizar ocho convenios con instituciones	Número de convenios realizados.										
	3. Realización convenio con el ITP	Realizar convenio con el ITP.	Realizar un convenio con el ITP.	Número de convenios realizados.										
1.1.4.2 Fomento escuela para padres.	1. Promoción de escuela para padres.	Realizar escuelas para padres.	Realizar diez escuelas para padres.	Número de escuelas de padres organizadas.										
1.1.4.3 Plan decenal y prospectiva municipal educativas.	1. Realización de un plan decenal de educación y prospectivo.	Realizar plan decenal de educación.	Realizar un plan decenal de educación.	Número de planes realizados.										
	2. Creación base de datos socioeducativo y cultural.	Crear base de datos	Crear una base de datos.	Número de base de datos creada.										
	3. Creación fondo becas.	Crear fondo de becas.	Crear un fondo de becas.	Número de fondos creados.										

1.1.4.4 Fomento proyectos de aula.	1. Promoción proyectos de aula.	Promover proyectos de aula.	Promover 20 proyectos de aula.	Número de proyectos de aula.										
	2. Promoción proyectos de huertas escolares.	Promover proyectos de huertas escolares.	Promover 20 proyectos de huertas escolares.	Número de proyectos aprobados.										
1.1.5.1 Fomento pruebas SABER 3, 5, 9 y 11.	1. Cursos capacitación pruebas SABER	Realizar cursos capacitación	Realizar 8 cursos capacitación	Número de cursos realizados.										
	2. Curso lecto-escritura.	Realizar curso lector escritura	Realizar 8 cursos de lecto-escritura	Número de cursos realizados.										
	3. Curso análisis matemático.	Realizar curso de análisis matemático	Realizar 8 cursos de análisis matemático.	Número de cursos realizados.										
	4. Pruebas SABER para SABER MÁS.	Realizar concurso institucional sobre pruebas SABER.	Realizar 7 concursos sobre pruebas SABER.	Número de concursos realizados.										
1.5.2 Capacitación docente.	1. Diplomado investigación.	Realizar diplomado investigación	Realizar Ocho diplomados en investigación	Número diplomados realizados.										
	2. Fomento educativo docente.	Realizar concurso pedagógico.	Realizar Cuatro concursos pedagógicos	Numero de concursos realizados.										
1.5.3 Convenios educativos internacionales.	1. Realización de convenios internacionales.	Realizar convenio internacional	Realizar un convenio internacional	Número de convenios realizados										
	2. Capacitación docente.	Capacitar a los docentes a nivel internacional	capacitación a 60 docentes a nivel internacional	Número de docentes capacitados.										
1.1.2.4 Vive digital.	1. Dotación de computadores.	Dotar de computadores	Dotar al 50% de los estable. Educativos.	Porcentaje de establecimi. Dotados.	100	104	108	112	xx			xx	xx	
	2. Dotación de TICs.	Dotar de TICs.	Dotar al 50% de los estable. Educativos.	Porcentaje de establecimi. Dotados.										

		3. Modernización TICs del sistema educativos.	Modernizar la infraestructu. De las TICs	Modernizar la infraestructu. De las TICs.	Número de instituciones educativas modernizadas con las TICs.									
	1.1.2.8 Acceso a internet y conectividad	3. Conexión a internet.	Conectar a internet.	Conectar el 50% de los establecimim. Educativos.	Porcentaje de establecimi. conectados.									
		4. Mantenimien. y reparación de TICs.	Mantener y repara TICs	Mantener y reparar el 50% de las TICs.	Porcentaje de reparaciones de TICs realizadas.									
SANEAMIENTO BÁSICO Y AGUA POTABLE	1.3.1.2 Ampliación cobertura alcantarillados.	1. Plan maestro de alcantarillado	Fortalecer y ampliar el servicio de alcantarillad	Construir 1000 metros de alcantarillado	Número de metros construidos.	2,760	2,870	2,985	3,105	xx		xx	xx	
		2. Construcción acueductos rurales.	Construir acueductos rurales.	Construir 10 acueductos rurales.	Número de acueductos construidos									
		3. Terminación de acueductos rurales	Terminar acueductos rurales.	Terminar dos acueductos.	Número de acueductos terminados.									
		2. Construcción de alcantarillado en núcleos de población rural	Construir alcantarilla. Zona rural.	Construir dos alcantarillados núcleos rurales.	Metros lineales construidos.									
		3. Sistema de aguas residuales y tratamiento	Construir sistema de tratamiento aguas residuales.	Construir sistema de aguas residuales.	Numero de sistemas residuales.									
		4. Construcción de pozos sépticos.	Construir pozos sépticos.	Cofinanciar la construcción de 400 pozos sépticos.	Número de hogares beneficiados									
	3.2.7 Plan maestro de acueducto y alcantarillado.	3.2.7 Plan maestro de acueducto y alcantarillado.	3.2.7 Plan maestro de acueducto y alcantarillado.	3.2.7 Plan maestro de acueducto y alcantarillado.	3.2.7 Plan maestro de acueducto y alcantarillado.									

	3.2.6 Plan de saneamiento y manejo de vertimientos.	implementación del PMVM	Hacer un tratamiento de los vertimientos del municipio	Implementación del Plan de Vertimientos	Plan de Vertimientos Implementado %								
	1.3.2.1 Fortalecimiento de las empresas de servicios públicos.	1. Reorganización y fortalecer las empresas de servicios públicos domiciliarios.	Reorganizar y fortalecer las empresas de servicios públicos.	Reorganizar y fortalecer todas las empresas de servicios públicos	Número de empresas reorganizadas y fortalecidas	400	416	433	450			xx	xx
	1.3.1.5 Ampliación servicio de aseo.	1. Relleno sanitario	Optimizar el servicio de aseo.	Beneficiar al 100% de la población urbana.	Porcentaje de población beneficiada.	1,120	1,165	1,211	1,260	xx		xx	xx
	3.2.4 Plan y manejo de residuos sólidos (Relleno sanitario).	Implementación de PGIRS	Hacer un manejo adecuado de los residuos sólidos del municipio	Implementación PGIRS	PGIRS implemntado %								
ENERGÍA ELÉCTRICA	1.3.1.3 Ampliación servicio de energía eléctrica.	1. Ampliación servicio de energía eléctrica	Ampliar el servicio de energía.	Beneficiar a 10 veredas con energía.	Número veredas beneficiadas.	752	782	813	846	xx		xx	xx
		2. Prestación del servicio de alumbrado público.	Ampliar el servicio de alumbrado público.	Beneficiar al 90% de la población urbana.	Porcentaje de población beneficiada.								
GAS	1.3.1.6 Servicio de gas	1. Prestación servicio de gas	Gestionar la prestación del servicio de gas.	Gestionar el servicio de gas.	Gestiones realizadas para el servicio de gas.	500	520	541	562	xx		xx	xx
	1.3.2.2 Campañas de promoción y capacitación para el pago de impuestos.	1. Realización de campañas de promoción para el pago de impuestos.	Realizar campañas de paga de impuestos.	El 90% del comercio y población paga impuestos.	Número de campañas realizadas.								

	1.3.2.3 Establecimientos de políticas para el cobro de impuestos municipales.	1. Realización de acciones para el cobro de impuestos.	Realizar acciones para el cobro de impuestos	El 90% de la población y comercio paga impuestos.	Número de acciones realizadas para cobrar impuestos.								
VIVIENDA	1.5.2.1 Creación fondo de vivienda	1. Creación del fondo de vivienda.	Crear fondo de vivienda	Crear un fondo de vivienda.	Número de fondos creados.	274	285	296	308	xx		xx	xx
	1.5.2.2 Mejoramiento de vivienda.	1. Mejoramiento vivienda rural.	Mejorar vivienda rural.	Mejorar 400 viviendas rurales.	Número de viviendas mejoradas.								
		2. Mejoramiento vivienda urbana.	Mejorar vivienda urbana.	Mejorar 400 viviendas urbanas.	Número de viviendas mejoradas.								
	1.5.2.3 Construcción de vivienda.	1. Construcción vivienda rural.	Construir vivienda rural.	Construir 150 viviendas rurales.	Número de viviendas construidas.								
		2. Construcción vivienda urbana	Construir vivienda urbana	Construir 450 viviendas urbanas	Número de viviendas construidas.								
DEPORTE Y RECREACIÓN	1.5.1 Fomento y promoción de actividades deportivas y recreativas. 50% urbana y 50 rural.	1. Dotaciones deportivas y recreativas	Realizar dotaciones deportivas y recreativas	Realizar 15 dotaciones deportivas y recreativas.	Número de dotaciones realizadas.	146	152	158	164	xx		xx	xx

		2. capacitación de promotores de deporte y otros	Formar promotores de deporte y recreación	Formar 20 promotores de deporte y recreación.	Número de promotores formados.								
		3. Realización de actividades deportivas.	Realizar actividades deportivas.	Realizar 15 actividades deportivas.	Número de actividades realizadas.								
		4. Realizar actividades recreativas.	Realizar actividades recreativas.	Realizar 20 actividades recreativas.	Número de actividades realizadas.								
		5. Fomento escuelas de formación deportiva.	Fomentar la creación de escuelas de formación deportiva.	Crear 4 escuelas de formación deportiva.	Número de escuelas creadas.								
CULTURA	1.6.1.1 Promoción de las diversas manifestaciones y expresiones culturales.	1. proyecto de Dotaciones culturales.	Realizar dotaciones	Realizar 15 proyectos	Número de dotaciones realizadas.	452	470	489	508	xx		xx	xx
		2. Formación y capacitación de promotores, gestores de cultura, jóvenes y artistas.	Formar y capacitar a promotores gestores de cultura, jóvenes y artistas	Realizar 6 capacitaciones a promotores, gestores de cultura, jóvenes y artistas	Número capacitaciones realizadas								
		3. Realización de actividades culturales.	Realizar actividades culturales	Realizar 15 actividades culturales.	Número de actividades realizadas.								
		4. Fomento escuelas de formación Artística.	Crear y fortalecer las escuelas de formación artística.	Crear 2 escuelas de formación artística, y fortalecer las que ya existen	Número de escuelas creadas y fortalecidas								
		5. fortalecimiento apoya a organizaciones culturales.	Fortalecer y apoyar organizaciones. Culturales.	fortalecer y apoyar a 6 organizaciones culturales	Número organizaciones apoyadas								

	Fortalecimiento de la biblioteca pública.	Apoyo a Dotaciones tecnológicamente a la biblioteca pública y Realizar Actividades de promoción de lectura y escritura	Dotar de material tecnológico a la biblioteca pública y realizar actividades de promoción de lectura y escritura donde participen los niños y jóvenes.	biblioteca dotada de implementos tecnológicos y 4 actividades realizadas														
	Apoyo a la generación de contenidos culturales en medios de comunicación	Apoyar la generación de contenidos culturales en medios de comunicación	apoyar a 3 contenidos culturales	número de contenidos apoyados														
1.6.2.1	Integración de las manifestaciones culturales	1. Integración de las manifestaciones culturales.	Generar espacios de Integración de las manifestaciones Culturales.	generar 2 espacios de integración de grupos étnicos anual	Espacios generados													
1.6.2.2	Promover los procesos investigativos culturales del municipio y la conectividad	1. apoyo a la investigación cultural y facilitar la conectividad.	Promover la investigación cultural.	Apoyo de 3 grupos de investigación cultural.	Número de grupos apoyados													
1.6.2.3	Creación de la instancia de cultura municipal para el fomento de las diversas manifestaciones culturales municipales.	1. Creación de la instancia municipal de cultura.	Crear la instancia cultural.	Crear una instancia municipal de cultura.	Número de instancias creadas.													

	1.6.2.4 Reactivación y apoyo del consejo municipal de cultura como espacios de participación ciudadana.	Reactivar el consejo municipal de cultura	Reactivar el consejo municipal de cultura	Realizar la activación del consejo municipal de cultura	Un consejo reactivado								
SALUD	1.7.1.1 Dotaciones de salud.	1. Realización de dotaciones variadas de salud.	Realizar dotaciones variadas.	Realizar variados tipos de dotaciones en salud.	Número de dotaciones realizadas.	10	10	11	11	xx		xx	xx
	1.7.1.2 Fomento e integración ciudadana para mejorar la salud.	1. Campañas de prevención y promoción de salud.	Realizar campañas de prevención y promoción	Realizar 20 campañas de prevención y promoción al año.	Número de campañas de promoción y prevención realizadas.	10	10	11	11	xx		xx	xx
	1.7.1.3 Aseguramiento	Contratos de Prestación de Servicios de Salud	Contratos de Prestación de Servicios de Salud	Contratos de Prestación de Servicios de Salud	Contratos de Prestación de Servicios de Salud	14,600	15,184	15,791	16,423	xx		xx	xx
	1.7.1.4 salud publica	1.Salud sexual y reproductiva	Disminuir la tasa de mortalidad materna,Disminuir el porcentaje de adolescente embarazadas,Reducir la tasa de mortalidad por cáncer de cuello uterino,Aumentar uso de anticonceptivos modernos en mujeres sexualmente activas.	Reducir al 50% la tasa de mortalidad materna,Reducir al 33,5% de adolescentes embarazadas,	Porcentaje	826	859	893	929	xx		xx	xx

	2.Salud mental	Fortalecer los servicios amigables para adolescentes y jóvenes,Implementar la políticas nacionales en salud mental y reducir el consumo de sustancias psicoactivas.	Política implementa.	porcentaje						
	3.Seguridad alimentaria y nutrición	Disminuir el porcentaje de desnutrición global en menores de cinco años,Mantener la tasa de mortalidad por desnutrición crónica en menores de cinco años.	Pasar del 17% al 9% de los menores de 5 años con problemas de desnutrición global.	porcentaje						
	4. Enfermedades crónicas no transmisibles.		El 93% de detección de tuberculosis,Prevalencia de casos por lepra igual a cero.	Tasa de aumento de del VOP,						
	5.Salud oral	contemplada en el marco estrategico	contemplada en el marco estrategico							
	6.Salud infantil	contemplada en el marco estrategico	contemplada en el marco estrategico	Tasas de cobertura de vacunación.						
	7.Prevenición de transmisibles	reducir el porcentaje de enfermedades transmitibles	contemplada en el marco estrategico	Tasas de cobertura de vacunación.						

		8. Vigilancia en salud pública.	Mantener el 100% del cumplimiento de reportes semanales del sistema de vigilancia.	Realizar las actividades contempladas en el marco estratégico	Porcentaje de reportes.								
		9. Gestión en salud pública.	Diseñar, desarrollar y evaluar el plan nacional de salud pública.	El 100% se diseña, desarrolla y evalúa.	Porcentaje de desarrollos								
	1.7.1.7 Prevención, vigilancia y control de riesgos profesionales,	4. Auxiliares de enfermería.	Vincular auxiliares de enfermería.	Vincular 15 auxiliares de enfermería.	Número de auxiliares vinculadas.	10	10	11	11	xx		xx	xx
	Emergencias y desastres	Atención de emergencias y desastres	Atención de emergencias y desastres	Atención de emergencias y desastres	Atención de emergencias y desastres	25	26	27	28	xx		xx	xx
	4.2.4 Infraestructura de salud.	1.Construcción puestos de salud	Construir puestos de salud	Construir tres puestos de salud.	Número de puestos de salud construidos.	600	624	649	675	xx		xx	xx
		2.Ampliación puestos de salud	Ampliar puestos de salud.	Ampliar cinco puestos de salud.	Número de puestos de salud ampliados.								
		3. Construcción casa adulto mayor, primera fase.	Construir casa del adulto mayor	Construir una casa del adulto mayor	Número de casas construidas.								
		4. Construcción ESE, primera fase.	Construir ESE.	Construir una ESE, primera fase.	Número de ESEs construidas.								
DERECHOS HUMANOS	1.8.1.1 Prevenir, Promover, divulgar y fomentar la protección de los derechos Humanos y el DIH	1. Prevención y fomento de los derechos humanos.	Prevenir y fomentar los derechos humanos.	El 40% de la población desplazada de cualifica de DIH.	Porcentaje de población capacitada	10	10	11	11	xx			xx

DESPLAZADOS	1.8.1.2 Acciones humanitarias para la población en riesgo de desplazamiento forzado.	1. Atención humanitaria población desplazada.	Atender a la población desplazada.	El 90% de la población desplazada atendida.	Número de personas atendidas.	210	218	227	236	xx		xx	xx
	1.8.2.1 Atención humanitaria inmediata para población víctima de hechos diferentes al desplazamiento forzado	1. Asistencia funeraria familiares de víctimas.	Brindar apoyo a familiares de víctimas.	El 90% de los familiares de víctimas atendidos.	Porcentaje de víctimas atendidas.								
	1.8.2.2 Asistencia funeraria a familiares de víctimas												
	1.8.2.3 Funcionamiento CRAV (Centro regional de atención de víctimas)	1. Funcionamiento. Del CRAV.	Fortalecer el CRAV.	Un CRAV fortalecido.	Cantidad de personas atendidas en el CRAV.								
	1.8.2.4 Retornos y reubicaciones	1. Acompañamiento. De los retornos a las familias desplazadas.	Acompañar los retornos de las familias desplazadas.	El 20% de familias retornan a su lugar de origen.	Porcentaje de familias que vuelven a su lugar de origen.								
	1.8.3.1 Vivienda para población vulnerable.	1. Construcción de vivienda.	Construir viviendas	200 viviendas construidas.	Número de viviendas construidas.								
	1.8.3.2 Eficiencia educativa para población vulnerable.	1. Atención educativa para población desplazada y vulnerable.	Brindar atención educativa a la población vulnerable.	El 80% de la población desplazada y vulnerable en el sistema educativo.	Porcentaje de población en el sistema educativo.								

	1.8.3.3 Mejoramiento de las condiciones de salud en la Población infantil víctimas de la violencia y población vulnerable.	1. Atención en salud a la población infantil desplazada y vulnerable.	Atender en salud a la población infantil desplazada y vulnerable.	El 80% de la población desplazada y vulnerable asegurada en el sistema de salud.	Porcentaje de población en el sistema de salud.									
	1.8.3.4 Fortalecimiento de los sistemas de información y tipo de atención en salud para población víctima de la violencia y población vulnerable	1. Fortalecimie. base datos socioeconomi. de la población desplazada y víctima de la violencia.	Fortalecer el sistema de información de la población desplazada y víctima de la violencia.	Una base de datos fortalecida.	Número de bases de datos fortalecidas.									
GRUPOS VULNERABLES	1.8.3.5 Mejorar y fortalecer la atención en salud y psicosocial a víctimas con énfasis en las mujeres, niños, jóvenes y población vulnerable.	1. Atención sicosocial de la población víctima de la violencia.	Atender a la población víctima de la violencia sicosocial.	El 80% de la población atendida sicosocial.	Porcentaje de personas atendidas sicosocial.	670	697	670	670	xx		xx	xx	
	1.8.3.6 Educación, Formación y capacitación de docentes y directivos docentes en la normatividad, atención psicosocial y estrategias psicopedagógicas	1. Capacitación docente para atender a personas víctimas de la violencia.	Capacitar a los docentes para que atiendan a las personas víctimas de la violencia.	El 30% de los docentes focalizados capacitados.	Porcentaje de docentes capacitados.									

1.8.3.7 Articulación y concertación institucional para la creación de cupos y becas para educación no formal, técnica, tecnológica y universitaria de la población víctima de la violencia y población vulnerable.	1. Fortalecimiento del fondo de becas educativas estudiantiles.	Fortalecer el fondo de becas educativas.	El 20% de las becas asignadas a los desplazados	Porcentaje de personas becadas.										
1.8.3.8 Creación del banco de tierras para población víctima del desplazamiento forzado y población vulnerable.	1. Creación del banco de tierras.	Crear el banco de tierras.	Favorecer con tierras a la población víctima de la violencia.	Número de familias beneficiadas con tierra.										
1.8.3.9 Capacitación e implementación de proyectos productivos (población víctima en los términos del art. 3 de la ley 1448 de 2011) y población vulnerable.	1. Fomento y apoyo a proyectos productivos de la población desplazada.	Apoyar a la población desplazada con proyectos productivos.	El 20% de los proyectos productivos se focalizan a la población víctima de la violencia.	Número de familias beneficiadas con proyectos productivos.										
1.8.3.10 Reparación integral a víctimas de la violencia.	1. Reparación integral de víctimas de la violencia.	Implementar la reparación de víctimas de la violencia.	Elaborar un plan integral de reparación de víctimas.	Cantidad de planes formulados.										
2.1.4 Fortalecimiento de las acciones de género.	1. Fomento microempresas mujer.	Fomentar la creación de microempres.	Crear o fortalecer 40 microempres	Número de empresas creadas o fortalecidas.										

		2. Articulación de la mujer a los procesos sociales.	Articular a la mujer a los procesos sociales.	Realizar diez actividades de articulación social.	Número de actividades realizadas.								
EMPRESARIAL Y ECONÓMICO	2.1.1 Generación de empleo y apoyo a los microempresarios	1. Fomento a la microempresa.	Fomentar la creación de microempre.	Crear 70 microempres.	Número de microempr. Creadas.	100	104	108	112	xx			xx
		2. Apoyo a los microempresa. Del mercado.	Apoyar a los trabajadores del mercado.	Apoyar a 40 microempres. Del mercado.	Número de microempres. Apoyados.								
		3. Capacitación formulación de proyectos.	Capacitar en la formulación de proyectos	Capacitar a 100 personas en proyectos.	Número de personas capacitadas.								
		4. Creación de tiendas comunitarias.	Crear tiendas comunitarias	Crear 20 tiendas comunitarias.	Número de tiendas creadas.								
	2.1.1 Generación de empleo y apoyo a los microempresario	1. Fomento a la microempresa.	Identificar las cadenas productivas	Investigar 6 líneas productivas	Líneas productivas investigadas								
		2. Apoyo para la gestión financiera de la microempresa.	Gestionar el apoyo para el acceso a banca de 2 piso para microempresarios	Apoyar a 30 microempresa. Del mercado.	Número de microempresa. Apoyados.								
	2.1.2 Capacitación a los microempresarios formales e informales	1. Capacitación a microempresa.	Capacitar a los microempresarios.	Realizar 8 cursos capacitación.	Número cursos realizados.								
	2.1.3 Fomento e integración de la población vulnerable a la dinámica socioeconómica.	1. Fomentar el emprendimiento microempresas desplazados.	Fomentar la creación de microempresa.	Crear o fortalecer 4 microempresa.	Número de empresas creadas o fortalecidas.								
		2. Fomento microempresas indígenas.	Fomentar la creación de microempresa.	Crear o fortalecer 4microempre	Número de empresas creadas o fortalecidas.								
		3. Fomento microempresas afros.	Fomentar la creación de microempresa.	Crear o fortalecer 4microempres.	Número de empresas creadas o fortalecidas.								

	4. Fomento microempresas discapacitados.	Fomentar la creación de microempresa.	Crear o fortalecer 4 microempresa.	Número de empresas creadas o fortalecidas.								
	5. Fomento microempresas tercera edad.	Fomentar la creación de microempresa.	Crear o fortalecer 4microempres.	Número de empresas creadas o fortalecidas.								
	6. Fomento microempresas población joven.	Fomentar la creación de microempresa.	Crear o fortalecer 4 microempresa.	Número de empresas creadas o fortalecidas.								
	7. Fortalecimiento de los planes de vida de la población indígena y afro.	Fortalecer los planes de vida de los indígenas y afros.	Apoyar 4proyectos de los indígenas y afros.	Número de proyectos apoyados.								
	8. Articulación de la población discapacitada a los procesos sociales.	Articular a la población discapacitada a los procesos sociales	Realizar 10 actividades.	Número de actividades realizadas.								
	9. Fomento microempresas de la población en procesos de reinserción.	Fomentar la creación de microempresa	Crear o fortalecer 4 microempresa.	Número de empresas creadas o fortalecidas.								
2.1.6 Conectividad para la productividad y competitividad	1. Conectividad para la productividad y competitividad	Fomentar la conectividad para la productivid. y la competitiv.	Gestionar la conectividad empresarial y social.	Gestión de la conectividad								
2.2.1 Creación del fondo para el fomento de la microempresa.	1. Creación del fondo para la microempresa.	Crear el fondo para la microempre.	Crear un fondo para la microempresa	Número de fondos creados.								

SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA	2.1.5 Participación y convivencia ciudadana.	1. Fomento de participación comunitaria y asociativa.	Capacitar a la comunidad en diversas formas asociativas.	Realizar diez capacitaciones	Número de capacitación. Realizadas	359	373	388	404	xx			xx	
		2. Apoyo a las juntas de acción comunal.	Capacitar a las juntas de acción comunal.	Realizar diez capacitaciones	Número de capacitación. Realizadas									
		3. Sensibilización violencia intrafamiliar.	Capacitar sobre violencia intrafamiliar	Realizar diez capacitaciones	Número de capacitación. Realizadas									
		4. Atención, prevención y promoción de los derechos humanos.	Promocionar los derechos humanos.	Realizar diez capacitaciones	Número de capacitación. realizadas									
	5.3.1 Acciones de equipo para garantizar seguridad ciudadana.	1. Convenios para la seguridad ciudadana.	Realizar convenios para la seguridad.	Realizar 8 convenios para la seguridad.	Número de convenios realizados.									
		2. Implementac. de brigadas de limpieza minas quiebra patas.	Realizar limpieza de minas quiebra patas	Realizar 8 brigadas de minas quiebra patas.	Número de bridas realizadas.									
AGROPECUARIO	2.2.2 Promoción y fomento del sector agrícola y ganadero.	1. Cofinanciación de proyectos de pimienta.	Fomentar proyectos productivos.	Cofinanciar 8 proyectos.	Número de proyectos cofinanciados.	281	292	304	316	xx			xx	
		2. Cofinanciación de proyectos de granjas integrales.	Fomentar proyectos productivos.	Cofinanciar 8 proyectos.	Número de proyectos cofinanciados.									
		3. Cofinanciación de proyectos de cacao.	Fomentar proyectos productivos.	Cofinanciar 8 proyectos.	Número de proyectos cofinanciados.									
		4. Cofinanciar proyectos de caucho.	Fomentar proyectos productivos.	Cofinanciar 8 proyectos.	Número de proyectos cofinanciados.									

	5. Cofinanciar proyectos de huertas caseras.	Fomentar proyectos productivos.	Cofinanciar 8 proyectos.	Número de proyectos cofinanciados.						
	6. Cofinanciar proyectos de frutales amazónicos.	Fomentar proyectos productivos.	Cofinanciar 8 proyectos.	Número de proyectos cofinanciados.						
	7. Cofinanciar proyectos de sachu inchi.	Fomentar proyectos productivos.	Cofinanciar 8 proyectos.	Número de proyectos cofinanciados.						
	8. Cofinanciar proyectos de arroz.	Fomentar proyectos productivos.	Cofinanciar 8 proyectos.	Número de proyectos cofinanciados.						
	9. Cofinanciar proyectos de maíz.	Fomentar proyectos productivos.	Cofinanciar 8 proyectos.	Número de proyectos cofinanciados.						
	10. Cofinanciar proyectos de yuca.	Fomentar proyectos productivos.	Cofinanciar 8 proyectos.	Número de proyectos cofinanciados.						
	11. Cofinanciar proyectos de ganadería.	Fomentar proyectos productivos.	Cofinanciar 8 proyectos.	Número de proyectos cofinanciados.						
	12. Cofinanciar proyectos de especies menores.	Fomentar proyectos productivos.	Cofinanciar 8 proyectos.	Número de proyectos cofinanciados.						
	13. Cofinanciar proyectos de piscicultura.	Fomentar proyectos productivos.	Cofinanciar 8 proyectos.	Número de proyectos cofinanciados.						
	14. Asistencia técnica al sector agropecuario.	Prestar asistencia técnica.	Prestar asistencia a 4000 usuarios	Número de asistencias prestadas.						
	15. Cofinanciar de eventos feriales agropecuarios.	Fomentar proyectos productivos.	Cofinanciar 8 proyectos.	Número de proyectos cofinanciados.						
	16. Cofinanciar proyectos de piña.	Fomentar proyectos productivos.	Cofinanciar 8 proyectos.	Número de proyectos cofinanciados.						

		17. Cofinanciar proyectos de plátano.	Fomentar proyectos productivos.	Cofinanciar 8 proyectos.	Número de proyectos cofinanciados.								
	2.2.3 Promoción y fomento del sector industrial, comercial y de servicios.	1. Fomento y fortalecimiento de las microempres. Del sector servicios.	Apoyar a los microempres de los servicios.	Cofinanciar 8 proyectos	Número de proyectos cofinanciados								
		2. Fomento y fortalecimiento de las microempres. Del sector industrial.	Apoyar a los microempres del industrial	Cofinanciar 8 proyectos	Número de proyectos cofinanciados								
		3. Fomento y fortalecimiento de las microempres. Del sector comercial.	Apoyar a los microempres del comercial	Cofinanciar 8 proyectos	Número de proyectos cofinanciados								
		4. Fomento y fortalecimiento de las microempres. Del sector agroindustrial.	Apoyar a los microempres de la agroindustria	Cofinanciar 8 proyectos	Número de proyectos cofinanciados								
TURISMO	2.2.4 Promoción y fomento del ecoturismo, etnoturismo y otros.	1. Fomento y fortalecimiento del ecoturismo.	Apoyar a los microempres de ecoturismo	Cofinanciar 4 proyectos.	Número de proyectos cofinanciados	50	52	54	56	xx			xx
		2. Fomento y fortalecimiento del etnoturismo	Apoyar a los microempres de etnoturismo	Cofinanciar 4 proyectos.	Número de proyectos cofinanciados								

		3. Fomento y fortalecimiento del agroturismo	Apoyar a los microempres de agroturismo	Cofinanciar 4 proyectos.	Número de proyectos cofinanciados								
		4. Fomento y fortalecimiento de artesanías.	Apoyar a los microempres de artesanías	Cofinanciar 4 proyectos.	Número de proyectos cofinanciados								
AMBIENTE	3.1.1 Recuperación y conservación de microcuencas.	1. Cofinanciac. proyectos para la adquisición de terrenos para la protección de microcuencas.	Adquisición tierras para la protección microcuenca	Cofinanciar la compra de 40 mil hectáreas	Número de hectáreas cofinanciadas	87	90	94	98	xx			xx
		2. Conformación del comité permanente de atención y prevención de desastres.	Conformar comité prevención de desastres	Conformar un comité.	Número de comités conformados								
		3. Cofinanciac. proyectos para la recuperación y conservación del bosque primario.	Cofinanciar proyectos para la recuperación de bosque.	Cofinanciar 8 proyectos.	Número de proyectos cofinanciados								
		4. Cofinanciac. proyectos de plantación de especies maderables	Cofinanciar proyectos de especies maderables	Cofinanciar 8 proyectos.	Número de proyectos cofinanciados								
		5. Capacitación para la conservación y recuperación ambiental y la biodiversidad	Realizar cursos de capacitación ambiental.	Realizar 8 cursos de capacitación ambiental.	Número de cursos realizados.								

	6. Apoyo proyectos ambientales escolares.	Apoyar proyectos ambientales escolares.	Apoyar 8 proyectos ambientales escolares.	Número de proyectos apoyados.								
	7. Formación de promotores ambientales comunitarios	Formar promotores ambientales	Formar 40 promotores ambientales	Número de personas formadas.								
	8. Recuperación de áreas degradadas sobre el río Putumayo.	Recuperar el río Putumayo.	Cofinanciar 8 proyectos.	Número de proyectos realizados.								
3.1.2 Recuperación y conservación de humedales.	1. Recuperación y conservación de humedales.	Recuperar y conservar los humedales.	Recuperar y conservar 20 humedales	Número de humedales recuperados.								
	2. Mantenimiento y conservación de quebradas y caños.	Mantener y conservar quebradas y caños.	Realizar 8 proyectos.	Número de proyectos realizados.								
	3. Creación de un vivero.	Crear vivero.	Crear un vivero.	Número de viveros.								
3.2.1 Amenazas, Vulnerabilidad y Riesgo	1. Realización de un plan de contingencia para controlar cumplimiento normas ambientales.	Realizar plan contingencia para el cumplir normas ambientales.	Crear un plan de contingencia ambiental.	Número de planes de contingencia realizados.	100	104	108	112	xx			xx
3.2.2 Plan de contingencia para prevenir y controlar desastres.	Elaboración Plan Contingencias	Elaboración Plan Contingencias	Elaboración Plan Contingencias	Elaboración Plan Contingencias								

3.2.3 Fortalecer las Instancias Municipales de atención y Prevención de desastres	Fortalecimiento CLOPAD	Fortalecimiento CLOPAD	Fortalecimiento CLOPAD	Fortalecimiento CLOPAD								
3.3.1 Control y garantía del cumplimiento de normas ambientales.	Cumplimiento Normas Ambientales	Cumplimiento Normas Ambientales	Cumplimiento Normas Ambientales	Cumplimiento Normas Ambientales								
3.2.2 Actualización PBOT.	1. Actualización del PBOT.	Actualizar el PBOT.	Actualizar un PBOT.	Un PBOT actualizado.	90	94	97	101	xx			xx
3.2.3 Implementación de actividades agroindustriales limpias.	1. Implementación de transferencia de tecnología para desarrollos ambientales limpios	Realizar proyectos para transferir tecnología limpia.	Realizar 8 proyectos de transferencia de tecnología ambiental limpia.	Número de proyectos realizados.	10	10	11	11	xx			xx
3.2.8 Uso eficiente del agua.	Campaña de uso eficiente del agua				10	10	11	11	xx			xx
3.2.9 Educación ambiental.	Campañas de educación ambiental				10	10	11	11	xx			xx
3.2.10 Control y vigilancia de la flora y fauna.	Campañas de protección de flora y fauna				10	10	11	11	xx			xx
3.3.11 Cambio climático.	Campañas contra cambio climatico				10	10	11	11	xx			xx
Apoyo Cuerpo de Bomberos	Apoyo Cuerpo de Bomberos	Apoyo Cuerpo de Bomberos	Apoyo Cuerpo de Bomberos	Apoyo Cuerpo de Bomberos	145	151	157	163	xx			xx

	3.3.12 Fortalecimiento a comunidades indígenas y afrocolombianos ambiental y ecológicamente.					10	10	11	11	xx			xx
VIAS	4.1.1 Mejoramiento de caminos y vías veredales.	1. Mejoramiento de caminos veredales.	Mejor caminos veredales.	Mejor 21 caminos veredales.	Número de caminos veredales mejorados.	3,200	3,328	3,461	3,600	xx	xx	xx	xx
		2. Arreglo de vías veredales.	Arreglar vías veredales.	Arreglar 26 vías veredales	Número de vías arreglados								
	5.1.2 Construcción y arreglo de puentes, vox culver y muros de contención.	1. Arreglo de puentes.	Arreglar puentes.	Arreglar 7 puentes.	Número de puentes arreglados.								
		2. Construcción de puentes.	Construir puentes.	Construir 9 puentes.	Número de puentes construidos.								
		3. Construcción de vox culver.	Construir vox culver.	Construir 17 vox culver.	Número de vox culver construidas								
		4. Construcción de muros de contención.	Construir muros de contención.	Construir 2.000 metros de muros.	Cantidad de metros construidos.								
	5.1.3 Construcción y adecuación de calles y vías terrestres y acuáticas.	1. Construcción de vías	Construir vías	Construir una vía	Número de vías construidas.								
		2. Apertura de calles urbanas	Abrir calles urbanas.	Abrir 12 calles urbanas	Número de calles abiertas								
		4. Mantenimiento de calles.	Mantener en buen estado las calles	Mantener 3.800 metros de calles.	Cantidad de metros en buen estado.								
		5. Construcción y mejoramiento de muelles.	Construir y mejorar muelles.	Construir y mejorar 4 muelles.	Número de muelles construidos y arreglados.								

	5.1.4 Pavimentación de calles.	1. Pavimentación de calles.	Pavimentar calles.	Pavimentar 2.500 metros de calles.	Cantidad de metros pavimentados								
	Señalización y semaforización	Señalización y semaforización	Señalización y semaforización	Señalización y semaforización	Señalización y semaforización								
		2. Gestión la construcción del terminal de transporte terrestre.	Gestionar la construcción del terminal de transporte terrestre.	Gestionar construcción terminal de transporte.	Cantidad de actividades realizadas.								
EQUIPAMIENTO INSTITUCIONAL	4.1.5 Gestionar la construcción del terminal de transporte.	1. Gestión la construcción del terminal de transporte terrestre.	Gestionar la construcción del terminal de transporte terrestre.	Gestionar construcción terminal de transporte.	Cantidad de actividades realizadas.	250	260	270	281	xx	xx		xx
	4.3.1 Construcción y adecuación de casetas comunales y salones culturales.	1. Construcción de casetas comunales.	Construir casetas comunales.	Construir 15 casetas culturales.	Número de casetas construidas.	1,550	1,612	1,676	1,744	xx	xx	xx	xx
		2. Construcción de salones culturales.	Construir salones culturales.	Construir seis salones culturales.	Número de salones construidos.								
		3. Mejoramiento casetas comunales.	Mejorar casetas comunales.	Mejorar 5 casetas comunales.	Números de mejoras realizadas.								
		4. Mejoramiento instalaciones culturales.	Mejorar instalaciones culturales.	Mejora 4 instalaciones culturales	Números de mejoras realizadas.								
	4.3.2 Construcción y adecuación de polideportivos y escenarios deportivos.	1. Construcción de polideportivo	Construir polideportivo	Construir 9 polideportivo	Número de polideportivo construidos	510	530	552	574	xx	xx	xx	xx
		2. Cierre escenarios deportivos.	Cerrar escenarios deportivos.	Cerrar dos escenarios deportivos	Número de cierre de escenarios								
		3. Terminación polideportivos	Terminar polideportiv.	Terminar 5 polideportiv.	Número de terminaciones realizadas								

	4. Mejoramiento instalaciones deportivas.	Mejorar instalaciones deportivas.	Mejorar 4 instalaciones deportivas.	Número de instalaciones mejoradas.									
4.3.3 Construcción y adecuación de parques, parques y hogares infantiles	1. Mejoramiento parques recreativos y culturales.	Mejorar parques recreativos y culturales.	Mejorar 4 parques recreativos y culturales.	Número parques mejorados.									
	2. Construcción parques infantiles.	Construir parques infantiles.	Construir 6 parques infantiles.	Número de parques construidos									
	3. Construcción hogares comunitarios.	Construir hogares comunitarios	Construir 2 hogares comunitarios	Número de hogares construidos									
4.3.4 Construcción y adecuación de escenarios culturales y recreativos.	1. Construcción casa de la cultura.	Construir casa de la cultura	Construir una casa de la cultura	Número de casas culturales construidas.									
4.2.5 Promoción y prevención vial.	1. Señalización vial.	Realizar señalización vial	Realizar 8 señalizaciones viales	Número de señalizaciones	5	5	5	6	xx	xx			xx
	2. Realización de campañas preventivas y capacitaciones.	Realizar campañas y capacitación.	Realizar 8 campañas y capacitaciones	Número de campañas y capacitación realizadas.									
5.1.1 Fortalecimiento institucional.	1. Capacitación funcionarios de la administración municipal.	Capacitar funcionarios de la administr. Municipal.	Realizar 5 capacitaciones	Número de capacitación.	15	16	16	17	xx	xx			xx
	2. Actualización SISBEN	Actualiza el SISBEN	Realizar una actualización.	Número de actualización.	170	177	184	191	xx	xx			xx
	3. Actualización estratificación	Actualizar estratificac.	Realizar una actualización.	Número de actualización.	20	21	22	22	xx	xx			xx

	4. Realización de capacitaciones para inspectores de policía.	Capacitar inspectores de policía.	Realizar 7 capacitaciones	Número de capacitación. Realizadas.	10	10	11	11	xx	xx		xx
	5. Dotaciones de equipo e insumos	Dotar de equipos e insumos.	Hacer varias dotaciones de equipos e insumos.	Número de dotaciones e insumos realizadas.	85	88	92	96	xx	xx		xx
	6. Reorganización del archivo municipal.	Reorganizar el archivo municipal.	Reorganizar un archivo municipal.	Número de archivos organizados.	40	42	43	45	xx	xx		xx
	Interventoria Proyectos de Regalias	Interventoria Proyectos de Regalias	Interventoria Proyectos de Regalias	Interventoria Proyectos de Regalias	511	531	553	575			xx	
5.2.1 Adecuación equipamiento municipal.	1. Mejoramiento parques municipales.	Mejorar los parques municipales	Mejorar 3 parques municipales.	Numero de parques mejorados.	485	504	525	546	xx	xx	xx	xx
	2. Mejoramiento plaza de mercado.	Mejorar plaza de mercado.	Mejorar una plaza de mercado.	Número de plazas mejoradas.								
	3. Construcción de la casa del menor infractor	Construir casa del menor infractor.	Construir casa del menor infractor.	Número de casas construidas.								
	4. Adecuación hogares fami	Adecuar hogares fami	Adecuar hogares fami	Número de instalaciones mejoradas.								
	5. construcción cementerio municipal.	cosntruir cementerios.	cosntruir cementerios.	Número .								
	6. Adecuación matadero municipal.	Adecuar matadero.	Adecuar un matadero.	Número de mataderos adecuados.								
	7. Adecuación palacio municipal.	Adecuar palacio municipal.	Adecuar un palacio municipal.	Número de adecuaciones realizadas.								

		8. Adecuación inspecciones de policía.	Adecuar inspecciones de policía.	Adecuar tres inspecciones de policía.	Número de inspecciones de policía adecuadas.								
		9. terminacion concejo municipal	terminar concejo municipal.	terminar concejo municipal.	numero								
JUSTICIA	Mantenimiento sostenimiento y funcionamiento de la casa de justicia y carcel	Mantenimiento sostenimiento y funcionamiento de la casa de justicia y carcel	Mantenimiento sostenimiento y funcionamiento de la casa de justicia y carcel	Mantenimiento sostenimiento y funcionamiento de la casa de justicia y carcel	Mantenimiento sostenimiento y funcionamiento de la casa de justicia y carcel	180	187	195	202	xx	xx		xx